



Tipo de documento: Tesis de Doctorado

Título del documento: Adultos que viven en la calle: políticas públicas, usos y estrategias en torno de la ciudad, Buenos Aires 1997-2011

Autores (en el caso de tesis y directores):

Martín Boy

Verónica Paiva, dir.

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis): 2012

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR



Autor: Martín Boy

Título de la tesis:

Adultos que viven en la calle: políticas públicas, usos y estrategias en torno a la ciudad.
Buenos Aires, 1997-2011.

Numero de volúmenes: 1

Tesis para optar al título de Doctor en Ciencias Sociales

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Buenos Aires.

TESIS DEFENDIDA Y APROBADA EL 13 DE MARZO DE 2012

Director: Dra. Verónica Paiva.

Lugar: Ciudad de Buenos Aires.

Año de presentación: 2011.

RESUMEN

Esta tesis tiene como objetivo general identificar las estrategias que los adultos que viven en la calle (AVC) construyen para satisfacer sus necesidades y analizar los rasgos que presentan las políticas públicas que el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires implementa para atender a este grupo. En este análisis, se considerará si estas políticas contribuyen a solucionar la situación de calle, si la refuerzan o si amortiguan las adversidades más extremas, teniendo en cuenta la forma en que se gestaron y el tipo de usos que los AVC le dan a las prestaciones gubernamentales y a las que ofrecen las organizaciones de la sociedad civil (OSC). El contenido de esta tesis se encuentra estructurado en cinco capítulos. A continuación se detallarán las dimensiones que se abordan en cada uno de ellos.

En el primer capítulo se realiza una presentación general de la tesis y se plantea cuál es el problema de investigación que se abordará. En la primera parte, se detallan algunas de las definiciones centrales, se delimita el recorte temporal (1997-2011) y espacial (Ciudad de Buenos Aires) y se destaca la relevancia que tiene una investigación de este tipo. En la segunda parte, se mencionan cuáles son las preguntas de investigación que guiarán esta tesis, se detallan los objetivos y las consideraciones metodológicas pertinentes y, por último, se presentan los antecedentes más importantes de las investigaciones que se han producido en Argentina acerca de la temática y cuáles son sus aportes para esta tesis.

En el segundo capítulo se realiza una presentación de los rasgos sociodemográficos más importantes de la población adulta que vive en la calle apelando a los estudios cuantitativos que realizó el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA) y a las entrevistas en profundidad realizadas en mi trabajo de campo. Se da cuenta de cuáles son los rasgos más importantes de los AVC: cuántos son, cuál es el género y la edad predominantes; cuál es su máximo nivel de estudios alcanzado, si son migrantes y cómo se vinculan con el mundo laboral; y, finalmente, cómo son sus trayectorias habitacionales y sus redes sin perder de vista las transformaciones fuertes que se dieron a nivel urbano y social en la ciudad en las últimas dos décadas. Hacia el final del capítulo, se mencionan cuatro variables (tres estructurales y una más de índole subjetiva) que, combinadas, pueden explicar cómo vivir en la calle puede transformarse en una opción para pernoctar.

En el tercero de los capítulos se analizan los tres perfiles de políticas implementadas desde el GCBA que involucran directa o indirectamente a los AVC. El perfil A de políticas agrupa a los programas sociales aún vigentes que se crearon desde 1997. Se analizó cómo y por qué aquel año se incorporó esta temática en la agenda política de la ciudad y cuál fue el diagnóstico inicial. El perfil B de políticas es de corte represivo y se implementó desde 2008 teniendo como característica central la expulsión de los sectores populares de la ciudad agravando las condiciones de vida de los AVC, entre otros grupos. Las políticas que se encuentran en este grupo son la profundización de los desalojos, el veto a leyes que intentaban proteger a los más desfavorecidos, la creación de la Unidad de Control del Espacio Público (UCEP) y el enrejamiento de las plazas y parques. Finalmente, el perfil C está compuesto por un proyecto de ley presentado por una OSC que propuso a los AVC como sujetos de derecho y que promovía el derecho igualitario a la ciudad. Un mes después de aprobarse en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires unánimemente, la ley fue vetada por el Jefe de Gobierno Mauricio Macri. De esta forma, en este tercer capítulo se da cuenta de los cambios que se produjeron en la relación entre la gestión pública y los AVC desde 1997 hasta la fecha. Es importante destacar que estos tres perfiles coexistieron y que se analizan los tipos de soluciones que proponen a la situación de calle.

El cuarto capítulo de esta tesis pone atención en los usos que los AVC le dan a la infraestructura de la ciudad para cubrir sus necesidades teniendo en cuenta en qué barrios pernoctan, cuáles son los lugares elegidos para dormir, qué recorridos realizan durante el día, cuáles son las motivaciones para tomar este tipo de decisiones y cómo incorporan los servicios del GCBA y de las OSC en su día a día. La geo-referenciación de la información estadística permitió dar cuenta de cómo los AVC utilizaban el equipamiento de la ciudad y las entrevistas realizadas visibilizaron las motivaciones que los empujaban a tomar ciertas decisiones y las características que presentaban las relaciones entre los AVC. La información que fluye entre los AVC en forma de consejos, advertencias y rumores suele ser la razón que explica por qué más de la mitad de los AVC no pernocta en los albergues gratuitos del GCBA y de las OSC.

En el quinto capítulo se analizan los conflictos, las solidaridades y las miradas que se producen entre los diferentes actores que están involucrados en torno a la situación de calle. Se trabaja cómo los AVC se identifican a sí mismos a partir de las diferencias construidas entre ellos y con un “otro”. Se señalan cuáles son los actores que representan peligros (principalmente la policía y las patotas nocturnas) y cuáles se

solidarizan con los AVC (vecinos). Esto último dependerá de cuán exitosas sean las estrategias desarrolladas por los AVC para visibilizar u ocultar su situación en una sociedad que estigmatiza y que vive cada vez más temerosa frente a los desconocidos. Finalmente, se encuentran las conclusiones generales de la tesis y la bibliografía citada a lo largo de este trabajo.

ABSTRACT

This thesis has the general aim to identify the strategies developed by the adults living on the street (AVC) in order to satisfy their needs as well as analyse the characteristics of the public policies implemented by the Government of the City of Buenos Aires (GCBA) to serve this group of individuals. This analysis will explore if these policies either contribute to overcome the situation of living on the street, if they reinforce it, or if they mitigate the most adverse situations. For this purpose, the thesis will consider not only the way the policies were designed, but also the different ways the AVC use those government policies as well as those offered by different organizations of the civil society (OSC). The thesis is structured in five chapters, as it will be shown.

The first chapter starts by presenting the general outline of the thesis and assessing the research problem. In the first part, there is a definition of the main concepts and ideas used throughout the study as well as a temporary (1997-2011) and spatial (city of Buenos Aires) delimitation of the unit of analysis. There is also an explanation about the contributions of this research. In the second part, the main research questions of the thesis are acknowledged, as well as the general and specific objectives and the necessary methodological considerations. Lastly, previous studies about the topic in Argentina are considered, analysing their contributions towards this thesis.

The second chapter describes the socio-demographic characteristics of the adult population that lives in the streets of the city of Buenos Aires. This description is fulfilled using two sources: the quantitative studies performed by the GCBA, and the in-depth interviews specially carried out for this thesis. Thus, the main characteristics of the AVC are put forward: how many of them are there, their gender and their average age, their highest level of educational achievement, if they are migrants or not, and how they relate to the labour world. Finally, there is an analysis of their housing trajectories and their networks. The later examination is contextualised given the social and urban transformations of the city of Buenos Aires in the last twenty years. Towards the end of the chapter, four variables —three structural and one subjective— are mentioned, which, combined, can explain how living on the street can become an overnight option for these adults.

In the third chapter there is an analysis of the three types of policies implemented by the GCBA, which directly or indirectly influence the AVC. Type A gathers the social programmes created since 1997, which are still in place. Emphasis is stressed on how and why in that year this topic was introduced into the political agenda of the city of Buenos Aires and what was the initial diagnosis that brought them about. Type B policies have been implemented since 2008 and tend to be repressive, since its main characteristic is the removal and eviction of the popular sector, thus worsening the living conditions of the AVC, among other groups. Policies that form part of this group relate to the deepening of the evictions, the veto of laws that attempted to protect the most vulnerable individuals, the creation of the Public Space Control Unit (UCEP) and the fencing and lattice of squares and parks. Lastly, type C policies is formed by the bill presented by an OSC that aimed at considering the AVC as individuals with rights and promoting equal rights to the city. One month after being unanimously approved by the Legislature of the city of Buenos Aires, the law was vetoed by the Mayor of the city, Mauricio Macri. Thus, this third chapter shows the changes in the relationship between the government and the AVC from 1997 up to today. It is important to stress that the three types of policies coexisted and that there is an analysis of the types of solutions each of them have for the homeless.

The fourth chapter focuses on the uses that the AVC give to the city's infrastructure in order to satisfy their needs. To achieve this, the research considers in which neighbourhoods the AVC stay overnight, which are the places they choose to sleep in, what are their trajectories and movements during the day, what are their motivations behind these decisions and how they incorporate and use, on a daily basis, the services of the GCBA and the OSC. The geo-referencing of the statistical data gave solid grounds to account for how the AVC used the city's infrastructure. The in-depth interviews helped to visualise the motivations behind the individuals' decisions and the characteristics of the relationships amongst the AVC. The later shows that the information that flows between the AVC in the form of advice, warnings and rumours is the reason that explains why half the AVC does not stay overnight in the shelters provided by the GCBA and the OSC, which are free of charge.

The fifth chapter analyses the conflicts, and solidarities, as well as the looks and glances that develop amongst the different actors that are involved in the context of living on the streets. It assesses how the AVC identifies them given the differences constructed amongst them and with a certain 'other'. Emphasis is stressed on the groups

that threat—the police and night gangs—and help—the neighbours—the AVC. The way the AVC interact with the ‘other’ depends on how successful are their strategies to make visible or hide their situation in a society that stigmatises them, and which also lives increasingly fearful of the unknown.

The last chapter concludes and lists the main references used throughout the thesis.

ÍNDICE

	Págs.
AGRADECIMIENTOS.	12
1. CAPÍTULO 1: PRESENTACIÓN DE LA TESIS Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.	15
1.1 Introducción.	15
1.2 Justificación y planteamiento de la problemática.	16
1.3 Antecedentes de investigaciones sobre adultos que viven en la calle en Argentina.	20
1.4 Objetivos.	27
1.5 Consideraciones metodológicas.	28
1.5.1 Primera técnica: análisis de datos secundarios.	29
1.5.2 Técnica 2: entrevistas en profundidad.	30
1.5.3 Técnica 3: observación participante.	30
1.5.4 Muestra.	31
2. CAPÍTULO 2. ADULTOS QUE VIVEN EN LA CALLE: RASGOS SOCIODEMOGRÁFICOS Y TRAYECTORIAS.	33
2.1 Introducción.	33

2.2 Presentación de los estudios realizados por el gobierno porteño y avance sobre las características centrales de la población que vive en la calle.	34
2.2.1 Población que vive en la calle: cada vez más personas en esta situación.	35
2.2.2 Población que vive en la calle y género.	36
2.2.3 Población que vive en la calle: distribución por grupos etáreos.	39
2.2.4 Población que vive en la calle y el acceso a la educación.	42
2.2.5 Población que vive en la calle y procesos migratorios.	45
2.2.6 Población que vive en la calle y su vínculo con el mundo laboral.	47
2.2.7 Población que vive en la calle y sus trayectorias habitacionales.	49
2.2.8 Población que vive en la calle y sus redes familiares.	57
2.3 Motivos que permiten explicar la llegada a la situación de calle.	61
2.3.2 Transformaciones en el mercado de empleo.	62
2.3.3 La situación habitacional: un creciente deterioro en las condiciones materiales en las que se habita.	63
2.3.4 Pobreza e indigencia en expansión: el alcance masivo en los años65 noventa.	64
2.3.5 Contextos adversos en combinación con trayectorias de vida: la llegada a la calle.	65
2.4 Síntesis del capítulo.	72

3. CAPÍTULO 3: TRES PERFILES DE POLÍTICAS IMPLEMENTADOS POR EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES VINCULADAS CON LA SITUACIÓN DE CALLE, 1997-2011.

3.1. Introducción.	75
3.2 Políticas de perfil A: Programas sociales para atender a las personas que viven en la calle, 1997-2011.	76
3.2.1 La creación del Programa Sin Techo (PST): relevamiento, construcción de tipologías y diseño de prestaciones.	76
3.2.2 Diagnóstico inicial y el surgimiento de los términos “Sin Techo” y caso “crónico”.	79

3.2.3 Características de los programas que atienden a los Sin Techo.	83
3.2.4. Programa Sin Techo (PST).	83
3.2.5. Programa Buenos Aires Presente (BAP).	86
3.2.6. Línea de Emergencia Social 108.	87
3.2.7. Coordinación de Paradores.	88
3.2.8 Programa Atención para Familias en Situación de Calle (AFSC).	90
3.2.9 Características comunes al interior de las políticas del Perfil A: la misma perspectiva.	93
3.3 Políticas de perfil B: Intervenciones de corte represivo, 2008-2011.	97
3.3.1 ¿Está bueno Buenos Aires?: la llegada de Mauricio Macri a la gestión.	97
3.3.2 Política de desalojos y veto de la ley de Emergencia Habitacional.	98
3.3.3. Creación de la Unidad de Control del Espacio Público (UCEP).	103
3.3.4. Política de enrejamiento de espacios públicos.	110
3.4 Políticas de perfil C: Adultos que viven en la calle como sujetos de derecho. Una nueva perspectiva, 2010-2011.	111
3.4.1. Derechos de las personas que viven en la calle: una nueva ley, un nuevo veto.	111
3.5. Síntesis del capítulo.	115
4. CAPÍTULO 4: USOS DE LA CIUDAD Y APROPIACIÓN DE LAS PRESTACIONES GUBERNAMENTALES Y DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.	117
4.1 Introducción.	117
4.2 Barrios de pernocte.	119
4.3 Lugares de pernocte.	125
4.4 Recorridos durante el día.	130
4.5 Apropiación de las prestaciones del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y de las organizaciones de la sociedad civil.	135

4.5.1 Por qué no concurrir a un parador o a un hogar de tránsito.	141
4.6 Síntesis del capítulo.	148
5. CAPÍTULO 5: CONFLICTOS, SOLIDARIDADES Y MIRADAS EN TORNO A LA SITUACIÓN DE CALLE.	151
5.1 Introducción.	151
5.2 Los primeros acercamientos a las categorías.	152
5.3 La situación de calle: encuentro entre diferentes.	155
5.4 Solidaridades y distancias entre quienes viven en la calle.	159
5.5 Encuentros conflictivos y peligros: policía y patotas nocturnas.	163
5.6 La mirada del “otro”: visibilizarse o matizar las diferencias.	168
5.7 Las miradas que cambian en ciudades temerosas.	174
5.8 Síntesis del capítulo.	179
6. CONCLUSIONES.	182
7. BIBLIOGRAFÍA CITADA.	194

AGRADECIMIENTOS

Si es difícil en un momento de *stress* recordar qué sucedió en los últimos seis años es mucho más complicado acordarse de quiénes acompañaron a lo largo de todo este tiempo. Pero vale la pena realizar este paréntesis cuando estoy a una semana de entregar la tesis y aún me falta escribir las conclusiones generales.

Quiero agradecer fuertemente a mi directora, Verónica Paiva, por acompañarme, por asesorarme, por criticarme, por aconsejarme, por brindarme oportunidades, por confiar y por co-construir un camino que los dos esperamos que me lleve a donde estoy queriendo ir. La conocí en 2002 cuando estudiaba Sociología y ella fue quien me condujo al mundo de las investigaciones y de las becas. En lo bueno y en lo malo que tiene este camino es por ella que estoy acá. Así que ¡gracias!

Quiero agradecer más fuertemente aún a l@s adult@s que viven en la calle que me confiaron sus historias, sus intimidades, sus miedos, sus preocupaciones, sus anhelos, sus vivencias, sus emociones. No me conocían y sin embargo me dieron su tiempo. Pusieron en crisis mis valores, mis prejuicios naturalizados, mis escuchas y mis comodidades. No estoy en el mismo lugar que hace seis años y en parte se los debo. Así que ¡gracias!

Quiero agradecer a los equipos profesionales que trabajan en los distintos organismos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires que colaboraron brindándome su tiempo, que se prestaron a ser interrogados. Debo reconocer que ya no puedo pensar que representan todo lo que hay que cambiar sino que debo admitir que no trabajan en condiciones laborales óptimas, que muchas veces no creen en los programas en los que son parte pero que actúan en función de poder cambiar para bien la vida de la persona a la que atienden. Ell@s también me provocaron un movimiento. Así que ¡gracias!

Quiero agradecer a mi familia por estar, por preguntarme “¿cómo vas con la tesis?” aún sin entender del todo los procedimientos, los tiempos institucionales, todos los pasos previos que llevan a que uno pueda entregar un manuscrito llamado tesis. Así que ¡gracias!

Quiero agradecer a todos mis amig@s que también acompañaron de alguna u otra forma la elaboración de esta tesis. Ell@s también son parte de este escrito porque los hice laborar: Cecilia “Lana” Lanata colaboró con los gráficos y traducciones y Nicolás Freire embelleció la estética de la tesis con sus diseños. María Terán se bancó que le diga que no me llame (“¿te llamo?” Nooooooo) pero cuando necesité que lo haga estuvo presente, soportando mi irascibilidad solapada de toda pre-entrega importante. Ayelén Fariña se encargó de todas las averiguaciones, de revisar todos los “aplicativos”. Adriana Pinzón Garzón me alegró con su tonada de cascabel colombiano y me preguntó siempre “¿cómo vas con la tesis, chiqui?”. No puedo olvidarme a mi ex Diego Cao buscándome material en sus horas de trabajo y quedarse después de hora para imprimírmelos en su oficina (me acuerdo, y eso que fue en 2007-2008). Así que ¡gracias!

Quiero agradecer a los colegas del Centro de Investigaciones Hábitat y Municipios (CIHAM, FADU-UBA) por debatir y dejarme sus devoluciones cada vez que hice alguna presentación de los avances de mi tesis. A Rosana Copello (algunas veces jefa y otras veces amiga, o ambas a la vez) le agradezco la información que me acercó y los contactos que me proporcionó. Y no puedo dejar de lado al Grupo de Estudios sobre Sexualidades (GES, FSOC-UBA) que me mostró que se puede debatir, reflexionar y criticar sin que nada sea tomado como un ataque personal. Mi sensación es que desde el GES la diversidad de enfoques es un punto de partida distinto que nutre y da ganas de seguir. Así que ¡gracias!

Quiero agradecer a Mariano Perelman por sus lecturas aún estando de vacaciones (¡estás loco!) y a María Florencia Rodríguez por estar y compartir tardes de trabajo en casa o en alguno de sus departamentos que formaron parte de su agitada trayectoria habitacional. No me olvido de los docentes que me guiaron a lo largo de este tiempo y de mis estudiantes que con sus preguntas me hicieron repensar cuestiones de mi trabajo sin que ellos se enteraran. Así que ¡gracias!

No me quiero olvidar de quienes trabajan la problemática y de las jornadas de debate que compartimos (Griselda Palleres, Paula Rosa, Mariana Biaggio, Santiago Bachiller y Mariel Bufarini, principalmente). Muchas gracias a quienes trabajan en la Oficina de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales por resolver casi todos mis problemas (todo sería demasiado). Agradezco muchísimo a la Universidad de Buenos Aires por formarme y por financiarme desde 2007 hasta 2010 y al CONICET por lo mismo desde 2010 hasta la fecha.

Así que ¡gracias!

1. CAPÍTULO 1: PRESENTACIÓN DE LA TESIS Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Introducción

La situación de calle se instala con fuerza como un problema en el escenario político de la Ciudad de Buenos Aires en 1997 con la creación del Programa Sin Techo. Desde aquel momento hasta la actualidad la relación entre esta población y la gestión pública fue modificándose. Desde el gobierno porteño se plasmaron enfoques distintos que conciben a los adultos que viven en la calle (AVC)¹ de formas diversas y que traslucen los cambios que se produjeron en las relaciones entre los actores involucrados en torno a la situación de calle.

En esta tesis doctoral la atención estará puesta en el análisis de las políticas públicas que involucran o involucraron directa o indirectamente a los AVC teniendo en cuenta el rol que estas cumplen en sus vidas cotidianas, es decir, cómo los sujetos satisfacen sus necesidades a partir de las redes sociales que tejen con otros actores (otros AVC, policía, vecinos, transeúntes, entre otros) y de los usos que le dan a la infraestructura de la ciudad. La incorporación en el análisis de los distintos actores involucrados en la situación de calle resulta de vital importancia ya que posibilita visibilizar la dinámica de las relaciones, las solidaridades, los conflictos, los intereses y las negociaciones que se entablan entre estos.

El recorte temporal de esta investigación estará delimitado por el período 1997-2011. Esto se debe a que, en primer lugar, en 1997 se crea el primer programa social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (Programa Sin Techo) para atender a esta población y, en segundo lugar, a que en 2011 fue cuando se dio por terminado el trabajo de campo para elaborar esta tesis.

Finalmente, es importante aclarar que el término escogido para referirme a las personas que viven en la vía pública será “adultos que viven en la calle” (AVC). De esta forma intenté distanciarme del concepto de “Sin Techo” construido por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en 1997 con la creación del Programa Sin Techo y de la

¹ Más adelante, en este capítulo, se definirá qué se va a entender por adulto que vive en la calle y por qué fue necesario crear la categoría “AVC” en esta tesis.

noción de “persona en situación de calle” reproducida por los funcionarios que no están de acuerdo con el término “Sin Techo”. Es necesario señalar brevemente por qué considero que es apropiado para esta tesis denominar a quienes viven en la calle como AVC. Como en esta investigación estuvo muy presente el análisis de las políticas públicas del GCBA que involucran a esta población, fue necesario tomar el recorte que el mismo gobierno realizó para definir a la población meta de sus programas sociales: mayores de 18 años que no cuenten con una vivienda o una infraestructura parecida a una vivienda (definición de Sin Techo). Por este motivo, para mí fue necesario hablar de “adultos” que viven en la calle siendo conciente de que dejaría de lado a quienes aun viviendo en la vía pública no pueden hacer usos de las prestaciones destinadas a los “Sin Techo”: los menores de edad. Finalmente, el término “persona en situación de calle” intenta ir más allá de lo habitacional (característica central para quienes abogaron por el concepto Sin Techo) y pretende incorporar otras variables que hacen a la situación de la persona. Si bien es cierto que vivir en la calle es la situación actual de la persona o grupo, la connotación que tiene esa palabra (situación) está vinculada con la transitoriedad o con el presente del sujeto y, luego de realizar el trabajo de campo, mi sensación es que vivir en la calle para muchas de las personas que entrevisté es un modo de vida y no una situación transitoria. Por todos los motivos expuestos, decidí crear un concepto que mencione las cosas por su nombre y, en ese sentido, el término AVC me pareció más apropiado para presentar los resultados de esta investigación.

1.2 Justificación y planteamiento de la problemática

No es una novedad que haya personas viviendo en las calles de la Ciudad de Buenos Aires. Sin embargo, el perfil de esta población se ha ido modificando a lo largo del tiempo. Según distintos registros relevados (Baigorria, 1998 y Poliak, 1990), en las primeras décadas del Siglo XX las personas que se encontraban en esta situación eran trabajadores golondrinas que se trasladaban entre las distintas provincias según las temporadas de las cosechas. En aquel contexto el paso por la ciudad era transitorio y los traslados se realizaban mediante las extensas redes ferroviarias. En la década de los años noventa el perfil de esta población mutó: ya no se trataba de trabajadores golondrinas ni vivir en la calle era una situación transitoria sino que comenzaron a haber cada vez más historias atravesadas por el desempleo, la creciente inestabilidad y la vulnerabilidad

sociales en un contexto socio histórico caracterizado, entre otras cosas, por el incremento de la pobreza y de la indigencia. Las personas que vivían en la calle no eran más trabajadores rurales sino más bien personas o grupos familiares pobres y urbanos.

La cantidad de AVC desde el año 1997 se ha ido incrementando. A veces paulatinamente y otras veces en forma abrupta. El conteo realizado en 2009 por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires arrojó que casi dos mil personas pernoctaban en la intemperie, casi un cien por ciento más que en el conteo de 2007. Sólo este dato habla de la importancia de llevar a cabo una investigación que pueda contribuir al conocimiento sobre cuáles son las estrategias de supervivencia que las personas que viven en la calle desarrollan y cómo estas se relacionan (o no) con las políticas del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires que involucran directa o indirectamente a este grupo.

La situación de los AVC desde 1997 se ha conformado como una problemática de creciente interés público y ha sido reincorporada a la agenda política de la Ciudad de Buenos Aires con la creación de diferentes programas sociales que tienen como finalidad atender a este grupo². Ante este nuevo escenario, resulta importante dar cuenta de alguna definición de lo que se entiende por política social y cómo esta puede ser analizada a la hora de investigar una problemática. Según Danani (1996), las políticas sociales deben pensarse como intervenciones del Estado que

encuentran su especificidad en el hecho de orientarse de manera directa a las condiciones de vida (y de reproducción de la vida) de distintos sectores y grupos sociales, operando especialmente en el momento de la distribución secundaria del ingreso. Es decir: no en la distribución del ingreso directamente derivada del proceso de producción (Cortes y Marshall en Danani, 1996: 23).

Según esta autora, el estudio de las políticas sociales debe tener en cuenta cómo los sujetos destinatarios se apropian de ellas y el contexto social en el que estas prácticas se desarrollan (Danani, 1996: 29-30). Por lo dicho anteriormente, el interrogante que surge gira en torno a indagar cuáles con las características centrales de las políticas implementadas por el GCBA para atender a los AVC.

²Esta reconfiguración no implica invisibilizar las prestaciones que existieron desde 1920 para las personas que vivieron en las calles de la Ciudad de Buenos Aires. De hecho, el actual Hogar Félix Lora se encuentra abierto desde aquella época. Sin embargo, en 1997, con la autonomía política y administrativa que logra la Ciudad de Buenos Aires, la problemática recobra importancia y se reinstala en el escenario político porteño.

La bibliografía consultada (Grassi, 2006; Vinocur y Halperin, 2004, entre otros) parte de dos tipos de aproximaciones posibles a la hora de atender problemáticas vinculadas a la pobreza: el diseño e implementación de políticas universales o la aplicación de políticas focalizadas en grupos determinados. Esquemáticamente, el primer grupo podría ubicarse en la perspectiva de intervenciones públicas que intentan perseguir la integración de la sociedad y el segundo grupo podría vincularse con la posición que fomenta la inserción social de un subgrupo determinado en la dinámica y las oportunidades que ofrece el vivir en una sociedad ampliada. A partir de estas breves distinciones cabe preguntarse lo siguiente: ¿desde qué perspectiva se aproximan las políticas sociales que se crearon desde 1997 a la situación de calle? ¿Presentan enfoques focalizados en los AVC o tienen una posición anclada en la universalidad?

Tal como se enunció, uno de los interrogantes fuertes que emergen es si las políticas del GCBA que atienden a los AVC apuntan a combatir la situación de calle ofreciendo soluciones definitivas; si estas terminan reforzando la experiencia de vivir en la calle a partir de la transformación y el amortiguamiento de los rasgos más adversos sin modificar el/los problemas de raíz o si se conforma una combinación de ambas direcciones. Teniendo en cuenta los rasgos de las políticas sociales implementadas, es de interés para esta tesis dar cuenta de cómo los AVC se apropian de estos programas y cómo estos impactan en la cotidianidad de este grupo.

La experiencia de vivir en la vía pública puede pensarse como la forma más extrema de la pobreza urbana y es un claro ejemplo de cómo la calle y los equipamientos de la ciudad (plazas, escaleras, subtes, etc.) dejan de ser sólo espacios de tránsito y se convierten en un recurso vital a partir del cual ciertos grupos tejen estrategias de supervivencia. En este sentido, quienes viven en la calle satisfacen sus necesidades básicas (acceso al agua, al aseo personal, a baños, a la alimentación, etc.) a partir de la infraestructura de la ciudad. Por lo mencionado anteriormente, en primer lugar cabe preguntarse cómo utilizan el equipamiento de la ciudad, cuáles son los barrios más elegidos para pernoctar, qué recorridos hacen y cuáles son las motivaciones que tienen en cuenta para tomar estas decisiones. En segundo lugar, cabe preguntarse qué importancia tienen las redes gubernamentales y de las organizaciones de la sociedad civil para los adultos que viven en la calle a la hora de reproducir su vida cotidiana y cómo se apropian de estas.

Cada testimonio de las personas que viven en la calle presenta sus particularidades pero, aun así, tienen rasgos comunes. Reconstruir las trayectorias de las personas que

viven en la vía pública requiere una especial atención: ¿qué características presentan las trayectorias laborales, familiares y educativas entre otras posibles de los AVC? ¿Son migrantes? ¿Cuáles son las motivaciones que los empujaron a venir a esta ciudad? ¿Qué buscaban y qué encontraron? Saber quiénes y cómo son los AVC permite, por un lado, analizar con una mayor profundidad la experiencia por la que atraviesan diariamente y, por el otro, problematizar con un caso particular la forma en que se diagnostican, diseñan e implementan políticas sociales en la Ciudad de Buenos Aires.

En esta tesis doctoral la calle aparecerá como un espacio que deja de ser un lugar de tránsito y se convierte en un recurso vital para la sobrevivencia de las personas, quienes a partir del equipamiento de bienes y servicios urbanos, distribuidos desigualmente, pueden acceder al agua, al aseo personal, a los baños, a la alimentación y al albergue. De esta forma, el espacio no será pensado sólo como el lugar donde suceden las cosas sino más bien como un recurso que las personas utilizan para reproducir su orden cotidiano a partir de las instituciones, las alianzas, las distancias y las estrategias concebidas desde el espacio en el que se habita. En este sentido, es importante preguntarse acerca de cuáles son los principales obstáculos del vivir en la calle para los AVC y con quiénes tejen alianzas y de quiénes deben mantenerse alejados.

A partir de todo lo dicho anteriormente es conveniente presentar en forma organizada las cinco dimensiones que serán abordadas en esta tesis. En primer lugar, se reconstruirán las trayectorias y el perfil de los AVC en relación al mercado laboral, a la trayectoria habitacional, al marco afectivo (familia y amigos); en segundo lugar, se analizará el perfil de las políticas públicas que involucren directa o indirectamente a los AVC en el marco del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires; en tercer lugar, se reconstruirán las estrategias de supervivencia que los AVC desarrollan para sobrevivir teniendo en cuenta la relación entre el espacio y la relaciones sociales y los recorridos diarios que realizan, los barrios elegidos para pernoctar, las motivaciones que están detrás de sus acciones cotidianas; en cuarto, será de importancia dar cuenta del rol que cumplen los servicios gubernamentales y de las organizaciones de la sociedad civil en la vida cotidiana de los AVC y como este grupo se apropia de estas redes y, finalmente, en quinto lugar, se identificarán los conflictos y las solidaridades que se tejen entre los diferentes actores presentes en torno a la situación de calle (entre AVC y otros grupos presentes en la calle, vecinos, comerciantes, policía, personas que trabajan para los programas sociales y para las organizaciones de la sociedad civil, entre otros posibles) y cómo los AVC elaboran estrategias para invisibilizar y visibilizar su situación de

acuerdo a lo que le resulte conveniente para obtener recursos o para pasar desapercibido.

Una vez planteada la problemática a investigar, es necesario presentar los rasgos centrales que presentan las investigaciones producidas en la Argentina en torno al vivir en la calle.

1.3 Antecedentes de investigaciones sobre adultos que viven en la calle en Argentina

Si bien las personas que viven en la calle se encuentran expuestas a las miradas de todos los transeúntes lo cierto es que desde la investigación en Argentina no se ha prestado mucha atención a este grupo. En este apartado se presentarán los ejes centrales que se están trabajando en la actualidad sobre las personas adultas que viven en la calle. Los abordajes a la temática de vivir en la calle en la Argentina pueden dividirse en cuatro grupos: A) quienes se encuentran investigando sobre el rol de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) que trabajan con las personas que viven en la vía pública; B) quienes trabajan las tácticas que las personas que viven en la calle desarrollan para sobrevivir (sin poner especial énfasis en la relación entre estas y los programas sociales); C) quienes indagan sobre las categorías que se utilizan desde los programas sociales estatales para concebir a las personas que reciben la atención de estos y cómo estas etiquetas son disputadas por este grupo y D) documentos de trabajo elaborados por personas que integran equipos profesionales de los programas sociales que tienen como población meta a quienes viven en la calle.

Paula Rosa (2010) realiza un estudio sobre el rol que cumplen las OSC que atienden a los adultos que viven en la calle en la Ciudad de Buenos Aires en el período 1997-2010. No sólo hace un estudio sobre las prestaciones que brindan las OSC sino que también enfatiza en la relación conflictiva que tienen estas organizaciones con los programas sociales del GCBA. Para esta tesis, el aporte de Rosa radica en la tipología de OSC que elaboró y que me permitió poder armar un mapa mental de las prestaciones que este sector ofrece a los AVC. Esta tipología clasifica a las OSCs en tres tipos: en primer lugar, aquellas tradicionales vinculadas a la caridad y lo religioso e integradas por personas pertenecientes a la clase media que están interesadas por la acción social; en segundo lugar, organizaciones que promueven derechos sociales y que ponen en

prácticas acciones relacionadas con la movilización y la demanda hacia el Estado (en forma muy incipiente en Argentina) y, finalmente, en tercer lugar, las organizaciones que desarrollan emprendimientos sociales, es decir, micro emprendimientos comerciales con las personas que habitan la calle (venta ambulante, arreglo de muebles, pintura), sin realizar demandas al Estado.

Griselda Palleres (2004) es quizás quien trabajó la problemática de los AVC desde una mayor cantidad de dimensiones. La autora se interesó por: A) señalar algunas estrategias que desarrollan las personas que viven en la calle para afrontar las necesidades diarias; B) identificar sentimientos que se encuentran presentes en este grupo y C) describir los límites y alcances del funcionamiento del Parador Retiro del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA) a partir del análisis de algunos de los rasgos que presenta el perfil de la población que concurre a este dispositivo y de la apropiación que llevan a cabo las personas que asisten a este. Además, Palleres analizó ciertos aspectos de la vida cotidiana de las personas que viven en la calle a partir de la distinción entre las tácticas materiales y las tácticas simbólicas desarrolladas por las personas. Las tácticas materiales implican aprender hábitos que permiten sobrellevar mejor la situación. En este sentido, la utilización del cartón para aislarse del frío del piso o para armar casillas y lograr cierta privacidad estarían dentro de este grupo, así como dejar en un lugar seguro el bolso con pertenencias durante todo el día³, o concurrir a los locales de comidas rápidas para asearse en los baños. Las tácticas simbólicas están vinculadas con recordar constantemente la “vida normal” que tenían antes de vivir en la calle y pensar la situación actual como transitoria, como un momento adverso que será transformado en una experiencia de vida en la vuelta a la normalidad. En este sentido, continuar con oficios como, por ejemplo, la pintura y la escritura, pueden convertirse en refugios. A su vez, Palleres reconstruye las formas de experimentar la vida cotidiana por parte de las “personas sin hogar” a partir de disponer de todo el tiempo y de todos los lugares (Palleres, 2004: 95). En este marco, los AVC comienzan a construir rutinas diarias condicionadas directamente por los horarios de las instituciones que ofrecen sus prestaciones como, por ejemplo, las parroquias o Cáritas⁴. En segundo lugar, Palleres da cuenta de dos sentimientos constantemente presentes en las personas que viven en la calle: el temor y la vergüenza. El primero de ellos está vinculado con los robos y con la

³ Una opción es, según Palleres, dejar las pertenencias en los armarios que tienen algunos supermercados a cambio de una moneda de un peso que luego se reintegra o, también, pidiéndoselo como un favor a algún comerciante amigo o parroquia.

⁴ La autora no menciona las prestaciones de los programas del Gobierno de la Ciudad.

posibilidad de ser agredidos, sobre todo las noches de los viernes y los sábados en que hay más gente en la calle. Por este motivo, muchas veces se escogen espacios para dormir en las avenidas o se intenta caminar por las calles iluminadas. El sentimiento de vergüenza se manifiesta sobre todo en las mujeres y la combaten construyéndose, con cartones, casillas que les otorgan cierta privacidad frente a los transeúntes y les permiten cambiar su vestimenta sin ser vistas. Esta situación no se detectó en los hombres. Finalmente, Palleres (2010) reconstruye la dinámica interna del Parador Retiro e identifica contradicciones entre lo que se ofrece y el perfil de la población que concurre. A lo largo de la tesis se irán retomando los aportes de Palleres a esta investigación.

Mariel Bufarini (2006, 2010) realiza un análisis crítico de las categorías con las cuales las políticas sociales de la ciudad de Rosario suelen pensar a las personas que viven en la calle. La autora realiza una crítica a la categoría “crónico”, con la que suele denominarse a este grupo, ya que esta perspectiva conduciría a visiones estáticas y reduccionistas de la problemática, reproduciendo estigmas e impidiendo analizar las historias de vida de una forma más dinámica en la que se contemple la capacidad de agencia y transformación de las personas que viven en la calle. Esta tipología que se hace presente en las políticas implementadas en Rosario sólo toma en cuenta una variable (el tiempo vivido en la calle) que homogeneiza y no contempla la heterogeneidad de las circunstancias por las que atraviesan los sujetos.

Bufarini (2006) menciona que las personas que viven en la calle construyen redes barriales y que la política social no trabaja con ellas. Esta construcción de vínculos afectivos y de soporte económico, implica que los sujetos queden fijos en ciertos lugares del espacio público. En este sentido, las estrategias de supervivencia están vinculadas con la utilización del espacio como un recurso. De esta forma, aceptar ser albergado en una institución implica ingresar en un espacio desconocido donde los tiempos, los ritmos y la organización diaria de la vida, no son construidos o delimitados por los propios sujetos, sino por la institución. De esta forma, abandonar el espacio habitado rompe con la cotidianeidad que construyeron a partir de las redes sociales establecidas. Es así como la construcción de redes perpetúan la experiencia de vivir en la calle. Bufarini (2010) señala que el uso que las personas que viven en la vía pública le dan al espacio se produce en un proceso de reapropiación y redefinición y que el lugar que eligen las personas para pernoctar termina constituyendo un espacio de referencia, un epicentro de un núcleo de sociabilidad.

A partir del hallazgo de las redes sociales construidas a través del espacio, su reapropiación y redefinición, Bufarini (2006) critica la noción de ciudadanía que se esgrime desde las políticas sociales de Rosario, ya que se reduce al plano jurídico y político. En este sentido, según la autora, desde los programas sociales, la implicancia de la ciudadanía se reduce a la necesidad de tramitar el Documento Nacional de Identidad (DNI) para que los “beneficiarios” puedan acceder a las prestaciones sociales (pensiones por discapacidad o por mayoría de edad, por ejemplo), quedando reducida la ciudadanía a lo burocrático, a la visibilización del Estado para con el sujeto que vive en la calle. De esta forma, se deja de lado la relación que los AVC establecen con el otro, la diferencia, el reconocimiento de uno mismo y de los pares o vecinos. Tal como se mencionó anteriormente, en esta tesis también se concibe al espacio como un generador de sociabilidades y como un recurso que los sujetos utilizan para satisfacer sus necesidades.

Mariana Biaggio (2006, 2009, 2010) analiza la forma en que desde los programas del GCBA se construye un “sujeto beneficiario” a partir de las categorías o etiquetas que se crean para conceptualizar a las personas que viven en la calle. Por otro lado, señala qué sucede con las personas que concurren a las prestaciones del GCBA cuando se encuentran con estas etiquetas.

Biaggio (2006) sostiene que si bien las personas que viven en la calle son definidas por las políticas sociales de Buenos Aires a partir de su situación de carencia habitacional, los propios beneficiarios de las intervenciones no se identifican con estas etiquetas, es decir, con el término “Sin Techo” utilizado por los programas y el término “deambulantes” presente en las organizaciones de la sociedad civil. Esta autora señala que quienes concurren a los albergues resisten a estas nomenclaturas y que se identifican como los “de la calle” y los que están “en calle”. Esto parte de la gran heterogeneidad dentro de la población que vive en la vía pública y la consiguiente necesidad de diferenciarse entre ellos: las personas próximas a los sectores medios que reciben atención por ciertas dificultades sociales y/o económicas por las que atraviesan, suelen no sentirse parte ni identificarse con los otros, a quienes llaman “linyeras” a pesar de ser asistidos por las mismas instituciones. Las personas cercanas a los sectores medios se piensan como sujetos “en” la calle, diferenciándose de aquellas personas que son “de” la calle, y tratan de no compartir sus costumbres y códigos en los paradores. De esta forma, uno de los hallazgos de esta autora es que las personas que viven en la calle no se identifican a sí mismas ni con respecto al grupo a partir de la variable

habitacional, sino más bien a través de su trayectoria de vida. A su vez, en otro de sus trabajos (Biaggio, 2010), la autora incorpora la disputa que existe en torno a las etiquetas y cómo co-existen personas que se resisten a la clasificación de “Sin Techo” y/o de “Persona en Situación de Calle”, quienes usualmente aceptan estas etiquetas aunque no se identifiquen a partir de estas. En esta tesis se retomará la necesidad de crear categorías para definir a un grupo heterogéneo teniendo en cuenta todas las limitaciones y arbitrariedades que estas conllevan.

Mercedes Saizar (2002) elabora una mirada más amplia a la hora de pensar a las personas que viven en la calle y crea una tipología para concebir a este grupo. A diferencia de cómo los programas de gobierno suelen pensar a los “Sin Techo” a partir del tiempo que transcurrió en calle, esta autora los concibe a partir de la presencia (o no) del desarrollo de estrategias de supervivencia. En este sentido, distingue tres tipos de “Sin Techo”: los que desarrollan estrategias individuales de supervivencia y no desean reinsertarse en el sistema; quienes optan por la estrategia de agrupación para desarrollar actividades que retribuyan dinero al grupo y permitan comprar alimento y bebida y, a su vez, utilizan los servicios brindados por las Organizaciones de la Sociedad Civil y/o por el Estado (comedores, albergues, servicios de ducha, etcétera); y, por último, los “Sin Techo” que aún no han desarrollado estrategias, quienes generalmente son adolescentes y adultos jóvenes que han perdido su trabajo y no pueden seguir costando el alquiler de una pieza en un hotel o pensión. Estos adolescentes y jóvenes intentan reinsertarse al sistema a partir de la obtención de un empleo y, si no lo consiguen rápidamente, se deterioran en su aspecto físico y mental más prontamente que otros perfiles de personas que viven en la vía pública debido a que no comparten las reglas y/o códigos de la calle. La tipología elaborada por esta autora estará presente a lo largo de esta tesis ya que, sin duda, fue un punto de partida para construir una tipología propia.

Ariel Wilkis (2005) analiza la actividad de los vendedores de la revista Hecho en Buenos Aires (HBA) como una práctica laboral enmarcada en una demanda de generosidad pública. La particularidad de esta revista callejera es que es vendida por desempleados y por adultos que viven en la calle. Los ingresos que provienen de su venta permite a los AVC “pagarse un lugar para dormir o comer y mejorar intermitentemente sus condiciones de vida” (Wilgis, 2005: 7). Esta revista responde a un movimiento internacional de publicaciones de la calle y tiene como objetivo brindar una oportunidad de inserción social a través de una actividad laboral y busca que el público se comprometa solidariamente comprando la revista (Wilgis, 2005: 9).

Wilkis en su aproximación a la experiencia de la venta de HBA realizó una encuesta y entrevistas en profundidad a los vendedores. Si bien su interés central no es indagar sobre las problemáticas vinculadas a la situación de calle, el 28,2% de ellos vive continuamente o intermitentemente en la vía pública y es por eso que sus aportes estarán presentes a lo largo de esta tesis. En este sentido, el autor advierte sobre la necesidad de pensar la “situación de exclusión habitacional total” (es decir, la situación de calle persistente) en el marco de un proceso de precarización habitacional obteniendo una imagen dinámica de esta trayectoria. Vivir en la calle no es algo que le sucede a una persona de un día para el otro y es por eso que es necesario recuperar las cuatro etapas que Wilkis (2005, 76-78) detecta en este proceso: a) la fragilización puertas adentro que incluye a quienes son propietarios o viven con familiares y al quedar desempleados no pueden conseguir otro trabajo; b) la precarización persistente, la cual remite a los sujetos que luchan para no dormir en la calle y que presentan una gran dificultad para obtener recursos que les permitan residir en una vivienda más estable; c) la rotación continua que involucra a quienes intercalan entre vivir en la calle, en los hogares o en los hoteles y que usualmente utilizan los servicios sociales destinados a los AVC; y d) la rutinización de la calle que incluye a quienes viven en la vía pública de manera prolongada y que representan el caso más extremo de la exclusión habitacional.

En esta tesis se comparte la idea de que la llegada a la situación de calle en general no es repentina sino que responde más bien a un proceso de descenso paulatino que los sujetos lo van experimentando pero no lo pueden evitar a tiempo.

Irene Vasilachis de Gialdino (2003) también ha investigado sobre las personas que viven en la calle realizando entrevistas en los comedores de las parroquias de la Ciudad de Buenos Aires. A partir de los relatos ha hecho un trabajo de codificación y cuantificación para conocer dar cuenta de las características socio-demográficas de esta población. Si bien en esta tesis se ha realizado algo semejante, se hizo con los resultados de los diferentes estudios cuantitativos llevados a cabo por el GCBA y con las entrevistas en profundidad realizadas durante el trabajo de campo. Sorprendentemente, los porcentajes obtenidos por Vasilachis y por el GCBA en cuanto al acceso a la salud y a la educación y otras variables como la edad y el género han sido similares.

Vasilachis de Gialdino plantea que su punto de partida para su investigación no son los conceptos de marginalidad y de exclusión porque no dejan ver las relaciones que se producen del otro lado de la fractura, es decir, entre quienes se encontrarían

marginados o excluidos y entre estos con el resto de la sociedad. Por este motivo, esta autora parte de una noción de pobreza de carácter relacional ya que

Las personas pobres no han de ser observadas simple y estáticamente como compartiendo los rasgos de una determinada situación, sino indagando acerca de cómo han sido llevadas a ella como consecuencia de las acciones y/u omisiones de diferentes personas y/o grupos de distinta índole a nivel social, político, económico (Vasilachis de Gialdino, 2003: 92).

Vasilachis de Gialdino (2003:96)) considera que en el análisis de la pobreza, los “procesos des” (desintegración, desestructuración, desocialización, entre otras) deben de estar acompañados de los “procesos re” (resistencia, reivindicación, redescubrimiento de habilidades y reestablecimiento de vínculos sociales, entre otros) porque si solo se toman en cuenta a los “procesos des” se recorta, se limita y se tergiversa la identidad de las personas pobres y “se las discrimina a través de una acción que también es de privación de identidad y que viene a fortalecer el entramado de las relaciones de ese mismo carácter al que las personas pobres están sometidas” (Vasilachis de Gialdino, 2003: 96).

La perspectiva de Vasilachis de Gialdino está presente continuamente en esta tesis ya que, por un lado, se tienen en cuenta ciertos procesos estructurales vinculados a las “transformaciones macro” que pueden explicar la llegada a la situación de calle (en combinación con las trayectorias de los sujetos) y, por otro lado, se ha trabajado sobre cómo los AVC desarrollan estrategias para enfrentar a las miradas estigmatizantes, de qué forma resisten prácticas gubernamentales que violan sus derechos y qué tipo de redes construyen para satisfacer sus necesidades. De este modo, los “procesos des” y los “procesos re” serán analizados en forma conjunta.

Otro tipo de publicaciones referidas a la temática de las personas que viven en la calle proviene de los equipos profesionales que trabajan en los programas. En este sentido, Patricia Malanca (2001) escribió acerca de las sensaciones que tenían los operadores de calle cuando comenzaron a trabajar en uno de los programas del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y sobre las repercusiones que despertaba en quienes recibían la atención. En un primer momento, los operadores concebían al adulto que vive en la calle como la figura que encarnaba el desamparo visual, los cuerpos agrietados, con excoriaciones. A partir de estas sensaciones, los equipos proponían

prestaciones desde ese “deseo para ese otro”. Malanca (2001) sostiene que estas imágenes y percepciones dificultaban la aceptación de las prestaciones ofrecidas y, luego de un trabajo de reflexión interna dentro del programa, lograron una mayor empatía con el “beneficiario” a partir del desarrollo de la escucha y la identificación de las quejas hacia el programa.

Una vez planteada la problemática de investigación y habiendo desarrollado una revisión de las investigaciones producidas en Argentina sobre la situación de calle, se presentarán a continuación los objetivos de esta investigación.

1.4 Objetivos

El objetivo general de esta tesis será identificar las estrategias que los adultos que viven en la vía pública construyen para satisfacer sus necesidades y analizar los rasgos que presentan las políticas públicas que el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires implementa para atender a este grupo. En este análisis, se considerará si estas políticas contribuyen a solucionar la situación de calle, si la refuerzan o si amortiguan las adversidades más extremas, teniendo en cuenta la forma en que se gestaron y el tipo de usos que los AVC le dan a las prestaciones gubernamentales y a las que ofrecen las organizaciones de la sociedad civil.

Del objetivo general antes enunciado, se desprenden los siguientes objetivos específicos:

A- Reconstruir las características del perfil de la población que vive en la calle a partir de sus trayectorias laborales, familiares, habitacionales, migratorias, educacionales, entre otras.

B- Identificar los programas del GCBA que atienden a los AVC y el tipo de soluciones que se brinda a la situación de calle teniendo en cuenta si estas políticas contribuyen a la salida de los AVC de la situación de calle, si amortiguan las adversidades más extremas o si tienden a reforzar la situación.

C- Analizar los modos de apropiación de los AVC con respecto a las prestaciones gubernamentales y a los servicios brindados por las organizaciones de la sociedad civil teniendo en cuenta la relación que existe entre las estrategias de subsistencia que construyen y la utilización de las prestaciones disponibles.

D- Relevar las formas en que los AVC utilizan la infraestructura de la ciudad, es decir, cuáles son los barrios más elegidos a la hora de pernoctar, qué recorridos hacen y cuáles son las motivaciones que tienen en cuenta para tomar este tipo de decisiones.

E- Conocer cuáles son los actores presentes en torno a la situación de calle y con cuáles los AVC tejen alianzas (solidaridades) y de quiénes se mantienen alejados (conflictos).

1.5 Consideraciones metodológicas

La aproximación a la temática abordada fue de tipo cualitativa y el diseño de investigación escogido fue flexible. Según Mendizábal (2007: 68) la flexibilidad de este tipo de diseños “se vincula con la actitud abierta, expectante y creativa del investigador cualitativo” a la hora de crear conceptos, hipótesis, modelos y teoría desde los datos empíricos. El carácter inductivo y emergente que caracteriza a este enfoque predispone al investigador a estar abierto a lo inesperado, a modificar líneas de investigación y el tipo de datos que se buscan, haciendo revisiones constantes de los conceptos utilizados para abordar lo que dicen las palabras de los entrevistados y lo observado (Mendizábal, 2007: 68). La flexibilidad del diseño en esta tesis implicó que los conceptos fueran escogidos sobre la marcha de la investigación y actuaran como guías de cada capítulo sin constreñir por anticipado el contenido de cada uno de ellos. Es por esto que se decidió incorporar los posicionamientos teóricos al interior de cada uno de los capítulos y no en un apartado independiente.

A su vez, se apeló al uso de diversas técnicas de recolección de datos. Las técnicas que se utilizaron para recolectar información fueron tres: análisis de datos secundarios, entrevistas en profundidad y observación participante. Cabe aclarar que para procesar cierto tipo de información secundaria como, por ejemplo, la localización de las personas

que duermen en las calles, se utilizó un *software* que sirvió para geo-referenciar la información en mapas de la Ciudad de Buenos Aires.

A continuación se relatará cómo fue la aproximación al trabajo de campo con cada una de estas tres técnicas y las ventajas que presentan.

1.5.1 Primera técnica: análisis de datos secundarios.

En un primer momento, se realizó un análisis de las estadísticas que el Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires elaboró a partir de los conteos⁵ coordinados por el programa Buenos Aires Presente. Esta información posibilitó dar cuenta de cuáles son los barrios más elegidos por los AVC para pernoctar y cómo fue modificándose (o no) esta elección desde 1997 (año en que se realizó el primer conteo) hasta la actualidad. La revisión de esta estadística permitió realizar un mapeo de la ciudad y saber en qué sitios se encontraban principalmente los AVC.

En un segundo momento, se tuvo en cuenta la cobertura periodística y la publicación de informes de Organismos de Derechos Humanos acerca de las denuncias presentadas por personas que viven en la calle contra la ya disuelta Unidad de Control del Espacio Público (UCEP) perteneciente al Ministerio de Espacio Público del GCBA. Esta información secundaria fue valiosa para reconstruir todo el proceso de creación y disolución de la UCEP.

En un tercer momento, se tuvo en cuenta los resultados de las encuestas realizadas por el propio GCBA en los Paradores. Esta información fue realmente valiosa para caracterizar a la población que vive en la calle (de todas formas, estos resultados fueron analizados en forma complementaria con las entrevistas en profundidad realizadas). Finalmente, se analizaron los decretos que dieron origen a los programas sociales del GCBA que atienden a los AVC y los informes de gestión elaborados desde 1997. Estos documentos permitieron reconstruir cuál fue el diagnóstico social inicial de la problemática, las prestaciones que se diseñaron para enfrentarlo y las soluciones que se planificaron.

⁵ Dentro del programa Buenos Aires Presente denominan de ese modo a los censos que realizan casi en forma anual sobre la población “Sin Techo”.

1.5.2 Técnica 2: entrevistas en profundidad.

Una vez detectadas las áreas elegidas por los AVC para pernoctar, se eligieron tres lugares diferentes para llevar a cabo parte del trabajo de campo. En estos espacios se realizaron entrevistas en profundidad a hombres y mujeres adultos que viven en la calle. Taylor y Bogdan (1986) definen a la entrevista en profundidad como aquella que tiene como característica esencial no ser absolutamente cerrada (como por ejemplo la encuesta), sino estructurada en función de un guión que abre ejes temáticos a examinar, pero que deja abierta la posibilidad de que aparezcan nuevos datos no previstos con anterioridad por el investigador y que pueden resultar sumamente útiles. Las entrevistas en profundidad permitieron en esta tesis, por un lado, reconstruir los recorridos que los AVC realizaban a diario, cuáles eran los servicios sociales que utilizaban (frecuencia, horarios y días, por ejemplo) y los motivos por los cuales tomaban ciertas decisiones y no otras. Por otro lado, esta herramienta posibilitó reconstruir los problemas de la situación de calle, las formas en que este grupo los solucionaba e identificaba a los diferentes actores involucrados en la situación de calle. Mediante la realización de entrevistas se pudo reconstruir ciertos perfiles presentes en la población que vive en la calle a partir de las trayectorias familiares, laborales, educativas y de vivienda y de los posibles procesos migratorios.

Finalmente, también entrevisté a funcionarios que se desempeñaban en los programas sociales que atienden a las personas que viven en la calle. Estas entrevistas posibilitaron dar cuenta del funcionamiento de los programas y de los límites y alcances que tenían estas políticas para atender integralmente la problemática de vivir en la calle.

1.5.3 Técnica 3: observación participante

En cuanto a la observación participante, Schwartz y Jacobs (1984) la definen como observaciones directas, con mayor o menor intervención de quien investiga. El carácter de “participante” radica en que el investigador interviene directa o indirectamente en las actividades que realizan las personas. Para el tipo de abordaje escogido, las técnicas de recolección de datos más apropiadas son aquellas que se caracterizan por la flexibilidad del instrumento y que permiten dar cuenta de temas emergentes y repreguntar, en caso de que sea necesario. Esta técnica fue utilizada en el

trabajo de campo realizado en el parador Bepo Ghezzi y en el operativo del conteo del GCBA y permitió dar cuenta de la dinámica interna de las prestaciones del GCBA y de las acciones de los actores que intervienen en estas. A su vez, la observación participante permitió incorporar mis sensaciones al ser parte de la dinámica del Parador Bepo Ghezzi (al menos momentáneamente), dar cuenta de los comportamientos de las personas que concurren y registrar las charlas de las personas que acuden a este albergue así como del personal que trabaja en este espacio.

1.5.4 Muestra

La población entrevistada estuvo compuesta por dos grandes grupos: A) las personas adultas que viven en la calle y B) el personal implicado en el funcionamiento y en la toma de decisiones de los programas sociales del GCBA que atienden a este grupo.

Se realizaron 15 entrevistas a personal de distintas jerarquías involucrado en los programas del GCBA en el período 2006-2011 y se entrevistó en el período 2008-2010 a 40 personas (varones y mujeres) en situación de calle, mayores de 18 años, en tres espacios diferentes: un comedor popular al aire libre en Barrancas de Belgrano, la Plaza del Congreso y el parador del GCBA Bepo Ghezzi.

Dentro del primer grupo se entrevistó a AVC que pernoctan en la Plaza del Congreso, a quienes acudían a un comedor al aire libre ubicado en Barrancas de Belgrano y a quienes concurrían al parador del GCBA llamado Bepo Ghezzi, ubicado en el barrio Parque Patricios. ¿Por qué se eligieron estos espacios y no otros? En primer lugar, la Plaza del Congreso fue elegida por la gran cantidad de personas que pernocta y porque se ubica dentro de la zona con más presencia de AVC. Esto último es un hecho que pudo detectarse a partir de la geo-referenciación de los datos obtenidos a través de los conteos que realizó el GCBA. En segundo lugar, el comedor al aire libre posibilitó entrevistar a AVC que no acuden a los albergues (ni del GCBA ni de las organizaciones de la sociedad civil) pero que decidían participar de un espacio donde pueden construir lazos con personas que pertenecen a otros grupos (quienes colaboran en la preparación y entrega de la comida, vecinos, cartoneros, etcétera). Finalmente, en tercer lugar, el parador Bepo Ghezzi fue escogido básicamente porque fue el primero que me permitió

el acceso y porque los otros investigadores que analizan esta temática trabajaron en otro de los Paradores, específicamente el Parador Retiro.

Finalmente, cabe destacar que resultó importante entrevistar a quienes acudían a los albergues y a quienes decidían dormir en la calle ya que me permitió dar cuenta de los motivos que empujaban a ciertas personas a no utilizar las prestaciones del gobierno y sí decidir pernoctar a la intemperie con todos los riesgos, ventajas y desventajas que puede traer consigo.

En cuanto al segundo grupo, puede decirse que entrevistar a los funcionarios implicados en los distintos programas sociales del GCBA posibilitó dar cuenta de cómo estos fueron transformándose desde su creación hasta la actualidad, de cuáles son los límites y los alcances que tienen las políticas para atender integralmente la problemática de la situación de calle y cómo concebían a los AVC teniendo en cuenta la relación entre este grupo y la gestión pública.

Los tratamientos que se le ha dado a la situación de calle fueron diversos y en esta tesis se enfatizó en dimensiones que no habían sido trabajadas. Por un lado, se avanzó en la reconstrucción de cómo fue incorporada esta problemática en la agenda política de la Ciudad de Buenos Aires en 1997 y, por el otro, se indagó sobre la relación que existía (o no) entre los programas sociales y las estrategias de supervivencia desarrolladas por las personas que viven en la calle. Finalmente, otros dos ejes novedosos que se trabajaron fueron los siguientes: la utilización de la infraestructura de la ciudad para satisfacer las necesidades por parte de los AVC (lugares de pernocte, nuevos usos del espacio público, recorridos) y la identificación de los actores involucrados en la situación de calle, las alianzas y los conflictos que se tejen en torno a esta.

En el capítulo siguiente, se retomará el primero de los objetivos específicos de esta tesis: se presentarán los rasgos sociodemográficos más importantes de los adultos que viven en la calle a partir de la información estadística elaborada por el GCBA y de los datos relevados cualitativamente en el propio trabajo de campo.

2. CAPÍTULO 2. ADULTOS QUE VIVEN EN LA CALLE: RASGOS SOCIODEMOGRÁFICOS Y TRAYECTORIAS

2.1 Introducción

En este capítulo se señalará el perfil de las personas que viven en la calle a partir de ciertas dimensiones como, por ejemplo, la cantidad de individuos que se encuentran en esta situación, la relación que mantienen con el mercado laboral, el máximo nivel de estudios que alcanzaron y el lugar donde nacieron. A su vez, se recuperarán las trayectorias habitacionales, los procesos migratorios, la presencia o ausencia de redes familiares y los motivos por los cuales cada persona llegó a experimentar la situación de calle a partir de los testimonios recolectados durante el trabajo de campo. Este capítulo resulta imprescindible ya que es necesario explicar quiénes son las personas que viven en la calle, cuáles son sus historias, para entender luego la (in) adecuación de las políticas que se implementan desde el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA) para atender a este grupo y desde qué trayectorias de vida las personas construyen estrategias en la ciudad para satisfacer sus necesidades.

La reconstrucción del perfil de esta población y de las trayectorias de las personas se realizará a partir de dos técnicas de recolección y/o análisis de datos. Por un lado, se analizará la información estadística que proporcionaron los relevamientos y estudios realizados por el GCBA y, por el otro, este análisis de datos secundarios se complementará con los testimonios recolectados en el trabajo de campo que llevé a cabo en el parador Bepo Ghezzi del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (ubicado en el barrio Parque Patricios), en la Plaza del Congreso (barrio de Monserrat) y en la plaza Barrancas de Belgrano (Belgrano). El uso de diversas técnicas de recolección y análisis de datos tiene como propósito complementar la información estadística con los testimonios de los/las entrevistados/as y dar cuenta de los rasgos generales de esta población. Es importante destacar que los estudios cuantitativos elaborados por el GCBA no son comparables ya que fueron realizados con procedimientos y muestras distintos. De todas formas, el análisis de la información que estos proporcionan posibilita observar ciertas tendencias de cambios de perfil de la población que vive en la calle partiendo de la idea de que estará presente la limitación de no saber por qué se producen todas estas mutaciones. Finalmente, cabe destacar que señalar las tendencias de cambio permitirá concebir a esta población como un grupo en movimiento y esto

posibilita problematizar la inmovilidad o rigidez de los programas sociales creados para atender a esta población.

A continuación, se presentan los estudios mencionados, los resultados encontrados y hacia el final se retoman los testimonios de las personas entrevistadas durante el trabajo de campo.

2.2 Presentación de los estudios realizados por el gobierno porteño y avance sobre las características centrales de la población que vive en la calle

En cuanto a los estudios que proporcionaron datos cuantitativos sobre los AVC puede decirse que, desde 1997, el GCBA ha realizado diferentes esfuerzos por recolectar información sobre las características más importantes de este grupo que no se sostuvieron a lo largo del tiempo. Se llevaron a cabo dos tipos de estudios: los conteos (desde 1997 se realizaron en nueve ocasiones: 1997, 1998, 2000, 2002, 2004, 2005, 2006, 2007, 2009) y tres encuestas. En cuanto a la función de cada uno de estos dos tipos de relevamientos, puede decirse que los conteos intentan dar cuenta de la cantidad de personas que viven en la calle, dónde se localizan, a qué género pertenecen y su edad aproximada. En cambio, las encuestas profundizan y visibilizan problemáticas más específicas como por ejemplo las trayectorias habitacionales, los vínculos familiares y el consumo de drogas. Las tres encuestas realizadas se llevaron a cabo en 1999, 2008 y 2009. A continuación se detalla el perfil de cada una de estas.

* En 1999, un equipo coordinado por Luis Calcagno (1999) en el momento de la realización del conteo se propuso complementar los datos obtenidos por este con una muestra compuesta por 100 personas que pernoctaban en la calle. En aquel momento

“La decisión de llevar a cabo este tipo de estudios surgió, entonces, de una necesidad concreta y prioritaria: contar con información confiable que permitiera fundamentar las políticas sociales destinadas a superar una situación de extrema precariedad” (Calcagno, 1999: 5).

Se relevaron datos sociodemográficos (edad, sexo, lugar de origen entre otros), historias familiares, estado de salud, adicciones y atención recibida en los servicios sociales.

* En 2008 se realizó la “Encuesta a personas sin hogar alojadas en Hogares de Tránsito y Paradores Nocturnos” coordinada desde la Subsecretaría de Fortalecimiento Familiar y Comunitario del Ministerio de Desarrollo Social del GCBA. A diferencia del estudio de 1999, en este se encuestaron a 516 personas que concurren a los hogares y paradores con el propósito de “describir la situación bio psico social de la población que concurre a este tipo de dispositivos” (Subsecretaría de Fortalecimiento Familiar y Comunitario, 2008: 4). El cuestionario utilizado dio cuenta de aspectos sociodemográficos, habitacionales, vinculares, laborales, educativos, entre otros.

* En 2009 desde el Observatorio Coordinación de Políticas Sociales en Adicciones (2009) se realizó el último estudio en el cual se encuestaron a 93 hombres que concurrían al parador Bepo Ghezzi y al parador Retiro. El cuestionario relevó información relativa a rasgos sociodemográficos, situación laboral y, en especial, datos relativos al consumo de drogas legales e ilegales y de alcohol con la intención de dar cuenta de la situación sanitaria de esta población.

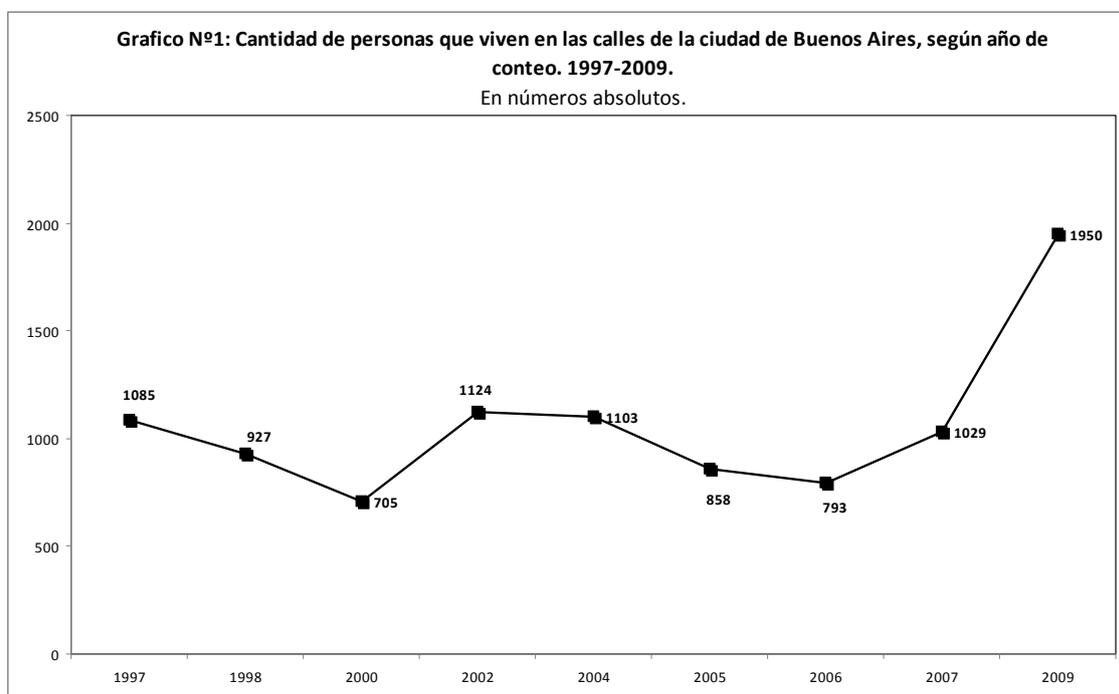
Una vez descriptas las tres encuestas, será importante comenzar a avanzar sobre las características de la población que vive en la calle a partir de los resultados obtenidos por estos estudios y del trabajo de campo realizado para esta tesis.

2.2.1 Población que vive en la calle: cada vez más personas en esta situación

Una de las primeras cuestiones que hay que tener en cuenta para describir a una población es la cantidad de personas que pertenecen a este grupo, es decir, cuántas personas se encuentran viviendo en situación de calle en la Ciudad de Buenos Aires. Tal como muestra el Gráfico N°1 desde 1997 a 2007 la cantidad de personas contabilizadas con subas y bajas se mantuvo estable y se incrementó fuertemente en 2009. Si bien en este capítulo no me detendré a explicar las posibles razones que llevaron a esta suba es importante tener en cuenta la cantidad de personas que se encuentran en esta situación para visibilizar el alcance de la problemática. En esta instancia solo cabe aclarar que la urgencia del asunto es aun mayor si se contempla que en estos conteos sólo se registran las personas mayores de 18 años que no cuentan con una vivienda o una infraestructura parecida a una vivienda. Así es cómo desde el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

se define a los/as Sin Techo y se deja de lado a los menores de edad y a quienes se encuentran albergados en los hogares de tránsito, en los paradores nocturnos y en los hoteles subvencionados por el GCBA⁶. Si se tuvieran en cuenta todos estos perfiles sin dudas la cantidad de personas que vive en situación de calle sería mucho mayor. En el último conteo realizado en 2009, 1950 personas se encontraban durmiendo a la noche en las calles de la Ciudad de Buenos Aires (ver Gráfico N°1), un incremento del 89% con respecto a 2007.

Gráfico N°1: Cantidad de personas que viven en las calles de la ciudad de Buenos Aires, según año de conteo. 1997-2009.



Fuente: Instituto Nacional de Capacitación (INCA). Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

2.2.2 Población que vive en la calle y género

Los conteos que realiza el GCBA relevan cuatro variables: el género, la edad aproximada, el lugar donde la persona pernocta y si se encuentra sola o en un grupo

⁶Los alcances y las limitaciones de la definición de Sin Techo serán desarrollados en los capítulos siguientes.

familiar o “ranchada”⁷. Para dar cuenta del género y de la edad resulta más útil utilizar los conteos y no los tres estudios cuantitativos antes mencionados ya que los primeros tienen una cobertura mayor de la población que vive en la calle. ¿Qué porcentajes de mujeres y de varones hay en este grupo?

Cabe aclarar que se tomarán los conteos del año 2002 y 2007 porque reflejan dos momentos importantes de nuestra historia reciente: la crisis 2001-2002 y el comienzo de la gestión de Mauricio Macri en el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires que presentó un perfil sumamente diferente a las anteriores⁸.

Tal como puede observarse en el Gráfico N°2 la población que vivía en la calle en 2002 fue en su gran mayoría masculina: el 77,13% de los AVC fueron hombres, el 16,19% mujeres y en el 6,67% de los casos no pudo identificarse el género porque las personas se encontraban tapadas con frazadas. Si se toman en cuenta sólo los casos en los que el género de la persona fue registrado, la tendencia se profundiza: el 82,65% fueron varones y el 17,34% fueron mujeres.

En el año 2007 (ver Gráfico N°3) los hombres en situación de calle representaron el 72,59% de los casos, las mujeres el 12,05% y no se pudo identificar el género en el 15,35%. Si solo se contabilizan a quienes pudo identificarse el género, puede decirse que la tendencia a la masculinización con respecto al año 2002 se acentuó ya que el 85,76% fueron varones y sólo el 14,23% fueron mujeres.

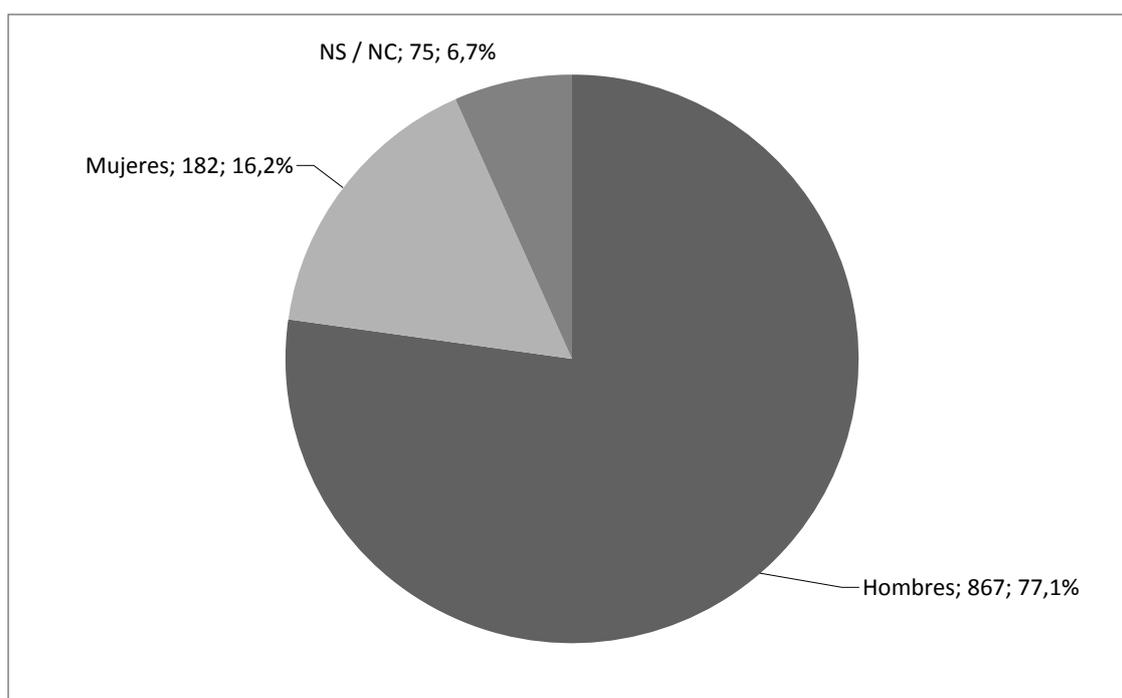
Los datos del año 2002 y 2007 señalan por sí mismos que la población que vive en situación de calle presenta una muy elevada cantidad de varones. Esta característica se repite en conteos similares realizados en otras ciudades o países latinoamericanos como Distrito Federal (México) con el 81% de hombres (Censo de personas en situación de calle de la Ciudad de México “Tú también cuentas”, 2008-2009) y en Chile con el 85% de varones (Habitando la calle. Catastro Nacional de Personas en Situación de Calle, 2005: 85). Si bien es difícil saber con certeza por qué la gran mayoría de las personas que viven en la calle son varones, pueden mencionarse algunos elementos que podrían echar luz sobre esta disparidad. Por un lado, los Estados desarrollaron una red de programas sociales focalizados en los grupos que viven en la pobreza y, en general,

⁷ Se utiliza el término “ranchada” para dar cuenta de los grupos de “una forma grupal de vivir en el espacio público. Las personas que viven en la calle suelen vivir de dos formas: solas o acompañadas. Vivir en grupo o ranchada supone ciertas ventajas aunque también trae inconvenientes derivados de la convivencia. Para las personas que deciden vivir en ranchada, esta modalidad representa la posibilidad de compartir a diario un sentimiento de pertenencia y también de entablar lazos de solidaridad sumamente útiles para afrontar las adversidades de la situación de calle (Paiva, Boy y Perelman, 2011).

⁸ No se tomará el conteo de 2009 ya que no fue posible acceder a la base de datos.

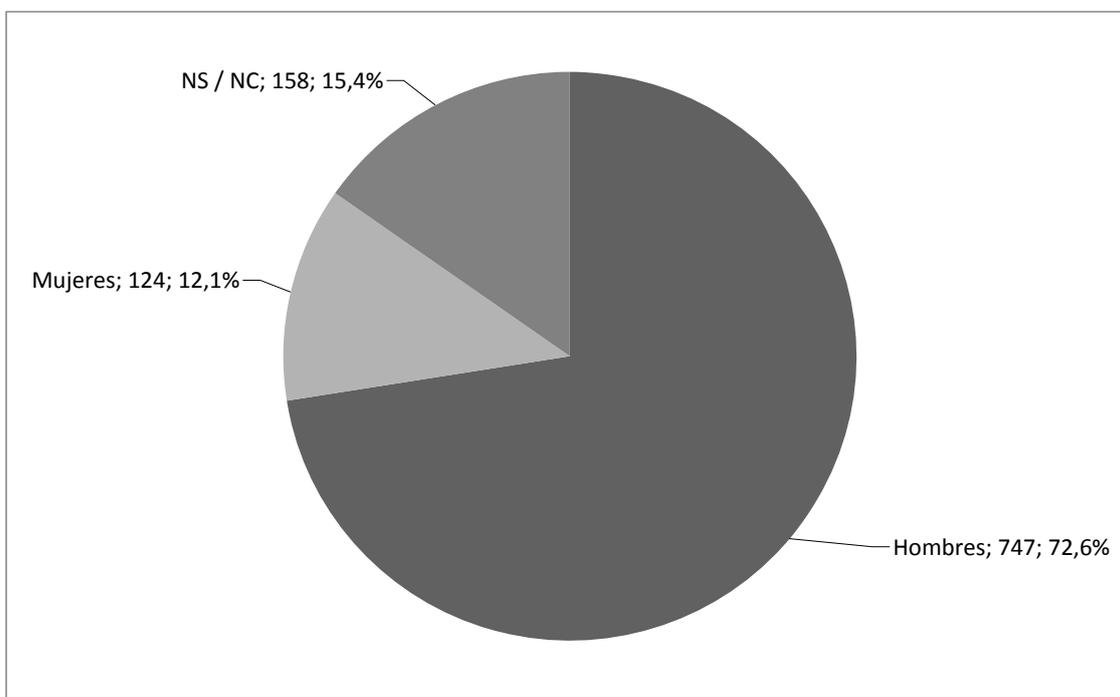
tienen como población meta prioritaria a las mujeres pobres con hijos. Estas políticas podrían conformarse como una contención para las mujeres, como una valla de prevención ante la posibilidad de vivir a la intemperie. Por otro lado, existen un sin número de estudios de género que problematizan cómo la condición de varón en las culturas occidentales, construida alrededor del orgullo y la autosuficiencia, dificulta el pedido de ayuda cuando el hombre se encuentra envuelto en una situación que no puede resolver por su cuenta (Fuller, 2001). La discriminación positiva hacia las mujeres a la hora de diseñar políticas sociales focalizadas en la pobreza y ciertos elementos culturales vinculados al género podrían explicar la elevada tasa de masculinidad en las personas que viven en la calle.

Grafico N°2: Personas que viven en la calle según género. Censo 2002. En números absolutos y porcentajes.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos relevados por el “censo” de 2002 realizado por el Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Grafico N°3: Personas que viven en la calle según género. Censo 2007. En números absolutos y porcentajes.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos relevados por el “conteo” de 2007 realizado por el Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

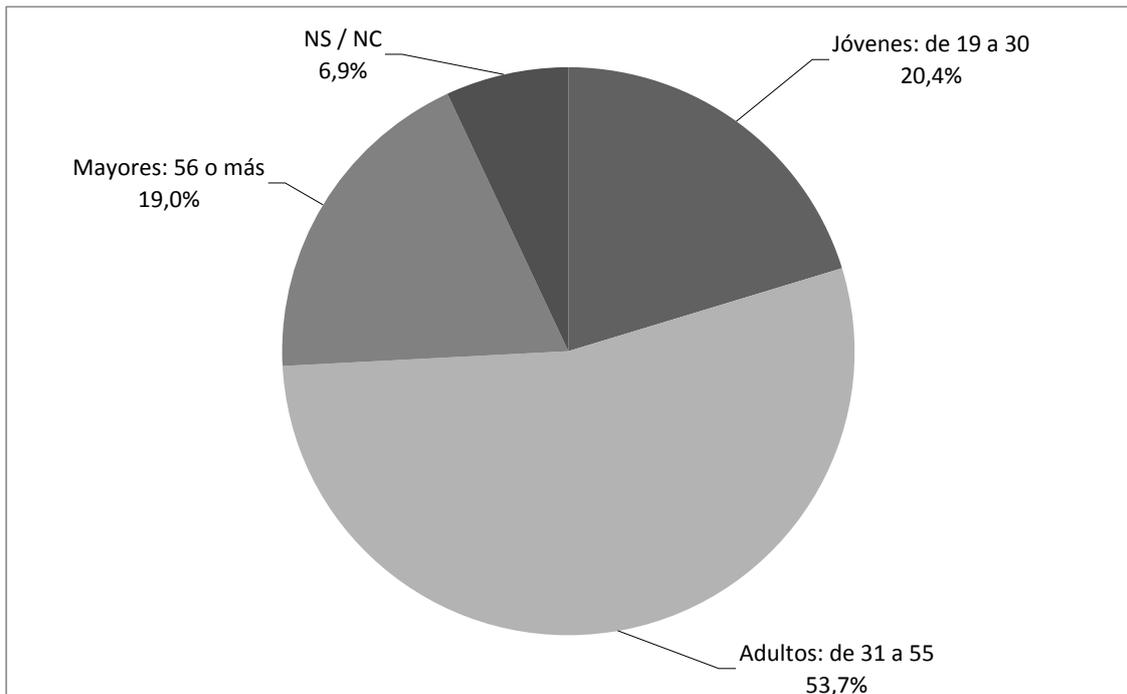
2.2.3 Población que vive en la calle: distribución por grupos etáreos

En los conteos de personas en situación de calle el GCBA divide a la población en tres grandes grupos etáreos: jóvenes (de 18 a 35 años), adultos (entre 36 y 55 años) y mayores (56 años y más)⁹. El conteo realizado en 2002 arrojó que el 53,7% de las personas que pernoctaban en la vía pública fueron adultas, el 20,4% jóvenes y el 19% personas mayores (ver Gráfico N°4). Si se dejan de lado los casos en los que no pudo distinguirse el rango etáreo¹⁰ y se recalculan los porcentajes la tendencia se marca aun más: el 57,66% de las personas que viven en la calle son adultas, es decir que tienen entre 36 y 55 años.

Gráfico N°4 Personas que viven en la calle según rango de edad, 2002. En porcentajes.

⁹ Se recuerda que estos programas sociales no contabilizan a los menores de 18 años que no estén acompañados de adultos responsables de su cuidado porque no son considerados “Sin Techo” sino “Niños en situación de calle”. Los niños que no se encuentren con adultos responsables son población meta de otros programas del GCBA.

¹⁰ Los conteos se realizan a la noche y en los casos en los que las personas se encuentran cubiertas con frazadas muchas veces no puede identificarse el rango de edad aproximado.

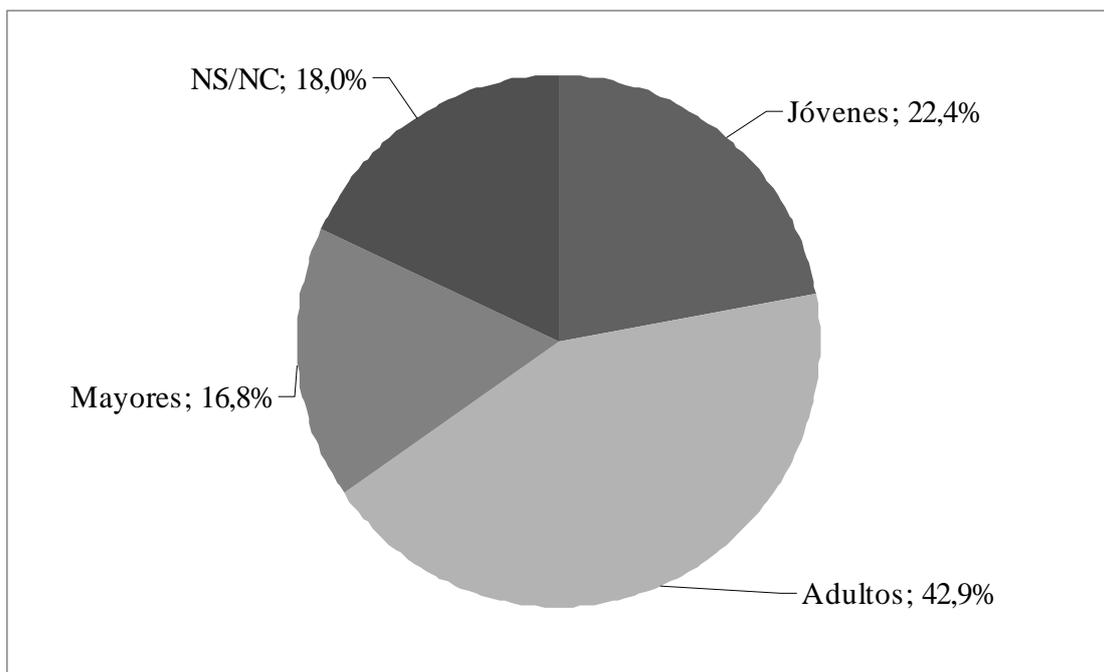


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos relevados por el “conteo” de 2002 realizado por el Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

El conteo del año 2007 dio cuenta que el 42,85% de los 1029 casos contabilizados estaba conformado por población adulta, que el 21,9% era joven, el 20,05% eran personas mayores a 56 años y en el 18% de los casos no se pudo observar el rango etéreo (ver Gráfico N°5). Si se deja de lado este 18% y se recalculan los porcentajes entre quienes sí pudo observarse la edad aproximada (844 casos), el 52,25% fueron personas adultas, el 27,25% fueron jóvenes y el 20,49% fueron mayores de 56 años.

En términos comparativos, puede decirse que los porcentajes de los tres rangos etéreos se mantuvieron estables. Sin embargo, puede mencionarse que se produjo un incremento moderado en el grupo de los jóvenes (en 2002 representaban el 20.4% y en 2007 el 22,4%), y que disminuyeron la población adulta (53,7% en 2002 y 42,95% en 2007) y el grupo de mayor edad (19% en 2002 y 16,8% en 2007). Si bien puede ser prematuro afirmarlo, los conteos estarían marcando una tendencia al incremento de la cantidad de jóvenes que vive en las calles de la Ciudad de Buenos Aires.

Gráfico N° 5: Población en situación de calle según edad en la Ciudad de Buenos Aires, 2007. En porcentajes.



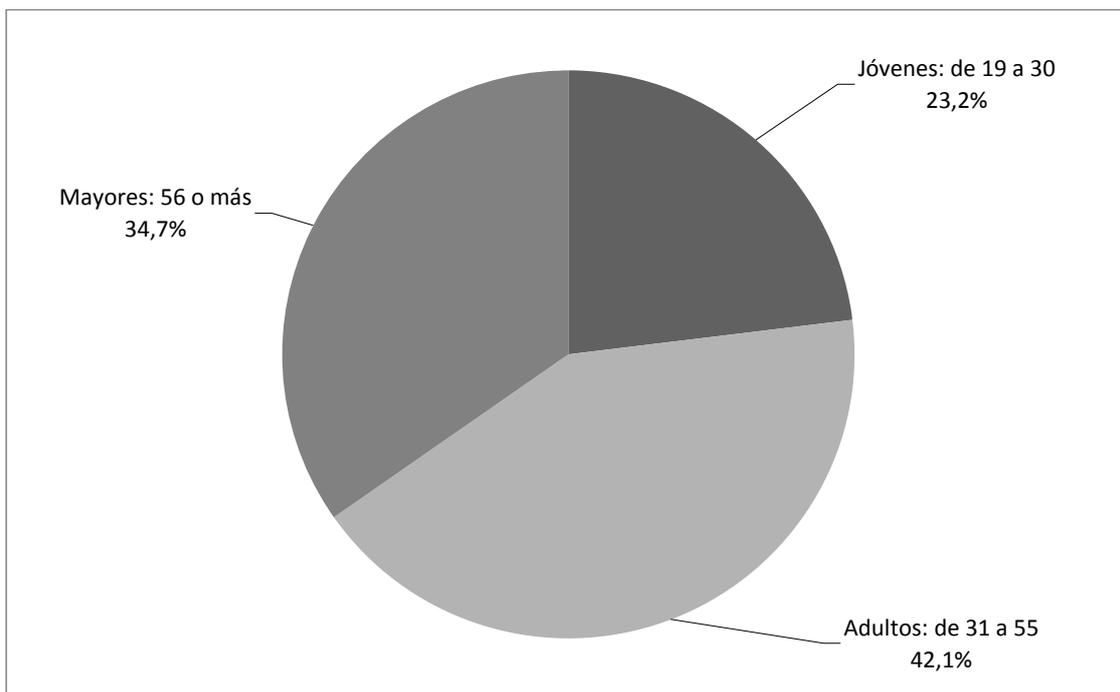
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Capacitación (INCA). Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Finalmente es interesante remontarse a los resultados del primer estudio cuantitativo que se llevó a cabo en 1999 (Calcagno, 1999) en el cual se realizaron 100 encuestas a personas que pernoctaban en la vía pública. En aquella oportunidad, el 42,20% eran personas adultas, el 34,8% eran mayores de 56 años y el 23,22% eran jóvenes (ver Gráfico N°6). El análisis retrospectivo de la distribución de la población en situación de calle indica que desde el año 1999 a 2007¹¹ se produjo un rejuvenecimiento de este grupo, es decir, bajó el porcentaje de personas ubicadas en el grupo etáreo de mayor edad (34,8% en 1999 y 16,81% en 2007), se registró un incremento en la categoría de personas adultas (42,20% en 1999 y 52,25% en 2007) y también se detecta una suba (aunque más moderada) del porcentaje de jóvenes que vive en la calle (23,22% en 1999 y 27,25% en 2007).

Como se dijo al inicio del capítulo, la forma en que son elaborados los datos de los conteos no permiten indagar más allá de lo que se observa y en ese sentido cualquier hipótesis que se arroje para explicar este fenómeno sería forzar una respuesta. Lo cierto es que las diferentes fuentes analizadas van en la misma dirección: la población que vive en la calle cada vez es más joven.

¹¹ Debe aclararse que en este análisis retrospectivo, para el año 2007, se tomaron en cuenta los casos en los que se pudo registrar durante el conteo el rango etáreo de la persona (844 casos).

Gráfico N° 6: Población en situación de calle según edad en la Ciudad de Buenos Aires, 1999.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Calcagno (1999).

2.2.4 Población que vive en la calle y el acceso a la educación

Tal como se mencionó, los conteos realizados por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires relevan pocas variables. Por ese motivo, a partir de ahora se trabajará exclusivamente con los datos que aportan los tres estudios cuantitativos que se realizaron para dar cuenta del máximo nivel educativo alcanzado.

El estudio realizado en 1999 (Calcagno, 1999) arrojó que el 35,6% de las personas encuestadas que viven en la calle contaban con una primaria completa como máximo nivel de estudios, el 25,6% no alcanzó a terminar los estudios primarios y el 14% no había siquiera pasado por la escuela (ver Tabla N°1). Esto quiere decir que el 75,6% de los AVC encuestados no había concurrido a la escuela secundaria.

Tabla N°1: Población en situación de calle según máximo nivel de estudios alcanzado en la Ciudad de Buenos Aires, 1999.

Máximo nivel educativo	%	% Acumulado
------------------------	---	-------------

alcanzado		
Primario incompleto	25,6	25,6
Primario completo	35,6	61,2
Secundario incompleto	16,7	77,9
Secundario completo	3,3	81,2
Superior o Universitario incompleto	3,3	84,5
Superior o Universitario completo	1,1	85,6
Sin instrucción	14,4	100
Total	100	

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Calcagno (1999).

En el segundo estudio que se realizó en 2008 en el cual se encuestó a quienes concurrían a paradores y hogares del GCBA los resultados parecen ser muy diferentes a los encontrados en 1999. El porcentaje más abultado se encuentra nuevamente en quienes cuentan con estudios primarios completos como máximo nivel de estudios alcanzado con el 26,2% (ver Tabla N°2). Lo novedoso del estudio de 2008 es que el 44,7% no había ni siquiera comenzado la escuela secundaria; en 1999, quienes no habían concurrido a la secundaria era el 75,6%. Esto quiere decir que la población encuestada en 2008 con respecto a la de 1999 poseía un máximo nivel de estudios alcanzado más alto y esto podría estar indicando un cambio en el perfil de la población que vive en la calle en el cual la educación alcanzada parece amortiguar cada vez menos la llegada a la situación de calle.

Tabla N°2. Población en situación de calle según máximo nivel de estudios alcanzado en la Ciudad de Buenos Aires, 2008.

Máximo nivel educativo alcanzado	%	% Acumulado
Nivel Inicial	0.8	0.8
Primario incompleto	17.7	18,5
Primario completo	26.2	44,7
Secundario incompleto	22.1	66,8
Secundario completo	14.3	81,1
Terciario Incompleto	2	83,1
Terciario Completo	2.3	85,4
Universitario	6	91,4

incompleto		
Universitario completo	3.1	94,5
Sin instrucción	4.3	98,8
Educación especial	0.2	99
NS NC	1	100
Total	100	

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del estudio realizado por la Subsecretaría de Fortalecimiento Familiar y Comunitario (2008).

El tercer estudio realizado en 2009 confirma la tendencia que se venía observando en 2008 con respecto a 1999: el incremento del máximo nivel de estudios alcanzado. En 2009 la mayor cantidad de personas contaba con estudios secundarios incompletos (ya no estudios primarios como en 1999 y 2008) ya que el 39,5% manifestó haber comenzado la secundaria (ver Tabla N°3). Luego, el 25,9% señaló tener estudios primarios incompletos y el 24,7% primarios completos. De esta forma, se reconfirma la presencia de un mayor nivel educativo alcanzado en las personas que viven en situación de calle.

Tabla N°3: Población en situación de calle según máximo nivel de estudios alcanzado en la Ciudad de Buenos Aires, 2009.

Máximo nivel educativo alcanzado	%	% Acumulado
Sin instrucción	4,9	4,9
Primaria incompleta	25,9	30,9
Primaria completa	24,7	55,6
Secundaria incompleta	39,5	95,1
Secundaria completa	2,5	97,5
Terciario incompleto	2,5	100
Total	100	

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Observatorio Coordinación de Políticas Sociales en Adicciones (2009).

Para finalizar, es necesario recordar que no pueden analizarse los estudios en forma comparativa debido a que parten de muestras y procedimientos diferentes. Sin embargo, llama la atención el incremento del máximo nivel de estudios de los encuestados y, en principio, podría estar indicando que la situación de calle paulatinamente se conforma como una posibilidad para sectores cada vez más extensos,

es decir que comenzó a afectar a personas que transcurrieron una mayor cantidad de años en el sistema educativo formal.

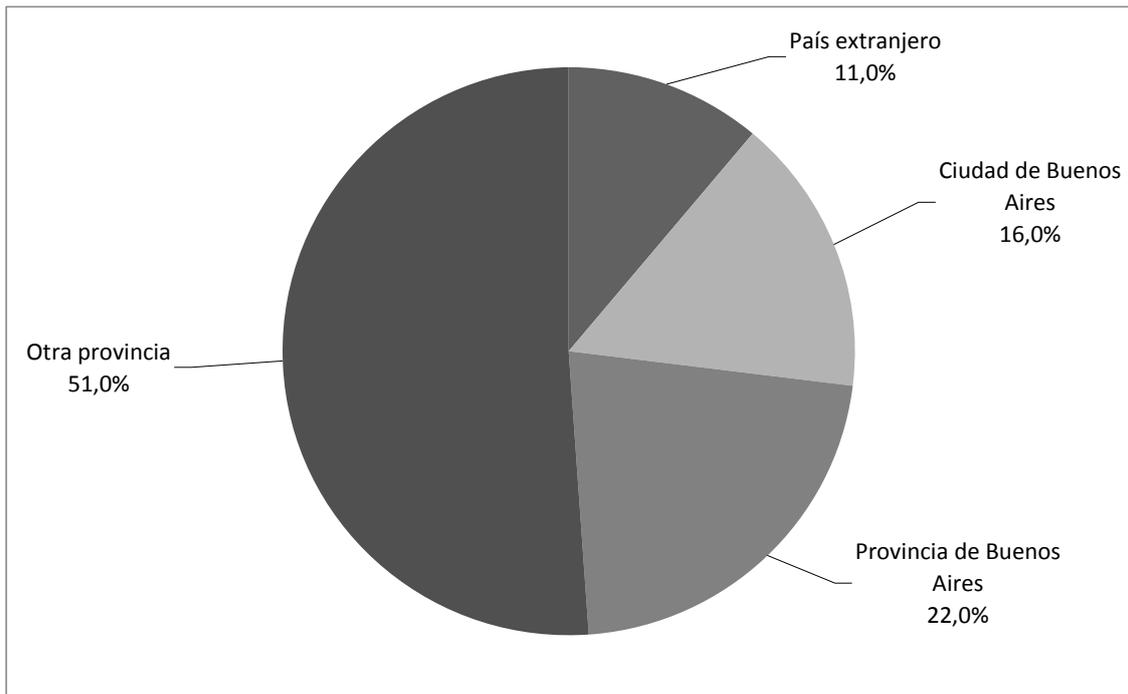
2.2.5 Población que vive en la calle y procesos migratorios

Una de las preguntas más frecuentes que surge en los espacios en los que presento avances de investigación o en debates con colegas es: ¿de dónde vienen las personas que viven en la calle? ¿Son oriundos de la Ciudad de Buenos Aires? Los estudios de 1999 y de 2008 son contundentes: quienes se encuentran en situación de calle en general no son de la ciudad sino que atrás de cada historia se encuentra una migración. En 1999 sólo el 16% de las personas encuestadas era porteña, el 22% provenía de la provincia de Buenos Aires, el 11% de otro país y la gran mayoría, el 51%, había migrado desde otra provincia argentina (ver Gráfico N°7).

Las personas que viven en las calles de la Ciudad de Buenos Aires en su mayoría provienen de otras provincias e, incluso, de países limítrofes. Según la encuesta realizada en 2008 (Subsecretaría de Fortalecimiento Familiar y Comunitario, 2008) el 31,2% de los AVC era oriundo de la Ciudad de Buenos Aires. La mayoría de los encuestados proviene de provincias del Interior del país (34,3%), el 12,4% es oriundo de los Partidos del Gran Buenos Aires, el 9,3% proviene del resto de la provincia de Buenos Aires, y el 12,8% de otro país (ver Gráfico N°8).

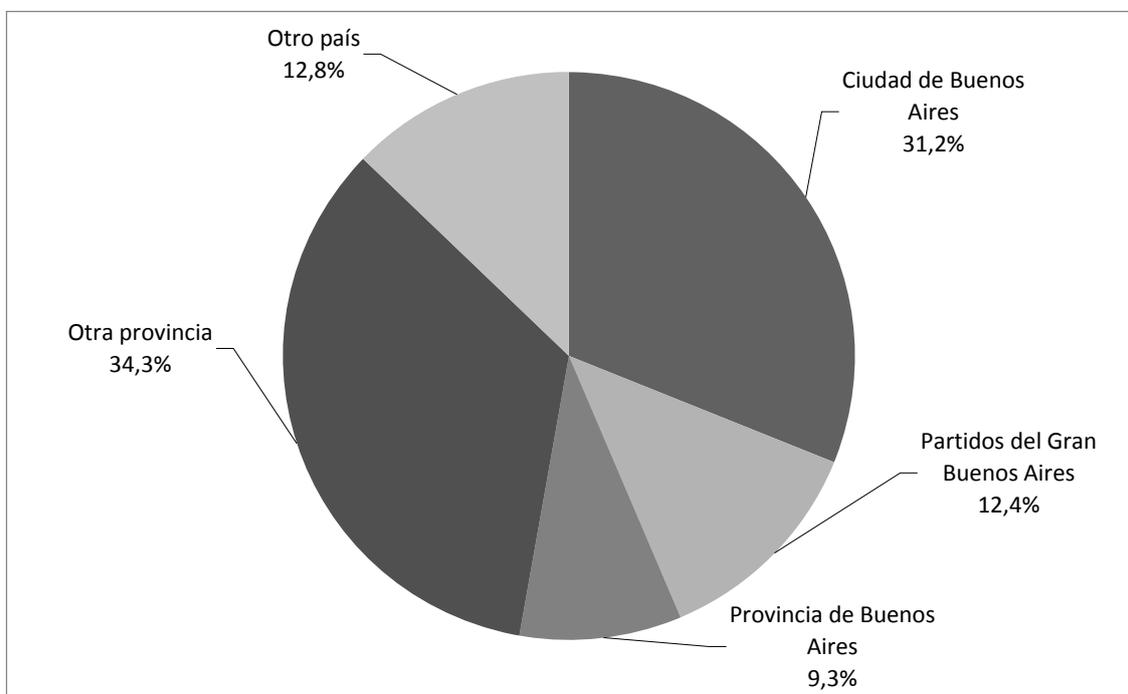
Por lo tanto, puede afirmarse -a partir de los dos estudios citados- que los procesos migratorios son una variable muy presente en los AVC y debe resaltarse que pareciera existir una tendencia a la suba de personas oriundas de la ciudad que comienzan a vivir en la calle (16% en 1999 y 31% en 2008). Esto último es un dato a tener en cuenta ya que puede estar hablando de una expansión de la experiencia de vivir en la calle a grupos nuevos. Este hecho podría comenzar a desmoronar la figura del migrante interno o de países limítrofes que no poseen suficientes redes para amortiguar la llegada a la calle ante una situación adversa como, por ejemplo, una crisis macroeconómica.

Gráfico N°7: Población en situación de calle según lugar de origen, 1999. En porcentajes.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Calcagno (1999).

Gráfico N° 8: Población en situación de calle según lugar de origen, 2008. En porcentajes.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos generados por la Subsecretaría de Fortalecimiento Familiar y Comunitario (2008).

2.2.6 Población que vive en la calle y su vínculo con el mundo laboral

Los tres estudios (1999, 2008 y 2009) tomaron como un dato relevante la relación que tienen las personas que viven en la calle con el mundo laboral. Con muestras distintas y con un desglose de categorías también diverso, es llamativa la similitud de los resultados obtenidos.

En el estudio realizado en 1999, el 60% de los encuestados dijo que no trabajaba, un 23% señaló que sólo trabajaba a veces y un 17% que lo hacía en forma habitual (ver Gráfico N°9). Si bien es importante destacar que el 40% realiza tareas que le proporcionan ingresos el dato que parece primar es que más de la mitad no llevan a cabo actividades de este tipo.

Nueve años después, en 2008, el segundo estudio realizado arrojó que el 29,8% de los encuestados se encontraba desocupado, el 39,5% de los encuestados desarrolla actividades que proporcionan ingresos (Ver Gráfico N°10) estando ocupados (5,4%) a tiempo completo o subocupados¹² (34,1%) y, finalmente, el 30,4% se encontraba inactivo¹³. Esto quiere decir que entre quienes no trabajan (los desocupados y los inactivos) suman el 60,20% de la población encuestada en los Paradores y Hogares del GCBA.

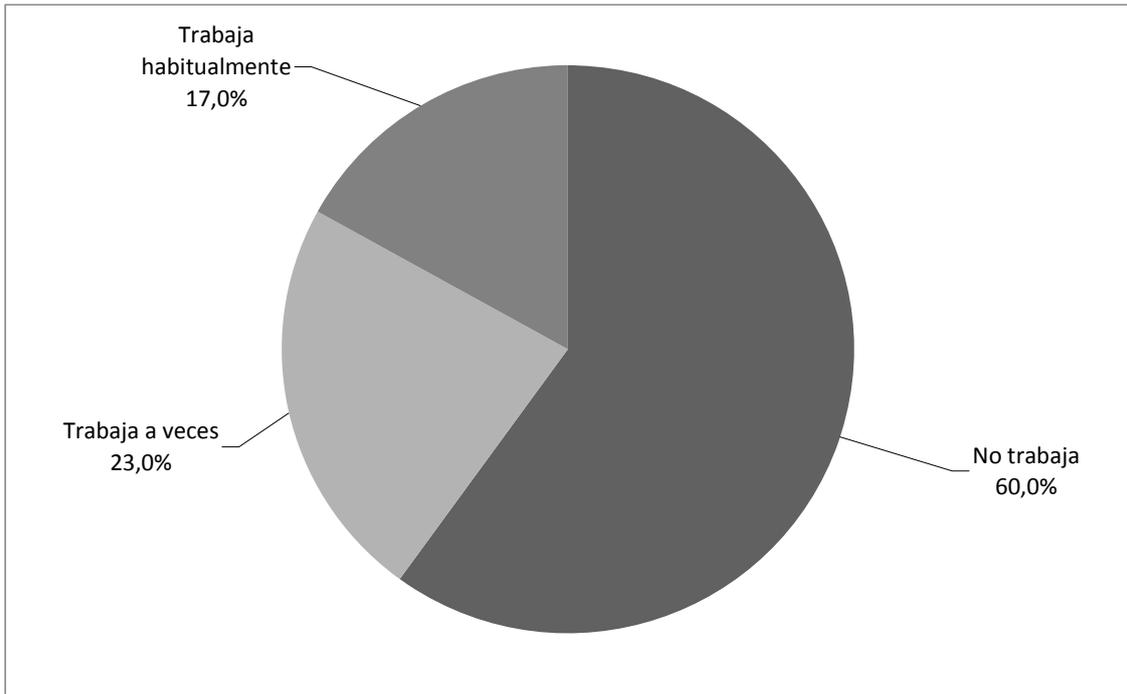
Finalmente, el estudio realizado en 2009 en dos de los Paradores del GCBA da cuenta de un porcentaje mayor de personas en situación de calle que no tienen trabajo: el 77,1% de la población encuestada no trabaja, el 20,5% trabaja y un 2% es pensionada (ver Gráfico N°11).

Para resumir, los tres estudios indican que la mayoría de las personas que viven en la calle manifestaron que no realizan tareas a cambio de ingresos. La falta de estos últimos permite pensar que la presencia de servicios sociales que satisfagan las necesidades de este grupo es sumamente importante para reproducir su orden cotidiano ya que estos son gratuitos.

Gráfico N°9: Personas en situación de calle según situación ocupacional. Ciudad de Buenos Aires, 1999. En porcentajes.

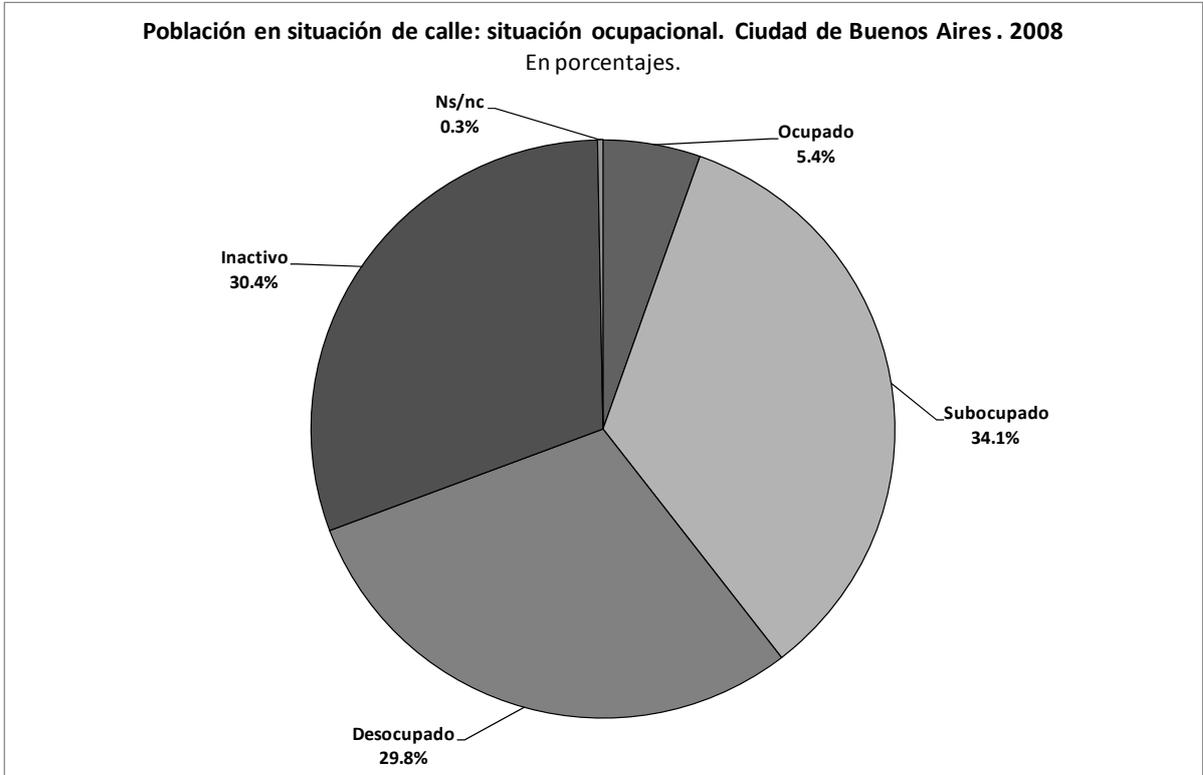
¹² Los subocupados son las personas que trabajan menos de 35 horas semanales y desean trabajar más horas.

¹³ La persona inactiva es quien no trabaja y no desea trabajar.



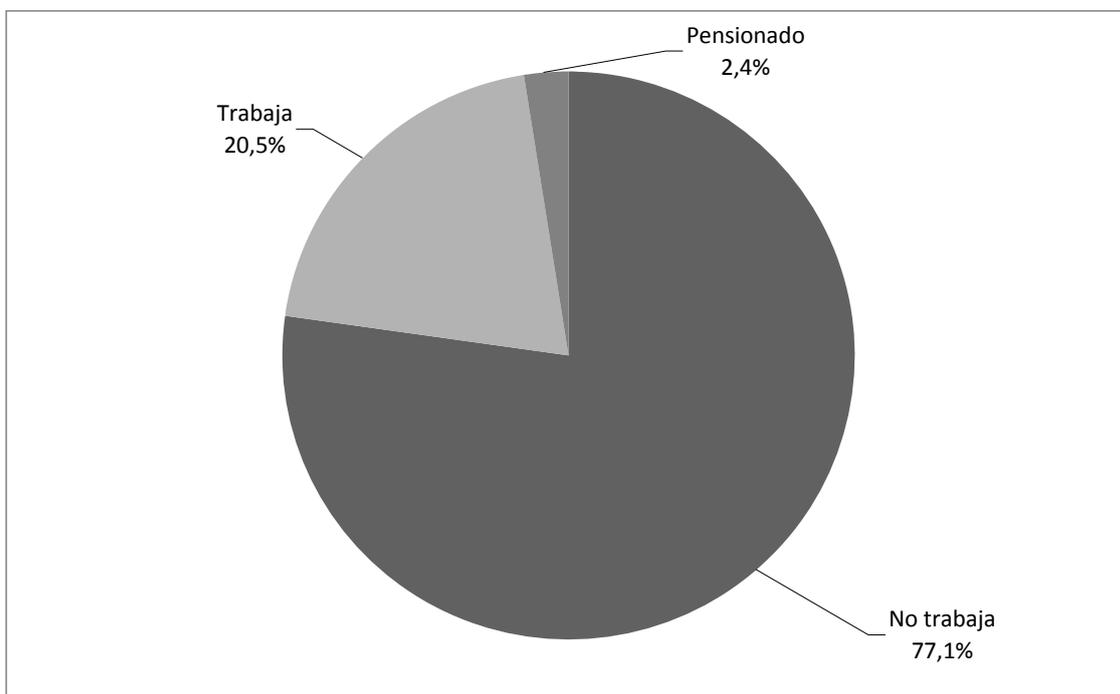
Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por Calcagno (1999).

Gráfico N°10: Personas en situación de calle según situación ocupacional. Ciudad de Buenos Aires, 2008. En porcentajes.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos generados por la Subsecretaría de Fortalecimiento Familiar y Comunitario (2008).

Gráfico N°11: Personas en situación de calle según situación ocupacional. Ciudad de Buenos Aires, 2009. En porcentajes.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Observatorio Coordinación de Políticas Sociales en Adicciones (2009).

2.2.7 Población que vive en la calle y sus trayectorias habitacionales

Si bien cuando se habla sobre las personas que viven en la calle lo primero que se asocia a esta problemática es la falta de una vivienda, el único estudio que relevó la trayectoria habitacional de este grupo antes de vivir en situación de calle es el realizado en 2008 por la Subsecretaría de Fortalecimiento Familiar y Comunitario del GCBA. La información relativa a esta dimensión permite conocer dónde estaba localizada la última vivienda que tuvieron las personas en calle, los motivos por los cuales debieron abandonar ese espacio y desde cuánto tiempo atrás se encuentran sin un domicilio fijo. En paralelo, será importante tener en cuenta los testimonios que recolecté en mi trabajo de campo ya que la dinámica de las entrevistas posibilita la repregunta y entender las motivaciones que existieron detrás de cada momento en sus vidas con respecto a su situación habitacional. El cruce de la información arrojada por los estudios gubernamentales con los relatos de las personas que viven en la calle que fueron

entrevistadas será de vital importancia para comprender lo que los datos duros de las encuestas no nos pueden decir de las historias de los sujetos.

El estudio de la Subsecretaría de Fortalecimiento Familiar y Comunitario (2008) reveló que en el 58% de los encuestados el último lugar de residencia se ubicaba en la Ciudad de Buenos Aires, que el 20,9% residía en los Partidos del Gran Buenos Aires, el 7,7% en el resto de la Provincia de Buenos Aires y el 7% en otra provincia (ver Gráfico N°12). Esto quiere decir que casi el 80% de las personas que vivían en la calle fueron expulsadas por la propia ciudad (incluyendo al conurbano bonaerense). Este dato es sumamente importante porque habla de las dificultades que representa vivir en esta ciudad y la falta de redes institucionales o socio-afectivas con las que conviven las personas para amortiguar la situación de calle. Por ahora, cabe mencionar que en el próximo capítulo se señalará cómo desde la gestión pública local se impulsan diferentes tipos de políticas que directa o indirectamente afectan a las personas que viven en la calle y se demostrará cómo desde el propio Estado se impulsa un proyecto de ciudad que, claramente, expulsa a los sectores más desfavorecidos.

El trabajo de campo realizado permite complementar los datos proporcionados por los estudios gubernamentales y ahondar en las trayectorias habitacionales de las personas hasta llegar a la experiencia de vivir en la calle. Los testimonios dan cuenta que las personas no llegaron a esta situación de un día para el otro, tal como sostiene Wilkis (2005), sino que fue un descenso paulatino, con escalas. José (42 años) provino de la ciudad de Rosario (Santa Fe) en búsqueda de trabajo y escapando de problemas familiares¹⁴ a mediados de los años noventa. Él relata que apenas llegó a Buenos Aires una familia de Monte Grande que conocía le alquilaba un cuarto de su casa hasta que todo comenzó a complicarse:

Cuando llegué a Buenos Aires (a mediados de los años noventa) no vine directo a la calle, aguanté allá, en Monte Grande, donde tenía una familia amiga que con lo que ganaba en el Municipio (hacía trabajos de mantenimiento para la Municipalidad de Ezeiza) alquilaba algo (...) me aguantaron un tiempito nada más. Primero me daban una piecita, después me dijeron que iba a venir fulano de tal de Misiones, te vamos a armar una carpita en el fondo de casa, que se me llovía todo. Y después dije “no, para vivir así...”. Y dije, bueno, no los voy a molestar más y me voy para allá,

¹⁴ José en su relato cuenta que decidió irse de Rosario tras el robo de su beba en un hospital público y la posterior separación de su pareja.

para Capital, ya que conozco...Le di las gracias igual. Y me vine a Capital. Yo sabía que había algunos comedores y este tipo de lugares¹⁵.

José perdió el empleo antes de dejar la casa de Monte Grande y, luego de trasladarse a la Ciudad de Buenos Aires, comenzó a cobrar el subsidio habitacional que otorga el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires para solventar el pago de una pieza en un hotel¹⁶. José sostiene que los 450 pesos del subsidio por aquel entonces ya no alcanzaban para costear el precio de una pieza de hotel y agrega:

A mí me estaban cobrando 420, una señora que tiene el hotel en Uruguay 39, una señora que me conoce a mi hace muchísimo. Me dijo: a vos negro te cobro (esa cantidad), pero ya el mes que viene no. Mirá que si se llegan a enterar que esto te cobro a vos, les tengo que cobrar a todos... Aparte me dijo: el subsidio lo tienen que aumentar, porque si no nosotros (refiere a los dueños de hotel) no ganamos nada. Y entonces no me quiso alquilar más¹⁷.

El relato de José habla de una migración interna y el pasaje por diferentes formas habitacionales: la pieza de una familia conocida en Monte Grande, la carpa en el jardín de esta casa, y luego la alternancia entre la situación de calle, los paradores, los hogares y los hoteles pagos mediante subsidios habitacionales. La situación habitacional de José fue precarizándose cada vez más al compás de haber perdido el empleo en la Municipalidad.

Einar (52 años) es boliviano y migró a la Ciudad de Buenos Aires por última vez en 1998 (varias veces había intentado retornar a Bolivia pero finalmente siempre volvió a Buenos Aires) en búsqueda de mejores oportunidades de empleo y su familia se quedó en su país natal. Cuando Einar llegó a la ciudad comenzó a alquilar piezas en pensiones o habitaciones en casas donde se subalquilaban. Einar realiza arreglos de electricidad y los meses previos a la toma de la entrevista (octubre de 2008), la cantidad de trabajo mermó y los precios de las piezas comenzaron a elevarse. Poco a poco la situación de calle se aproximó. Einar no quiso ser grabado pero me permitió registrar en un cuaderno nuestra charla. En su testimonio relató que

¹⁵ Entrevista realizada en el parador Bepo Ghezzi en 2008.

¹⁶ En el siguiente capítulo se detalla el programa Atención a Familias en Situación de Calle mediante el cual las personas que viven en la calle pueden acceder a un subsidio habitacional.

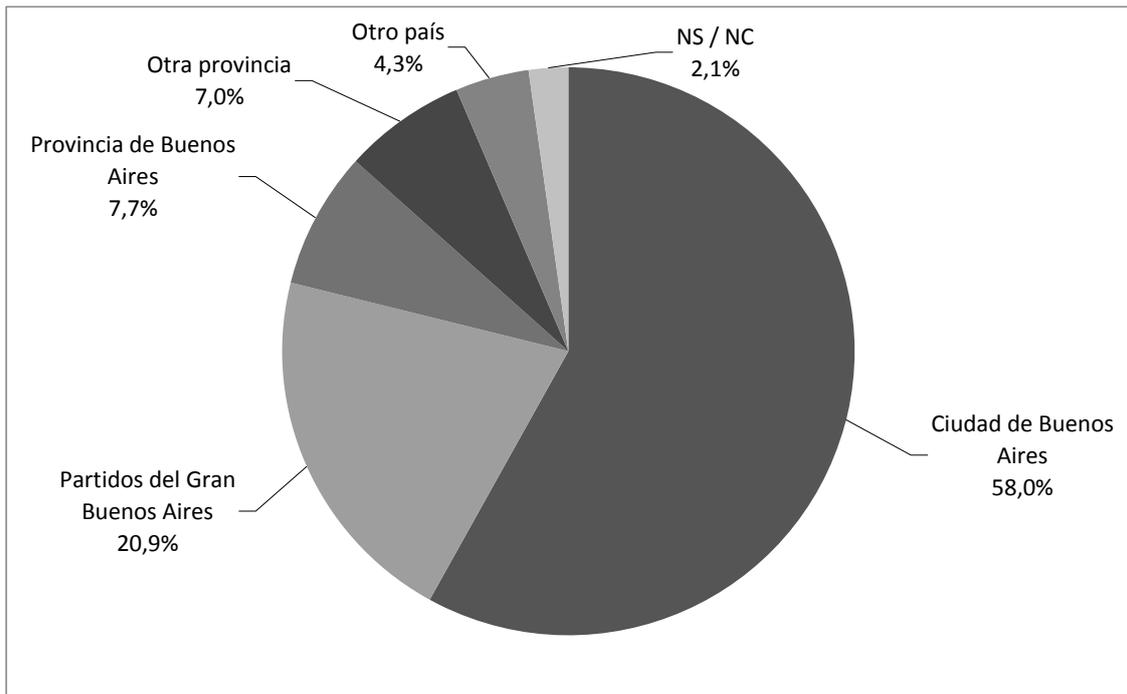
¹⁷ Entrevista realizada en el parador Bepo Ghezzi en 2008.

...es el segundo período en el cual él se encuentra en situación de calle. El período anterior fue hace 3 años y medio (año 2005) y estuvo en esa situación por dos o tres meses. En la actualidad, se encuentra en la calle hace 3 semanas (la entrevista fue realizada en octubre de 2008). Cuando comenzamos a hablar y él se me presentó, me dijo que él estaba en el parador por un problema de vivienda. Luego durante la entrevista me amplió el tema. Él siempre estuvo alquilando piezas en casas de familia. Esta vez tuvo que irse de donde estaba porque la familia quería hacer remodelaciones y necesitaba que él la deje libre. Luego no pudo conseguir ningún lugar más para ir porque dice que las piezas están muy caras y que le piden un mes de anticipación y él no tiene ese dinero. Sin embargo, sigue buscando un lugar donde ir. Él estaba viviendo en San Telmo y no quiere vivir fuera de la Capital Federal porque le quedaría muy incómodo para el trabajo. Él necesita una pieza de una casa de familia que esté a un precio módico que él pueda pagar y que no le pidan un monto de dinero como garantía¹⁸.

Los casos de Einar y José cuentan la historia de muchas otras experiencias de personas que viven en la calle. Tienen en común su condición de migrantes y de trasladarse motivados por la búsqueda de mejores oportunidades de empleo. De esta forma, los testimonios recolectados durante el trabajo de campo respaldan los resultados obtenidos por los estudios cuantitativos. La conclusión preliminar a la que puede arribarse es que si bien gran parte de la población que vive en la calle es migrante (tal como se vio en el Gráfico N°7), la experiencia de vivir en la calle fue mediada por lugares de residencia, es decir que los migrantes no experimentaron directamente la situación de calle sino que antes de esta residieron en algún tipo de vivienda. Este último dato evidencia la dinámica habitacional de expulsión selectiva y el reparto desigual de los beneficios que traería aparejado vivir en una gran urbe como la Ciudad de Buenos Aires.

Gráfico N°12: Personas en situación de calle según último lugar de residencia. Ciudad de Buenos Aires, 2008. En porcentajes.

¹⁸ Fragmento de entrevista realizada en el parador Bepo Ghezzi en 2008. El entrevistado no quiso ser grabado.



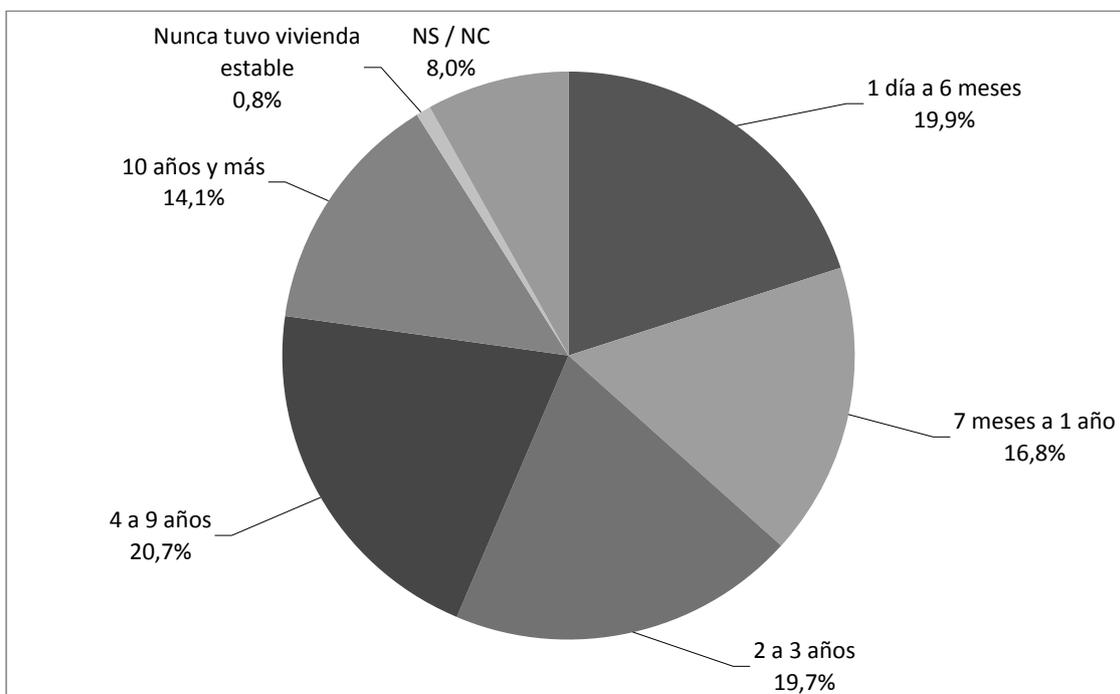
Fuente: elaboración propia a partir de los datos generados por la Subsecretaría de Fortalecimiento Familiar y Comunitario (2008).

En el estudio realizado en 2008 por la Subsecretaría de Fortalecimiento Familiar y Comunitario se consultó cuál era el tipo de vivienda en el que moraban las personas que viven en la vía pública antes de experimentar esta situación. Este dato es muy útil para reconstruir la trayectoria habitacional: 35,8% manifestó haber vivido en una casa; 26,7% en un hotel/ pensión; 14,5% en un departamento; 7,5% en una casa en un barrio carenciado, Núcleo Habitacional Transitorio (NHT), villa o asentamiento; 5,6% en un inquilinato o conventillo; 2,3% en otro tipo de lugar; 1,9% en un PH tipo casa y finalmente, 1% en un predio no apto para vivienda. El 4,7% restante contestó “No Sabe” o “No contesta” (N/S, N/C). ¿Pero cuánto tiempo sucedió desde que dejaron esta última vivienda y la actualidad?

El estudio de 2008 también relevó el tiempo que transcurrió la persona encuestada sin una vivienda fija y los resultados indicaron que más del 54% de los encuestados en los hogares y los paradores del GCBA no contaba con una vivienda segura desde hacía más de dos años y que el mayor porcentaje de casos, 20,7%, no disponía de una vivienda desde 4 a 9 años atrás (ver Gráfico N°13). El tiempo transcurrido da cuenta que la llegada a la situación de calle para la mayoría de las personas no es una experiencia

pasajera sino que se instala en las trayectorias de las personas como una nueva modalidad estable de habitar la ciudad.

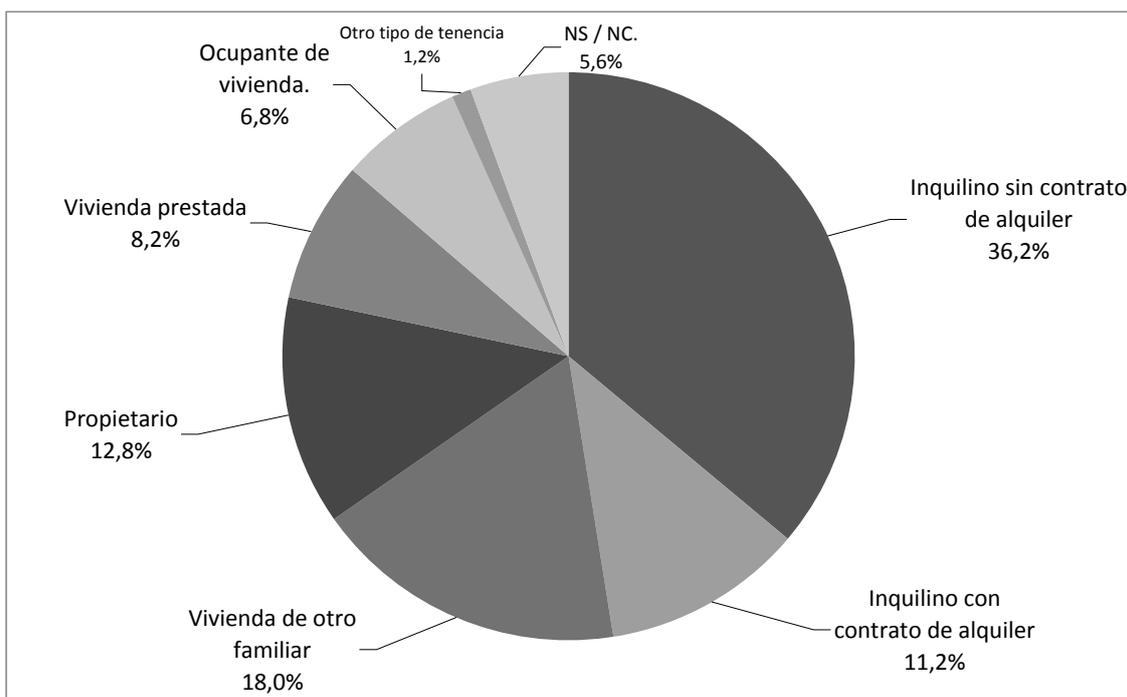
Gráfico N°13: Personas en situación de calle según cantidad de años transcurridos desde su última vivienda fija. Ciudad de Buenos Aires, 2008. En porcentajes.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos generados por la Subsecretaría de Fortalecimiento Familiar y Comunitario (2008).

En cuanto al tipo de tenencia de la vivienda, el 36,2% era inquilino sin contrato de alquiler y el 11,2% alquilaba con contrato; el 18% vivía en la vivienda de otro familiar, el 12,8% era propietario, el 8,2% habitaba una vivienda prestada, el 6,8% ocupaba la vivienda de hecho, el 1,2% tenía otro tipo de tenencia y el 5,6% Ns/ Nc. Estos datos arrojan la debilidad que presentaban las personas frente a su situación habitacional ya que sólo el 12,8% fue propietario de su última vivienda, el 47,4% era inquilino y de estos últimos sólo el 11,2% alquilaba respaldado por la firma de un contrato (ver Gráfico N°14). El resto de los encuestados presentaba todo tipo de tenencias informales y desprotegidas.

Gráfico N°14: Personas en situación de calle según tipo de tenencia de vivienda en último lugar de residencia fijo. Ciudad de Buenos Aires, 2008. En porcentajes.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos generados por la Subsecretaría de Fortalecimiento Familiar y Comunitario (2008).

Tal como se muestra en la Tabla N°4, cuando se preguntó en 2008 cuáles fueron las motivaciones para abandonar la última vivienda estable quedó en claro que los principales motivos fueron la imposibilidad de solventar el pago de un alquiler (32,2%), los conflictos familiares (14,7), la separación con la pareja (11,2%), los problemas de salud (6,2%) y haber sido desalojados (6%).

Tabla N°4: Personas en situación de calle según motivaciones de abandono de última vivienda fija. Ciudad de Buenos Aires, 2008. En porcentajes.

Motivos de abandono de la última vivienda	%	% Acumulado
Por separación de la pareja	11.2	11,2
Por haber sufrido violencia	0.8	12
Por conflictos familiares	14.7	26,7
Por no tener la vivienda en condiciones de habitabilidad	2.1	28,8
Por siniestro de la vivienda	0.4	29,2

Por desalojo	6	35,2
Por finalización de contrato	2.3	37,5
Por problemas de salud	6.2	43,7
Por cambio de localidad	3.5	47,2
Por no poder pagar el alojamiento	32.2	79,4
Por conflicto con propietario/ vecinos	2.7	82,1
Por otros motivos	1.7	83,8
Por no pagar hipoteca/ crédito	1.2	85
Por finalización de relación laboral	2.1	87,1
Por fallecimiento de familiar	1.4	88,5
Por viaje o búsqueda de trabajo	2.7	91,2
Por usurpación de la propiedad	0.8	92
Por venta de la propiedad	3.3	95,3
Nunca tuvo vivienda estable	0.4	95,7
Ns/ Nc	4.3	100
Total	100	

Fuente: elaboración propia a partir de los datos generados por la Subsecretaría de Fortalecimiento Familiar y Comunitario (2008).

Finalmente, en el informe del estudio de 2008 se señala que al realizar un cruce de variables, más precisamente entre el tipo de tenencia y los motivos de abandono de la última vivienda fija:

se evidencia que, sobre aquellas personas propietarias, el 27.4% dejó su vivienda por haber sufrido una separación de su cónyuge/ pareja. Por otra parte, el 48.3% de los convivientes enunció como motivo de pérdida de la vivienda los conflictos familiares; mientras que el 68% de los inquilinos sin contrato debieron abandonar su lugar de residencia por no poder pagar el alojamiento. Finalmente, el 45.6% que se catalogaron como ocupantes perdieron su vivienda por desalojos (Subsecretaría de Fortalecimiento Familiar y Comunitario, 2008: 21).

Las cifras citadas dan cuenta del impacto que tuvieron, sobre todo, la imposibilidad de afrontar los gastos de alojamiento en quienes alquilaban sin contrato y haber atravesado situaciones de desalojos en los ocupantes de hecho. Esto último no es un

dato menor ya que da cuenta de una clara intención desde la gestión pública del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires de implementar cierto tipo de políticas de expulsión selectiva y no otras vinculadas con el diseño e implementación de políticas que garanticen el acceso a la vivienda sobre todo para los sectores más desfavorecidos¹⁹.

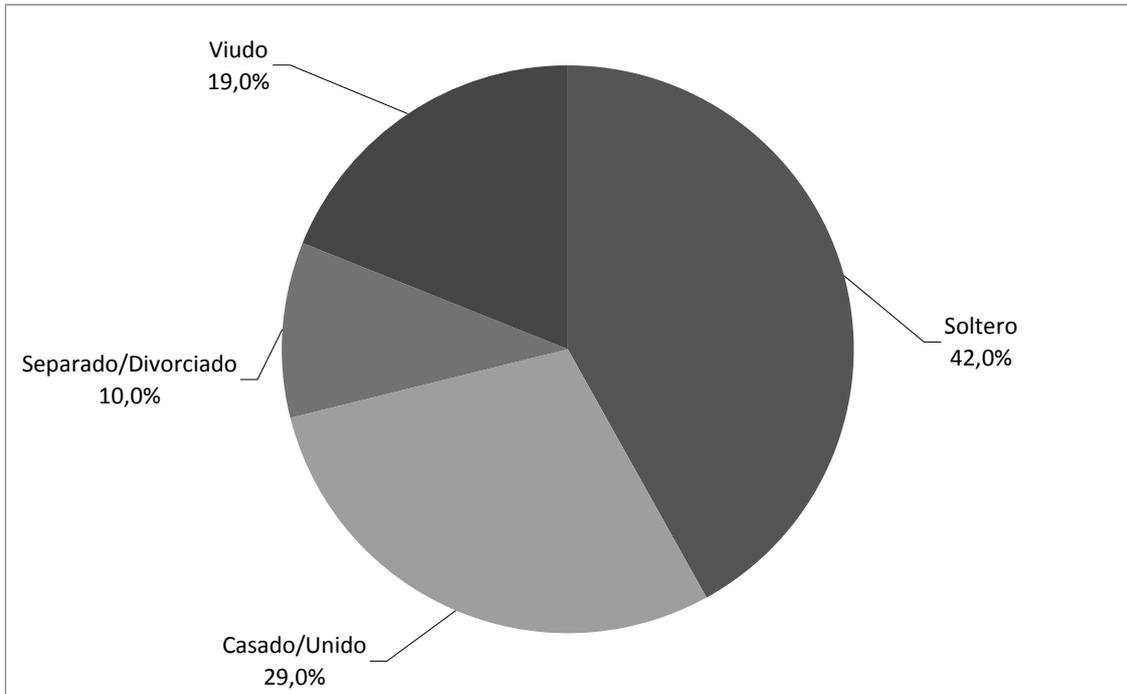
2.2.8 Población que vive en la calle y sus redes familiares

Otra de las variables a tener en cuenta a la hora de caracterizar a las personas que viven en la vía pública es el tipo de relación que mantienen (o no) con sus familias. Los estudios realizados en 1999 y en 2008 abordan esta dimensión y será importante retomarlos sobre todo porque estos vínculos podrían haber actuado como redes que posibilitasen prevenir la llegada a la experiencia de vivir en la calle.

En 1999, el 42% de los encuestados dijo ser soltero y, tal como puede verse en el Gráfico N°15, el 29% sostuvo que se encontraba en pareja (bajo la figura del matrimonio o de hecho). En el estudio de 2008 esta tendencia se mantuvo ya que el 46,8% dijo ser soltero pero sólo el 3,7% dijo estar casado o unido/a de hecho (ver Gráfico N°16).

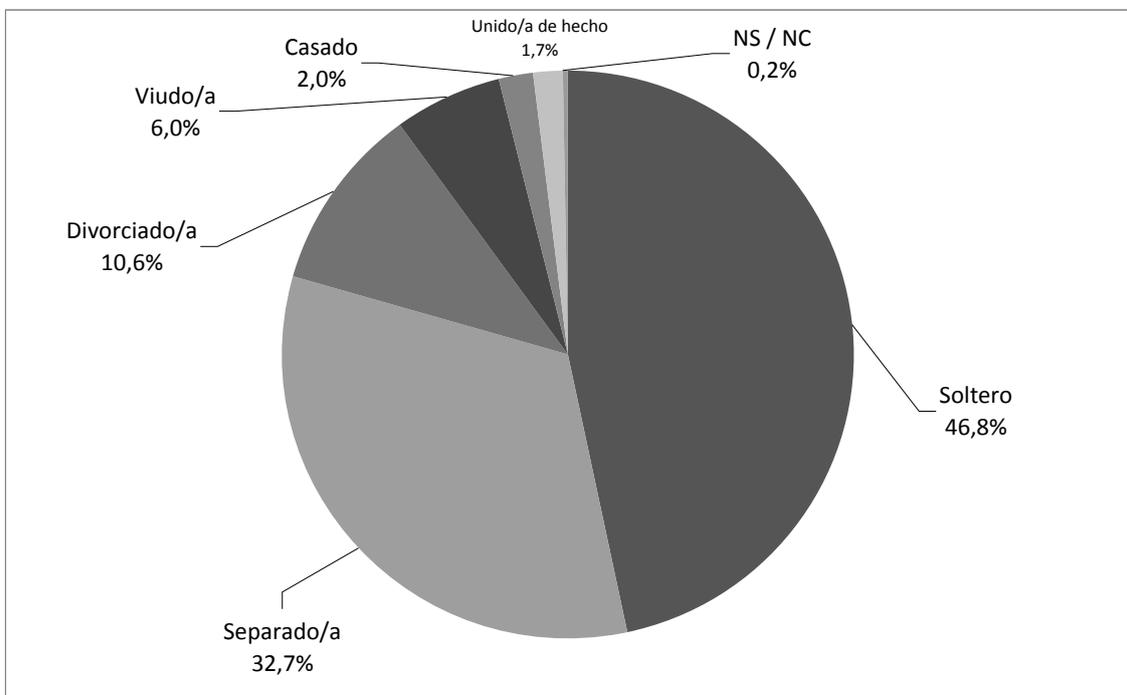
Gráfico N°15: Personas en situación de calle según estado civil. Ciudad de Buenos Aires, 1999.

¹⁹ Sobre este punto, se volverá con énfasis en el siguiente capítulo de la tesis (ver especialmente el ítem 3.3).



Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por Calcagno (1999).

Grafica N°16: Personas en situación de calle según estado civil. Ciudad de Buenos Aires, 2008.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos generados por la Subsecretaría de Fortalecimiento Familiar y Comunitario (2008).

De esta forma, los dos estudios señalaron que las personas que viven en la calle en general no contaban con parejas (71% en 1999 y 96,3% en 2008). ¿Qué sucede con el resto del entorno familiar?

En el estudio de 1999, el 54% de los encuestados dijo que no mantenía contacto con la familia. Entre quienes sí mantenían contacto

el 29% afirma que fue hace menos de un mes, otro 29% que sucedió entre el mes y los seis meses, y un 42% sostiene que se trata de un lapso mayor a los seis meses. No obstante, un nivel de desagregación mayor permite distinguir que un 20% no ve a su familia desde hace más de tres años, un período que por su magnitud constituye otro posible indicador de ruptura de los vínculos familiares (Calcagno, 1999: 17).

En el año 2008, el 43,9% no poseía ningún tipo de contacto con la familia y, así como en el estudio de 1999, se consultó sobre el tiempo transcurrido desde el último encuentro con la familia y resultó que el 11,6% se había encontrado en los últimos seis meses, otro 11,6% había tenido el último encuentro entre siete meses y un año atrás, el 15,6% no se veía con su familia entre dos y tres años, el 18,2% entre 4 y 9 años, el 16% no contestó y, finalmente, el 27% de los encuestados no veía a su familia hace 10 años o más (Subsecretaría de Fortalecimiento Familiar y Comunitario, 2008: 26).

La presencia o ausencia de las redes familiares fue uno de los puntos que se tuvo en cuenta en el trabajo de campo a la hora de realizar las entrevistas en profundidad. *A priori* surgían algunas preguntas como por ejemplo... ¿las personas que viven en la calle tienen familia? ¿Hasta qué punto hacen partícipe al grupo familiar de su situación? ¿La familia estaba al tanto de lo que estaban atravesando?

Graciela (50 años) fue entrevistada en la Plaza del Congreso, lugar donde pernocta hace algunos meses luego de haberlo hecho en Constitución. Graciela es uruguaya, migró hacia Buenos Aires con su familia cuando tenía 15 años en búsqueda de mejores oportunidades. Formó su familia y tuvo dos hijos con un hombre que la maltrataba y tenía problemas con el alcohol.

(...) Llegué (a Buenos Aires), me junté, tengo una hija de 18 años, un nene de 12 años... pero (mi pareja tenía problemas) con la bebida, tomaba mucho y llegó el momento en que preferí tirarme a Constitución. Dormí un tiempo en Constitución también²⁰.

²⁰ Entrevista realizada en la Plaza del Congreso durante el año 2010.

Graciela relata que sus hijos viven con el padre en Isla Maciel y que si bien mantiene contacto, ellos no están al tanto de su situación de calle. Ella les dijo que estaba viviendo en un Hogar y cree que si cuenta su situación real le estaría dando la razón a su hermana, a su cuñado y a todo el entorno familiar que sostienen que ella no es capaz de resolver sus problemas. Graciela cree que su familia se posicionó del lado de su ex pareja. Por estos motivos, Graciela prefiere guardar el secreto y no pedir ayuda a su entorno familiar.

La relación de José (42 años) con su entorno familiar es diferente al de Graciela ya que su familia quedó en la ciudad de Rosario, desde donde él migró. Sus padres fallecieron y el único contacto familiar que le queda a José es una tía con quien se comunica telefónicamente.

La llamé a mi tía, a Rosario, el año pasado. Todos los años me comunico para fin de año, para preguntar cómo están. Y el año pasado llamé y me dijo que mi tío se había suicidado en el río Paraná, que lo había encontrado flotando tres días después Prefectura. Y después no llamé más. Porque mi idea era ir, ver si podía un poco acomodar lo que en tanto tiempo se había deteriorado, pero... con esa noticia... Digo... ¿para qué voy a ir en las condiciones que estoy yo? Un problema más...²¹

José se preocupa por comunicarse con lo que le queda de familia en su ciudad natal y hasta evaluó la posibilidad de volver a Rosario. Su familia no está al tanto de la situación que él atravesaba desde hacía cuatro años. Al sentir que podía ser una molestia más para la familia decidió no pedir ayuda.

Por último, Nicolás (30 años) hace veinte años vive en situación de calle y sin embargo conserva contacto con su familia.

con el único que estoy en contacto es con mi papá, porque mi mamá falleció, hace dos años. No mantengo contacto con los otros porque no me interesa. Cuando apenas falleció mi mamá, todos se preocuparon por la plata... Y me fui a vivir un tiempito con mi viejo. Y cuando los autos se vendieron, hicieron un desastre. La casa se vendió (...) Todos los sábados voy a verlo a mi papá. No voy a la casa de mi padre, porque tengo mal trato con la señora de él²².

El caso de Nicolás es distinto al de Graciela y José porque su padre sabe cuál es su situación. Nicolás decidió irse de su casa a los diez años por problemas de violencia

²¹ Entrevista realizada en el parador Bepo Ghezzi en 2008.

²² Entrevista realizada en el parador Bepo Ghezzi en 2008.

entre sus padres. Desde aquel momento se mantiene al margen de su entorno familiar. Si bien podría pedir ayuda no lo hace porque ya forjó una forma de vida en torno a la situación de calle. Lo cierto es que al igual que Graciela y José, Nicolás tiene una familia y mantiene contacto con esta pero en ninguno de los tres casos representa una red que le permita salir de la situación de calle.

Tanto los estudios realizados por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires como los testimonios recolectados en el trabajo de campo muestran que aproximadamente la mitad de las personas que viven en la calle tienen contacto con sus grupos familiares y que buscan la forma de conservar algún tipo de relación, a veces cara a cara y en otras ocasiones por vía telefónica. Lo cierto es que los encuentros cara a cara no son cotidianos sino más bien esporádicos. Finalmente, los entornos familiares no son percibidos por las propias personas en situación de calle como redes que puedan permitir la salida de la calle. Es decir que los entrevistados sienten que no cuentan con la ayuda de sus familias y en varias ocasiones salió a la luz que intentan ocultar la situación por la que están atravesando²³.

Ahora bien, ¿cuáles fueron las razones que influyeron para que las personas entrevistadas comiencen a vivir en la calle?

2.3 Motivos que permiten explicar la llegada a la situación de calle

Como se trabajó en la sección en la que se analizan las trayectorias habitacionales, el vínculo que tuvieron las personas que viven en la calle con la vivienda fue inestable o informal. Tal como se mencionó, el estudio realizado por la Subsecretaría de Fortalecimiento Familiar y Comunitario del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en 2008 dio cuenta de que las principales razones para haber dejado la última vivienda fueron los conflictos familiares (violencia o separaciones en la mayoría de los casos) en quienes eran propietarios, la imposibilidad de costear el alquiler de una pieza o un departamento en la mayoría que eran los inquilinos y los desalojos en quienes ocupaban de hecho las viviendas. Si bien estos datos dan cuenta de la situación concreta de las personas no son suficientes para explicar la llegada a la situación de calle. La realidad es

²³ Este punto será trabajado con mayor detalle en el último capítulo de esta tesis.

que no cualquier persona que se pelea con su entorno familiar, o que no puede solventar el alquiler, o que es desalojada comienza a atravesar esta experiencia.

Más allá de las vivencias de cada persona o grupo que vive en la vía pública, será necesario retomar cuatro variables para explicar cómo vivir en la calle puede convertirse en una opción de pernocte (Boy, 2010). Las cuatro variables son: A- las transformaciones que se produjeron en el mercado de empleo especialmente a partir de la década de 1990; B- el agravamiento de la situación habitacional en el Gran Buenos Aires (Ciudad de Buenos Aires y Partidos del Gran Buenos Aires); C- la expansión de la pobreza en los años noventa y finalmente, D- las trayectorias de vida de quienes viven en la calle. A continuación se presentarán cada una de las cuatro variables que, combinadas, pueden explicar la situación de calle.

2.3.1 Transformaciones en el mercado de empleo.

El mercado de empleo argentino mutó cuantitativamente y cualitativamente desde los años noventa de una forma muy drástica. En cuanto a lo cuantitativo, se incrementó fuertemente el desempleo y el subempleo, llegando a cifras de dos dígitos y a sobrepasar el 20% (20,2% en la crisis denominada efecto tequila en 1995 y 22% luego de la crisis política, económica e institucional argentina de 2001-2002). Esta tendencia se revierte a partir de 2003 y logra descender a menos del 8% en 2010). En cuanto a lo cualitativo, la pérdida del empleo formal significó para vastos sectores mucho más que no tener un trabajo y un ingreso. Según Beccaria (2001) el trabajo “constituye el ámbito de socialización por excelencia de las personas, el que organiza su cotidianeidad y la de sus hogares, y les garantiza un lugar en esta sociedad” (Beccaria, 2001: 10). La pérdida del empleo deteriora las relaciones dentro del ámbito familiar y la inestabilidad laboral atenta contra la posibilidad de generar relaciones sociales estables en el ámbito de trabajo. Este deterioro de los lazos familiares y laborales empujaría, según Beccaria, a las personas o grupos a la desintegración social e, inclusive, a la exclusión social en los casos más extremos.

En la misma línea, Kaztman (2001) plantea que el trabajo es una de las posibilidades que tienen los sectores pobres para estar en contacto con otros segmentos sociales y acceder a derechos reclamados por los grupos que pueden hacer valer su voz. En este sentido, la pérdida del empleo formal en los sectores populares implica no

contar con redes que permitan acceder a mejores condiciones de vida y convivir con una mayor segmentación social. Esta última se ve agravada por la segmentación educativa y la segregación residencial. Para este autor, el trabajo, la educación y el barrio son tres instancias que pueden facilitar u obstruir el contacto entre los diferentes sectores sociales. El vínculo con personas de distintos segmentos a partir de compartir instancias de sociabilidad, proporciona un portfolio de activos para los sectores populares que les permitiría afrontar de una forma diferente los momentos adversos. Tal como sostiene Beccaria, Kaztman (2001) coincide en que la pérdida del trabajo no es solamente la merma de ingresos, sino que también es la pérdida de pertenencia, de acceso a derechos y de soportes relacionales²⁴. En la misma línea, Grassi sostiene que “el trabajo es un medio de integración legítima en las sociedades capitalistas modernas tanto porque proporciona el ingreso para cubrir las necesidades de la reproducción de la unidad familiar, como porque contribuye a reforzar la identidad social” (Grassi, 2006: 83, 100). Por su parte, Merklen (1991 y 2000) da cuenta de que, ante la retirada de ciertas instituciones que incluían a todos los sectores sociales, como por ejemplo el trabajo o la educación asociada al ascenso social, las estrategias que los sectores populares construyen tienen un fuerte anclaje territorial. Las redes barriales y las familiares compensarán la retirada de las instituciones mencionadas. Siguiendo esta línea de autores, una de las preguntas que surge es qué sucede con las personas que no cuentan con fuertes redes sociales o familiares en un contexto en el cual el mercado laboral no los incorpora y el ascenso social por vía de la educación parece caduco. Posiblemente la calle como destino y las redes sociales que se encuentran en ella podrían pensarse como una tercera instancia de estrategias ancladas en lo territorial para aquellos a los que las distintas crisis los sorprendió con lazos barriales, laborales y familiares no lo suficientemente sólidos, incontinentes (este punto se retomará en el detalle de la cuarta variable).

2.3.3 La situación habitacional: un creciente deterioro en las condiciones materiales en las que se habita.

²⁴ Se entiende por soportes relacionales a la red de vínculos que permite a los individuos cubrirse ante los riesgos de la existencia. Quienes no cuenten con esta red de soportes relacionales se encontraría en una situación de fragilidad relacional (Castel, 1995).

Diversos estudios (Ozslak, 1981 y Torres, 1993) sostienen que la Ciudad de Buenos Aires desde la última dictadura militar comienza a expulsar sistemáticamente a los sectores populares con la implementación de políticas públicas que parecían más operativos militares que intervenciones de promoción para el acceso a la vivienda. A su vez, los censos de 1991 y de 2001 y ciertos informes realizados por centros de investigación de universidades dan cuenta del agravamiento del déficit habitacional.

Para ilustrar con algunos datos cuantitativos del período 2001-2006 sobre la situación habitacional en los Partidos del Gran Buenos Aires, el incremento de la cantidad de asentamientos informales fue muy marcado: el cordón metropolitano pasó de tener 385 asentamientos a más de 1000 (Cornejo, Jesús: Diario La Nación, 10/07/06). Esto implica que casi se triplicó la cantidad de asentamientos y que la mayoría de ellos se situaba en la zona sur del conurbano bonaerense, en los límites con la Ciudad de Buenos Aires. A su vez, en el mismo artículo periodístico, se informó que la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires anunciaba que en el mismo período se habían constituido 24 nuevos asentamientos de emergencia. La cantidad de gente implicada en esta precariedad habitacional en los asentamientos se había elevado de 638.657 personas en 2001 a la cifra de 1.144.500 habitantes en 2006, es decir, un incremento de casi un 100%, de los cuales más de 100 mil vivían en la Ciudad de Buenos Aires en más de 15 barrios. La diferencia entre la precariedad de la Ciudad de Buenos Aires con la de los Partidos del Gran Buenos Aires es que en la primera predominan las “villas de emergencia” y son terrenos de alto valor inmobiliario; en cambio, en los Partidos, predominan los asentamientos, los cuales implican una toma organizada de tierras y la ocupación de terrenos fiscales o privados inundables, es decir, de bajo valor inmobiliario. Por otro lado, el fenómeno de las casas tomadas como una de las cristalizaciones de la precariedad habitacional relacionada con la pobreza, no ha sido suficientemente estimado cuantitativamente. Sin embargo, según Rodríguez, en 1991 existían 45.000 hogares y 150.000 personas en esta situación (visto en Cravino, 2006: 33).

2.3.4 Pobreza e indigencia en expansión: el alcance masivo en los años noventa

La pobreza y la indigencia en los años noventa se extendieron a una mayor cantidad de personas en la Argentina y en ciertos momentos sumamente críticos para este país alcanzaron a la mayoría de la población. En el Gran Buenos Aires (GBA) el

avance de la pobreza y la indigencia se sostiene hasta el año 2003 inclusive, con pequeñas oscilaciones en el medio. En 2003, la tasa de pobreza alcanza el nivel máximo en los Partidos del Gran Buenos Aires. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), en mayo de 1994 el 19,5% de la población de los Partidos del GBA se encontraba viviendo en la pobreza, trepando al 61,3% en 2003. En cuanto a la Ciudad de Buenos Aires, la tendencia al incremento de personas viviendo en la pobreza comienza un año antes, en 1993, pero de forma más atenuada que en los Partidos del GBA hasta el año 2003. En mayo de 1993, el 5,4% de la población de la Ciudad de Buenos Aires vivía en situación de pobreza alcanzando el punto más crítico en 2003, cuando el 21,7% de sus habitantes vivía en esa condición. Si bien el método de Línea de Pobreza mide la cantidad de pobres en relación a los ingresos y el costo de la canasta básica de alimentos, la pobreza masiva que se identifica a partir de los años noventa excede el problema de la insuficiencia de los ingresos monetarios en los hogares. La novedad de esta pobreza en la Argentina es la llegada de la inestabilidad y la vulnerabilidad a la vida cotidiana de una vasta población. Según Merklen (2000: 113), la vulnerabilidad social implica que el individuo carece del tipo de reaseguros que brindan el empleo estable y/o la propiedad. Esta vulnerabilidad se expresa en la inestabilidad constante y en la necesidad de adaptarse a vivir el día a día. Según este autor, esta concepción de vulnerabilidad refiere a los problemas de integración social y expresa la debilidad de los lazos sociales que favorecen el desarrollo de oportunidades para los individuos.

2.3.5 Contextos adversos en combinación con trayectorias de vida: la llegada a la calle

La masificación del desempleo y subempleo resultan apropiados para explicar el incremento de la pobreza urbana por la merma de los ingresos desde los años noventa. Sin embargo, si bien muchas de las personas que viven en la calle no pudieron costear sus alquileres, lo cierto es que no cualquiera que pierde los ingresos termina viviendo en la calle. La disminución o pérdida de la cantidad de dinero percibido sí puede explicar que muchas personas hayan comenzado a habitar viviendas más económicas en villas miseria, en asentamientos de la periferia de la ciudad o en casas tomadas. Es por esto que es necesario recurrir a las trayectorias personales de las personas que viven en la

calle para dar cuenta de cómo los contextos adversos pueden significar para determinadas personas o grupos la experiencia de una situación extrema.

Las variables macro estructurales (las primeras tres), externas a los individuos, comienzan a dejar huellas profundas en los sujetos sobre todo cuando se cruzan con vivencias e historias de vida que no se encuentran amparadas por la formalidad y sus reaseguros.

Antes de comenzar a dar cuenta de las características de las trayectorias de las personas que viven en la calle, es necesario retomar un concepto que permite entender un poco más la problemática: el empobrecimiento relacional. Rubén Kaztman (2001) sostiene que la pobreza no debe concebirse sólo a partir de los métodos de medición convencionales tales como la Línea de Pobreza (LP) o las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), sino que existe otro tipo de pobreza que no está vinculada tan estrechamente con el ingreso económico o con las condiciones materiales de vida, sino más bien con los lazos interpersonales, con el portfolio de activos. Kaztman sostiene que a partir de los procesos que denomina “segmentación educativa”, “segmentación laboral” y “segregación residencial”, progresivamente, los distintos estratos sociales comienzan a tener menos instancias de contacto. Así, los pobres urbanos, entendidos como sectores que tienen mayores dificultades para acceder a bienes y servicios por la vía del mercado, dejan de beneficiarse con los derechos que pueden hacer valer los otros sectores debido a la pérdida de espacios en común, los cuales posibilitaban la conformación de redes sociales. De esta forma, el empobrecimiento relacional dificultaría la oportunidad de generar estrategias para sortear momentos adversos y salir de la situación de pobreza. Retomando a Merklen (1991 y 2001), el espacio intersticial dejado vacante por las instituciones que antes proveían cohesión social es ocupado por otras instituciones que también contienen: la familia y las redes barriales. ¿Qué sucede con aquellas personas que no cuentan con la posibilidad de hacer valer estos dos tipos de redes para enfrentar el desempleo, la pobreza y, como consecuencia, el mantenimiento de su situación habitacional? ¿Es esta la particularidad que permite explicar la diferencia entre una persona que vive en la calle y una persona que logra vivir en una villa o en un asentamiento?

Es posible afirmar que para vivir en una villa, en un asentamiento o en una casa tomada, no solo se necesitan recursos económicos y hasta materiales, si no que se requiere el acceso a redes de contactos que faciliten la posibilidad de iniciar una trayectoria habitacional bajo cualquiera de estas modalidades. Sin embargo, esta no es la

situación de los AVC, que usualmente son personas solas y migrantes y que no cuentan con apoyaturas como la familia o amistades sólidas.

Si bien las trayectorias de vida de cada uno de los entrevistados son sumamente diversas, en las entrevistas en profundidad realizadas se hicieron presentes rasgos comunes. Estos rasgos podrían separarse en dos grandes grupos: por un lado, las redes familiares y las redes construidas en la calle; y, por el otro, los sentimientos que la situación de calle genera en las personas. Desde mi punto de vista, ambos grupos de rasgos tienden a fortalecer la situación de calle y obstaculizan la salida de esta.

Tal como se sostuvo anteriormente, en su gran mayoría, los AVC no provienen de la Ciudad de Buenos Aires sino que arriban desde el interior del país, principalmente del norte argentino, aunque también de países limítrofes y de los Partidos del Gran Buenos Aires. En casi ninguna de las personas entrevistadas la migración es reciente sino que se produjo hace más de tres años y el motivo principal está relacionado con la obtención de un empleo. La calle no es el primer destino habitacional sino que en general se llega a la experiencia de vivir en la calle progresivamente cuando no se puede costear un alquiler, por ejemplo. De esta forma, quienes llegan a vivir en la vía pública son las personas que no son contenidas por la ciudad ni por las políticas gubernamentales que podrían amortiguar esta situación.

En general, los entrevistados que migraron vinieron solos a la ciudad y esta situación implicó haber dejado sus redes familiares en puntos geográficos dispersos y alejados. A su vez, quienes provienen del Gran Buenos Aires, disponen de redes familiares territorialmente cercanas, pero tampoco cuentan realmente con este recurso o red. La característica común de este grupo de personas es que, si bien casi la mitad mantiene contacto con sus familias, en la mayoría de los casos estas no conocen la situación por la que están atravesando. En este sentido, parecerían actuar variables vinculadas a la subjetividad de las personas y en particular a la cultura de los varones.

El trabajo de campo realizado permitió dar cuenta de algunas dimensiones que tienen que ver más con la cultura de los varones en esta sociedad. El orgullo de lograr las soluciones por sí mismos con los propios recursos o a partir de las redes solidarias construidas en la calle, con instituciones y sólo en algunos casos con pares; mostrarse fuertes ante sus familias; y la vergüenza que produce la experiencia de vivir en la vía

pública, parece ser un rasgo común que termina fortaleciendo la situación de calle y obstaculiza la salida la misma²⁵.

Por un lado, los entrevistados describen su carácter activo, al relatar cómo su día a día transcurre buscando empleos o tramitando el DNI para acceder a subsidios, beneficios previsionales o atención médica, y por el otro, cuentan cómo elaboran estrategias para pasar desapercibidos en la vía pública ante la mirada estigmatizante del otro. Una de las posibles interpretaciones a esta situación, puede realizarse a partir de la categoría de género y sus implicancias socioculturales. En este sentido, Fuller sostiene que “toda versión de masculinidad que no se corresponda con la dominante sería equivalente a una manera precaria de ser varón, que puede ser sometida a dominio por aquellos que ostentan la calidad plena de hombres” (Fuller, 2001). Por otro lado, lo femenino se contrasta con lo masculino y el varón que no cumple con las exigencias del género comienza a ser marginado y tratado como inferior, como mujer. Como lo afirma Fuller (2001), la feminización es un potente recurso discursivo que simboliza la pérdida de masculinidad y que fuerza a los varones a mantenerse dentro de los límites adjudicados a la identidad masculina. Los hombres en situación de calle fueron socializados bajo estas normas culturales y, en ese sentido, el orgullo que muestran frente a sus familias, puede interpretarse a partir de no precarizar su hombría y no mostrarse vulnerable frente al otro. No pedir ayuda a las redes familiares fortalece la imposibilidad de salir de la situación de calle y mantiene el simulacro de que “está todo bien”, ya que en la mayoría de los casos la familia no conoce la verdadera situación. Por lo dicho anteriormente, los varones entrevistados mantienen en general algún tipo de comunicación con sus familiares pero esta no parece ser un recurso, una apoyatura firme a la hora de planificar una solución.

Los AVC entrevistados se desempeñaron o desempeñaron en oficios relacionados con la construcción o la reparación de las viviendas: albañiles, plomeros, electricistas, herreros. Como es sabido, estos oficios conforman un tipo de tarea no estable y sujeta a la suerte de los momentos socioeconómicos del país, tratándose, generalmente, de empleos no registrados. En contextos de recesión económica, la industria de la construcción es una de las más sensibles y que con mayor rapidez se ve afectada. Junto a estos, los entrevistados han mencionado trabajar en otras actividades tanto o más informales que los anteriores, tales como panaderos, repartidores a domicilio de

²⁵ Estos sentimientos serán trabajados en detalle en el cuarto capítulo de esta tesis.

comidas elaboradas, limpiador de vidrios de coches, vendedores ambulantes, entre otros.

La trayectoria habitacional suele estar ligada a la informalidad y a un descenso paulatino que tuvo como último escalón la calle, a partir de la pérdida gradual de ingresos. En muchos casos, se trata de personas que pudieron en algún momento alquilar un departamento y con la pérdida de ingresos recurrieron a alquilar una pieza de hotel o cuarto de pensión. A medida que los empleos comenzaron a mermar, costear el arrendamiento empezó a ser una tarea más difícil. Y cuando esta situación se combinó con la falta de redes familiares o barriales y de amistades, la calle comenzó progresivamente a verse como un horizonte posible.

De esta forma, la conformación de un contexto socioeconómico adverso con mercados cada vez más selectivos y expulsivos (como el mercado de empleo y el de la vivienda), sumado al empobrecimiento relacional y las características de las trayectorias de vida y familiares, terminan de explicar por qué vivir en la calle se transforma en una opción posible. La combinación de factores estructurales, relacionales y subjetivos se ven agravados por la mirada estigmatizante del otro, la aparición de la vergüenza y la presencia de construcciones socioculturales vinculadas al género masculino que muchas veces terminan obstaculizando el pedido de ayuda a quienes aun cuentan con redes familiares.

Una vez detalladas las cuatro variables que permiten explicar la llegada a la situación de calle, será interesante dar cuenta de algunos de los relatos relevados durante el trabajo de campo para de alguna manera ejemplificar con historias concretas las variables mencionadas. Durante la realización de las entrevistas, surgieron las primeras dos explicaciones de los AVC a situación de calle: aquellas que remitieron a la falta de trabajo para poder solventar los gastos de alquiler y aquellos argumentos que apuntaron a las rupturas familiares.

Para Washington (42 años) al igual que para Pedro (74) y José (42) la pérdida del empleo se transformó en la llegada a la situación de calle. Washington se desempeñaba en diferentes áreas en el Ejército de Salvación, institución que paradójicamente alberga a las personas que se encuentran en situación de calle. En los años en los que trabajó ahí realizó tareas en la cocina, en el depósito y en el área de seguridad. Las últimas tareas que realizó allí fueron de mantenimiento. Al momento de realizarse la entrevista (septiembre de 2008), hacía un año y tres meses que se encontraba en situación de calle y el relato de Washington deja en evidencia el cruce de dos de las variables

mencionadas: el desempleo y la falta de redes continentales. Washington relata “Yo antes estaba trabajando, pero perdí el trabajo y me vi en una situación así porque no tenía gente para ayudarme más ampliamente, así que esto es lo que hay”²⁶. Es claro que la llegada a la calle de Washington no se explica solamente por la pérdida del empleo sino que, a su vez, él no contaba con una red que pudiera amortiguar esta situación. Lo mismo se vio en los casos de Pedro, José y otros. Pero existen algunas variantes como por ejemplo la de Roberto.

Roberto (62 años) trabajó de mozo toda su vida y su último empleo fue en una confitería del barrio de Pompeya donde se desempeñó por doce años. El dueño decidió cerrar el negocio en 2003 y todos los empleados quedaron despedidos al igual que él. Roberto relata

... era mozo de salón. Entonces yo ya tenía 57 años cuando quedé sin trabajo. Y busqué por todos los medios, busqué muchos lugares, hice cola en muchos lados, todo tipo de trabajo... sin especialidad, porque no la tengo. No tengo título por ejemplo de... no sé trabajar de albañil, ni de plomería ni nada de todo eso. Entonces toda la vida trabajé en gastronomía y yo buscaba sobre eso. Pero a todos los lugares a los que iba necesitaban gente joven. Yo les impresionaba mucho cuando les hablaba pero cuando me preguntaban la edad, me decían que necesitaban a una persona de 40 años como máximo. Y... yo tenía 57 años. Te estoy hablando de hace 5 años. Ahora tengo cumplidos 62. Ahora estoy vendiendo en la calle. Vendo cintas de embalaje, peines... en la calle, en la vereda. Me pongo ahí y yo vendo todas esas cosas²⁷.

Roberto supo gestionar un Plan Jefes de Hogar a cambio de participar en un comedor popular. Con el ingreso de 150 pesos de aquel entonces pudo solventarse el alquiler de una pieza. Hasta que el subsidio se cortó.

Me daban el plan social a mí por problemas de la edad, que no conseguía trabajo, entonces colaboraba en el comedor y me daban el plan que era de 150 pesos. Entonces yo cobraba esa plata, porque no conseguía nada. (Mi llegada a la situación de calle) fue cuando ya no me pagaban el plan que me daba la ANSES... cuando se me terminó... porque yo con eso pagaba el alquiler mientras ya no trabajaba. Te lo daban cuando una persona estaba desocupada. Si vos tenías trabajo, no. Entonces me fui (de la pensión), le dije al muchacho que ya no me pagaban más eso que me servía para pagar la habitación, y entonces me voy. Y así... anduve de un lugar para otro²⁸...

²⁶ Entrevista realizada en el Parador Bepo Ghezzi en el año 2008.

²⁷ Entrevista realizada en el parador Bepo Ghezzi en 2008.

²⁸ Entrevista realizada en el parador Bepo Ghezzi en 2008.

El caso de Roberto es diferente a los demás porque supo gestionar algunos de los recursos con los que cuenta el Estado para amortiguar la llegada a la calle aunque sea por un período de tiempo.

El otro gran argumento que aparece en los relatos para explicar la situación de calle es la ruptura de los lazos familiares y será ejemplificado con los testimonios de dos mujeres.

Romina (25 años) estaba en pareja y tenía un bebé cuando comenzó a vivir en situación de calle. En el momento en el que se hizo la entrevista, ella con su pareja obtenían ingresos canjeando ejemplares del diario gratuito La Razón por monedas que los pasajeros del tren San Martín les daban, en las boleterías de la terminal de trenes de Retiro. Con un ingreso inestable y generado de esa forma, les costaba mucho a ambos conseguir un espacio para alquilar. Mientras pudieron residieron en la casa de la familia de Romina donde estaban su madre, su padrastro y algunos de sus hermanos. Con su padrastro no tenía una buena relación y lo relata de esta forma

...Y con mi marido decidimos buscar para alquilar. Estuvimos viviendo bastante en la casa de mi mamá, con mi padrastro. Y después de ahí nos echaban, entonces decidimos alquilar. Nos echaban porque decían que no teníamos plata y cuando teníamos, él (el padrastro) nos llamaba para que vivamos allá. Y cuando no teníamos nos echaba. Entonces yo me cansé de que nos usara de esa manera. Agarré a mi hijo y me fui (entrevista realizada en el Comedor de Barrancas de Belgrano en 2008).

Romina a lo largo de la entrevista relató que el padrastro cometía otro tipo de abusos: le pegaba a su madre y abusó sexualmente de su hermana. Cuando ella y algunos de sus hermanos se enteraron, se aliaron y convencieron a la madre que había que denunciarlo. Al momento de la entrevista, el padrastro de Romina se encontraba en la cárcel por abuso sexual esperando el juicio. El relato de Romina da cuenta de un conflicto familiar vinculado al ejercicio y padecimiento de la violencia. Ante este contexto, la calle fue una mejor opción para Romina, su pareja y su bebé.

La historia de Graciela se asemeja bastante aunque con otros matices. Como se mencionó anteriormente, Graciela (50 años) es uruguaya y llegó a los 15 años a Buenos Aires con su familia. Formó pareja con un hombre con quien tuvo dos hijos y con quien convivió durante muchos años con situaciones de violencia de género que la empujaron a la situación de calle en el año 2009. Graciela relató que tenía dos hijos y que su pareja

era alcohólico y la maltrataba hasta que no lo toleró más y se fue a pernoctar a Constitución.

Yo: ¿Y cómo fue la decisión? ¿Cómo se te ocurrió salir de tu casa...?

Graciela: Es que no aguanté más. Armé la muda y me fui, en un ataque de nervios, fue terrible. Nos pegamos.²⁹

La familia de Graciela se reparte entre la Isla Maciel (donde ella vivía) y Avellaneda (la casa de la madre) pero dice que no puede contar con ellos porque legitiman constantemente la violencia de su pareja. Al momento de la realización de la entrevista, Graciela seguía en contacto con sus hijos pero cada vez más esporádicamente. Ella les hizo creer a ellos y a su grupo familiar en general que se encontraba albergada en un hogar (al cual ella jamás concurrió) y nunca les contó la situación real por la que estaba atravesando.

Los relatos citados en esta última parte hablan de la complejidad de las situaciones que experimentan las personas que hoy viven en la calle antes de llegar a esta situación. A menudo, pernoctar en la calle puede transformarse en una mejor opción. Lo cierto es que ni las variables estructurales ni las vinculadas con las trayectorias de vida explican por sí solas la situación de calle sino que hay que pensarlas en combinación. Parece ser que si se pierde el empleo y si se es pobre y si no se tiene una red familiar/barrial/de amistades que contenga y si no hay políticas que promuevan y garanticen el acceso a la vivienda en todas sus variantes, la posibilidad de comenzar a vivir en la calle se aproxima.

2.4 Síntesis del capítulo

Una vez recorridas las principales dimensiones abordadas por los tres estudios y los conteos realizados por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, pueden recuperarse rápidamente las principales características de la población que habita en las calles porteñas.

²⁹ Entrevista realizada en la Plaza del Congreso en agosto de 2010.

Las personas que viven en la vía pública en su gran mayoría son hombres adultos de 36 a 55 años y se registra una disminución sostenida de los mayores de 56 años. Esto implica que la población que vive en la calle es cada vez más joven.

En cuanto al acceso a la educación, se está produciendo un cambio ya que en los dos primeros estudios (1999 y 2008) el máximo nivel de estudios alcanzados fue primario completo e incompleto y en el tercer estudio (2009) la categoría con más casos fue la de secundario incompleto. Esto implica que se estaría registrando una mayor escolarización en los AVC.

Las personas que viven en la calle en general son argentinos y migrantes internos y la gran mayoría no realiza actividades a cambio de ingresos. La falta de estos ingresos le otorga un papel preponderante a las prestaciones de los programas del GCBA y a los servicios de las Organizaciones de la Sociedad Civil a la hora de pensar cómo este grupo logra satisfacer sus necesidades básicas cotidianas. Esto último será retomado a lo largo de la tesis y desarrollado en detalle.

En cuanto a las trayectorias habitacionales, casi el 80% de los encuestados tuvieron su última vivienda fija en el Gran Buenos Aires.³⁰ Esto implica que la llegada a la situación de calle no fue directa sino que estuvo mediada por alguna instancia habitacional previa. En la gran mayoría de los casos la tenencia de aquella última vivienda fue informal, sin ningún tipo de protección, y los principales motivos de abandono de esta están vinculados con las rupturas familiares (los propietarios), con la imposibilidad de pagar el alquiler (los inquilinos) y porque fueron desalojados (los ocupantes de hecho). Más de la mitad no contaba con una vivienda estable hace por lo menos dos años. Por otro lado, el tiempo transcurrido desde que la persona migró a la ciudad hasta que comenzó a vivir en la calle permite dar cuenta que la variable que explica esta situación no es la migración sino el proceso de expulsión selectiva que ejerce la ciudad formal por sobre quienes no cuentan con redes continentales suficientes para amortiguar la llegada a la calle ante situaciones de crisis económica o incrementos de las tasas de desempleo y pobreza.

En cuanto a las redes vinculares de quienes viven en la calle, más del 70% no cuentan con una pareja y en la mayoría de los casos no tienen contacto con los entornos familiares o transcurrió mucho tiempo desde el último encuentro cara a cara.

³⁰ El Instituto Nacional de Estadística y Censos define como Gran Buenos Aires al área comprendida entre la Ciudad de Buenos Aires y los Partidos del Gran Buenos Aires ubicados hacia la periferia de la ciudad (2003).

Finalmente, hacia el final de este capítulo se dio cuenta de las variables que permiten explicar cómo la experiencia de vivir en la calle puede llegar a la vida de las personas. La combinación de elementos macro-estructurales con las trayectorias de vida de quienes viven en la vía pública y el tipo de redes con las que este grupo cuenta explican la llegada a la situación de calle y el incremento de la cantidad de personas conviviendo con esta problemática.

En concreto, puede decirse que es difícil definir con exactitud quiénes son los AVC por la gran diversidad de historias y recorridos que presentan sus historias. Sin embargo, pueden señalarse rasgos predominantes en esta población. Actualmente, la mayoría de los AVC son hombres adultos argentinos y migrantes que alcanzaron bajos niveles de acceso educativo y que no desarrollan actividades a cambio de ingresos. Luego de la migración que protagonizaron, lograron acceder a una vivienda casi siempre informalmente. Ante las rupturas familiares, la imposibilidad de costear el alquiler o haber sido desalojados, vivir en la calle se transformó en una opción de pernocte. Si bien existen variables estructurales que acompañan este proceso, la falta de redes continentales es la variable clave para explicar la llegada a la calle. En este sentido, la mayoría no tiene vínculo de pareja y no cuentan con un contacto o una relación cercana con sus grupos familiares. Muchas veces, los vínculos familiares se ven debilitados por la lejanía geográfica y esto quiere decir que la migración actúa como un agravante a la hora de comprender por qué vivir en la calle puede transformarse en una realidad. Sin embargo, como se analizó a lo largo del capítulo, se está registrando que los AVC son cada vez más jóvenes y más escolarizados y que se incrementó la cantidad de personas oriundas del Gran Buenos Aires viviendo en las calles. De todas formas, sean migrantes o nacidos en Buenos Aires, puede afirmarse que la ciudad está expulsando de sus beneficios a un grupo de personas cada vez más numeroso.

Ahora bien, luego de presentar todos estos rasgos de la población que vive a la intemperie será interesante dar cuenta de cómo desde el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires se construyó una definición para conceptualizar a este grupo. ¿Cuáles de las características abordadas a lo largo de este capítulo serán retomadas para definir a quienes viven en la calle? Esta pregunta se responderá en el próximo capítulo en el que se detallará el momento en que esta problemática es incorporada en la agenda política porteña con la creación de programas sociales que atienden a esta población.

3. CAPÍTULO 3: TRES PERFILES DE POLÍTICAS IMPLEMENTADOS POR EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES VINCULADAS CON LA SITUACIÓN DE CALLE, 1997-2011.

3.1. Introducción

En este capítulo se identificarán las políticas públicas vinculadas directa o indirectamente con la problemática de la situación de calle a partir de la segunda mitad de la década de los años noventa. Se analizarán las características que presentan los distintos programas sociales del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA) y se intentará responder uno de los interrogantes planteados en los objetivos de esta tesis ¿qué tipo de soluciones ofrecen las políticas que se implementan desde el GCBA a la problemática de la situación de calle? Es más, ¿son soluciones definitivas o son medidas paliativas que refuerzan o transforman superficialmente esta problemática? No solamente se analizarán los programas sociales destinados a atender a los AVC sino que también se tendrán en cuenta las políticas o acciones del Estado que directa o indirectamente se vinculan con la problemática de la situación de calle: la creación de la Unidad de Control del Espacio Público, la expansión de los desalojos, el veto a una ley sancionada que concibió a la persona que vive en la calle de una forma novedosa y la continuación del enrejamiento de los espacios públicos. Tener en cuenta tanto las políticas que directamente fueron creadas para atender a las personas que viven en la calle como las “indirectas” que terminan perjudicando a este grupo será de suma utilidad para analizar cómo en los últimos años desde la gestión pública se perjudicó u obstaculizó aún más la cotidianeidad de este grupo.

El primer hito de la incorporación de la problemática de la situación de calle en la agenda política de la Ciudad de Buenos Aires fue la creación del programa “Sin Techo” en 1997. Desde aquel momento, pueden distinguirse tres tipos de políticas: A- los programas creados en el período 1997-2006 que atienden las necesidades más urgentes de quienes viven en la calle; B- las políticas de corte represivo para este grupo implementadas desde 2008 y C- los proyectos de políticas que concibieron a la persona que vive en la calle como un sujeto de derecho y no como un mero beneficiario de

asistencia estatal en diciembre de 2010. A continuación se detallarán y analizarán las características de cada uno de estos grupos de políticas, sus diferencias y semejanzas, y se reconstruirá el diagnóstico que se elaboró y el tipo de soluciones que se ofreció desde la gestión pública para los AVC.

3.2 POLÍTICAS DE PERFIL A: PROGRAMAS SOCIALES PARA ATENDER A LAS PERSONAS QUE VIVEN EN LA CALLE, 1997-2011.

3.2.1 La creación del Programa Sin Techo (PST): relevamiento, construcción de tipologías y diseño de prestaciones

En el verano de 1997, a partir de la iniciativa del por entonces Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Fernando de la Rúa, un equipo de funcionarios de la Secretaría de Promoción Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA) comenzó a planear un relevamiento que permitiera caracterizar a la población que vivía en la calle y, a partir de esto, diseñar la primera política que tendría a este grupo como población meta. La iniciativa partió de la percepción de que existía un incremento de la cantidad de personas en situación de calle y, por tanto, se creyó necesario desde el Ministerio de Desarrollo Social del GCBA crear intervenciones públicas que respondieran a esta problemática. Cabe aclarar que hasta ese momento sólo se podía hablar de la sensación de una mayor cantidad de personas en la calle ya que no se había producido información estadística que diera cuenta de la dimensión del problema.

Antes de llevar a cabo el primer relevamiento de los AVC, el equipo de funcionarios realizó el 25 de febrero de 1997 una observación exploratoria en un sector delimitado de la ciudad. Esta medida tuvo como finalidad lograr una aproximación a las características de la población: quiénes eran, cuántos hombres y cuántas mujeres había y qué tipo de prestaciones era aconsejable crear para atenderlos. Este relevamiento dio cuenta de que en un área del microcentro se encontraban cuarenta y nueve personas en situación de calle y que el 80 % eran hombres. En la mayoría de los casos eran adultos y de la tercera edad, aunque también se registró un grupo familiar y una pareja adulta. En el 85% de los casos se trataba de personas solas (Informe preliminar al Decreto N° 607/997).

A partir del relevamiento realizado se realizó un informe que constituyó el puntapié inicial para elaborar el primer programa destinado a atender a la población en situación de calle. El equipo de funcionarios a cargo construyó una tipología de perfiles que intentaron reflejar las distintas características dentro del grupo (Informe preliminar al Decreto N° 607/997). De acuerdo con ello, las personas fueron agrupadas en las siguientes categorías:

Perfiles	Características predominantes
A- Crónicos	<ul style="list-style-type: none"> - Edad variable. - Deterioro físico presente. - Adicciones frecuentes (alcohol, drogas). - Patologías psiquiátricas. - Ausencia de lazos familiares. - Nomadismo. - Resistencia a la institucionalización.
B- En proceso de cronificación	<ul style="list-style-type: none"> - Jóvenes o de mediana edad. - Menor deterioro físico. - Puede haber adicciones. - Posibilidad de reestablecer lazos familiares. - Posibilidad de reinserción laboral.
C- Recientes	<ul style="list-style-type: none"> - Producto de inestabilidad laboral y/o problemas habitacionales. - Suelen conservar vínculos familiares.

	- Suelen tener capacidad laboral.
D- Grupos familiares	- Producto de pérdida de empleo y problemas habitacionales (desalojos). - Se disgregan si la situación se prolonga: los hombres se encaminan a la cronicidad y las mujeres y niños recurren a la institucionalización.
E- Recientes de edad avanzada	- Personas jubiladas de bajos ingresos con problemas habitacionales. - Personas sin cobertura previsional ni redes de apoyo familiar con problemas habitacionales.

Fuente: Informe preliminar al Decreto N° 607/997 (1997), titulado “Programa para las personas solas o familias sin techo”. Mimeo.

Esta tipología inicial dio cuenta de la diversidad de características al interior de la población en situación de calle y de la consecuente necesidad de crear prestaciones diferenciadas para cada uno de estos perfiles.

Para los crónicos (A), también interpretados como casos graves, se crearían los “dormis”; para los casos “leves e incipientes”, es decir quienes se encontraban en proceso de cronificación (B), quienes recientemente se encontraban en la calle (C) y los grupos familiares (D), se crearían los “hogares de tránsito”³¹; y, finalmente, las personas de edad avanzada (E) serían derivadas a hogares especializados y equipados en forma suficiente para responder a las demandas de este grupo etéreo. Cabe aclarar que a los “grupos familiares completos” (madre, padre e hijos) se les pagaría un cuarto de hotel y en los casos de mujeres con hijos, se las derivaría a un hogar de tránsito.

A partir de la observación exploratoria realizada, la tipología construida y las prestaciones ideadas, comenzó a elaborarse el proyecto de lo que sería el programa Sin Techo. Este programa se conformó en mayo de 1997 como la primera intervención de la ciudad para las personas que viven en la calle desde el reinicio de la democracia a partir de la firma del Decreto N° 607/997 (Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires N° 213: 06/06/1997. Según lo relatado por una de las funcionarias que fue parte del equipo

³¹ Las características de los dormis y de los hogares serán descriptas en detalle más adelante.

que realizó el primer relevamiento, se esperaba que el proyecto fuera aprobado luego de un debate legislativo y de un posterior mejoramiento de la propuesta original. Sin embargo, en mayo de 1997, falleció una persona en la calle y tomó estado público. Esta situación aceleró la necesidad de dar respuesta a la cada vez más compleja realidad social y se firmó el decreto que dio origen al Programa Sin Techo (PST).

A partir de lo dicho anteriormente, puede afirmarse que el PST surgió en un primer momento por la necesidad urgente de atender la emergencia social en un contexto en el cual los indicadores sociales (pobreza, indigencia, desocupación, entre otros) y económicos no pronosticaban buenos tiempos. Finalmente, la muerte de una persona aceleró la incorporación de la problemática en la agenda política porteña.

3.2.2 Diagnóstico inicial y el surgimiento de los términos “Sin Techo” y caso “crónico”

Tal como se mencionó anteriormente, la percepción de los funcionarios de que se había producido un incremento en la cantidad de personas viviendo en la vía pública en la Ciudad de Buenos Aires motivó la incorporación de la problemática de la situación de calle con la aprobación del Programa Sin Techo en 1997. De acuerdo con ello, surge la pregunta sobre cómo fue diagnosticado el problema y cómo fueron definidos conceptualmente los futuros receptores de los programas.

En el Informe preliminar (1997) que impulsó la creación del PST, la problemática de los AVC fue percibida como “uno de los problemas de nuestro tiempo”, en un contexto en el cual había “cada vez más pobres y mayor cantidad de pobres aún más pobres”, es decir, una mayor incidencia e intensidad de la pobreza en la población en general.

En dicho informe se distinguieron dos grandes grupos en situación de calle: las familias y las personas solas. Para ambos casos se explicitó que la problemática estaba delimitada por factores estructurales adversos y por redes quebrantadas. En los grupos familiares, los ingresos insuficientes, el desempleo, los desalojos, la migración, y las pérdidas y/o rupturas familiares fueron indicadas como las principales causas que

empujaban a las familias a experimentar la calle como una opción de pernocte. En el caso de las personas solas, la pobreza económica por falta de trabajo, los problemas psicosociales y de salud, el desarraigo, la ruptura de los lazos familiares, sociales y laborales, la situación subjetiva de soledad y aislamiento y la pobreza severa fueron señalados como los principales motivos que convertían a la calle en un destino posible.

La estrategia de intervención diseñada consistió en llevar a cabo un abordaje socio-asistencial con énfasis en “la asistencia, la prevención y la resocialización” (Informe preliminar, 1997). Para los casos crónicos (A), se brindaría techo y alimentación y para los casos iniciales y semi-avanzados (B, C, y D) se elaboraría una respuesta más integral haciendo foco en la reinserción de la persona o grupo en el tejido social y en la prevención del avance del deterioro crónico.

El 3 de marzo de 1997 se adjuntó al Informe Preliminar (1997) un reporte de avance titulado “Proyecto: soluciones para los Sin Techo” en el cual se profundizó el diagnóstico social que ya se encontraba en el informe original. En este avance se sostuvo que el principal obstáculo para la reinserción social de las personas era la falta de trabajo, principalmente en aquellas mayores de cuarenta años, quienes veían difícil reincorporarse al mercado de empleo una vez que quedaban en los márgenes. A su vez, la situación de desempleo se agravaba con el alcoholismo, el cual en la mayoría de los casos era mencionado como una consecuencia del pasaje de las personas por la situación de calle, acompañando el proceso de cronificación.

Este informe dio cuenta de un cambio no solamente cuantitativo sino también de carácter cualitativo en la población que vive en las calles. Se sostuvo que en aquel momento (1997) se estaba ante una modificación en el perfil de la población en situación de calle ya que se encontraban menos casos de Sin Techo crónicos y más personas jóvenes con menor deterioro físico y por tanto con mayores posibilidades de rehabilitación y reinserción social³². Por otro lado, se mencionó un incremento de la

³² Cuando uno lee el Informe Preliminar se pregunta cómo es posible que se haya detectado un cambio en el perfil de los AVC si no existía información estadística previa. Y es un interrogante válido. Los funcionarios entrevistados siempre mencionaron que el cambio de perfil era en relación a lo que ellos creían que eran las personas que viven en la calle. Por otro lado, existen las obras de Baigorria (1998) y de Poliak (1990) que dan cuenta de los “crotos”, personas que en las primeras dos décadas del Siglo XX recorrían el país por las vías del ferrocarril tras los tiempos de las cosechas. En los tiempos vacantes, solían vivir transitoriamente en las calles de las ciudades hasta el próximo destino. El término croto proviene de la firma en 1920 de un decreto por parte del Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Juan Camilo Croto, que les permitía a los crotos trasladarse en los trenes en forma gratuita. En las dos obras citadas, se reconstruyen los valores anarquistas que acompañaban el ir y venir de los crotos y

población femenina y de los grupos familiares aunque la gran mayoría de quienes vivían en la calle eran hombres solos (entre 80 y 90 por ciento), principalmente de 35 a 50 años. Lo cierto es que esta perspectiva avaló la atención de los casos en los que sería posible la reinserción social con la creación de los hogares de tránsito, concebidos como espacios en los cuales las personas debían ser albergadas para, a través de un acompañamiento profesional, propiciar su resocialización.

Por lo dicho anteriormente, se puede sostener que la incorporación de la problemática de la situación de calle en la agenda política del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires estuvo vinculada, en primer lugar, con la observación por parte de los funcionarios de un incremento de las personas viviendo en las calles de la ciudad y, en segundo lugar, con un contexto en el cual el desempleo, el subempleo, los bajos ingresos, las rupturas de los lazos familiares, sociales, laborales y los desalojos, dejaron al descubierto la fractura del tejido social y la aparición de un nuevo perfil en la población que vivía en las calles.

La expansión en las grandes ciudades de la vulnerabilidad, la inestabilidad y la pobreza colocó en el escenario político a distintos grupos marginados como, por ejemplo, a los sujetos que viven en la calle. La emergencia de nuevos grupos que debían ser atendidos por las políticas públicas hizo necesaria la creación de un aparato conceptual que indicara quién iba a ser concebido como Sin Techo y quién no y, de esta forma, definiera y delimitara a la población receptora del Programa Sin Techo. En este sentido, la definición del término Sin Techo aparece en un documento de trabajo cuatro años más tarde, en 2001. A partir de este documento, se entenderá por Sin Techo a

toda persona adulta que se encuentre pernoctando en espacios públicos o privados, sin contar con una infraestructura que permita ser caracterizada como vivienda precaria. Esta última supone contar con paredes y techos que otorguen privacidad, albergar pertenencias y generar una situación relativamente estable. También quien se resguarda con cartones o maderas en un bajo puente o autopista. No se considera en situación de calle a una persona que habita en una villa de emergencia u ocupa una casa tomada. Tampoco quien construye una habitación precaria, aislada, en un baldío (Ferreira, 2001:18).

las reivindicaciones que perseguían como por ejemplo un modo de vida libertario experimentado por sujetos autónomos que podían decidir por sí mismos que querían para sí.

Como se puede observar, la definición esgrimida se vio delimitada por la mayoría de edad y por la relación del individuo con lo habitacional, es decir, con la tenencia (o no) de una vivienda. De esta manera, quien dormía en la calle se diferenciaba de quienes vivían en villas o en los nuevos asentamientos urbanos por no contar siquiera con casillas de madera o chapas armadas. Por este camino los programas lograron definir y distinguir a sus propios receptores de otros grupos empobrecidos que viven en la ciudad. A partir de la concepción que relacionó al Sin Techo con la falta de vivienda, se crearon diferentes prestaciones dentro del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires: los hogares de tránsito y los dormis /paradores.

La aparición de categorías tales como Sin Techo (ST) dio lugar a importantes contradicciones a la hora de poner en práctica los programas que se mantienen hasta la actualidad, ya que, si una persona Sin Techo es quien carece de un espacio donde pueda pernoctar que le proporcione privacidad y cierta seguridad, ¿qué sucede con quienes son alojados en hogares o en paradores del gobierno? ¿Son considerados Sin Techo? En el trabajo de campo en uno de los Paradores y en los relatos obtenidos a partir de las entrevistas realizadas a diferentes funcionarios, las personas albergadas en estos dos tipos de prestaciones son nombradas como personas Sin Techo aunque en los “conteos” que se realizan anualmente no son contabilizados como parte de la población. Esto último sucede porque se aplica “a raja tabla” la definición que se presentó anteriormente y se contabilizan solamente a quienes se encuentran literalmente en la calle. De esta forma, surgen contradicciones que no sólo se sostienen en los relatos si no que también se hacen presentes en algunas prácticas de los programas.

Otra de las categorías que fue creada para pensar a la población Sin Techo en el año 1997 es el concepto de “cronificación” o “caso crónico”. En el Informe preliminar (1997) se sostuvo que las personas crónicas eran aquellas que hacía dos años o más se encontraban en situación de calle. La variable “tiempo” fue decisiva a la hora de pensar esta problemática ya que se sostuvo que dicho factor profundizaba los rasgos destructivos, tales como la ruptura de los lazos familiares, el deterioro psicofísico y la entrada al mundo de las adicciones. El paso del tiempo en la calle conduciría al desarrollo de cierta resistencia por parte de los Sin Techo crónicos a la institucionalización y conduciría a la imposibilidad de albergarlos en los hogares de tránsito para intentar la resocialización.

Si bien el concepto de cronicidad está siendo cuestionado por los propios funcionarios que se encuentran actualmente trabajando en los programas, lo cierto es que es uno de los criterios que continúa utilizándose para categorizar a la población. Una vez presentado el diagnóstico inicial que se realizó sobre la problemática de la situación de calle en 1997 y la consiguiente necesidad de crear un aparato conceptual, se describirán cuáles son las características principales de cada uno de los programas sociales que se crearon hasta la fecha.

3.2.3 Características de los programas que atienden a los Sin Techo

Como se mencionó anteriormente, en mayo de 1997 se crea el Programa Sin Techo (PST), la primera política de la Ciudad de Buenos Aires que, desde el reinicio de la democracia, tuvo como población meta a los AVC. Más tarde, y por cuestiones políticas - en la mayoría de los casos por traspasos de cargos entre funcionarios o la creación de puestos y /o direcciones- surgieron nuevos programas que asumieron parte de las responsabilidades originales del PST. En este sentido, en 1999 se creó el programa Buenos Aires Presente (BAP) y, en 2006, la Coordinación de Paradores, la Línea de Emergencia Social 108 y el Programa de Atención a Familias en Situación de Calle. Actualmente los cinco programas intentan trabajar coordinadamente ya que comparten, con ciertas diferencias, una misma población meta: los denominados Sin Techo. A continuación se describirán brevemente las funciones que cumple cada uno de estos programas, los objetivos que persiguen y el tipo de articulación que presentan para luego terminar explicando los rasgos comunes que exhiben estas políticas.

3.2.4. Programa Sin Techo (PST)

El PST se creó en el Área de Promoción Social del Ministerio de Desarrollo Social del GCBA. Como todo programa social es necesario tener en cuenta que existen en un principio dos momentos: la etapa del diseño de la política y la de la implementación. En este sentido, será interesante diferenciar los objetivos y

prestaciones contenidos en el proyecto original del PST del funcionamiento actual luego de las transformaciones sufridas a medida que se fue implementando.

En un primer momento el PST se planteó como propósito lograr

la rehabilitación/reinserción de aquellas personas que viven en la calle y que pueden ser categorizadas como “leves” e “incipientes”, personas que no han roto todavía sus vínculos familiares y/o comunitarios, aunque a veces hayan perdido iniciativa y esperanza de resolver sus problemas. En relación a los “crónicos graves”, cuya reinserción social se hace muy difícil, el objetivo a lograr sería la detención del proceso de deterioro (Informe preliminar, 1997).

Para lograr la anhelada rehabilitación de las personas y/o su reinserción social resultó primordial crear las prestaciones que se diseñaron para cada uno de estos dos propósitos: los dormis³³ y los hogares de tránsito. A continuación se describirán cada una de estas dos modalidades de prestaciones, sus similitudes y sus diferencias.

Los dormis fueron ideados como espacios de albergue para los AVC durante la noche, con un sistema de ingreso en el cual el cupo de camas sería cubierto por demanda espontánea, es decir, que no se reservarían lugares con anterioridad. Se ofrecería un servicio de cena, de duchas y un desayuno a la mañana siguiente. En un principio, la finalidad de los dormis fue detener el deterioro físico, el proceso de cronificación de los AVC. Luego, a partir del seguimiento del caso, el equipo profesional debería considerar si resultaba pertinente la derivación de la persona a un hogar de tránsito para ahí sí trabajar la reinserción social.

Los hogares de tránsito fue el otro tipo de albergue creado. Se trató de instituciones en las cuales la estadía de las personas podía prolongarse durante las 24hs, por períodos de hasta seis meses en cada hogar. Para que una persona fuera aceptada en uno de ellos, el equipo profesional debía haber evaluado con anterioridad si existía la posibilidad de alcanzarse la reinserción/ rehabilitación social de la persona o del grupo familiar. En este sentido, el hogar de tránsito fue ideado como un espacio que apuntaba a atender a los casos incipientes o en proceso de cronificación, en los cuales aún no se habían roto por completo los lazos familiares y la persona contaba con recursos para reinsertarse en el mercado laboral. Los hogares de tránsito fueron pensados para trabajar la

³³ Los dormis posteriormente fueron denominados paradores, ya que finalmente no fue una prestación creada dentro del PST, sino que se creó más tarde bajo la implementación del programa Buenos Aires Presente y, más tarde, bajo la creación de la Coordinación de Paradores en 2006.

revinculación de los sujetos con sus lazos familiares y, paralelamente, para que las personas realicen talleres de capacitación laboral para reinsertarse nuevamente en el mercado de empleo.

A pesar que desde el diagnóstico se insistió sobre la falta de trabajo como principal obstáculo para lograr la reinserción del sujeto, desde el diseño del PST no se ha tenido en cuenta la posibilidad de articular con otros programas u organismos que estén implementando políticas de generación de empleos, ni se ha invitado a la población meta a manifestar cuáles eran realmente sus necesidades. Así mismo, la concepción liberal de sujeto acompañó el surgimiento del PST ya que de alguna forma el diagnóstico inicial hizo base en el supuesto de que la falta de calificación laboral era el motivo por el cual las personas eran expulsadas del mercado de empleo. En este sentido, tal como sostiene Grassi (2006: 85) cuando caracteriza a las políticas sociales creadas en la década de los noventa con una fuerte impronta neoliberal, se produjo en el diseño e implementación del PST una transferencia de la responsabilidad de la situación de calle a las personas por sus conocimientos añejos y no a factores estructurales convirtiendo a la desocupación en un desmérito personal. De esta forma, la capacitación laboral, la transferencia de herramientas a los sujetos, fue planteada como la vía hacia la reinserción social y la desocupación fue interpretada como una carencia del sujeto. Siguiendo a Grassi (2006: 266), una y otra vez en este tipo de políticas sociales, el diagnóstico social está basado en la falta de calificación laboral de las personas, corregible mediante talleres de capacitación, y se apuesta a la adaptación de la fuerza de trabajo ante las nuevas condiciones de producción, sin cuestionar al mercado de empleo en su rol de principal asignador de recursos.

En cuanto a la concurrencia de las personas tanto a los Dormis como a los Hogares de Tránsito, puede decirse que el programa la aseguraría a partir de la existencia de equipos móviles que recorrerían las calles de la ciudad ofreciendo ayuda e información acerca de estas prestaciones.

Como se mencionó, hay que diferenciar entre lo que se proyectó y lo que realmente se concretó bajo la órbita del PST. A partir de 1999, con el nacimiento del programa Buenos Aires Presente (BAP), comenzó a producirse un proceso de reducción y especialización de funciones al interior del PST transfiriendo tareas a los nuevos programas que se crearían más tarde. En este sentido, la primera experiencia piloto de un dormis, ya con la denominación parador, se realizó en el año 2001 en el barrio de

Palermo y desde el programa BAP. Esto deja al descubierto que no se habían implementado los dormis originalmente proyectados para el PST cuatro años antes. Por otro lado, el equipo de móviles que se había ideado para el traslado de las personas hacia los dormis y los hogares de tránsito, se implementó años más tarde desde el BAP. Las prestaciones que sí se crearon en el marco del PST fueron los hogares de tránsito y el trabajo de los equipos profesionales dentro de ellos. A continuación, se describirá qué sucedió con las otras prestaciones a partir de la creación del programa BAP en 1999.

3.2.5. Programa Buenos Aires Presente (BAP)

El 22 de octubre de 1999 se creó por decreto el programa Buenos Aires Presente en la Ciudad de Buenos Aires. Este hecho se produce a partir de un importante corte de luz que afectó por varios días a una gran cantidad de porteños, principalmente en la zona sur de la ciudad, dejando al descubierto que Buenos Aires no contaba con un sistema adecuado para atender las catástrofes que pudieran ocurrir. Tal como sucedió con el PST, el BAP surgió a partir de una situación de emergencia social.

El BAP nació como una nueva intervención de la Secretaría de Promoción Social del Ministerio de Desarrollo Social del GCBA bajo la idea de crear políticas sociales “coordinadas para superar las condiciones de pobreza y exclusión y asistir a las personas con necesidades básicas insatisfechas que no poseen acceso a los servicios básicos” (Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires N°803, 22/10/1999). En el mismo decreto se mencionó que era necesario mejorar las formas que se tenían para identificar a las “personas y familias en situación de calle, de abandono y/o de riesgo social” y crear un nuevo esquema de prestaciones coordinadas con los programas ya existentes. En este sentido, el objetivo explícito del BAP se orientó a “reforzar los dispositivos de primer nivel de atención social, de la Secretaría de Promoción Social a través de la creación de dos componentes complementarios y asociados a los servicios y programas existentes” (Decreto N° 2018, 1999).

Los dos componentes que se mencionaron fueron el Servicio Social de Atención Telefónica (S.A.T.) y la Unidad Móvil de Atención Social (U.M.A.S.). El S.A.T implicó la creación de una línea 0800 a través de la cual los vecinos o los propios AVC podían comunicarse gratuitamente con el programa para “denunciar” un caso de emergencia social propio o ajeno. La línea telefónica funcionaría las 24hs, los siete días

de la semana y la consigna fue que toda demanda tenía que tener una respuesta a partir del trabajo de los diez operadores y los cinco profesionales a cargo del servicio.

La U.M.A.S. consistió en poner a disposición una flota de vehículos que facilitara el traslado de los equipos profesionales al lugar de donde partió el llamado telefónico y en realizar recorridos permanentes para estar en contacto con los AVC acercándoles información sobre las prestaciones y sobre sus derechos, contención profesional, y la provisión de elementos de primera necesidad tales como alimentos, vestimenta y abrigo. La población receptora de estas prestaciones fue identificada, por un lado, como las personas y familias en situación de riesgo social, afectadas por situaciones de emergencia y/o con derechos vulnerados y, por el otro, como la población con necesidad de orientación, información y asesoramiento sobre servicios sociales. Tal como fue delimitada, la población meta del BAP no sólo abarcaba en un principio a los AVC sino que también atendería casos de emergencia social como se hizo en el incendio de la discoteca Cromagnon en diciembre de 2004. En esta ocasión desde el BAP se proporcionó contención psicológica a los sobrevivientes y a las familias implicadas. A su vez, en la práctica, el BAP también suele estar presente en los desalojos y traslada a las familias hacia las oficinas del Ministerio de Desarrollo Social del GCBA para que tramiten los subsidios habitacionales.

Si se tiene en cuenta las prestaciones diseñadas para el PST y para el BAP se puede observar fácilmente que el segundo programa toma funciones que originalmente le correspondían al primero. Esta situación da cuenta del proceso de fragmentación del PST y de la especialización de las funciones que adquirieron los programas que atienden a los AVC. Los equipos móviles pensados para el PST finalmente se convirtieron en una prestación dentro del BAP y los dormis, que nunca se llegaron a crear bajo la órbita del PST, fueron reconceptualizados como paradores e implementados bajo el funcionamiento del BAP. A partir del año 2003, comienzan a crearse los paradores del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires que, en poco tiempo más, serían protagonistas de una nueva fragmentación dentro del organigrama del gobierno porteño con la creación de la Coordinación de Paradores (ver punto 3.2.7).

3.2.6. Línea de Emergencia Social 108

En enero del año 2006 se crea por decreto la Línea de Emergencia Social 108 que reemplaza a la línea 0800 antes mencionada, la cual era uno de los dos componentes pilares del BAP. La iniciativa de cambiar el 0800 por el 108, según una de las funcionarias entrevistadas, respondió, por un lado, a “momentos políticos” y a la mayor facilidad que implicaba recordar el número y, por el otro, a restringir el alcance territorial a la Ciudad de Buenos Aires. De esta forma, se produjo nuevamente una división y especialización de las prestaciones ya que el centro de llamadas era en principio una de las principales funciones del BAP. Al igual que el PST y el BAP, la Línea 108 fue creada en el marco del Ministerio de Desarrollo Social del GCBA.

El objetivo de esta línea, según la por entonces coordinadora, fue dar una respuesta a la demanda social dentro de la ciudad:

... ese era el objetivo: informar, derivar, y contener, ya que tenemos profesionales también atendiendo en la línea... O sea, entra la demanda social, se articula con el BAP que va a la calle con las camionetas. Puede llamar un beneficiario directo o indirecto, como por ejemplo un vecino, y ahí se articula con los diferentes profesionales. Luego, los profesionales del BAP evalúan la situación y ahí se deriva a la persona a diferentes lugares: a paradores o a hogares³⁴.

De esta forma, la idea de la Línea 108 fue que trabajara en forma coordinada con el BAP. La Línea 108 recibe demandas telefónicas de vecinos o de personas que viven en la calle que son comunicadas al BAP y este último se acerca con su flota de vehículos a donde partió el llamado y los equipos profesionales atienden la demanda.

3.2.7. Coordinación de Paradores

La Coordinación de Paradores fue creada con la firma de un decreto en el año 2006 respondiendo a la necesidad de crear una instancia de dirección y coordinación de los distintos Paradores. La Coordinación consistió en generar una instancia que controle y supervise el funcionamiento de los diferentes paradores del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

³⁴ Entrevista realizada a la por entonces Coordinadora del programa, 2008.

La ciudad fue incrementando la cantidad de paradores estatales y estos fueron especializándose de acuerdo a las necesidades concretas de la población en situación de calle. En este sentido, en el año 2006 se crea el primer parador para mujeres, con o sin niños, denominado Azucena Villaflor, sumándose al parador Retiro, al parador Bepo Ghezzi. Estos últimos dos sólo reciben a hombres.

Según el Área Presupuestaria y Financiera de la Dirección General de Atención Inmediata (DGAI) del Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, en marzo de 2011 los paradores mencionados tenían una totalidad de 269 plazas vacantes. En cuanto a los hogares de tránsito del GCBA, Félix Lora y 26 de Julio, contaban con 156 camas y los hogares “conveniados”, es decir aquellas organizaciones de la sociedad civil que reciben fondos del Estado mediante la firma de convenios para afrontar los gastos, ofrecían camas para 396 personas. Esto quiere decir que en la Ciudad de Buenos Aires en marzo de 2011 existía una oferta total de 821 plazas. Cabe resaltar que en 2009 se abrió el Centro de Inclusión Social Costanera. La novedad de este último hogar es que, por un lado, recibe a grupos familiares, es decir que no fue pensado o para hombres o para mujeres y, por el otro, que estas familias comparten entre sí espacios de sociabilidad pero cada grupo cuenta con un dormitorio separado.

Volviendo a los paradores, según los relatos de los funcionarios entrevistados, estos se constituyeron como la primera instancia de atención de la emergencia, como un primer “colchón” de contención social. Si bien la resocialización es tarea de los hogares de tránsito y es abordada a partir de los talleres de capacitación laboral, en las entrevistas realizadas los funcionarios distinguieron otra línea de trabajo para la inserción social. En este sentido, las expectativas de logros dentro de los paradores son de menor escala y la inserción social es interpretada por la posibilidad de tomar una ducha, alimentarse, obtener información sobre cómo realizar trámites con la ayuda de asistentes sociales y acceder a un espacio donde se pueda iniciar una relación con un equipo profesional. Teniendo en cuenta la visión de los equipos profesionales, los paradores también estarían trabajando la inserción social de los AVC pero a partir de una expectativa mucho menor que en los hogares de tránsito.

3.2.8 Programa Atención para Familias en Situación de Calle (AFSC)

El programa Atención para Familias en Situación de Calle se creó el 8 de junio de 2006 con la firma del Decreto N°690 en el marco de la Dirección General de Fortalecimiento Familiar y Socio-Comunitaria dependiente del ex Ministerio de Derechos Humanos y Sociales (hoy Ministerio de Desarrollo Social) y consistió básicamente en reglamentar entregas de subsidios habitacionales que ya existían pero bajo otras formas. Según el Coordinador del programa AFSC³⁵, a partir del año 2001 se produjo un cambio en la modalidad de entrega de subsidios ya que hasta ese año se transfería el dinero directamente a los hoteles que hospedaban familias en situación de calle. Las denuncias por sobreprecios producto de la especulación de los dueños de hoteles motivaron el cambio: comenzó a entregarse el subsidio habitacional directamente a las personas o grupos destinatarios que a cambio tienen que presentar en el Ministerio de Desarrollo Social un remito que acredite que el dinero se está utilizando para fines habitacionales. Con diferentes decretos se fue modificando y desde 2006 comienzan a entregarse también a personas solas (antes solo se otorgaba a grupos familiares).

En el Decreto N°690 se señaló que el objetivo del programa era

(otorgar) subsidios a fin de brindar asistencia a las familias en situación de calle, fortaleciendo el ingreso familiar, exclusivamente con fines habitacionales y la orientación de aquellas en la búsqueda de distintas estrategias de solución a su problemática habitacional (Boletín Oficial, 08/06/2006: Decreto N°690, Artículo 3°).

La entrega de subsidios a grupos familiares con fines habitacionales había comenzado en 2002 pero en 2006 se amplió la población receptora: los subsidios también lo pudieron recibir las personas solas que se encontraran en situación de calle o en riesgo de estarlo. Otra de las novedades a partir de 2006 fue el monto del subsidio: hasta ese año, las familias recibían una entrega única de 1800 pesos; luego de 2006, las familias y las personas solas en situación de calle comenzaron a cobrar 2700 pesos en seis cuotas de 450 pesos cada una con la posibilidad de percibir una suma adicional de

³⁵ Entrevista realizada en mayo de 2011 en el Ministerio de Desarrollo Social del GCBA.

1800 pesos. Una de las intenciones de este tipo de subsidios fue prevenir la llegada a la situación de calle de quienes eran desalojados de algún inmueble y darle al grupo o persona un tiempo para que pueda reacomodar su situación habitacional y, a su vez, impedir que los grupos familiares se desintegren a partir de la dura experiencia de vivir en la calle y todos los conflictos que esta trae aparejada.

Según la información proporcionada por la Coordinación del Área Presupuestaria y Financiera de la Dirección General de Atención Inmediata (DGAI) del Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, la cantidad de subsidios otorgados tuvo un crecimiento fuerte en 2007 y desde aquel entonces se mantiene en una franja que oscila entre los 7445 y 8036 subsidios (ver tabla N°1). Tal como informó la DGAI, en el 2008 el 80% de los subsidios fueron entregados a personas/grupos familiares desalojados, el 16% fueron para casos derivados del BAP y el 4% para personas/grupos que vivían en la calle y se acercaron por otras instituciones o por su propia cuenta.

Tabla N°1: Cantidad de subsidios otorgados según año, 2006-2011. En números absolutos.

Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Familias asistidas (subsidios otorgados)	4146	7787	7445	8036	7965	7000*

Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Área Presupuestaria y Financiera de la Dirección General de Atención Inmediata. Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

* Los 7000 subsidios que figuran responde a una estimación presupuestaria pero todos los años lo ejecutado supera a lo estimado. Esto quiere decir que es muy posible que a finales de 2011 la cantidad de subsidios otorgados supere los 7000 casos.

En mayo de 2011 fue entrevistado el Coordinador del programa Atención a Familias en Situación de Calle y afirmó que el 40% de los casos están judicializados. Esto quiere decir que las personas o grupos familiares cuando agotan el tiempo del subsidio (6 meses más la prórroga) realizan un recurso de amparo y si el fallo del juez/a es favorable pueden cobrar el subsidio hasta que las condiciones estructurales de la familia o persona se modifiquen. Esto último implica que en los casos judicializados el

cobro del subsidio deja de estar regido por el tiempo y pasa a depender del mejoramiento de las condiciones de vida.

Los requisitos explicitados para poder acceder a este tipo de subsidios fueron definidos claramente en el Decreto N°690/06: encontrarse en situación de calle, ser residente de la Ciudad de Buenos Aires con una antigüedad de por lo menos un año, poseer ingresos menores a la canasta básica alimentaria medida por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), presentar los papeles que las autoridades requieran y estar inscripto en el Registro Único de Beneficiarios (RUB). Tal como se mencionó, el Decreto N°690/06 permitió cobrar el subsidio tanto a grupos familiares como a personas solas, sin embargo el Coordinador del programa de Atención a Familias en Situación de Calle mencionó que la prioridad la tienen los grupos familiares con hijos/as, las personas con una edad avanzada y quienes presentan alguna discapacidad. El entrevistado afirmó que si se presenta un hombre de 27 años con alguna adicción

se empieza a derivar a otros organismos. Si tiene adicciones no me rinde la plata (se refiere a la presentación del remito o factura del hotel donde se hospeda). Entonces ahí le decimos que se está dispuesto a ayudarlo, pero se le pregunta qué puede dar. Y se negocia si el otro presenta turnos pedidos en un médico, por ejemplo³⁶.

En el fragmento citado, el Coordinador del AFSC hace referencia al proceso de negociación con los destinatarios de los subsidios y la necesidad de realizarlo frente a las condiciones en las que llegan las personas a la oficina del programa. La posibilidad de que una persona adicta a las drogas (por ejemplo) utilice el dinero para otros fines no habitacionales es alta con lo cual ciertas rigideces de los decretos que normativizan el funcionamiento de los programas en la práctica no son tales. El decreto convierte a la persona en un potencial destinatario de un subsidio habitacional, sin embargo, muchas veces, el criterio del funcionario a partir de su práctica profesional es lo que termina primando en cada caso. Sin abandonar lo que debería de hacerse, en el proceso de negociación que comienza se otorgan recursos si a cambio se muestran pruebas de la voluntad de realizar un tratamiento para controlar las adicciones, por ejemplo.

³⁶ Entrevista realizada en mayo de 2011.

Durante el trabajo de campo se entrevistó a diferentes personas solas en situación de calle que alguna vez cobraron este subsidio habitacional. Ellos relataron ciertos inconvenientes que habían tenido. Comentaron que debían pedirle un presupuesto al encargado del hotel donde se hospedarían para entregarlo en las oficinas del programa. A partir de la presentación y aprobación de este, la persona podía hospedarse ahí y cobraba el subsidio por el plazo de tiempo estipulado. Según los entrevistados, muchas veces se producían discontinuidades en la cadena de pago mensual y los dueños de los hoteles no estaban dispuestos a esperar la fecha incierta del cobro. Por lo tanto, a menudo, se vivían situaciones tensas entre los receptores del subsidio y los dueños/encargados de los hoteles que necesitaban tener alguna certeza con respecto a la fecha del cobro del dinero. Usualmente, los encargados o dueños terminaban solicitando a la persona que se retire del hotel. Tal como definió una de las psicólogas que trabajaba en el programa BAP, este tipo de episodios dejaba al descubierto cómo el mismo Estado creaba nuevos Sin Techo, a quienes originalmente había intentado contener. La coordinadora del Área Presupuestaria y Financiera de la Dirección General de Atención Inmediata, entrevistada en 2011, explicó que los retrasos de los pagos de los subsidios habitacionales están vinculados con la diferencia que se produce entre el monto total de dinero para subsidios proyectado el año anterior y la demanda real en el presente. Esto quiere decir que el presupuesto proyectado siempre es menor al que luego realmente se necesita para cubrir las demandas. Cuando sucede esto, comienzan a pedirse partidas extraordinarias de dinero a otras áreas del Ministerio de Desarrollo Social y luego, si es necesario, a otros Ministerios. Estos pedidos pueden demorarse por rendiciones burocráticas y es lo que termina explicando la demora en el pago de los subsidios habitacionales a las personas o grupos familiares.

3.2.9 Características comunes al interior de las políticas del Perfil A: la misma perspectiva

En la década de los años noventa surge un nuevo tipo de política social que se caracteriza por tres rasgos: la focalización, la descentralización y el componente asistencial (Vinocur y Halperín, 2004). Este perfil de políticas acompañó la

consolidación de un nuevo tipo de configuración social atravesada por la vulnerabilidad y la inestabilidad, enmarcada por el retiro de las instituciones del trabajo formal y la educación asociada al ascenso social que tenía como efecto la cohesión de la sociedad. La retirada de estas instituciones afectó principalmente a los sectores más empobrecidos (Merklen, 2000).

La pobreza fue reformulada por la política y se diseñaron intervenciones que tuvieron como población receptora a los sectores más desfavorecidos por los cambios estructurales antes enunciados. El uso del término receptor no es casual ya que en la gran mayoría de los casos las poblaciones metas de las políticas sociales focalizadas no participaron del diseño ni de la implementación de los programas. En este sentido, el carácter pasivo de los grupos atendidos quedó en un primer plano al momento de pensar la política pública. La necesidad apremiante de actuar respecto de la gran cantidad de gente que comenzaba a vivir en situaciones cada vez más precarias legitimó el proceso de focalización de las políticas. En este sentido, atender las necesidades sociales más urgentes promovió la aparición de nuevas políticas y nuevos sujetos beneficiarios/receptores. De esta forma, el diseño de políticas de Perfil A para atender a la población que vive en las calles de la Ciudad de Buenos Aires pueden concebirse como políticas sociales que se incorporan en la agenda política porteña debido a la emergencia de un nuevo escenario social y político. Tal como se al comienzo de esta tesis, las políticas sociales según Danani (2006), deben pensarse como intervenciones sociales del Estado que

encuentran su especificidad en el hecho de orientarse de manera directa a las condiciones de vida (y de reproducción de la vida) de distintos sectores y grupos sociales, operando especialmente en el momento de la distribución secundaria del ingreso. Es decir: no en la distribución del ingreso directamente derivada del proceso de producción... (Cortes y Marshall en Danani, 1996: 23).

A partir de 1997, todos los programas que se crean para atender a los Sin Techo fueron parte del Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. En el momento de la creación del PST en 1997, la población meta fue definida a partir de la mayoría de edad, por su situación habitacional, por la carencia de una vivienda, por la variable tiempo y por la cuestión laboral. Tal como se desarrolló, el

diagnóstico social que se esgrimió cuando se diseñó el programa estuvo teñido por la evidencia de una mayor cantidad de pobres y por la aparición de una pobreza más severa. Siguiendo esta línea, los distintos programas que se crean a partir de 1997 tuvieron como receptores sólo a un grupo determinado de la población caracterizado por sus carencias y la necesidad de que el Estado intervenga a veces tras el intento de obtener una solución y otras veces para emparchar las emergencias más urgentes. Por último, la focalización implicó que la población beneficiaria de los programas sea etiquetada y agrupada con pares sin intentar lograr poner en contacto a los Sin Techo con grupos de otros estratos sociales. Esta perspectiva a mi entender contribuyó al cercenamiento de la generación de redes sociales que podrían haber colaborado con la salida de la situación de calle a partir de las relaciones sociales que pudieran entablarse. En este sentido, la focalización de las intervenciones pareció estar alimentando el empobrecimiento relacional del que habla Kaztman (2001) ya que las políticas que se implementaron no generaron instancias de contacto entre personas de diferentes sectores socioeconómicos sino que, por lo contrario, apuntaron a una población homogénea caracterizada por las necesidades insatisfechas y por la falta de redes que permitieran la salida de la calle.

Por otro lado, puede pensarse a las políticas sociales que se crearon para atender a los AVC a partir de la descentralización ya que todas se circunscriben al territorio de la Ciudad de Buenos Aires sin estar coordinadas con otras instancias gubernamentales provinciales ni con organismos de nivel nacional. De esta forma, el alcance de las políticas se redujo al ámbito local, con presupuesto del GCBA, y no se diseñaron políticas públicas de corte nacional o interprovincial que establezcan lineamientos acerca de cómo actuar para prevenir el crecimiento de la cantidad de personas en situación de calle.

Finalmente, el componente asistencial es una constante en los programas del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Tal como se mencionó anteriormente, en 1997 las estrategias de intervención que se ponen en práctica con la implementación del programa Sin Techo estuvieron diseñadas a partir de un abordaje socio-asistencial que puso énfasis en “la asistencia, la prevención y la resocialización” (Informe preliminar, 1997).

El diseño de las prestaciones en las diferentes políticas del Perfil A respondió a la necesidad de encontrar soluciones transitorias a las situaciones que viven las personas.

El problema radica en la transitoriedad y en la no proyección de políticas que tengan un impacto directo en las condiciones estructurales. Una de las funcionarias entrevistadas planteó que el Ministerio de Desarrollo Social del GCBA no tiene como función solucionar en forma definitiva el acceso a la vivienda pero que ante la inacción del Instituto de la Vivienda del GCBA actúa como tal.

El Instituto (de la Vivienda) no está funcionando a pleno. La emergencia siempre es transitoria. El tema es que hay un problema estructural que no se atiende. No es una emergencia, ya es una cuestión estructural. El ministerio no debería de ocuparse de lo habitacional, debería acompañar otras cosas como el ingreso ciudadano por ejemplo. Se está abordando lo habitacional porque el déficit está ahí³⁷.

Más allá del rol que asumió el Ministerio de Desarrollo Social frente a la problemática habitacional, la creación de los hogares de tránsito y de los paradores como respuestas ante la pérdida del empleo, la merma de ingresos y la ruptura de las redes no parece modificar las causas señaladas en el propio diagnóstico social que se realizó en el momento de la creación del PST y de los cuatro programas que lo sucedieron: el BAP, la Línea de Emergencia Social 108, la Coordinación de Paradores y Atención a Familias en Situación de Calle (AFSC). En este sentido, las prestaciones que fueron creadas actúan, salvo en el caso del programa AFSC, sobre la población que ya se encuentra en la calle y no se intentó la implementación de políticas que prevengan la situación de calle, que amortigüen el descenso social de los sectores más afectados por la vulnerabilidad e inestabilidad del nuevo modelo. Desde este punto de vista, se interviene sobre la cristalización de fracasos políticos previos.

Un hecho significativo para tener en cuenta es que las instituciones involucradas en la atención de los AVC fueron asociadas históricamente a su rol asistencial en temáticas sociales. Si bien la definición del concepto Sin Techo remite a una situación de carencia habitacional, el abordaje de la problemática no involucró a los organismos avocados al diseño de políticas de vivienda. A su vez, encontrar la solución para la problemática de los AVC puede considerarse como uno de los desafíos políticos más complejos ya que esta problemática requiere un planteamiento multidisciplinario con participación de diferentes espacios institucionales. En este sentido, las soluciones deberían involucrar a organismos que trabajen en la salud, en la generación de empleos, en la construcción de

³⁷ Entrevista realizada en mayo de 2011.

viviendas, en la contención psíquico-social, en forma coordinada, para que pueda ser posible el acompañamiento de cada uno de los casos. De lo contrario, y tal como sostiene Grassi (2006), se pierde la visión integral del sujeto y se produce un proceso de fragmentación al interior del Estado que redundará en la atención parcelada de los sujetos. En este sentido, el AVC deberá atender sus problemas de salud derivados de la situación de calle en un hospital, solicitar un subsidio habitacional en una de las sedes del Ministerio de Desarrollo Social, acercarse a bolsas de trabajo de los sindicatos e ir a hacer la fila temprano para asegurarse el ingreso a un Parador varias horas más tarde. En el plano de lo que realmente sucede con las políticas analizadas, por un lado, la articulación de diferentes ministerios no solamente es inexistente sino que tampoco fue contemplada como una opción cuando fueron creadas; y, por el otro, la creciente fragmentación de los programas y la división de sus tareas convierten, al menos al Ministerio de Desarrollo Social, en un archipiélago de instituciones que no se coordinan ni se conocen entre sí en forma suficiente.

3.3 POLITICAS DE PERFIL B: INTERVENCIONES DE CORTE REPRESIVO, 2008-2011.

3.3.1 ¿Está bueno Buenos Aires?: la llegada de Mauricio Macri a la gestión

Mauricio Macri resultó electo en las votaciones para Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en 2007 con el 61% de los votos (Wainfeld. 25/06/2007) con la promesa –entre otras medidas- de implementar políticas de combate al delito y de erradicación de villas. A partir de su asunción en diciembre de 2007 comenzó a plasmarse un nuevo tipo de gestión en la ciudad. Esta se caracterizó, entre otras cosas, por la profundización de políticas que tuvieron efectos centrífugos para los sectores populares, es decir, que intentaron promover la expulsión de las personas en situación de pobreza de la ciudad³⁸. Esta intención política no ha sido tan clara desde la última dictadura militar cuando se implementaron políticas de gran impacto urbano como por ejemplo la erradicación de villas miserias, la expropiación masiva de viviendas para

³⁸ A lo largo del capítulo se trabajará con estas políticas centrífugas.

construir autopistas y las restricciones en el acceso a la vivienda para los sectores populares con, por ejemplo, el descongelamiento de los alquileres (Oszlak, 1991).

Las políticas del Perfil B representan hitos recientes en la gestión de Mauricio Macri que refuerzan la concepción de una ciudad destinada para ciertos usos y grupos y no para otros. Entre estos hitos se encuentran la política de desalojos, el veto a la ley que extendería el plazo de vigencia de la Ley de Emergencia Habitacional, la creación de la Unidad de Control del Espacio Público, más conocida como “la UCEP”, y la continuación del enrejamiento de los espacios públicos iniciado en gestiones anteriores. Cabe aclarar que algunas de estas políticas tuvieron como destinatario explícito y directo a las personas que viven en la calle (la UCEP) y que las otras actúan como colaboradores del agravamiento de la problemática de la situación de calle no sólo por el alcance cuantitativo (cantidad de personas en la calle) sino también por el alcance cualitativo (cambios en la vida cotidiana de quienes ya viven en la vía pública).

3.3.2 Política de desalojos y veto de la ley de Emergencia Habitacional

En el segundo capítulo se mencionó que, según los estudios consultados, una parte importante de las personas que viven en la calle sostuvo que fue desalojada de su última vivienda³⁹. A partir de este dato se infiere que una porción de los desalojados comienza a vivir en la calle y es por eso que es importante rescatar la política de desalojos implementada en la ciudad y pensarla como una de las acciones gubernamentales que no están dirigidas a los AVC pero que indirectamente contribuyen a agravar la situación de calle.

La Ciudad de Buenos Aires desde los años noventa experimentó un proceso de inversión inmobiliaria concentrada en ciertas zonas de consumo de sectores de ingresos medios-altos y altos que remarcó, al decir de Cravino (2006), la fragmentación de la ciudad en dos tipos de áreas: las “zonas brillantes” y las “zonas opacas” (Cravino, 2006:24). Tal como sostienen Mutuberría Lazarini y Rodríguez (2009: 27), la creciente

³⁹ El 6% de los encuestados en el estudio realizado en 2008 dijo haber sido desalojado convirtiéndose en la cuarta razón de abandono de la última vivienda. Pero si se cruza con tipo de relación con la vivienda, el 45,6% de los que eran ocupantes de hecho fueron desalojados. Estas cifras fueron citadas en el segundo capítulo, en el ítem titulado “Población que vive en la calle y sus trayectorias habitacionales”.

inversión inmobiliaria que vivió la ciudad tendió a revalorizar áreas urbanas antes degradadas e impulsó la expulsión de los sectores con menores recursos económicos que habitaban en estas. La particularidad del período 2008-2010 es que el mercado inmobiliario encontró como aliado al Estado de la Ciudad de Buenos Aires y a parte del Poder Judicial: el primero impulsó la implementación de desalojos masivos de edificios o predios tomados y el segundo, a partir de resoluciones⁴⁰ que aceleraban los tiempos judiciales, legitimó esta política. De esta forma,

El Estado adquiere un papel central, ya que a través de políticas y regulaciones, facilita u obstaculiza ciertos mecanismos de apropiación y uso, poniendo en cuestión quiénes son merecedores de vivir en la ciudad (Mutuberría Lazarini y Rodríguez, 2009:27).

No existen estadísticas certeras sobre la cantidad de personas o grupos familiares que se vieron afectados y tampoco se conoce el destino de la gente que fue desalojada. Si bien el GCBA no difundió cifras (procedimientos, grupos afectados, destino de los desalojados), diferentes organismos de gobierno y de derechos humanos y ciertos medios de comunicación gráficos denunciaron irregularidades y procedimientos de tipo autoritario-represivo con la publicación de documentos en los cuales se relataron las características de los operativos.

Según el Informe sobre la emergencia habitacional en la Ciudad de Buenos Aires elaborado por la Comisión de la Vivienda de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires en 2009 (Di Filippo, 2009), los procedimientos de desalojo en la Ciudad de Buenos Aires pueden ser categorizados como “desalojos forzosos” siguiendo la definición del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Organización de las Naciones Unidas. Este organismo en 1991 denominó desalojo forzoso a

⁴⁰En junio de 2008 se aprueba y publica desde la Fiscalía General de la Ciudad de Buenos Aires la Resolución de N°121/2008 titulada “Protocolo de Actuación para la Restitución de Inmuebles Usurpados”. A partir de esta resolución, "en los casos de usurpación de inmuebles, en cualquier estado del proceso y aún sin dictado de auto de elevación a juicio, el/la Fiscal o el/la Juez/a, a pedido del/la damnificado/a, podrá disponer provisionalmente el inmediato reintegro de la posesión o tenencia del inmueble, cuando el derecho invocado fuera verosímil. Se podrá fijar una caución si se lo considerare necesario". Esto significa que por la orden de un juez o un fiscal puede realizarse un desalojo sin la necesidad de esperar la resolución de un juicio. En definitiva, esta resolución se traduce en un desalojo mucho más acelerado en beneficio del propietario del inmueble ocupado/usurpado.

todo aquel procedimiento por el que se hace salir a las personas de los hogares y/o tierras que ocupan en forma permanente o provisoria, sin ofrecerle medios apropiados de protección legal o de otra índole ni permitirles su acceso a ellos (Di Filippo, 2009: 90).

En el informe confeccionado por la Comisión de la Vivienda de la Legislatura porteña se denuncia que la gran mayoría de los desalojos en la Ciudad de Buenos Aires son masivos, violentos y se producen de forma forzada y que solo en unos pocos casos son reducidos y pactados a cambio de un subsidio. Como en todas las fuentes consultadas, se reitera que no existen cifras oficiales sobre la cantidad de desalojos pero, sin embargo, se reconoce que hubo un crecimiento exponencial y que se encuentra vinculado con las modificaciones de las normativas que aceleraron el procedimiento de los desalojos restándole garantías a los desalojados y con la multiplicación de estrategias de acceso a la vivienda informal ante la imposibilidad de vastos sectores de solventar el pago de alquileres. En el Informe de Di Filippo se da cuenta que, según el Ministerio de Desarrollo Social del GCBA, durante 2008 el Programa de Atención para Familias en Situación de Calle intervino en 374 casos de desalojo que afectaron a 3308 familias, es decir, un promedio de nueve familias desalojadas por día (Di Filippo, 2009:90). Según la información que obtuve en la Coordinación del Área Presupuestaria y Financiera de la Dirección General de Atención Inmediata (DGAI) del Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, durante 2008 se intervino en aproximadamente 392 desalojos que involucraron a 2958 familias. El 55% de estos desalojos se produjo en los siguientes barrios: Barracas, San Telmo, Monserrat, La Boca, Constitución, Parque Patricios, San Nicolás, Boedo y San Cristóbal, es decir, aquellos barrios ubicados en zonas centrales de la ciudad orientados para el lado sur. En 2009, la DGAI intervino en 363 desalojos con una asistencia total de 4325 familias (8 desalojos fueron masivos e involucraron a 2611 familias). En 2010, hasta el 3° trimestre, se había intervenido en 267 desalojos donde se asistieron a 1559 familias y 7 de estos fueron de carácter masivo. De 2009 y 2010 no se obtuvo información acerca de los barrios más afectados.

La implementación de políticas de desalojos fue resistida por organismos de gobierno, de derechos humanos y por ciertos medios de comunicación. Otro de los actores que intervinieron en esta resistencia fue la Legislatura de la Ciudad de Buenos

Aires que el 4 de diciembre de 2008 aprobó la Ley 2973 (CEDOM: 04/12/2008). Mediante esta ley se suspenderían los desalojos de los inmuebles y terrenos que eran propiedad del Estado porteño mientras tanto siguiera rigiendo la Ley 1408 de emergencia habitacional que se extendería hasta octubre de 2010. La Ley 2973 fue aprobada por toda la oposición política al Jefe de Gobierno Mauricio Macri y no sólo se presentaba como un freno a la política de desalojos del gobierno sino que también comprometía al Poder Ejecutivo de la ciudad a presentar dentro de un plazo de 90 días un plan para solucionar progresivamente la problemática del déficit habitacional. Este plan iba a ser monitoreado por una Comisión conformada por legisladores, organizaciones de la sociedad civil y la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires. Cabe destacar que el PRO (el frente político que responde a Macri) es el frente con mayor cantidad de legisladores y votó en forma unánime en contra del proyecto. Finalmente, el Jefe de Gobierno Mauricio Macri vetó los artículos 4, 5 y 6 de la Ley 2973 aprobada por la Legislatura mediante el decreto N°009/09 (Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires N°3098, 19/01/2009: 18).

El veto de la Ley 2973 confirmó no sólo la voluntad firme y explícita del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires de no dar lugar a los obstáculos presentados por la resistencia de los actores sino que reconfirmó a los desalojos como una de las políticas pilares de la gestión. Según Videla (2009) la principal razón por la cual el gobierno decidió vetar la ley fue la intención del GCBA de vender tierras públicas para que se pueda realizar un proyecto inmobiliario en la traza de la nunca concretada autopista AU3⁴¹. Lo cierto es que el vocero de Mauricio Macri, enfrentó a los medios de comunicación y legitimó la política de los desalojos con una frase memorable:

Hoy vetamos una ley que prohibía desalojar inmuebles que son propiedad del gobierno. Se evalúa caso por caso. No hay una solución única. Despacito, en silencio, se van haciendo desalojos (Horacio Rodríguez Larreta en Radio Mitre).

⁴¹ Durante la última dictadura, se trazó la autopista AU3 por la zona norte de la ciudad y se comenzó a expropiar viviendas y demolerlas. Por la resistencia presentada por los vecinos de los barrios por donde pasaría la autopista, el proyecto debió frenarse (Oszlak, 1991). La discontinuidad del proyecto 40 años después dejó como saldo casas semi-demolidas y viviendas expropiadas que fueron tomadas por familias que conviven hace 30 años con la amenaza de ser desalojados.

Cabe mencionar que antes de que Mauricio Macri vetara la Ley 2973 que frenaba a los desalojos y lo comprometía a elaborar un plan de viviendas para disminuir el déficit habitacional, un grupo conformado por treinta organizaciones entre ellas el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), la Asociación Permanente por los Derechos Humanos (APDH) y la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ) presentaron una nota para pedirle al Jefe de Gobierno que no lo hiciera. Este hecho representa una de las modalidades de resistencia a la política de los desalojos por parte de la sociedad civil pero, al igual que la esgrimida por la Legislatura porteña, también fue desoída por Mauricio Macri.

La política de desalojos y el veto a la Ley 2973 son casos que pueden ejemplificar el perfil de la gestión iniciada en diciembre de 2007 que priorizó los intereses de los actores inmobiliarios por sobre los de los sectores más postergados que conviven con condiciones habitacionales precarias e informales. Cabe decir que existieron otros casos previos al veto de la Ley 2973 que reflejaron las mismas intenciones.

El 5 de junio de 2008 la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires había aprobado por voto unánime que un edificio tomado ubicado en Gascón 123, perteneciente al Estado porteño, fuera destinado a vivienda social con la posibilidad de que quienes lo ocupaban puedan comprarlo en cuotas. Macri, una vez más, intervino decretando el veto de la ley con el argumento de que ese edificio iba a ser demolido para construir el denominado Corredor Verde del Oeste. Este corredor es un proyecto que consiste en la parquización de los terrenos aledaños a las vías del ferrocarril Sarmiento que cubre el tramo Once-Moreno. El edificio de Gascón pudo ser destinado a vivienda social pero finalmente será desalojado y demolido.

Para finalizar, es interesante retomar el énfasis que Mutuberría y Rodríguez (2009) depositan en el rol activo que encarna el Estado a la hora de desalojar. En los casos planteados, pudo identificarse al Poder Ejecutivo vetando leyes que obstaculizaban la implementación de los desalojos y a parte del Poder Judicial que aprobó resoluciones (por ejemplo la Resolución N°121/2008) que, según las fuentes consultadas, tendieron a agilizar los tiempos de los desalojos. Estos dos actores, juntos y aliados, representan la consolidación de un proyecto de ciudad que parecería responder a los intereses de algunos grupos en detrimento de otros.

La política de desalojos es importante tenerla presente en esta tesis porque, por un lado, tal como comenzó a implementarse agravó la situación de déficit habitacional de la ciudad y, por el otro lado, una porción de los desalojados comenzó a vivir en la calle.

Paralelamente, en el marco del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires se creó mediante el decreto 1232/08 (Boletín Oficial, 29/10/2008) una nueva dependencia en 2008 que acompañó la política de desalojos y se denominó “Unidad de Control del Espacio Público” (UCEP). La UCEP se convirtió en el ejemplo paradigmático de un tipo de política que terminó por cristalizar las intenciones de la gestión y que involucró directamente a la población que vive en la calle.

3.3.3. Creación de la Unidad de Control del Espacio Público (UCEP)

El 21 de octubre de 2008 el Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires firmó el Decreto N°1232/08 (Boletín Oficial N°3045, 29/10/2008) que dio nacimiento a la Unidad de Control del Espacio Público (UCEP). Las primeras preguntas que surgen son: qué fue la UCEP, qué función cumplió y cómo se vinculó con las personas que viven en la calle.

La UCEP fue presentada en el Decreto N°1232/08 como un “organismo fuera de nivel”, dependiente de la Subsecretaría de Espacio Público del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Este nuevo organismo tuvo como objeto “mejorar el orden y la organización en el espacio público, coordinando y colaborando con las diferentes áreas del Ministerio de Ambiente y Espacio Público en tareas que resulten afines” (Boletín Oficial N°3045, 29/10/2008).

En la separata del Decreto que dio origen a la UCEP se detallan los objetivos generales de este nuevo organismo. A partir de la lectura de estos fue claro que existía la intención de demarcar usos correctos y usos incorrectos del espacio público entendiéndolos según cuán lejos o cuán cerca se encontraban los comportamientos de la norma vigente. En este sentido, los

objetivos fundamentales de dicho organismo, entre otros, (fueron) controlar y ejecutar el retiro de infraestructura instalada en el espacio público no ajustada a la normativa vigente, remover elementos publicitarios que no se ajusten a la normativa vigente; colaborar operativamente en el decomiso y secuestro de elementos, materiales y mercaderías acopiados ilegalmente en el espacio público o utilizados para realizar actividades ilegales en el espacio público; en general, colaborar en todos los operativos que realice el Ministerio de Ambiente y Espacio Público en el espacio (Boletín Oficial N°3045, 29/10/2008).

La exposición de los objetivos fundamentales deja en claro que existió un gran interés en reafirmar los usos legales y correctos del espacio público vigentes sin posibilidad de incorporar otros usos en el grupo de los “correctos” y no se definió qué se entendía por acopio ilegal de materiales y de mercaderías: ¿el adulto que vive en la calle era interpelado por estas nuevas medidas? ¿Un colchón de alguien que vive en la calle puede ser interpretado como un elemento acopiado ilegalmente? ¿Qué usos del espacio público se intentaron fortalecer y qué otros se acallaron? Si quedaban dudas acerca de si las personas que viven en la calle iban a ser uno de los grupos afectados, la separata del Decreto terminó por disiparlas. En uno de los objetivos se sostuvo que la UCEP debía “mantener el espacio público libre de usurpadores por vía de la persuasión y la difusión de la normativa vigente y las sanciones correspondientes” y que se realizarían “tareas operativas destinadas a preservar la vía y el espacio público, remoción de obstáculos en aceras, calzadas y espacios verdes” (Separata del Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires, 2008: 8).

Los dos objetivos citados marcan una diferencia importante con las políticas del Perfil A, es decir, con los programas sociales creados en el marco del Ministerio de Desarrollo Social. Con la creación de la UCEP el que antes era denominado como “Sin Techo” pasaba a ser considerado como un “intrusador” del espacio público y sus pertenencias (colchones, frazadas, carros, etcétera) fueron definidos como materiales acopiados en forma ilegal u obstáculos que debían ser retirados. El por entonces Jefe de Gabinete del Ministerio de Ambiente y Espacio Público, Fabián Rodríguez Simón, definió en un documento público al “usurpador del espacio público” como

(...) aquel que se apropia indebidamente del espacio público para su uso personal, privando del uso y goce de dicho espacio público al resto de los vecinos y en contra de la normativa vigente en la materia. Para revertir esta

situación, el personal de la UCEP intenta persuadir pacíficamente a quienes ocupan indebidamente el espacio público a fin de que cesen en su conducta voluntariamente... (Centro de Estudios Legales y Sociales, Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires y Defensoría General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2009: 13)

La definición de usurpador dejó en claro que la creación de la UCEP tuvo como punto de partida defender los usos del espacio público de ciertos grupos por sobre otros. Todo uso que una persona puede darle al espacio público en un momento determinado es en detrimento del uso de otro. Por ejemplo, si un niño utiliza una hamaca de una plaza implica que otro niño no pueda usarla en ese mismo momento. Sin embargo, nadie pensará que el niño está usurpando el espacio público sino más bien que lo está utilizando correctamente y disfrutando. Sin embargo, según la definición del funcionario, dormir en el espacio público debía ser interpretado como un uso personal e incorrecto del espacio que priva a otra persona de utilizarlo. Esto quiere decir que el trasfondo de este tipo de afirmaciones era la defensa de ciertos usos del espacio público por sobre otros y terminaba de plasmar un proyecto de ciudad que incluiría sólo a algunos grupos. Puede agregarse que, finalmente, el devenir de la UCEP evidenció que la persuasión no fue la forma elegida a la hora de acercarse a los/as Sin Techo sino que más bien primó la violencia física y psíquica y no tanto la negociación y el consenso.

Poco tiempo después de la creación de la UCEP comenzaron a presentarse denuncias en la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires en las cuales las personas que viven en la calle manifestaron los primeros detalles del accionar de los empleados de esta Unidad: robo de pertenencias y de documentos de identidad, golpizas, amenazas e incluso abuso sexual. A partir de este momento, diversos organismos de derechos humanos comenzaron a elaborar documentos en los cuales se plasmaron y denunciaron los pormenores de la creación de la UCEP y sus consecuencias.

El Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires y la Defensoría General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires publicaron en octubre de 2009 un informe en conjunto con el propósito de documentar “irregularidades e ilegalidades del accionar de la Unidad de Control del Espacio Público (UCEP), que producen graves violaciones a derechos fundamentales de personas que habitan en la Ciudad de Buenos Aires” (Centro de Estudios Legales y

Sociales, Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires y Defensoría General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2009: 3). El informe publicado detalló cuatro de las catorce denuncias presentadas en la Defensoría entre octubre de 2008 y octubre de 2009. A continuación se plasmarán dos de los relatos de los denunciados que reflejaron las formas de accionar del personal de la UCEP.

En una de las primeras denuncias presentadas en octubre de 2008 se sostuvo lo siguiente:

(...) Por su parte, el señor G.D.P., quien se desempeña como reciclador urbano, con fecha 2 de octubre de 2008 (Actuación DPCABA N° 5955/08) prestó declaración en la Defensoría del Pueblo, indicando que ese día a las 02:00 horas de la madrugada, en la intersección de las calles Lima e Independencia, un grupo de 13 personas que se trasladaban en un camión de recolección de residuos con la inscripción “Panizza” —patente EXG115— y en cuatro vehículos —dos de ellos de patente FMA256 y SMA278— se acercaron a él y a unos compañeros y les sacaron los carros con todo lo que habían recolectado quitándoles asimismo su documentación, todo lo cual fue destruido. Por otro lado, señaló que cuando les solicitaron que se identificaran se negaron a hacerlo (Centro de Estudios Legales y Sociales, Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires y Defensoría General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2009).

La segunda denuncia que se presentará fue realizada un año después, en octubre de 2009:

Exactamente un año después de las dos primeras denuncias referenciadas, el día 2 de octubre del corriente año (Actuación 4930/09), un grupo de personas denunció el accionar de la UCEP a la altura de la calle Pasco al 1300. De estos relatos vale destacar el efectuado por la señora C quien manifestó que “el día 1° de octubre de 2009 a la 1.10 hs de la mañana se encontraba en Pasco al 1300...donde vive. Allí aparecieron los integrantes de la UCEP y uno que estaba de gorrita se ensañó con ella y le empezó a pegar patadas, puñetazos y trompadas por todos lados...después le pegaron entre varios...le sacaron su colchón, un asiento que tenía. Con todos los golpes que le dieron se cayó y se dio la cara contra el piso. Luego la empezaron a manosear entre más o menos 10 integrantes de la UCEP. Le decían: “Te sentís mal, te vamos a hacer el tacto”, le empezaron a meter mano en su cuerpo, la manosearon en todo su cuerpo. La declarante señala

que está embarazada y que puede identificar a quienes le pegaron. La señora les pidió a los patoteros que llamen al SAME porque se sentía muy mal y le contestaron que no, que ellos no iban a llamar al SAME y la cargaban con chistes. (fs. 3 y 4). Por su parte, otro de los denunciantes señaló que en la madrugada del día 1° de octubre, alrededor de la 1.00 hs de la mañana escuchó el ruido de un camión y ya sabía que era la UCEP porque los había visto en otras dos oportunidades en la misma zona. Indicó que aparecieron con cuatro o cinco camionetas y el camión de basura. Agregó que vio por primera vez la camioneta blanca cuya foto se ha publicado en los medios. Señaló que el camión de basura tenía la inscripción de Paniza y el logo del Gobierno de la Ciudad y que vio que algunas de las personas tenían camperas con la inscripción de la UCEP. Manifestó que observó cómo un integrante de la UCEP, de pelo largo con colita, la tenía agarrada del brazo a otra de las denunciantes y alrededor de ella había como cuatro o cinco personas más. Finalmente otra de las denunciantes agregó que también fue víctima de ese procedimiento efectuado en la madrugada del 1° de octubre del corriente año. Señaló que uno de los integrantes de la UCEP le pegó en la barriga un golpe muy fuerte dejándole una marca (Centro de Estudios Legales y Sociales, Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires y Defensoría General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2009).

Los testimonios citados dan cuenta de diferentes proceder por parte del personal de la UCEP que pueden diferenciarse en tres tipos: las agresiones verbales y físicas (incluso situaciones de abuso sexual), el robo de pertenencias personales y la sustracción de documentos de identidad. La suma de las denuncias dejó en claro que el personal de la UCEP se desempeñaba siguiendo procedimientos sistemáticos, patrones comunes. Estos procedimientos fueron denominados en el informe citado anteriormente como “patrones de actuación clandestina e ilegal” y se identificaron los siguientes:

- La UCEP actuaba entre las 23hs y las 3 de la mañana. Esto quiere decir que mientras la ciudad dormía, cuando no veía, la UCEP intervenía.
- La UCEP sustraía las pertenencias personales de quienes viven en la calle y provocaba el desplazamiento de los espacios donde pernoctaban.
- La UCEP actuaba colectivamente, intervenía en grupos de diez personas o más que amenazaban, coaccionaban y hasta lesionaban a las personas.
- El personal de la UCEP no operaba a partir de una orden judicial o una orden administrativa que habilitara el desalojo del espacio público.

- El personal de la UCEP se movilizaba en vehículos que no contaban con una identificación institucional y eran acompañados por un camión de recolección de residuos donde se arrojaba lo que se incautaba.
- El personal de la UCEP no sólo incauta las pertenencias personales sino también los documentos de identidad de las personas lo que implica dejar a estas en situaciones de mayor vulnerabilidad ya que los DNI son imprescindibles para realizar cualquier tipo de trámite que posibilite el acceso a las prestaciones del Gobierno de la Ciudad o de las Organizaciones de la Sociedad Civil y, básicamente, para poder acreditar identidad en cualquier situación.
- La UCEP actuaba a partir de información recabada por el programa Buenos Aires Presente (BAP) cuya finalidad era promover la contención y la asistencia social, es decir todo lo contrario a los objetivos y accionar de la UCEP. A su vez, la UCEP no era acompañada por personal del SAME ni por trabajadores sociales que pudieran proponer alternativa de alojamiento o asesoramiento. A su vez, se denunció que la Policía Federal Argentina acompañó los procedimientos realizados por la UCEP aunque esta institución nunca lo reconoció.
- La UCEP actuaba constantemente aplicando métodos violentos e intimidantes para que los AVC no retornen al espacio donde fueron interceptados (Centro de Estudios Legales y Sociales, Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires y Defensoría General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2009).

Las denuncias realizadas por las personas que sufrieron el accionar de la UCEP presentadas ante la Defensoría del Pueblo no sólo permitieron reconstruir los patrones comunes de los procedimientos sino que tomaron estado público y se transformó en un escándalo político para la gestión liderada por Mauricio Macri. La legisladora porteña Liliana Parada presentó una denuncia en el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N°12 a cargo del Dr. Ricardo Warley (Expediente N°3241) contra el Jefe de Gobierno Mauricio Macri, el Ministro de Ambiente y Espacio Público y el personal de la UCEP. Esta denuncia provocó la intervención del juez Roberto Gallardo en octubre de 2009 a partir de la cual se “ordenó el allanamiento de las oficinas de la UCEP y dictó una medida cautelar para que la unidad se abstuviera de intervenir en ‘acciones que involucren a menores e incapaces’ y que para cualquier acción debía contar con una

orden judicial previa⁴²” (Centro de Estudios Legales y Sociales, 2010: 142). El juez ordenó diferentes allanamientos a las oficinas desde donde actuaba la UCEP y se dieron a conocer las formas en las que los operativos eran registrados en planillas. En estas se señalaban los motivos de intervención y figuraban como “indigente con colchón y otras pertenencias”; “grupo de indigentes de alta peligrosidad” o “intrusada de indigentes”. Luego de realizado el procedimiento se registraba en una columna el lema “se restauró el espacio público” (Centro de Estudios Legales y Sociales, 2010: 142).

Un mes después de la intervención judicial, en noviembre de 2009, el Ministro de Ambiente y Espacio Público del GCBA, Juan Pablo Piccardo, y la Defensora del Pueblo, Alicia Pierini, anunciaron que la UCEP no iba a intervenir más en la problemática de la situación de calle y que este tema iba a ser abordado por el programa Buenos Aires Presente (BAP). En diciembre de 2009 dos estudiantes denunciaron que habían observado un procedimiento de la UCEP en la esquina de Av. Córdoba y Uruburu a las siete de la mañana a pesar de la orden del juez Gallardo (Videla, Página 12: 07/12/2009). Esta denuncia dejó en claro que la UCEP no había sido disuelta tal como habían anunciado las autoridades del GCBA.

En 2011, dos años después de haber sido anulada la UCEP, sigue abierto el proceso de investigación impulsado desde la Justicia de Instrucción local contra Macri (Jefe de Gobierno de la Ciudad) y Piccardo (Ministro de Ambiente y Espacio Público) por diecisiete delitos por episodios de lesiones, amenazas e incumplimiento de los deberes de funcionario público a raíz de las acciones realizadas por el personal de la UCEP entre julio de 2008 y octubre de 2009.

Lo cierto es que la conformación de la UCEP representó un cambio drástico en la relación entre los organismos estatales y la población en situación de calle e ilustró cómo desde una gestión pública se privilegiaron ciertos usos del espacio público por sobre otros apelando a cualquier tipo de recurso: desde la manifestación de discursos de funcionarios públicos claramente expulsivos hasta la agresión física. La creación de la UCEP implicó romper con las características generales de las políticas del Perfil A. La UCEP, a diferencia de las políticas sociales antes analizadas, fue una política de corte represivo que no intentó resolver ninguno de los problemas de las personas que viven en la calle sino básicamente intervenir a partir de argumentos que defendían un “espacio público para todos los vecinos”, dejando en claro que las personas que viven en la calle

⁴² Cabe aclarar que los procedimientos de la UCEP no contaban con autorizaciones judiciales previas.

no estaban en ese “todos”, que no debían formar parte del paisaje de la ciudad, y que no eran merecedores de un trato digno.

3.3.4. Política de enrejamiento de espacios públicos

La política de enrejamiento de los espacios verdes (plazas y parques) fue iniciada como una medida que combatiría la inseguridad en horas de la noche y que permitiría la rehabilitación de los espacios verdes que se encontraban degradados. Esta política comenzó con la gestión de Aníbal Ibarra (2000-2003 y 2003-2006) y fue continuada por Jorge Telerman (2006-2007) y Mauricio Macri (2007-2011).

De acuerdo a lo informado por el Área de Proyectos que responde al Ministerio de Ambiente y Espacio Público del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, hasta mayo de 2011 se habían enrejado los siguientes parques y plazas de la ciudad: Plaza de los Mataderos, Plaza Solís, Plaza Bolivia, Plaza Castelli, Plaza Int. Casares, Plaza Aramburu, Plaza Libertad, Plaza Martín Fierro, Plazoleta Vera Peñaloza, Plaza Lavalle (una de las tres), Plaza Lonardi, Parque Flora Nativa, Parque Leonardo Pereyra, Plaza Unidad Latinoamericana, Plaza Giordano Bruno, Boulevard Charcas, Plazoleta Luna de Enfrente, Plaza Sarmiento, Parque Irlanda, Parque Rivadavia, Plaza Almagro y la Plaza Monseñor de Andrea.

A su vez, hasta mayo de 2011 otras tres plazas estaban en proceso de licitación: Plaza 1° de Mayo, Plaza Rodríguez Peña y la Plaza del Mercado de las Pulgas. Finalmente, se encontraba en ejecución el Parque de los Patricios y existen proyectos de enrejamiento de espacios verdes en la Plaza Vuelta de Obligado y en la Plaza Alberti.

El enrejamiento de los espacios públicos consiste básicamente en instalar rejas en parte o a lo largo de todo el perímetro de una plaza o un parque para restringir el uso del espacio verde en horas nocturnas (en general a partir de las 22hs, luego se pone un candado a las puertas de acceso) y evitar así posibles “focos de inseguridad”. La implementación del enrejamiento es un ejemplo de cómo una política que no está dirigida a los AVC puede provocar cambios en los usos de la ciudad por parte de este grupo: quienes pasaban la noche en este tipo de lugares debieron elegir otros para

pernoctar⁴³. En el capítulo siguiente, se muestra cómo los conteos de 2002 y 2007 realizados por el GCBA dieron cuenta de este cambio ya que los AVC comenzaron a pernoctar cada vez más en las veredas y cada vez menos en los espacios verdes de la ciudad.

3.4 POLITICAS DE PERFIL C: ADULTOS QUE VIVEN EN LA CALLE COMO SUJETOS DE DERECHO. UNA NUEVA PERSPECTIVA, 2010-2011.

3.4.1. Derechos de las personas que viven en la calle: una nueva ley, un nuevo veto

En diciembre de 2009 una organización de la sociedad civil en la que participan personas que viven en la calle, Proyecto 7 Gente en Situación de Calle, presentó un proyecto de ley en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires que tuvo como principal intención resignificar a los AVC como sujetos de derechos que debían ser incluidos socialmente y no como beneficiarios de políticas de corte asistenciales. El proyecto de ley tuvo como título “Protección y Restitución de los Derechos de los AVC y en Riesgo a la Situación de Calle” y se planteó como objetivo “proteger integralmente y operativizar los derechos de las personas en situación de calle y en riesgo a la situación de calle” (Expediente N°2717-P-2009).

Uno de los puntos novedosos de este proyecto de ley fue la forma en la que se definió la población meta: por un lado, estuvo dirigido a las personas que ya vivían en la calle y, por el otro, también se incluyó a quienes se encontraban en riesgo de experimentar esta situación. Esta definición significó un quiebre con el enfoque de los programas sociales existentes en el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires ya que estos se habían enfocado en quienes ya se encontraban viviendo en la calle bajo el rótulo de Sin Techo, salvo el programa AFSC que interviene sobre los desalojados que no tienen dónde ir.

⁴³ En el capítulo siguiente, uno de los testimonios da cuenta de cómo debió modificar los lugares donde pernoctaba a raíz de las privatizaciones de los ferrocarriles y el enrejamiento de los espacios públicos.

En el proyecto de ley quienes viven en la calle fueron definidos de esta forma:

a) A los fines de la presente ley se consideran personas en situación de calle a los hombres o mujeres adultos/as o grupo familiar, sin distinción de género u origen que habiten en la calle o espacios públicos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en forma transitoria o permanente y/o que utilicen o no la red de alojamiento nocturno (Expediente N°2717-P-2009).

La primera novedad de esta primera delimitación es que el concepto utilizado es “persona en situación de calle” y no “Sin Techo”. A su vez, se incorporaron variables como género, familia y lugar de origen que no eran mencionados en la definición de Sin Techo⁴⁴ y no se hace mención a la edad de la persona, es decir que no se exige que sea mayor de dieciocho años. Por otro lado, lo que define que alguien sea receptor de una política no fue su condición de carencia habitacional que sí traía el concepto de Sin Techo sino que se apostó por enfatizar sobre el uso que se realiza del espacio público. Finalmente, se deja en claro que quien utiliza (o no) las prestaciones del GCBA será considerado persona en situación de calle, cosa que no sucede en ciertas intervenciones de los programas sociales (como por ejemplo los conteos anuales) ya que el término Sin Techo excluye a quienes acuden a los albergues nocturnos por tener techo al menos por una noche.

A su vez, en el proyecto de ley el grupo en riesgo de vivir en la calle se definió de la siguiente forma:

b) A los fines de la presente ley se consideran personas en riesgo a la situación de calle a los hombres o mujeres adultos o grupo familiar, sin distinción de género u origen, que padezcan al menos una de las siguientes situaciones:

⁴⁴ Se recuerda que la definición de Sin Techo remite a “toda persona adulta que se encuentre pernoctando en espacios públicos o privados, sin contar con una infraestructura que permita ser caracterizada como vivienda precaria. Esta última supone contar con paredes y techos que otorguen privacidad, albergar pertenencias y generar una situación relativamente estable. También quien se resguarda con cartones o maderas en un bajo puente o autopista. No se considera en situación de calle a una persona que habita en una villa de emergencia u ocupa una casa tomada. Tampoco quien construye una habitación precaria, aislada, en un baldío” (Ferreira, 2001:18).

- 1) Que se encuentren en instituciones de las cuales egresarán en un tiempo determinado y estén en situación de vulnerabilidad habitacional.
- 2) Que se encuentren debidamente notificados de resolución administrativa o sentencia judicial firme de desalojo.
- 3) Que habiten en estructuras temporales o asentamientos, sin acceso a servicios o en condiciones de hacinamiento (Expediente N°2717-P-2009).

La incorporación de quienes no viven en la calle tuvo como novedad conceptual extender la problemática de la situación de calle a quienes se encuentran en una situación de emergencia o vulnerabilidad habitacional incluyendo a quienes están esperando un desalojo y a quienes habitan en asentamientos o casillas sin acceso a servicios o que viven en condiciones de hacinamiento. Esta incorporación implica el corrimiento de un límite conceptual y apuntó a trabajar en una forma más abarcadora la problemática de la situación de calle. Posiblemente este proyecto de ley tuvo como premisa trabajar en la amortiguación de la llegada a la calle de personas y grupos familiares enteros.

Tal como se mencionó más arriba el objeto de esta ley fue plantear a los AVC como sujetos a los que debían respetarse sus derechos y se recalcaron los deberes del Estado de garantizar, entre otros derechos, la promoción de actividades que erradiquen la discriminación y la violencia hacia las personas en situación de calle (Art N°4 incizo A); la implementación coordinada de políticas vinculadas a la salud, la educación, el trabajo, la vivienda, la cultura, etc. entre los diferentes organismos estatales (Art. N°4, incizo C); la orientación de la política pública hacia la formación y fortalecimiento de los AVC y en riesgo de estarlo (Art. N°4, incizo H); la incorporación de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan con las personas en situación de calle o en riesgo de estarlo en la planificación y ejecución de políticas públicas (Art. N°4, incizo I).

Finalmente, en el Artículo N°5 del proyecto de ley se afirmaba que

el derecho a la ciudad es definido como una atribución de libertad sobre el uso igualitario y no discriminatorio del espacio público, su uso y disfrute y el derecho al acceso a los servicios por parte de todos los habitantes,

conforme los principios constitucionales (Art. N°5, Expediente N°2717-P-2009).

Tal como puede observarse, en este proyecto de ley se retomó el concepto del derecho a la ciudad y se afirmó que todas las personas tienen derecho a usar el espacio público y a acceder a los servicios tal como lo garantiza la Constitución Nacional. Pensar a quienes viven en la calle a partir de su derecho a la ciudad puede ubicarse en el polo opuesto al diseño e implementación de la UCEP ya que tanto el decreto que dio origen a esta Unidad como los discursos de los funcionarios públicos macristas defendían constantemente ciertos usos sobre otros, promovían el acceso a los espacios públicos de ciertos grupos y se les negaba a otros.

El proyecto de ley fue aprobado el 13 de diciembre de 2010 en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires y se convirtió en la Ley N° 3.706 (CEDOM: 13/12/2010). Esto sucedió en el contexto de la toma del Parque Indoamericano que dejó un saldo de tres muertos y evidenció, entre otras cosas, la voluntad de la gestión del GCBA de avanzar con los desalojos a cualquier costo. El proyecto se convirtió en ley por unanimidad, es decir que los legisladores oficialistas también apoyaron la iniciativa. Sin embargo, el 13 de enero de 2011, un mes después, el Jefe de Gobierno vetó el artículo N°5 de la ley con la firma del Decreto N°042/011 (CEDOM, 13/01/2011). Como se analizó más arriba, este artículo defendía el derecho a la ciudad en general y, en forma más específica, promovía el uso del espacio público y el acceso a los servicios para todos los habitantes contraponiéndose a políticas como las de la UCEP. El argumento del Poder Ejecutivo para vetar este artículo fue que no se correspondía con los principios constitucionales que remitía y que este artículo presentaba ambigüedades que iban a dificultar su implementación. Lo cierto es que el veto de este artículo deja sin vigor a la Ley N° 3706 ya que la oposición debería de juntar un porcentaje de voluntades de legisladores porteños que no puede reunir. No es casual que la misma gestión que implementó la UCEP y que vetó también la ley de la extensión de la Emergencia Habitacional vete este artículo en particular. Nuevamente, esta experiencia legislativa dejó al descubierto que existe un proyecto de ciudad que excluye a los sectores más desfavorecidos y que desde la gestión pública no existe disposición para negociar extensiones de derechos. De esta forma, el veto de esta ley implicó la consolidación del modelo focalizado, descentralizado y asistencial de las políticas que atienden a los Sin Techo desde 1997.

3.5. Síntesis del capítulo

A lo largo de este capítulo se trabajaron diferentes modalidades de abordaje de la situación de calle desde el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Tal como se analizó pueden identificarse tres momentos en la relación Estado-AVC pero estos no deberían leerse como consecutivos sino como simultáneos ya que coexistieron en el tiempo. Es interesante reflexionar acerca de esta simultaneidad y de las tensiones que se producen al interior de un Estado. En este sentido, los AVC fueron conceptualizados como sujetos “vulnerables” o “beneficiarios” de políticas sociales con un claro abordaje socio-asistencial y, al mismo tiempo, como “intrusadores” del espacio público.

En toda implementación de políticas aparecen resistencias de ciertos actores. En este caso, estas resistencias fueron encarnadas por algunos legisladores de la oposición y organismos de derechos humanos que acompañaron las denuncias de los perjudicados directamente por el accionar represivo del Estado. Al mismo tiempo, el Poder Ejecutivo no solo se mostró omnipotente vetando toda ley que intente resguardar los derechos de los más desfavorecidos sino que se alió con un sector del Poder Judicial para poder avanzar más rápidamente con los desalojos y consolidar un proyecto de ciudad.

Se presentaron las denominadas políticas indirectas, es decir, aquellas que no fueron pensadas para atender a las/os AVC pero que repercuten en el empeoramiento de las condiciones en las que se habita la Ciudad de Buenos Aires y que podría provocar que una porción de población comience a vivir en la vía pública. Un ejemplo de esto último es la clara intencionalidad desde la gestión de Mauricio Macri de incrementar y acelerar los desalojos. Contextualizar el tratamiento de la situación de calle con la implementación de otras políticas permite reconstruir el proyecto de ciudad que implícitamente se promueve desde la gestión pública. ¿Ciudad para quién/es? ¿Qué usos del espacio público van a ser legitimados por las políticas públicas y cuáles no? ¿Cuáles son las resistencias que despiertan las exclusiones deliberadas de grupos o personas? Todos estos interrogantes estuvieron presentes y guiaron este capítulo.

La posibilidad de que haya existido la UCEP puede ser pensado como un llamado de atención acerca de cuáles son los límites éticos de los funcionarios que diseñan e

implementan políticas públicas, quienes deberían de estar al servicio del mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones. Pero la denuncia del atropello a los derechos humanos de quienes viven en la calle y la posterior disolución de la UCEP fue un punto de partida para generar resistencias y dar nacimiento a las políticas del denominado Perfil C. La aprobación de la Ley N° 3.706 por unanimidad en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires en la cual se concebía a las personas que viven en la calle como sujetos de derecho y no como beneficiarios de políticas sociales, tal como pregonan las políticas del Perfil A, representa un cambio y visibiliza la construcción de demandas desde organizaciones de la sociedad civil en relación con la problemática de la situación de calle. El veto de la ley puede pensarse como anecdótico si se tiene en cuenta que ya existe un precedente que muestra cómo la sociedad civil parece comenzar a tener una mayor incidencia en la incorporación de problemáticas de este tipo en la agenda pública.

El veto antes mencionado reconfirma y legitima a las políticas sociales del Perfil A caracterizadas por su focalización, su descentralización y su alto componente asistencial. Tal como se analizó, estas políticas sociales creadas a partir de 1997 respondieron a la necesidad de atender demandas urgentes en un contexto social caracterizado por el avance de la vulnerabilidad, la inestabilidad y la pobreza que comenzaba a afectar a una gran cantidad de población. Las soluciones propuestas para las personas que viven en la calle fueron de carácter transitorio, es decir que no apuntaron a ofrecer soluciones definitivas o a combatir las causas estructurales que empujaron a cada vez más personas a experimentar la situación de calle. Una vez ya presentado el tipo de prestaciones que ofrecen estas políticas sociales puede decirse que intentan amortiguar los efectos más nocivos de vivir en la calle a partir de la oferta de albergues de carácter transitorio (paradores y hogares) donde se garantiza el acceso a la alimentación, el baño, el descanso y el seguimiento de los equipos profesionales.

En el próximo capítulo será de interés dar cuenta de cómo los AVC utilizan la infraestructura de la ciudad para satisfacer sus necesidades y cómo se apropian de las prestaciones ofrecidas por las políticas sociales analizadas para reproducir su orden cotidiano. Como dice Danani (1996) las políticas sociales deben pensarse como intervenciones sociales del Estado y su abordaje de estudio tiene que tener en cuenta las prácticas de apropiación de los sujetos destinatarios y el contexto social en las que estas acciones se desarrollan (Danani, 1996: 29-30).

4. CAPÍTULO 4: USOS DE LA CIUDAD Y APROPIACIÓN DE LAS PRESTACIONES GUBERNAMENTALES Y DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

4.1 Introducción

En este capítulo se dará cuenta de los usos que los adultos que viven en las calles porteñas le dan a la ciudad y su equipamiento: en qué barrios pernoctan y cómo esta localización fue modificándose (o no) durante los años, en qué lugares duermen, qué recorridos realizan durante el día, cuáles son las motivaciones que tienen en cuenta para tomar este tipo de decisiones y cómo se apropian de los servicios que oferta el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA) y las organizaciones de la sociedad civil (OSC). Para este último punto se problematizará la importancia que adquieren estos servicios a la hora de construir estrategias para satisfacer las necesidades básicas y se visibilizarán los vínculos que se tejen entre los diferentes actores involucrados en la situación de calle y cómo estos terminan siendo facilitadores para acceder a recursos de todo tipo. En cuanto a las fuentes de información utilizadas en este capítulo, cabe decir que los datos que se presentarán parten de los resultados arrojados por los conteos realizados por el GCBA y de los relatos de las personas entrevistadas durante el trabajo de campo. Antes de avanzar, es necesario explicar cómo el GCBA produce información estadística sobre la población adulta que vive en la calle a partir de los conteos que realiza y cómo en una práctica concreta (el conteo) se construye una frontera entre quiénes son contabilizados como “Sin Techo” y quiénes no.

Como se analizó en otra oportunidad (Boy, 2008 y 2010), los conteos tienen como finalidad cuantificar la cantidad de personas viviendo en las calles, dónde se localizan, qué edad aproximada tienen y a qué género pertenecen. Los conteos se hacen por la noche una vez al año y es el momento en el cual la problemática adquiere mayor repercusión mediática a partir de la cobertura de los medios de comunicación. Al día siguiente, estos publican las cifras obtenidas durante el operativo.

El conteo en sí consiste en registrar en planillas lo que se puede observar desde adentro de los coches disponibles para el operativo y de a pie en ciertos lugares

estratégicos como, por ejemplo, las terminales de trenes o de micros⁴⁵. La idea es poder volcar en la planilla lo que se ve sin entablar diálogo con los adultos que viven en la calle (AVC). Antes de comenzar el operativo, se realiza una breve capacitación a las personas que estarán a cargo. Allí se explicita quiénes serán contados, es decir, quiénes serán Sin Techo y quiénes no. En el conteo se retoma en forma estricta la definición de Sin Techo antes señalada⁴⁶ y se intenta aplicarla a ultranza.

Las personas que se encuentran cartoneando en la calle y no generan certezas de su condición de Sin Techo no son contabilizadas, así como tampoco los niños de la calle que no estén acompañados de adultos ya que los programas no pueden ofrecerles prestaciones debido a su condición de menores. Finalmente, todas las personas que se encuentren pernoctando en Hogares de Tránsito, Paradores y en hoteles pagos por el gobierno mediante subsidios habitacionales tampoco son registrados. De esta manera, las personas contadas terminan siendo sólo una porción de la población que vive en forma transitoria o estable en la calle y la diversidad de situaciones no queda contemplada al menos en esta intervención. Por lo dicho, puede decirse que el concepto “Sin Techo” actúa como un parámetro que guía pero que también representa limitaciones sobre todo cuando se lo compara con la complejidad de la realidad social que se observa en la calle.

Sin embargo, a pesar de todas las limitaciones enunciadas de los conteos es importante rescatar los tres puntos a favor de la realización de este tipo de operativos: A- la frecuencia con la que se realizan (desde 1997 se realiza casi todos los años); B- los conteos son realizados con la misma metodología y esto permite la comparabilidad de los datos y C- es prácticamente una de las pocas fuentes de información cuantitativa de esta población a la hora de pensar cómo los AVC (adultos que viven en la calle) utilizan la infraestructura de la Ciudad de Buenos Aires.

Para este capítulo se tomaron los datos arrojados por el conteo de 2002 y de 2007 y es necesario explicar por qué se escogieron estos años: por un lado, ambos conteos son dos de los que arrojaron mayor cantidad de personas viviendo en las calles de la ciudad (sólo superado por el conteo de 2009 del cual no se logró el acceso a la base de

⁴⁵ Cabe aclarar que tuve la oportunidad de participar en el conteo realizado en 2007.

⁴⁶ Se recuerda que se entiende por Sin Techo “a toda persona adulta que se encuentre pernoctando en espacios públicos o privados, sin contar con una infraestructura que permita ser caracterizada como vivienda precaria. Esta última supone contar con paredes y techos que otorguen privacidad, albergar pertenencias y generar una situación relativamente estable. También quien se resguarda con cartones o maderas en un bajo puente o autopista. No se considera en situación de calle a una persona que habita en una villa de emergencia u ocupa una casa tomada. Tampoco quien construye una habitación precaria, aislada, en un baldío” (Ferreira, 2001:18).

datos) y, por otro lado, porque representan momentos paradigmáticos de la historia reciente de nuestro país. En este sentido, el conteo del año 2002 posibilita sacar una foto del año de la crisis 2001-2002 y el año 2007 permite dar cuenta de cómo estaba la situación antes del comienzo de un nuevo perfil de gestión de la ciudad que sería dirigida por el actual Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires Mauricio Macri. Es importante tener en cuenta que ambos conteos se hicieron en la última parte de cada uno de estos años (octubre y noviembre). Esto último facilita el análisis comparativo de ambos conteos si es que la población fluctuara en las diferentes estaciones del año.

A pesar de que los AVC están a la vista de todos los que circulan y muchas veces su situación es identificable, poco se sabe de los usos que hacen de la ciudad en general y menos aún de los usos nocturnos en particular. A partir de los datos cuantitativos proporcionados por los conteos del GCBA es posible reconstruir cuáles son los barrios elegidos por los AVC a la hora de pernoctar.

4.2 Barrios de pernocte

La geo-referenciación de la información relevada por los conteos del GCBA permite afirmar que la población que vive en las calles porteñas no se localiza en forma dispersa en las distintas zonas de la ciudad sino que se concentra en una en particular. La Ciudad de Buenos Aires se divide en cuarenta y dos barrios (ver mapa 1) y este grupo se aglomera fuertemente en siete de ellos, todos ubicados en la zona central de la ciudad denominada frecuentemente como “microcentro” y “macrocentro”.

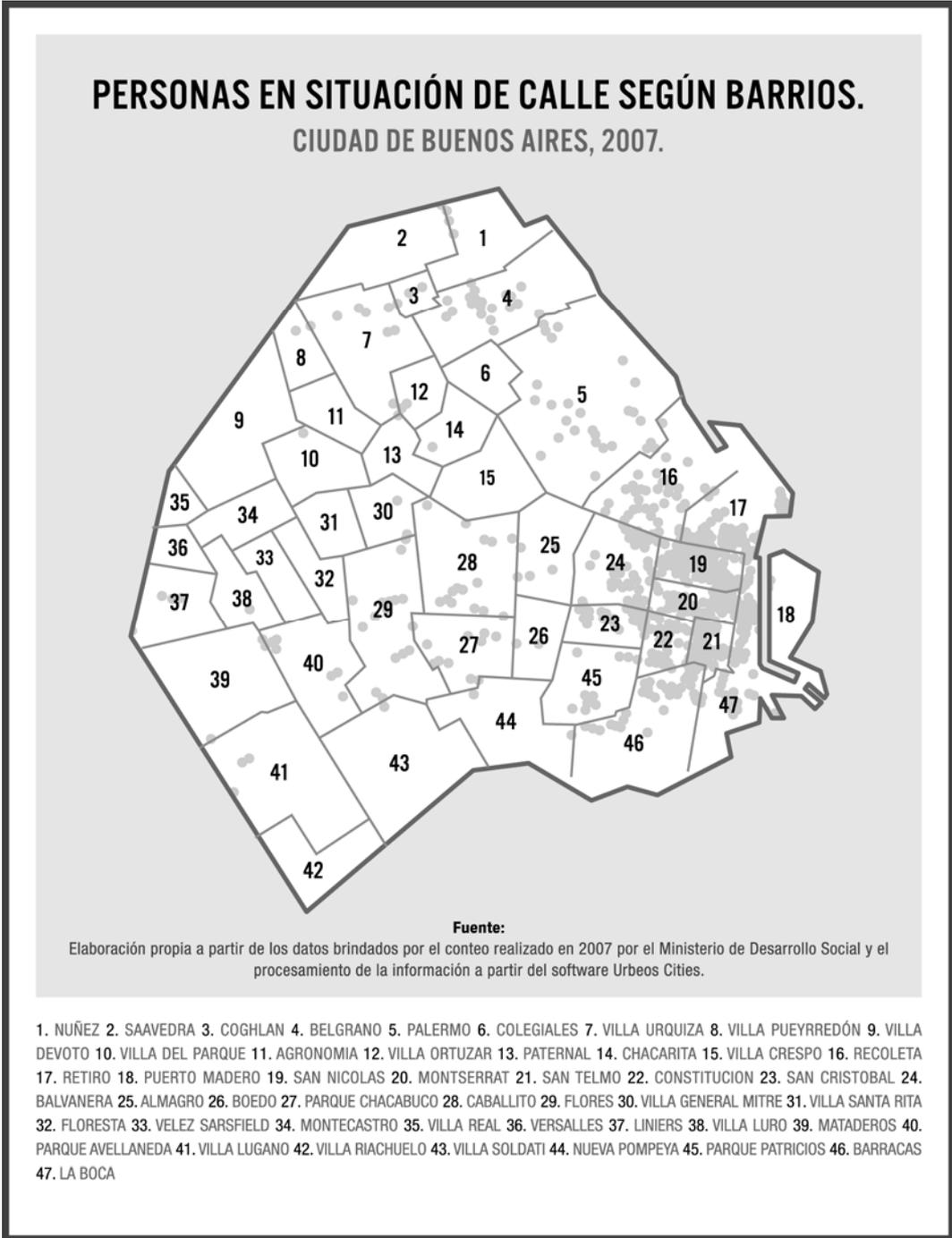
A partir de los conteos realizados en 2002 y 2007 no sólo se puede observar la concentración de personas que pernoctan en las calles de la zona central de la ciudad sino que también pueden distinguirse tres tipos de barrios: los barrios con alta concentración, los barrios intermedios y los barrios con poco o nula presencia de AVC. Estos tres grupos pueden distinguirse en el mapa N°1, en el cual se da cuenta de los resultados arrojados por el conteo de personas Sin Techo de 2007. Como puede observarse en el mapa, dentro de los “barrios preferidos” pueden distinguirse siete de ellos: San Nicolás, Monserrat, Constitución, Balvanera, Recoleta, Retiro y San Telmo en ese orden (ver mapa N°1). Todos estos barrios se ubican en la zona central y confirman la tendencia de los conteos de los años previos. Luego, puede observarse el grupo de los “barrios intermedios” (ver mapa N°1) ubicados en el norte de la ciudad,

principalmente Palermo y Belgrano. A su vez, dentro de este segundo grupo pueden incluirse a tres barrios ubicados en el sur y centro de la ciudad: Parque Patricios, Almagro y Caballito. En el tercer grupo de barrios la presencia de personas pernoctando en las calles es muy baja o nula y esto sucede hacia el sur (Villa Soldati y Lugano, por ejemplo) y hacia el oeste de la ciudad (Liniers y Floresta, por ejemplo).

La comparación de los dos conteos (2007 y 2002) en cuanto a dónde se localizan las personas que duermen en la calle a la hora de pernoctar confirma que la zona central de la ciudad fue la que presentó una mayor concentración de AVC. Sin embargo, pueden señalarse algunas variantes (ver Mapa N°2): en comparación, en el conteo de 2007 se produjo un incremento de personas en situación de calle que eligen la parte norte de la ciudad (Coghlan y Villa Urquiza) y se observó un descenso en barrios como Flores y Caballito. Es difícil saber por qué se producen este tipo de cambios en las decisiones ya que el espacio donde se pernocta es elegido en gran medida, como se verá más adelante, por la presencia de servicios gubernamentales a través de los cuales los AVC pueden satisfacer sus necesidades. Si la localización de algunos de estos servicios se modifica, podría cambiar los espacios de pernocte. Estos cambios también podrían deberse a la mayor o menor presencia de riesgos nocturnos que también son fluctuantes en la ciudad. Lo cierto es que la presencia de servicios y la sensación de (in)seguridad que otorga pernoctar en un lugar pueden incidir en el momento de tener que elegir pernoctar en un barrio.

Los mapas N°1 y N°2 dejan en claro dos cosas: en primer lugar, que la zona central de la Ciudad de Buenos Aires es la más elegida a la hora de pernoctar en la calle y, en segundo lugar, el otro elemento que se da en los dos casos (2002 y 2007) analizados es que a medida que uno se retira de la zona central de la Ciudad de Buenos Aires y se dirige hacia los Partidos del Gran Buenos Aires ubicados en el norte, oeste y sur, la cantidad de personas viviendo en la calle relevadas por el conteo desciende notoriamente.

Mapa 1: Adultos que viven en la calle según barrios. Ciudad de Buenos Aires, 2007.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos brindados por el censo realizado en 2007 por el Ministerio de Desarrollo Social y el procesamiento de la información a partir del software Urbeos Cities.

Mapa 2: Adultos que viven en la calle según barrios. Ciudad de Buenos Aires, 2002.

PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE SEGÚN BARRIOS. CIUDAD DE BUENOS AIRES, 2002.



Fuente:

Elaboración propia a partir de los datos brindados por el censo realizado en 2002 por el Ministerio de Desarrollo Social y el procesamiento de la información a partir del software Urbeos Cities.

1. NUÑEZ 2. SAAVEDRA 3. COGHLAN 4. BELGRANO 5. PALERMO 6. COLEGIALES 7. VILLA URQUIZA 8. VILLA PUEYRREDÓN 9. VILLA DEVOTO 10. VILLA DEL PARQUE 11. AGRONOMIA 12. VILLA ORTUZAR 13. PATERNAL 14. CHACARITA 15. VILLA CRESPO 16. RECOLETA 17. RETIRO 18. PUERTO MADERO 19. SAN NICOLAS 20. MONTSERRAT 21. SAN TELMO 22. CONSTITUCION 23. SAN CRISTOBAL 24. BALVANERA 25. ALMAGRO 26. BOEDO 27. PARQUE CHACABUCO 28. CABALLITO 29. FLORES 30. VILLA GENERAL MITRE 31. VILLA SANTA RITA 32. FLORESTA 33. VELEZ SANSFIELD 34. MONTECASTRO 35. VILLA REAL 36. VERSALLES 37. LINIERS 38. VILLA LURO 39. MATADEROS 40. PARQUE AVELLANEDA 41. VILLA LUGANO 42. VILLA RIACHUELO 43. VILLA SOLDATI 44. NUEVA POMPEYA 45. PARQUE PATRICIOS 46. BARRACAS 47. LA BOCA

Fuente: elaboración propia a partir de los datos brindados por el censo realizado en 2002 por el Ministerio de Desarrollo Social y el procesamiento de la información a partir del software Urbeos Cities.

Una vez identificadas cuáles son las zonas más elegidas por los AVC a la hora de pernoctar en la ciudad, será de interés presentar algunas variables que permitirán comenzar a pensar en las razones por las cuales las personas eligen un espacio. Con las entrevistas en profundidad realizadas a AVC en tres espacios diferentes⁴⁷ pueden identificarse las motivaciones que empujan a las personas a pernoctar en ciertos barrios

⁴⁷ Comedor al aire libre en la plaza de Barrancas de Belgrano, Plaza del Congreso y parador Bepo Ghezzi.

de la ciudad. Pueden adelantarse dos aspectos que son importantes a la hora de escoger dónde pernoctar: en primer lugar, que la zona sea rica en actividad comercial y, en segundo lugar, que haya presencia de redes gubernamentales o de organizaciones de la sociedad civil⁴⁸ como por ejemplo Paradores y Hogares de Tránsito.

En el Mapa N°3 puede observarse en color grisáceo las áreas donde se concentra la actividad comercial en la Ciudad de Buenos Aires. El mapa confeccionado a partir de la utilización del software UrbeoCity es claro en este sentido: el microcentro y macrocentro porteños son los espacios donde más se concentra este tipo de actividad, principalmente en los barrios San Nicolás (en su totalidad) y partes de Retiro, Recoleta y Balvanera. Luego se distinguen otras áreas comerciales aisladas en Belgrano (norte), Flores (oeste), Parque Patricios, Constitución y San Telmo (sur).

En el mapa N°3 también pueden distinguirse con círculos negros los Paradores y los Hogares de Tránsito que albergan a AVC. Estos dispositivos de albergue se dividen en dos tipos: A- aquellos Paradores u Hogares de Tránsito que pertenecen al GCBA, entre los cuales se encuentran el Parador Retiro, el parador Bepo Ghezzi, el Parador Azucena Villaflor, el Hogar Félix Lora, el Centro de Noche Costanera y el Hogar 26 de Julio y B- los Paradores y Hogares “conveniados” entre el GCBA y las organizaciones de la sociedad civil, entre los cuales están el Parador San José de Flores, el Hogar Monteagudo, el Hogar El Refugio y el Hogar El Amparo. Volviendo al mapa N°3, puede observarse que salvo el Hogar San José de Flores ubicado en el barrio de Flores y el parador Bepo Ghezzi en Parque Patricios, el resto se ubica en la zona del micro y macrocentro de la ciudad. Otro dato importante a tener en cuenta es que si bien estos dispositivos de albergue no se encuentran dentro de las áreas de mayor concentración comercial, sí puede decirse que se localizan a distancias cortas que pueden ser transitadas a pie.

Por otro lado, los mapas N°1 y N°2 realizados a partir de los conteos de 2002 y 2007, muestran que la concentración de AVC se encuentra en el mismo espacio donde se concentra la actividad comercial y que los albergues gubernamentales y de la

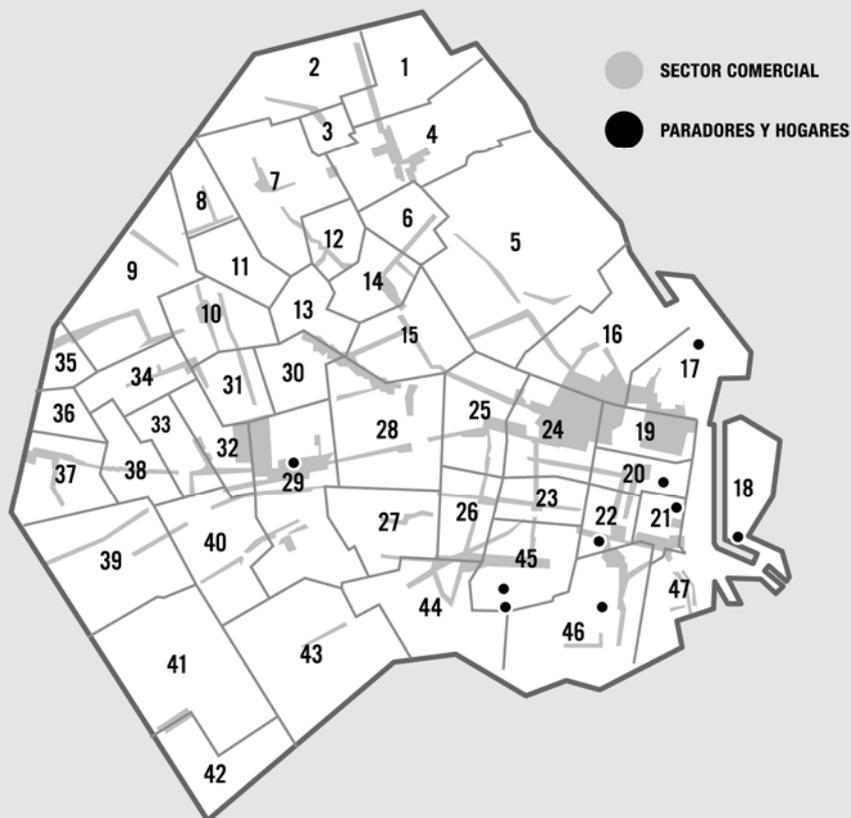
⁴⁸ Rosa (2010) en su estudio sobre la relación entre las Organizaciones de la Sociedad Civil y las políticas sociales del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires construye una tipología para identificar las diferencias entre los perfiles de las organizaciones. Esto permite caracterizar el espectro que existe dividido en tres categorías: A- aquellas tradicionales vinculadas a la caridad y lo religioso e integrada por personas pertenecientes a la clase media, interesadas por la acción social; B- organizaciones que enfatizan en la promoción de derechos sociales y a la puesta en práctica de acciones relacionadas con la movilización y la demanda hacia el Estado; C- por último, las organizaciones que desarrollan emprendimientos sociales, es decir, micro emprendimientos comerciales con las personas que habitan la calle (venta ambulante, arreglo de muebles, pintura), sin realizar demandas al Estado.

sociedad civil acompañan a los barrios de alta concentración. La co-existencia entre el área comercial y la alta concentración de AVC indican la importancia que tiene para este grupo las oportunidades que puedan generarse a partir de la aglomeración de comercios y empresas y la gran cantidad de peatones y automovilistas a la hora de realizar actividades a cambio de dinero como, por ejemplo, limpiar vidrios de automóviles, mendigar, venta ambulante, cirujeo, etcétera. Esta correlación entre la alta concentración de AVC y las zonas más comerciales está indicando que los espacios en los que se pernoctan no son los barrios de clases populares sino más bien las zonas ricas en actividad comercial.

Si bien puede afirmarse que la presencia de las áreas comerciales y de los dispositivos de albergue está vinculada con la elección de los barrios es importante identificar a través de diferentes fuentes (información estadística y testimonios relevados) cuáles son los lugares físicos en los cuales los AVC pernoctan.

Mapa N°3: Ubicación de Paradores y Hogares de Tránsito del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y de organizaciones de la sociedad civil y Uso Comercial del suelo. 2010.

UBICACIÓN DE PARADORES Y HOGARES DE TRÁNSITO DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Y DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y USO COMERCIAL DEL SUELO. 2010



Fuente:
 Datos del Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
 procesados a través del software Urbeos Cities.

1. NUÑEZ 2. SAAVEDRA 3. COGHLAN 4. BELGRANO 5. PALERMO 6. COLEGIALES 7. VILLA URQUIZA 8. VILLA PUEYRREDÓN 9. VILLA DEVOTO 10. VILLA DEL PARQUE 11. AGRONOMIA 12. VILLA ORTUZAR 13. PATERNAL 14. CHACARITA 15. VILLA CRESPO 16. RECOLETA 17. RETIRO 18. PUERTO MADERO 19. SAN NICOLAS 20. MONTSERRAT 21. SAN TELMO 22. CONSTITUCION 23. SAN CRISTOBAL 24. BALVANERA 25. ALMAGRO 26. BOEDO 27. PARQUE CHACABUCO 28. CABALLITO 29. FLORES 30. VILLA GENERAL MITRE 31. VILLA SANTA RITA 32. FLORESTA 33. VELEZ SARSFIELD 34. MONTECASTRO 35. VILLA REAL 36. VERSALLES 37. LINIERS 38. VILLA LURO 39. MATADEROS 40. PARQUE AVELLANEDA 41. VILLA LUGANO 42. VILLA RIACHUELO 43. VILLA SOLDATI 44. NUEVA POMPEYA 45. PARQUE PATRICIOS 46. BARRACAS 47. LA BOCA

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires procesados a través del software Urbeos Cities.

4.3 Lugares de pernocte

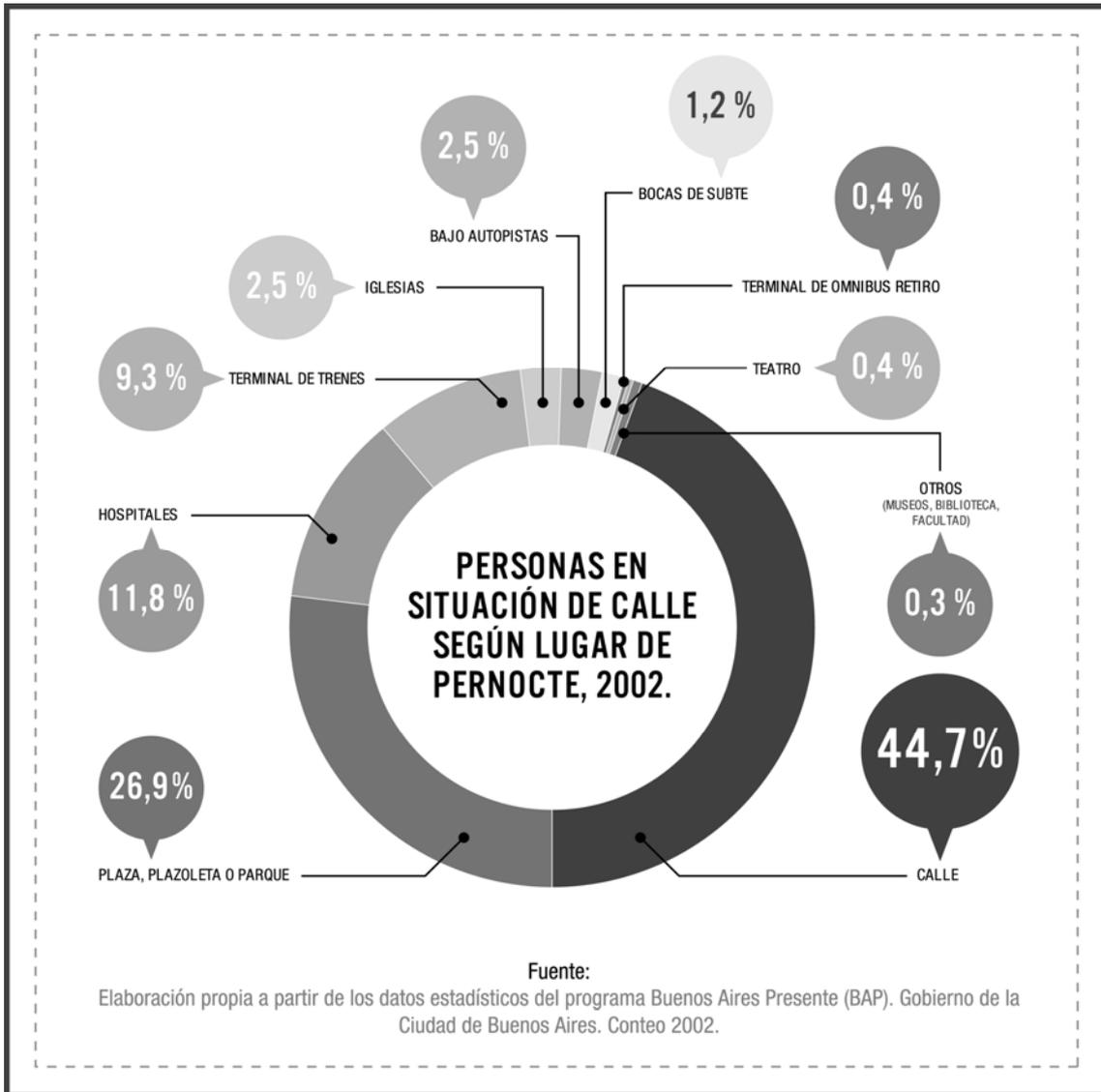
Como se mencionó anteriormente, poco se sabe de los usos nocturnos de la ciudad por parte de los AVC y menos de los motivos que los lleva a pernoctar en los lugares escogidos. En primer lugar, se identificará cuáles son los lugares más elegidos a la hora

de pernoctar a partir de la información relevada por los conteos de Sin Techo realizados por el GCBA en 2002 y 2007.

En el 2002, el 44,7% de las personas que estaban durmiendo en la vía pública eligió las veredas a la hora de pernoctar y el 26,9% decidió hacerlo en plazas, plazoletas o parques (ver Gráfico N°1). Luego, los dos espacios más concurridos fueron las salas de espera de los hospitales (principalmente en los servicios de guardia) con el 11,8% y las terminales de trenes ubicadas en los barrios de Once y de Retiro con un 9,3%. Los otros espacios elegidos por las personas que vivían en la calle fueron las iglesias (2,5%), bajo los puentes de las autopistas (2,5%) y las bocas de subte (1,2%), entre otras opciones.

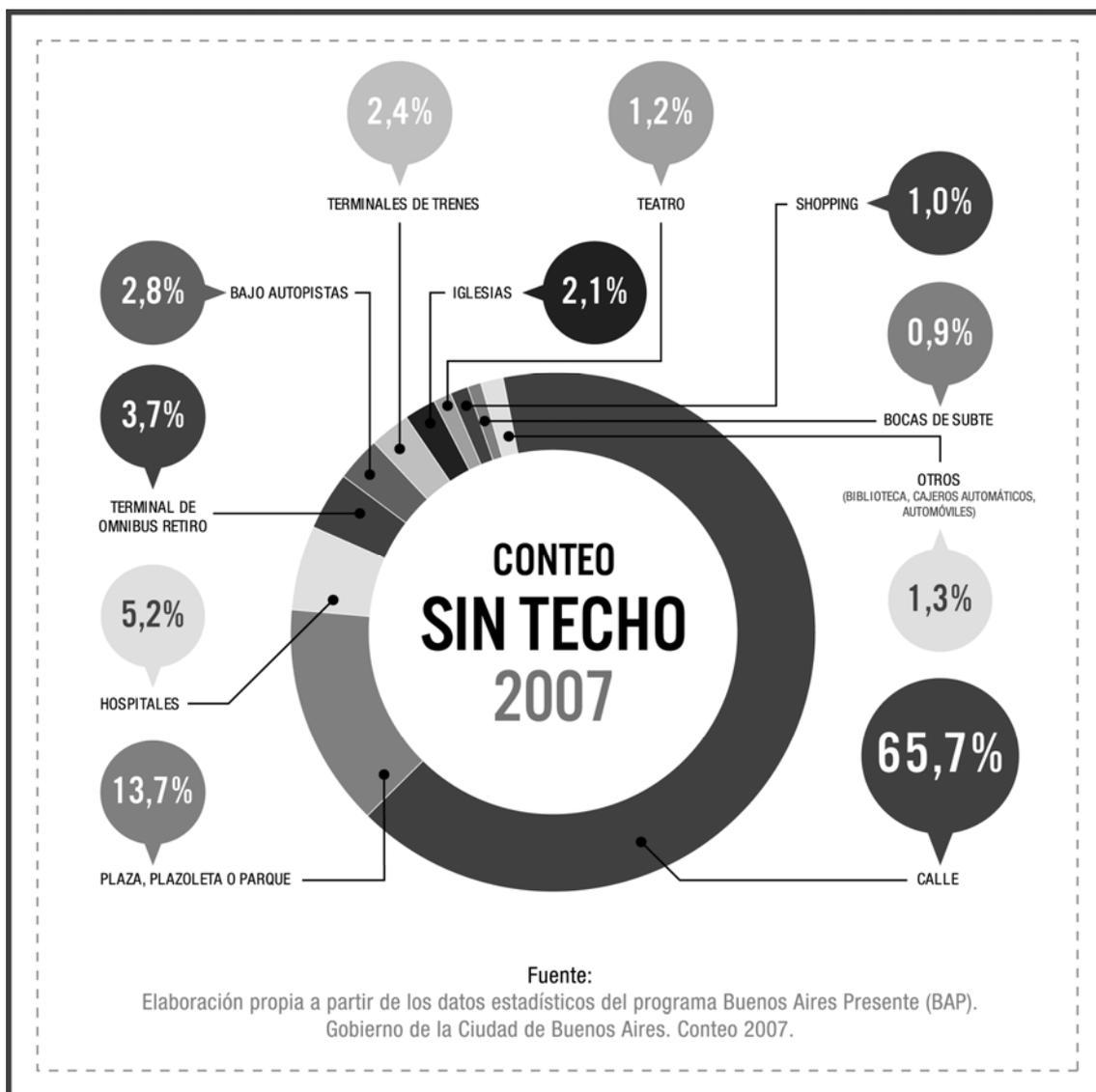
En el conteo del año 2007 (ver Gráfico 2), las veredas de las calles volvió a ser el lugar más elegido por los AVC con el 65,7%. Las plazas, plazoletas o parques fueron la segunda opción de pernocte con el 13,7% y los hospitales fueron elegidos por el 5,2%. Los otros espacios más concurridos para pernoctar fueron la terminal de ómnibus de Retiro (3,7%), debajo de los puentes de las autopistas (2,8%), las terminales de tren (2,4%), las iglesias (2,1%), entre otras opciones.

Gráfico N°1: Adultos que viven en la calle según lugar de pernocte, 2002.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos estadísticos del Programa Buenos Aires Presente (BAP). Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Censo año 2002.

Grafico N°2: Adultos que viven en la calle según lugar de pernocte, 2007



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos estadísticos del Programa Buenos Aires Presente (BAP). Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Censo año 2007.

En términos comparativos, puede destacarse que en el censo de 2007 se reflejó un aumento significativo del porcentaje de personas viviendo en las veredas y que se redujo fuertemente la cantidad de personas pernoctando en plazas, plazoletas o parques así como también en los hospitales y en las estaciones de trenes (Once y Retiro). Por otro lado, se mantuvo el porcentaje de personas que decidieron pernoctar en iglesias y debajo de los puentes de autopistas y se incrementó fuertemente el porcentaje de AVC en la terminal de ómnibus de Retiro. El análisis comparativo de los dos censos puede mostrarnos cómo se produce un pasaje de personas pernoctando en los parques y los hospitales a la calle. Este dato nos habla, por un lado, de una exposición mayor de los AVC a los riesgos de la noche al no estar resguardados en un edificio de acceso público y, por el otro, nos muestra los resultados concretos de la política de enrejamiento de

espacios verdes iniciada en la gestión de Aníbal Ibarra (2000-2003 y 2003-2006) pero ya consolidada completamente en el año 2007 con la gestión del Jefe de Gobierno Telerman⁴⁹. Esta política consiste básicamente en instalar rejas en los perímetros de las plazas y de los parques cerrándolos por la noche, en general a partir de las 22hs, imposibilitando el ingreso al público en general y a los AVC que quieran pernoctar allí en particular. Los testimonios de los AVC entrevistados permiten comprender los cambios que se produjeron en la elección del lugar de pernocte por parte de este grupo. Nicolás (30 años) duerme en la actualidad en una galería de negocios ubicada en el barrio de Caballito, frente al Parque Rivadavia. El entrevistado relata cómo su lugar elegido para pernoctar fue modificándose al tiempo de los cambios de políticas: las privatizaciones de los servicios públicos y la llegada de las rejas a los espacios verdes. Nicolás señala lo siguiente:

No, antes de que Aristóbulo del Valle⁵⁰ se privatice, las vías... dormía en la estación de tren. En cualquier estación. También en Padilla⁵¹ (...) (Ahora) duermo en el parque Centenario o en el Rivadavia (...) Duermo en la calle, en la plaza, si no, adentro de una galería (...) Ahí (en el Parque Rivadavia) está todo enrejado, adentro del Rivadavia no te dejan dormir.⁵²

El fragmento de la entrevista da cuenta de cómo a Nicolás la implementación de nuevas políticas le implicó un cambio en los usos que él realiza del equipamiento de la ciudad. En este sentido, la privatización del servicio de trenes y el enrejamiento de los espacios públicos trajeron consigo la prohibición, explícita (trenes) o implícita (enrejamiento), de pernoctar en ciertos lugares.

Los espacios elegidos para pernoctar son de los más diversos y son cambiantes a lo largo del tiempo. Tener en cuenta los testimonios permite visibilizar estos cambios y ampliar la foto congelada que nos brindan los conteos realizados por el GCBA una noche al año. Matías (18 años) mencionó que pernoctó en “una casa en construcción, (en) la puerta de los bancos, adentro de los bancos, donde están los cajeros. O en las

⁴⁹ Si bien los datos remiten hasta el 2007, cabe aclarar que la gestión que continuó a Telerman, presidida por Macri, continuó el enrejamiento de espacios públicos.

⁵⁰ Esta estación de tren pertenece a la línea Belgrano Norte gestionada por la empresa privada Ferrovías y que une el trayecto Retiro-Villa Rosa.

⁵¹ La estación de tren Miguel Padilla pertenece a la línea Belgrano Norte gestionada por la empresa privada Ferrovías y une el trayecto Retiro-Villa Rosa.

⁵² Aclaración: Nicolás, el entrevistado, usualmente no concurría al parador pero luego de cuatro días de consumo de drogas decidió ir al parador para “rescatarse”. Entrevista realizada en el Parador Bepo Ghezzi durante 2008.

Iglesias, en las puertas”⁵³. Roberto (62 años) pasó la noche en la guardia del Hospital Penna; Raúl (48 años) en el banco de la plaza Barrancas de Belgrano; Marcelo (35 años) en la puerta de la Biblioteca del Honorable Senado de la Nación; Barak en el hall de entrada de una iglesia; Gustavo (39 años) en el ascensor abandonado del andén 14 de la terminal de trenes de Constitución, donde parten los trenes a la ciudad de La Plata. Por último, Einar (52 años) usualmente pernocta en el parador Bepo Ghezzi pero cuando no consigue una vacante por falta de cupo comienza una noche de vigilia ya que siente mucho temor ante los peligros de la ciudad:

Las veces que se quedó en la calle por falta de lugar en el parador y su amigo no pudo ayudarlo (albergarlo en su casa), fue al cine o a locales (un Mc Donald’s, un bar con pool, etc.). La idea es pasar el tiempo y no dormir en la calle porque dice que es muy peligroso. Pero le cuesta pasar una noche de largo y al otro día tener que ir a trabajar. Dice que la noche se hace muy larga y que desgasta. No duerme, porque se tiene que cuidar. Me dijo que, por lo que escucha, los peligros en la calle son constantes y consisten en los robos y en que pasa gente que molesta con gritos por ejemplo (Fragmento transcrito de entrevista realizada en el parador Bepo Ghezzi en 2008, no quiso ser grabado).

El relato de Einar es la excepción ya que es el único entrevistado que no logra dormir en la calle cuando no logra conseguir una vacante en el parador Bepo Ghezzi. Esta situación y su alarma ante los peligros lo lleva a estar en movimiento por la ciudad durante toda la noche para protegerse de posibles peligros. El testimonio de Einar nos introduce a cómo pensamos a los AVC usualmente. ¿Están quietos durante el día? ¿Recorren la ciudad buscando oportunidades? ¿Qué hacen durante el día? ¿Cómo es la rutina de una persona que vive en la calle?

4.4 Recorridos durante el día

Las personas que viven en la calle son registradas por los transeúntes como individuos que se encuentran quietos en los bancos de las plazas, en los umbrales de las casas o pidiendo limosna en algún pasillo de los subterráneos.

En el trabajo de campo realizado di cuenta que seguramente en el día a día me cruzo con personas que viven en esa situación y no las registro como AVC porque no

⁵³ Entrevista realizada en el parador Bepo Ghezzi en el 2008.

reconozco los rasgos estereotipados que se le atribuyen a una persona que vive en la calle. A partir de las entrevistas realizadas la concepción de la persona quieta, sin aseo y desganada presente en el imaginario social comenzó a resquebrajarse. Los testimonios dan cuenta del constante movimiento, de cómo los AVC buscaban permanentemente los recursos que proporcionaba la ciudad para satisfacer sus necesidades. En este sentido, algunos autores aportan ciertas perspectivas que permiten pensar los usos que los AVC hacen de la ciudad. Horacio Torres (1993: 4) se encolumna dentro del grupo de autores que reivindican la naturaleza interactiva de las relaciones sociales y las estructuras espaciales. Este enfoque que surge en la segunda mitad de la década de los años ochenta rechaza la postura que ve al espacio como un epifenómeno, como una mera reflexión de la estructura social. Torres agrega:

Por el contrario, siguiendo las reflexiones de Gregory y Urry (1985) acerca de la relación entre las relaciones sociales y las estructuras espaciales, puede afirmarse que “la estructura espacial no debe ser vista solamente como la arena en la cual la vida social se desarrolla, sino como el medio a través del cual las relaciones sociales se producen y reproducen” (Torres, 1993:4).

Esta forma de concebir al espacio permite pensarlo no solamente como el lugar donde las personas que viven en la calle se desempeñan sino también cómo ellos/as utilizan a este como un recurso para producir y reproducir su cotidianeidad. En este sentido plantear ciertos interrogantes como por ejemplo cuáles son los recorridos que realizan durante el día, como es un día típico en la vida de una persona que vive en la calle, cómo utilizan la infraestructura de la ciudad para acceder al agua, a la alimentación, a los sanitarios y al dinero entre otras cosas pone en relación al espacio con las estrategias que desarrollan para satisfacer sus necesidades básicas. Una vez planteada la noción de espacio que está por detrás es también importante problematizar a las personas que viven y usan a este para producir y reproducir su orden cotidiano. Denis Merklen (2000) estudia cómo las personas que viven en asentamientos ubicados en la periferia de la Ciudad de Buenos Aires experimentan y perciben la ciudad, cómo es trabajar y estudiar para los habitantes de los asentamientos y cómo se relacionan las biografías con la historia colectiva de una ocupación de tierras. Este autor se interesa por dar cuenta de

las historias individuales y la acción colectiva (...) signadas por la búsqueda del intersticio, del espacio dejado vacante por unas instituciones (trabajo

formal y educación asociada al ascenso social) que no logran garantizar la integración social. En un universo marcado por la inestabilidad y el riesgo no hay espacio para la cultura del agricultor, quien debe planificar su vida sobre la base del ritmo de los ciclos naturales (Merklen, 2000: 81-82).

En este marco, Merklen señala que quienes conviven con la inestabilidad y el riesgo permanentes en la ciudad pueden ser pensados como cazadores en contraposición a la figura del agricultor. Los cazadores son quienes recorren la ciudad y las instituciones en busca de una oportunidad y los agricultores son quienes pueden planificar su vida sobre la base del ritmo de los ciclos naturales, es decir, quienes pueden proyectar a mediano y largo plazo y que pueden anticiparse a los riesgos y verse menos expuestos a situaciones de vulnerabilidad social. La figura del cazador para pensar a las personas que viven en la calle permite concebirlas a partir del movimiento, de la búsqueda de oportunidades apelando a lo que ofrezca la ciudad y las redes que puedan tejer en el espacio urbano sumamente útiles a la hora de obtener comida, agua, lugares para higienizarse, espacios de esparcimiento, salud, etcétera. Algunos interrogantes que surgen es cómo transitan por la ciudad cazando oportunidades, es decir, qué distancias recorren, a qué lugares concurren, y cómo pasan el día.

Sergio tiene 35 años y pasa la noche en la Plaza del Congreso hace dos años, más precisamente en el umbral de una de las puertas de entrada al edificio del Honorable Senado de la Nación. Pernoctar en este lugar le permite tener un techo que le resulta útil para refugiarse de las lluvias aunque puede instalarse ahí recién a las doce de la noche ya que hasta ese horario aún entran y salen trabajadores del Senado. Sergio relata que prefiere dormir en la plaza y no en un hogar de tránsito ya que puede

Salir a las 4 de la mañana a buscar trabajo. Y si sale una changa a esta hora voy y vuelvo tranquilo. Pero en el hogar no podés porque es a las 6 de la tarde (el ingreso) y ya tenés que estar encerrado ahí. Ya una changuita no podés hacer⁵⁴.

Ante la pregunta de qué tipos de trabajos realizaba mencionó que buscaba para “repartir volantes, en (puesto de) diarios, pregunto si no necesitan un peón para laburar, albañilería, lo que sea”. Sergio no cuenta con una actividad asegurada que le proporcione un ingreso fijo sino que todos los días se levanta cuando la ciudad aún duerme y comienza a caminar y ofrecer su mano de obra. Sostiene que

⁵⁴ Entrevista realizada en la Plaza del Congreso, Septiembre de 2010.

Siempre encontrás una panadería abierta, para ayudante de panadería... un bar para lavar las copas o barrer la vereda... Y por más que esté cerrado tenés que caminar. Porque si te quedás sentado en el banco de una plaza, ¿qué ganás?⁵⁵

El relato de Sergio da cuenta de la búsqueda constante de oportunidades posibles recorriendo la ciudad y ofreciéndose sin tener seguridad de obtener algún resultado. La plaza donde pernocta Sergio está ubicada en Balvanera y a la hora de reconstruir los barrios por los que transita son diversos pero siempre son recorridos entre los barrios próximos no contiguos adonde pernocta ya que él los recorre a pie con la perspectiva de obtener un empleo. Desde las cuatro de la mañana alterna entre dos recorridos: Once y Constitución-Retiro. Cuando no consigue ninguna changa apela a ir a un comedor para obtener comida como último recurso en San Telmo:

Yo: ¿Y vos no vas a comedores... nada?

Sergio: A veces. De vez en cuando. Cuando no tengo un mango, voy. Pero si tengo unos pesitos, compro pan y fiambre y voy a buscar laburo.

Yo: ¿A qué comedores vas?

S: En San Telmo, en Rincón y Chile...

La historia de Sergio no es la única de este tipo sino que en los distintos relatos es algo que se repite. Raúl tiene 48 años y se encuentra en esta situación hace tres meses pero vale decir que en su niñez se crió en la calle con su hermano luego del abandono de su madre. Durante veinte años convivió con su pareja pero al separarse él decidió irse de la casa que tenían en José León Suárez⁵⁶ e ir a dormir a la plaza ubicada en Barrancas de Belgrano, donde vivió parte de su niñez. Raúl comenta que

hace mas de 25 años (todos los domingos) voy a Villa del Parque a juntar cosas y tengo un gitano que me da 5kgs de galletitas dulces, siempre tengo para toda la semana (...) A veces voy a juntar ropa, calzado... ¿Ves que tengo estas zapatillas que me dieron? Estas están nuevas, tengo 3 pares de estas nuevos (...) Yo hace 25 años que hago el mismo lugar, el mismo recorrido, como un colectivo. Por las mismas calles⁵⁷.

⁵⁵ Entrevista realizada en la Plaza del Congreso, Septiembre de 2010.

⁵⁶ Por algunas descripciones de la vivienda parecería ser que estaba ubicada en una villa miseria o en un asentamiento ya que en su relato mencionó que el acceso al agua era a través de una canilla pública que era compartida con todos los vecinos de la cuadra.

⁵⁷ Entrevista realizada en la Plaza Barrancas de Belgrano en el año 2008.

Raúl comenta que ahora los domingos luego de hacer el recorrido por Villa del Parque no vuelve a pernoctar a Barrancas de Belgrano por la gran distancia que implica sino que se queda durmiendo en el cantero de un ombú que está ubicado en la General Paz en su intersección con la calle Cervantes cerca de la estación de trenes Sáenz Peña, de la Línea San Martín. Ya el lunes a las siete de la noche vuelve a la plaza de Barrancas de Belgrano porque en este lugar un grupo de vecinos autoconvocados luego de la crisis de 2001 y organizaciones de la sociedad civil como Cáritas organizan un comedor popular. Finalmente, Raúl viaja hasta Garín (ubicado en el Partido de Escobar, lugar donde vivió por veinte años con su ex pareja) a vender en un depósito los materiales que recolectó en Villa del Parque.

Finalmente, José tiene 42 años y pernocta en el parador Bepo Ghezzi desde el año 2003. La primera noche que vivió en la calle fue en el año 1987 cuando llegó desde Rosario y al calor del empleo y el desempleo alternó entre vivir en una vivienda o en la calle. José relata

(...) Yo ahora cené acá (en el parador ubicado en el barrio de Parque Patricios)... me voy a dormir, a la mañana salgo temprano, a las 6 de la mañana... a lo mejor antes, porque me quería afeitarse, bañarse, ponerme bien para estar presentable con la gente. Mañana tenía planeado ir a buscar ropa a una iglesia, Santísimo Redentor⁵⁸ (ubicada en Recoleta), que mañana creo que tengo fecha. O sea que mañana salgo a esa hora y me voy para ahí. Ahí me dan ropa a las 9 de la mañana, después voy a pasar por el odontólogo que hoy fui a hacer la prueba del Hospital Rivadavia (ubicado también en Recoleta) de la prótesis porque me faltan los dientes de abajo (...) Después si a la tarde tengo alguna actividad la hago, y si no me vengo para acá (al parador), a hacer la cola⁵⁹.

En resumen, puede decirse que Sergio, Raúl y José pernoctan en diferentes espacios (Plaza del Congreso, Plaza de Barrancas de Belgrano y parador Bepo Ghezzi) y, sin embargo, ratifican la idea inicial de este apartado. Las personas que viven en la calle no son sujetos quietos sino que se encuentran en continuo movimiento buscando oportunidades y utilizando la infraestructura de la ciudad para satisfacer sus necesidades. Sergio recorre diferentes barrios porteños ofreciendo su mano de obra;

⁵⁸ La parroquia Santísimo Redentor ubicada en la calle Larrea 1254 cuenta con un equipo de sacerdotes que, juntos con una Junta Parroquial y Consejo Pastoral, acompañan las tareas pastorales de la parroquia: atender a la gente que vive en la calle brindando asistencia social, desayuno, comedor y duchas.

⁵⁹ Entrevista realizada en el Parador Bepo Ghezzi en 2008.

Raúl tiene recorridos fijos entre diferentes barrios de la Ciudad de Buenos Aires donde realiza actividades que le proporcionan ingresos (cirujeo) e inclusive se traslada con tren frecuentemente hasta Partidos del Gran Buenos Aires sumamente alejados para vender los materiales recolectados y, finalmente, José recorre la ciudad utilizando los servicios sociales del gobierno (parador Bepo Ghezzi), los servicios sanitarios públicos (Hospital Rivadavia) y los brindados por organizaciones de la sociedad civil para obtener vestimenta (parroquia Santísimo Redentor). Las distancias transitadas en algunos casos es a pie (Sergio) pero cuando son muy extensas se recorren en servicios de transporte público (tren en el caso de Raúl y colectivo en el de José). La distribución del equipamiento urbano y lo que brinda la ciudad son las claves para entender los recorridos que los AVC realizan. En este sentido, los residuos recuperables, la ubicación de la zona comercial y de los servicios sociales gubernamentales o de las OSC marcan el paso y las direcciones de quienes buscan oportunidades para reproducir su orden cotidiano. Por todo lo dicho anteriormente, se confirma la utilidad de pensar a las personas que viven en las calles a partir de la analogía con la figura del cazador.

Como se mencionó anteriormente, la presencia de las prestaciones gubernamentales y de los servicios de las OSC tiene un rol importante en el desarrollo de la vida de las personas que viven en la calle. A continuación se profundizará en el análisis sobre cómo las personas incorporan estos servicios en su día a día.

4.5 Apropiación de las prestaciones del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y de las organizaciones de la sociedad civil

Las personas que comienzan a vivir en la calle progresivamente se enteran de la existencia de servicios sociales que atienden sus distintas necesidades. Conocer la red de servicios tanto gubernamentales como los brindados por las OSC implican no sólo la satisfacción de necesidades básicas como la alimentación, el aseo y el pernocte nocturno sino que determina una estructuración temporal del día. Una persona que vive en la calle no tiene un horario de trabajo fijo, no tiene que levantarse a un horario fijo a la mañana para llevar a sus hijos a la escuela y no cena todos los días a la misma hora acompañada de una novela televisiva. Sin embargo, el día de una persona que vive en la calle está marcado por las rutinas ligadas, en general, a los horarios de los distintos servicios sociales. Graciela (50 años) pernocta en la Plaza del Congreso y comienza a

relatar cómo es que perdió los documentos. En el fragmento de la entrevista que se presenta a continuación se evidencia claramente gran parte de la red de prestaciones que utiliza y los horarios que marcan su día.

Graciela: Fui a una merienda, me puse a hablar con una chica que no veía hace mucho. Y me olvidé la cartera.

Yo: ¿Cuándo los perdiste (a los documentos)?

G: Hace días ya. Y (en) el lugar del sábado, la asistente social nos va a decir dónde y cómo hacer el trámite. Es donde nos bañamos y lavamos la ropa, secamos con secarropas, lo colgamos en la soga... hasta las 12 tenemos tiempo. Después a las 12 levantamos la ropa, nos dan la comida y nos vamos. No comemos ahí, nos dan la bandejita con postre y pan y nos vamos (...) A las 12 salgo del comedor, tengo que hacer tiempo hasta las 5 que es la merienda. Algunos lo ven tan fácil...⁶⁰

Graciela, luego de la merienda, se traslada a la Plaza del Congreso, pernocta en uno de los umbrales del edificio del Honorable Senado de la Nación y a las 7 de la mañana tiene que levantarse porque comienzan a entrar los empleados por la puerta donde duerme. De esta forma, los tiempos que marcan sus rutinas parecen impuestos por las externalidades: los horarios de los comedores y el horario de ingreso y salida de los empleados del Senado.

Griselda Palleres (2004) señala que las personas que viven en la calle desarrollan dos tipos de tácticas para sobrellevar la situación de calle. Esta autora diferencia entre las “tácticas materiales” y las “tácticas simbólicas” a las que sumaré la noción de “tácticas institucionalizadas”. Según Palleres, las tácticas materiales

responden a la necesidad de encontrar una manera favorable e inmediata de refugiarse en la vía pública durante la noche. Estas tácticas son efectivas en tanto les permiten protegerse de inclemencias climáticas, aunque no garantizan a largo plazo el poder sobrellevar la dificultad de vivir en la calle: sólo son apropiadas para plazos y tiempos inmediatos (Palleres, 2004: 94-95).

Puede agregarse que las tácticas materiales implican aprender hábitos que permiten sobrellevar mejor la situación de calle con la utilización de cartón para aislarse del frío del piso o para armar casillas y lograr cierta privacidad así como entender que es

⁶⁰ Entrevista realizada en la Plaza del Congreso en Septiembre de 2010.

necesario dejar en un lugar seguro el bolso con pertenencias durante todo el día⁶¹, o aprender que los locales de comidas rápidas pueden ser un lugar para asearse.

Por otro lado, las personas que viven en la calle desarrollan las denominadas tácticas simbólicas

A fin de soportar, o al menos enfrentar, la situación buscando formas de evadirla. Todos aseguran que vivir en la calle es algo que tarde o temprano terminará, a pesar de ser una situación que deben afrontar. Es así como continuamente buscan actividades que les permitan hacerla más llevadera (Palleres, 2004: 123).

Las tácticas simbólicas están vinculadas con recordar constantemente la “vida normal” que tenían antes de vivir en la calle, y pensar la situación actual como transitoria, como un momento adverso que será transformado en una experiencia de vida del pasado en la vuelta a la “normalidad”. En este sentido, continuar con oficios como, por ejemplo, la pintura y la escritura, pueden convertirse en refugios. Si bien las dos tácticas señaladas por Palleres resultan útiles para pensar cómo las personas que viven en la calle afrontan las adversidades de su situación, no incorporan la utilización del equipamiento urbano, más precisamente, de las prestaciones gubernamentales y de las OSC como parte de las estrategias construidas para enfrentar los problemas a resolver cuando se vive en la vía pública. Por este motivo, en esta tesis será útil dar cuenta de las “tácticas institucionalizadas”, es decir, las estrategias que los AVC tejen alrededor de los servicios brindados por las diferentes instituciones, tanto las gubernamentales como los de las OSC, para reproducir su orden cotidiano.

Washington (42 años) en marzo de 2007 perdió su empleo y comenzó a recorrer diferentes instituciones para conseguir un espacio de pernocte. El señala que cuando no pudo pagar más el albergue en el Ejército de Salvación⁶² estuvo tres días durmiendo en una plaza.

No se me ocurría nada para hacer. Hasta que me acordé de Pavón y Entre Ríos (en esta dirección se encuentra el Ministerio de Desarrollo Social del

⁶¹ Una opción es, según Palleres (2004), dejar las pertenencias en los armarios que tienen algunos supermercados a cambio de una moneda de un peso que luego se reintegra o, también, pidiéndoselo como un favor a algún comerciante amigo o parroquia.

⁶² El Ejército de Salvación es una institución de origen religioso con presencia a nivel internacional, una rama evangélica de la Iglesia Universal Cristiana, que entre otras tareas sociales cuenta con servicios de albergue para las personas que viven en la calle. Para más información visitar: http://www1.salvationarmy.org/sae/www_sae_esp.nsf

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires). Y ahí me dijeron de los hogares, y del subsidio (habitacional) de los 450 pesos. Pero le dije: yo necesito dormir hoy. Entonces me derivaron a (parador) Retiro. No gestioné el subsidio habitacional porque cuando uno lo gestiona, te pagan tarde, a veces no te pagan y te echan de los hoteles y además en ese tiempo no podés ir a un parador. Conozco un lugar por 450 pesos, pero no sé si me pueden dan una boleta para arreglar lo del subsidio y eso (...) Perdí el trabajo en marzo del año pasado, en 2007, y estuve un montón de meses en el parador (Retiro). Después fui a un hogar católico, relativamente bueno. Y bueno, uno busca un lugar que le guste a uno (...) Mañana tengo que hacer trámites... Salgo después de tomar el desayuno acá, voy a hacer trámites. Si puedo y quiero paso a un comedor al mediodía y después me vengo acá (parador Bepo Ghezzi) a hacer la fila (los primeros 70 de la fila se aseguran una vacante). Parece una locura estar desde la 1 (de la tarde), pero la hora pasa y uno después con los compañeros toma mate, charla, intercambiamos información, “mirá, en tal lugar conseguís esto o lo otro”, hay mucha solidaridad en eso⁶³.

El relato de Washington es contundente a la hora de dar cuenta del conocimiento que van adquiriendo a medida que va pasando el tiempo y de cómo se incorporan las “tácticas institucionalizadas” en las vidas cotidianas. La entrevista a Washington se realizó un año y medio después de que él perdiera el empleo y no pudiera sostener el alquiler donde vivía. En ese período de tiempo el entrevistado pasó por el Ejército de Salvación, se acercó al Ministerio de Desarrollo Social, pasó por un Hogar de origen católico y por dos paradores (Retiro y Bepo Ghezzi) del GCBA. También supo que existen discontinuidades en la entrega de los subsidios habitacionales y que este tipo de problemas dejan expuestas a las personas que viven en los hoteles a vivir nuevamente en la calle. Por último, Washington hizo mención al intercambio de consejos con pares pero para analizar este fragmento es importante rescatar a Larisa Adler Lomnitz (2001). Esta autora estudia la importancia que tienen los vínculos generados en las barriadas de la Ciudad de México para los sectores más empobrecidos a la hora de enfrentar la inestabilidad económica. Adler Lomnitz caracteriza a los marginados urbanos como la población creciente que pierde

toda esperanza de ser absorbida por el mercado de trabajo, y se vuelven cargas permanentes de los servicios de previsión social. De hecho no representan un proletariado de reserva, sino más bien una población sobrante que es un subproducto indeseable del sistema (Adler Lomnitz, 2001: 87).

⁶³ Entrevista realizada en el Parador Bepo Ghezzi en el año 2008.

Ante este contexto, Adler Lomnitz se pregunta cómo se arreglan los marginados urbanos para sobrevivir cuando carecen de seguridad económica y prácticamente no reciben apoyo de los organismos de previsión social. Los marginados

no pueden ofrecer al mercado de intercambios ni propiedades, ni habilidades especiales, sólo pueden ofrecer su mano de obra desvalorizada y las posibilidades de integrarse al proletariado urbano son escasas, puesto que la marginalidad aumenta más rápidamente que el mercado de trabajo industrial (Lomnitz, 2001: 92).

Como el marginado no puede depender del intercambio regulado por el mercado, debe crear un sistema diferente de intercambios que rigen bajo el principio de reciprocidad. Esta reciprocidad tiene tres requisitos para que pueda darse: la confianza entre las personas, la igualdad de carencias y la cercanía de residencia. Tal como sostiene Adler Lomnitz (2001: 93) en las “relaciones de reciprocidad existe un énfasis moral explícito en el acto de dar, o de devolver el favor recibido, antes que de extraer el máximo beneficio inmediato de una transacción” mercantil. Ambas formas de intercambiar (por mercado y por reciprocidad) pueden coexistir pero en el caso de los marginados urbanos, quienes comparten como norma del día a día la inestabilidad y el riesgo, el principio de la reciprocidad es el que termina asegurando la supervivencia de la persona o grupo.

En el caso de las personas que viven en las calles de la Ciudad de Buenos Aires, el diálogo que se entabla entre ellos/as es clave para sacar un mayor provecho de los distintos servicios institucionales que se brindan en la urbe. El principio de la reciprocidad está dado por compartir la información y no conservarla como un trofeo personal. En este sentido, el relato de Washington deja en claro cómo las personas que viven en la calle conocen las ventajas de ciertos servicios por sobre otros a partir del diálogo que entablan entre ellos. José (42 años) confirma lo que expresó Washington:

yo sabía que había algunos comedores y este tipo de lugares por otros muchachos. Porque este es un círculo donde uno sabe dónde hay un comedor, en seguida te dicen dónde queda, dónde hay un parador, qué necesitás para entrar... O sea, un asesoramiento entre nosotros bárbaro⁶⁴.

⁶⁴ Entrevista realizada en el Parador Bepo Ghezzi en el año 2008.

Finalmente, Romina (25 años) cuenta que ella se encontraba cirujeando y un hombre se le acercó ofreciéndole acercarse a un comedor al aire libre en Barrancas de Belgrano:

Romina: estaba revisando bolsas y viene un señor y me dijo que estaban dando de comer y un día vienen a avisarme de vuelta. Y fui, muy rica comida. Conocí a la gente, me empecé a hallar con la gente. Al principio me daba miedo hallarme con la gente, empecé a comentar mi problema...

Yo: ¿Te costó contar tu situación?

R: Sí, me costó... pero después ya me largué toda⁶⁵.

Además del principio de reciprocidad, los relatos dejan en claro la importancia de las relaciones, de contar con una red de contactos. Mark Granovetter (1973) en su ya clásico estudio sobre redes identificó dos grandes grupos de vínculos: los vínculos fuertes y los vínculos débiles. Según este autor,

La fuerza de un vínculo es una (probablemente lineal) combinación del tiempo, de la intensidad emocional, de la intimidad (confianza mutua) y de los servicios recíprocos que caracterizan a dicho vínculo (Granovetter, 1973).

Podría pensarse que es conveniente tener vínculos fuertes para enfrentar las adversidades, sin embargo la originalidad de Granovetter fue destacar el carácter necesario de los vínculos débiles ya que, según el autor, son indispensables para que los sujetos obtengan oportunidades individuales y para su integración en la comunidad. Quienes sólo cuentan con vínculos fuertes terminan fragmentándose de la comunidad con su subgrupo. La presencia de los vínculos débiles se conforma como un recurso que posibilita la movilidad de los sujetos dentro de la comunidad, actúan como puentes que permiten a las personas que viven en la calle acceder a información relacionada a la existencia de las prestaciones (albergues, cobro de subsidios, lugares especiales para hacer trámites) y la conveniencia de unas sobre otras. Tal como sostiene Granovetter, “aquellos con quienes estamos débilmente vinculados son más propensos a moverse en círculos distintos al propio y, por tanto, tendrán acceso a una información diferente a la que nosotros recibimos” (Granovetter, 1973). En este sentido, la red que sepa construir cada persona que vive en la calle será fundamental para utilizar de una manera más provechosa los recursos

⁶⁵ Entrevista realizada en el comedor popular de Barrancas de Belgrano en 2008.

que brinda la ciudad. En el trabajo de campo realizado pudo apreciarse que las personas que viven en la calle cuentan con una red de vínculos débiles integrada en su mayoría por pares. La debilidad radica en que son relaciones inestables en el tiempo y, usualmente, cuando comienzan a fortalecerse terminan quebrantándose por la propia dinámica de la situación de calle. Cuanto más extensa sea la red de vínculos débiles que se tenga, la persona que vive en la calle accederá a un mayor caudal de información sobre los servicios. Si bien el rol de los vínculos débiles no será el centro de atención en el ítem siguiente (4.5.1) de alguna forma reaparecen las informaciones transmitidas boca a boca entre las personas que viven en la calle bajo formato de consejo, advertencia o rumor y terminan siendo clave a la hora de decidir concurrir o no a uno de los paradores y/u hogares del GCBA y de las OSC.

Hasta aquí, se analizó cómo los horarios de las instituciones estructuran el día a día de las personas que viven en la calle y cómo construyen tácticas institucionalizadas, es decir, comportamientos alrededor de la presencia de instituciones que permiten la satisfacción de necesidades básicas como la vivienda, la alimentación, el aseo (personal y del lavado de vestimenta), la tramitación de documentos, etcétera. Finalmente, el fluido de información entre las personas que se encuentran en situación de calle se encuentra regido por el principio de reciprocidad que permite un mayor aprovechamiento de los servicios existentes en la Ciudad de Buenos Aires. Las personas que viven en la vía pública comparten información sobre qué servicios son convenientes utilizar pero también deciden a qué prestaciones no concurrir y muchas veces esto se resuelve a partir de la existencia de los vínculos que se entablan en la misma calle, de los consejos y advertencias que se transmiten entre las personas que se encuentran en esta situación. En este sentido, es interesante dar cuenta de los motivos que empujan a la mitad de los AVC a no pernoctar en los hogares de tránsito y/o los paradores que ofrecen tanto el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires como las OSC. Los testimonios de quienes viven en la calle y no se dirigen a los albergues deberían de ser tenidos en cuenta a la hora de detectar las fallas o inadecuaciones que presentan las prestaciones para poder adaptarlas a las diversas necesidades de esta población.

4.5.1 Por qué no concurrir a un parador o a un hogar de tránsito

En el 2008 el coordinador del programa Buenos Aires Presente me señaló que entre los albergues del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA) y los de las Organizaciones de la Sociedad Civil, la ciudad contaba con 800 camas vacantes para las personas que viven en la calle. En el conteo de 2009, el GCBA contabilizó 1950 personas pernoctando en las calles porteñas. Estos datos dan cuenta de que la mayoría de las/los AVC deciden no concurrir a los paradores y hogares de tránsito. En este sentido, es importante dar cuenta de cuáles son los motivos que empujan a las personas a pernoctar en la calle y no en un albergue donde podría evitar la exposición a situaciones de riesgo, de alta vulnerabilidad.

A raíz de las entrevistas realizadas en el trabajo de campo, puede afirmarse que los motivos mencionados para no concurrir a los albergues pueden dividirse en tres grandes grupos: en primer lugar, aquellos que remiten a ciertas desventajas propias de los albergues vinculadas con la localización y el tipo de funcionamiento; en segundo lugar, aquellas razones emparentadas con la autopercepción de las personas entrevistadas y, finalmente, existe un tercer conjunto de argumentos que ligan a los paradores y hogares con el contagio de enfermedades y los conflictos.

Dentro del primer grupo, puede ubicarse a Marcelo (35 años) quien pernocta en la Plaza del Congreso y opina que

Los hogares te joden los horarios. Vos tenés que entrar a las 6 de la tarde. Por ahí te sale un laburo a las 7 de la tarde... ¿cómo hacés? No podés. Te tiene atado. Es muy jodido el hogar, no me llama. Prefiero estar acá, salir a las 4 de la mañana a buscar trabajo. Y si sale una changa a esta hora (la entrevista fue realizada a las 20hs aproximadamente) voy y vuelvo tranquilo. Pero en el hogar no podés porque es a las 6 de la tarde y ya tenés que estar encerrado ahí. Ya una changuita no podés hacer⁶⁶.

Marcelo en su relato dio cuenta de uno de los principales problemas de los paradores y los hogares: la rigidez de los horarios y las desventajas que eso trae aparejado en vidas cotidianas que se caracterizan por la inestabilidad laboral y los cambios permanentes. A su vez, el trabajo de campo realizado en el parador Bepo Ghezzi dejó en claro que el horario de ingreso y la necesidad de asegurarse una vacante en el parador termina forzando a las personas a asistir cuatro horas antes y a abandonar la posibilidad de llevar a cabo un trabajo eventual, una changa. A su vez, Raúl (48 años) asegura que no concurre a los paradores porque él se dedica al cirujeo y estos no

⁶⁶ Entrevista realizada en la Plaza del Congreso en 2010.

cuentan con un espacio para dejar el carro. Si se tiene en cuenta que una porción de las personas que duermen en la calle vive del cirujeo, esto último no parece un dato menor. Otras personas no tienen problemas con la rigidez de los horarios pero sí con la ubicación del Parador y la lejanía con respecto a sus empleos. Barak (35 años) trabaja como herrero en San Martín⁶⁷ y duerme en una iglesia ubicada en los alrededores de la Plaza Alemania, en el barrio de Palermo. A las 6 de la mañana se levanta todos los días para dirigirse en tren a un espacio comunitario de una OSC (no especifica cuál) donde le permiten higienizarse. Barak relata que se le

acercaron personas de la “Municipalidad” y le ofrecieron ir al Costanera Sur (hogar Centro de Noche Costanera). Barak aceptó y estuvo una semana completa yendo al parador. Había arreglado horarios especiales de entrada y de salida porque contemplaban que él trabajaba. Sin embargo, luego de la semana, dejó de ir por dos motivos: 1- por un lado, el colectivo que lo llevaba al trabajo lo dejaba a 25 o 30 cuadras del parador, es decir, “muy lejos e incómodo”; 2- por otro lado, contó que si bien los baños estaban limpios, vio a un hombre en el Parador mientras se duchaba que tenía un agujero en la espalda que “dejaba que se le vea un pulmón” y otro hombre con un agujero en la garganta (quizás una traqueotomía) y eso le dio impresión, no sintió empatía con la gente por este motivo. Por otro lado, no le gustaba compartir un espacio con tanta gente⁶⁸.

El relato de Barak da cuenta de dos argumentos que aparecen en los testimonios de las personas entrevistadas para no asistir a los albergues. Como se menciona en el fragmento citado, la mala accesibilidad del hogar en relación al lugar de trabajo y la falta de empatía o de identificación con las personas que concurren aparecen como las dos razones que explican que dormir en la calle sea la opción elegida. Así es como aparece el segundo grupo de motivos para comprender por qué las personas no concurren a los albergues. Como trabajó en profundidad Mariana Biaggio (2006), las personas que viven en la calle realizan un constante esfuerzo por diferenciarse unos de otros a partir de autopercebirse como personas que están “en” la calle y personas que

⁶⁷ Ubicado en el Partido del Gran Buenos Aires denominado también San Martín.

⁶⁸ Fragmento transcripto de entrevista realizada en el Comedor Público de Barrancas de Belgrano, Belgrano. No quiso ser grabado.

son “de” la calle. El término linyera es el término con el cual el primer grupo se refiere al segundo. Según Biaggio,

Es precisamente ese término el utilizado por aquellas personas que si bien asisten al Parador, se diferencian del resto de las personas por procedencias sociales y/o económicas, muchas veces cercanas a sectores medios de la sociedad, para quienes la situación vivida es una crisis muy fuerte y novedosa (Biaggio, 2006).

Este perfil en la población que vive en la calle percibe su situación como algo transitorio y continuamente intenta diferenciarse del estereotipo que existe en el imaginario social sobre los atributos que ligan a quienes viven en la vía pública con la suciedad, la quietud, la enfermedad en general y la locura en particular. Si bien este punto se desarrollará en profundidad en el próximo capítulo, hasta aquí puede decirse que la existencia de este intento constante de alejarse del estereotipo puede traducirse en la decisión de no concurrir a un parador o a un hogar. En este sentido, Barak vio durante el período de tiempo que concurrió al Centro de Noche Costanera cuerpos dañados y enfermos, dos atributos que usualmente suele adjudicárseles a las personas que viven en la calle. El contraste que esto le generó con respecto a su autopercepción como sujeto sano y vital le provocó una sensación de rechazo que resultó en dejar de ir al albergue. Finalmente, Graciela (50 años) nunca fue a un albergue gubernamental ni a los de las OSC ya que en unos de los comedores a los que concurre frecuentemente, una mujer le relató que otra mujer había intentado seducirla:

Yo: ¿Y probaste ir a los Paradores?

Graciela: No, porque en la merienda una señora me contó que se estaba duchando y otra señora se puso al lado de ella, en el Villafior (es el parador para mujeres del GCBA). No, yo me muero, no va.

Yo: ¿Pero nunca probaste ir?

Graciela: No, nunca. Te da miedo todo lo que te dicen... vos que sos gordita... nooo, pará, dejame así. Si de entrada te dicen todo eso...

Yo: ¿Y a los otros hogares?

Graciela: Tampoco... no, no.

La razón que esgrime Graciela para no asistir a los paradores y hogares es simplemente el rumor que le llegó a través de una compañera de merienda sobre supuestas escenas de seducción entre mujeres dentro de este tipo de espacios. Lo que queda en claro es que Graciela se autopercibe como una mujer heterosexual y no quiere

exponerse a ese tipo de situaciones y esta posición implica tomar la decisión de pernoctar en la Plaza del Congreso⁶⁹.

Finalmente, existe un tercer grupo de argumentos para no asistir a los paradores y hogares que asocia a estos espacios con el contagio de enfermedades y con ser escenarios de conflicto. Los paradores tienen reglas claras y dos de ellas son la prohibición del ingreso de las personas que se encuentren bajo el efecto de drogas y que sucedan episodios de violencia al interior del albergue. En el trabajo de campo realizado en el Bepo Ghezzi estos dos aspectos se cumplieron pero en los relatos surgió lo contrario cuando se consultó por qué no concurrían a los Paradores o qué opinaban de estos.

Marcelo pernoctaba en la Plaza del Congreso y explicó por qué no concurre a un Parador del GCBA haciendo referencia a su experiencia directa en el Parador de Retiro.

Yo: Vos sabés que podés ir a un parador, a un hogar...

Marcelo: Sí, fui una vez al parador. Los paradores no sirven, bah, para mí. Porque te pelean, te roban. Yo una vez fui a Retiro, una noche, me robaron las zapatillas... Me tuve que venir en patas.

Yo: ¿Pero te peleabas adentro del parador?

Marcelo: Sí, adentro. No es que te discriminan, pero si no sos del palo... ahí ellos fuman y si no sos del palo de ellos...

Yo: ¿Qué fuman? ¿Marihuana?

Marcelo: Sí. Y paco.

Yo: ¿Pero fuman adentro del parador?

Marcelo: Sí, a escondidas, debajo de la cama. A mí no me gusta andar en los Paradores, no sirven. Es mejor si el gobierno dice "te doy plata para que te pagues unos días de hotel". Y te bañás tranquilo, podés salir a buscar laburo, más limpio, más ordenadito...⁷⁰

En este fragmento, se hace mención a conflictos vinculados al consumo de drogas y al robo de sus pertenencias dentro del parador Retiro. Cabe aclarar que cada vez que los hombres entrevistados en el parador Bepo Ghezzi hacían alusión a este tipo de conductas lo atribuían sólo al parador Retiro. Este parador tiene características similares al Bepo Ghezzi pero el dato más importante es que alberga a ciento sesenta personas aproximadamente, más del doble de cantidad de camas con respecto al parador Bepo

⁶⁹ Es difícil saber con certeza si lo señalado por los entrevistados son motivos para no concurrir o razones que tapan otros problemas de fondo. En esta tesis se opta por tomar los argumentos explícitamente expresados. En este sentido, la experiencia directa de Barak y el rumor de Graciela son parte del imaginario social que se construye acerca de los albergues y son los atributos que terminan alejándolos de este tipo de prestaciones.

⁷⁰ Entrevista realizada en la Plaza del Congreso en 2010.

Ghezzi. José (42 años) asiste al Bepo Ghezzi pero solía concurrir al parador Retiro cuando el Bepo aún no existía y sostiene lo siguiente:

Porque el otro parador (hace referencia al parador Retiro) no es como este, no es tan limpio, digamos. No hay tantas enfermedades, este está bárbaro. Es como un cinco estrellas. Allá en Retiro he tenido que tirar la ropa cuando he ido. Te agarran esos piojos de ropa, te ponen huevo en la ropa y vos sentís que te caminan... estás lleno de cosas blancas, todos piojos y hay que tirarlo... porque lavar, ¿dónde la voy a lavar? Y no tengo elementos para que ese bicho se vaya. Sarna, escabiosis, la sarna humana, también me ha agarrado, de lastimarme y todo eso. Las personas que van al Retiro son diferentes a las del Bepo Ghezzi. Por eso te digo, es más limpia (hace referencia a quienes concurren al Bepo). Tanto la gente como la limpieza del lugar. Allá estuve dos meses y me pasó todo eso. Y dije nunca más⁷¹.

Este tipo de relatos se repiten. En este sentido, Horacio (55 años) pernocta en la Plaza del Congreso y señala que no va a los paradores porque

“son iguales que el San José (Hogar religioso al que asistió hasta que se le venció el período de tiempo permitido), podés entrar sano y salir enfermo, no sabés con quién te juntás. Te acostás en una cama y no sabés qué tiene”⁷².

Tal como se fue describiendo con los diferentes relatos existen tres tipos de argumentos para no asistir a los paradores y hogares de tránsito presentes inclusive en quienes sí asisten a uno (Bepo Ghezzi) y no a otros: quienes no concurren porque los albergues se encuentran alejados de los espacios que suelen concurrir y por la dinámica en sí misma que tienen estos albergues (horarios rígidos, por ejemplo); quienes no asisten porque no se identifican con quienes concurren y quienes perciben a estos espacios como lugares donde se produce el contagio de enfermedades y se originan conflictos. En cuanto a este último motivo, en 2007, durante el trabajo de campo, se realizó una entrevista a una de las psicólogas que trabajaba en el equipo profesional del programa Buenos Aires Presente (BAP) donde me alertaba sobre la posibilidad de que las personas que vivían en la calle me dijeran que no concurrían a los paradores porque los asociaban erróneamente con las enfermedades y el contagio y que en realidad era una forma de auto-legitimar su situación de calle. Lo cierto es que en el 2008 mientras realizaba mi trabajo de campo en el parador Bepo Ghezzi, el parador Retiro fue

⁷¹ Entrevista realizada en el Parador Bepo Ghezzi en 2008.

⁷² Entrevista realizada en la Plaza de los Dos Congresos en 2010.

intervenido por un juez en lo Contencioso Administrativo de la Justicia porteña, Roberto Gallardo, por el avanzado abandono que este presentaba y por la presencia de una epidemia de sarna por falta de limpieza, la falta de medidas de seguridad ante posibles emergencias y por la mordedura de ratas en dos personas que concurren y que debieron ser hospitalizadas (Pertot, 2008). La intervención de Gallardo se produjo a raíz de una denuncia realizada por veintitrés personas que asistían al parador Retiro que argumentaron que no sólo habían malas condiciones sino que también recibían castigos (por ejemplo, impedir el ingreso por tres días) por parte del equipo profesional. El defensor público de los denunciantes, Fernando Lodeiro Martínez, fue acompañado por la Defensoría del Pueblo del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y por representantes del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) y afirmó que

Encontramos no sólo que eran ciertas las denuncias, sino que era mucho peor. No había gas, no había agua ni calefacción, con lo cual la situación era caótica (...) El baño estaba parcialmente inundado y había materia fecal donde se bañan. Los mingitorios están mezclados con las duchas. Según los informes del propio gobierno, se limpia una sola vez por día (Pertot, 2008).

El pedido de amparo presentado al juez Gallardo fue firmado por Lodeiro Martínez, la Defensoría y el CELS. Gallardo a partir de la inspección que realizó en julio de 2008 intimó al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires a reincorporar personal, desinfectar y desratizar, y a cumplir con las condiciones mínimas de seguridad ante un posible incendio en un lapso de tiempo de sesenta días.

La intervención del juez Gallardo en el parador Retiro implicó que se incorporen algunas mejoras en las prestaciones brindadas por el parador Bepo Ghezzi. A partir de la intervención, las personas que concurren al Bepo reciben sábanas para pernoctar y ya no sólo frazadas. Si bien todos los hombres entrevistados coincidían en que el parador Bepo Ghezzi era mucho más amigable que el Parador Retiro, es cierto también que el sistema de calefacción en plena época invernal no se encontraba en funcionamiento. De todas formas, el suceso que aconteció en el Parador Retiro confirmó los relatos relevados en el trabajo de campo realizado en el parador Bepo Ghezzi y en la Plaza del Congreso. En este sentido, el contraste que puede realizarse indica que es necesario tener en cuenta la voz de quienes asisten a los albergues ya que no sólo permite mejorar lo que funciona mal sino que también puede explicar por qué la mitad de las personas que viven en la calle no concurre a este tipo de dispositivos.

4.6 Síntesis del capítulo

En este capítulo se analizaron los distintos usos que las personas que viven en la calle le dan a la infraestructura de la ciudad y cómo incorporan las prestaciones del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y de las organizaciones de la sociedad civil en sus rutinas para reproducir su orden cotidiano y satisfacer necesidades básicas como la alimentación, el aseo, la vestimenta, el albergue. Para realizar este análisis se utilizaron diversas técnicas de recolección y de procesamiento de datos. Por un lado, se trabajó con información estadística elaborada por el Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires que fue procesada por un software para geo-referenciarla y, por el otro, se le dio un claro protagonismo a los AVC entrevistados a lo largo del trabajo de campo para conocer y reconstruir sus motivaciones, sus sensaciones y sus vidas cotidianas.

Las personas que transitan y habitan la ciudad reconocen a quienes viven en las calles por ciertos atributos que responden al estereotipo que está instalado en el imaginario social sobre quién es un AVC. El trabajo de campo fue útil para resquebrajar este estereotipo ya que muchas de las personas entrevistadas no presentaban los atributos que se les adjudica a las personas que están atravesando esta problemática. A partir de esta percepción, fue importante poner bajo tela de juicio uno de estos atributos adjudicados a los AVC: la quietud. La toma de entrevistas en los tres espacios donde se realizó el trabajo de campo dejó en claro que quienes viven en la calle experimentan el espacio como un recurso para satisfacer sus necesidades. De esta forma, este no es solamente el lugar donde suceden los acontecimientos sino que las personas que viven en la calle utilizan el equipamiento, la infraestructura urbana, para reproducir su orden cotidiano.

Los relatos citados dejan en claro que las personas que viven en la calle actúan como cazadores buscando oportunidades de todo tipo. En este sentido, el lugar y el barrio elegidos para pernoctar están en estricta relación con las oportunidades que el espacio pueda brindarles a los AVC. La información geo-referenciada en distintos mapas, demuestra que existe una alta concentración de AVC del microcentro y del macrocentro porteños donde no casualmente se encuentra la mayor concentración de actividad comercial. Si a esta actividad se le suma la alta concentración de

transeúntes/automovilistas, puede decirse que se incrementan en forma importante para los AVC las posibilidades de realizar actividades que dan ingresos como por ejemplo la venta ambulante, ofrecerse para hacer actividades temporales como mudanzas, limpiar veredas e incluso cirujear. A su vez, los hogares de tránsito y paradores del GCBA y de las OSC en su mayoría se ubican en forma contigua al micro y macro centro porteños, a distancias que pueden realizarse a pie.

En este capítulo se mencionaron las diferentes tácticas que los AVC construyen para enfrentar la situación de calle y se puso especial énfasis en las “tácticas institucionalizadas”, es decir, en las estrategias que se tejen alrededor de la existencia de los servicios de los programas del GCBA y/o de las OSC. Los horarios de estos servicios terminan estructurando el día a día de quienes viven en la calle creando rutinas. Todos tenemos rutinas en nuestras vidas, la particularidad de estas es que están asociadas directamente con la satisfacción de necesidades básicas como el acceso al agua, a la alimentación, al aseo, a la vestimenta, al albergue, etcétera.

Las relaciones que pueden construir los AVC a partir de experimentar la situación de calle será importante a la hora de elegir a qué servicios concurrir y a cuáles no. Estas decisiones resultan del intercambio entre pares, del fluido de la información entre quienes viven en la calle. Los denominados vínculos débiles actúan como puentes por donde pasan las recomendaciones entre los AVC permitiéndoles decidir cuáles son las prestaciones más adecuadas para las características de cada una/o. Conocer estas informaciones que se transmiten a partir del principio de reciprocidad entre los AVC permite entender por qué más de la mitad de las personas que viven en la calle no concurren a los servicios del GCBA y de las OSC a la hora de pernoctar. En este sentido, las experiencias vividas por cada una/o y los rumores que circulan a través de los denominados vínculos débiles terminan siendo determinantes a la hora de asistir a los servicios.

En el trabajo de campo se detectaron tres tipos de argumentaciones para no ir a dormir a un parador o a un hogar de tránsito: la localización y la dinámica del funcionamiento; la autopercepción de las personas que atenta contra la identificación de los sujetos con los servicios y, finalmente, la asociación de este tipo de albergues con el contagio de enfermedades y los conflictos que fue respaldada con la intervención judicial del parador Retiro en 2008. El señalamiento de este tipo de argumentaciones esgrimidas por los AVC entrevistados puede ser el punto de partida para que desde la gestión pública pueda mejorarse la concurrencia a este tipo de albergues y disminuir la

cantidad de personas que duermen literalmente en las calles. Podría evitarse la exposición a situaciones de mayor vulnerabilidad.

En el próximo capítulo será de interés dar cuenta de cuáles son los actores que intervienen en torno a la situación de calle y las alianzas y los conflictos que se tejen entre estos. El análisis de esta dimensión de la problemática permitirá identificar los principales problemas que tiene una persona que vive en la calle en su cotidianeidad y a qué tipo de vulnerabilidades se encuentra expuesta cada día.

5. CAPÍTULO 5: CONFLICTOS, SOLIDARIDADES Y MIRADAS EN TORNO A LA SITUACIÓN DE CALLE

5.1 Introducción

En el capítulo anterior, se analizaron los usos que los AVC le dan a los servicios sociales para poder satisfacer sus necesidades y cómo utilizan la infraestructura urbana. Aquí se analizarán las relaciones que existen entre los diferentes actores que están involucrados, directa o indirectamente, con la situación de calle. Para llevarlo a cabo, fue necesario plantearse cómo se ven conciben los AVC a sí mismos y cómo lo hacen frente a otros grupos. Se partió desde la perspectiva que sostiene que las identificaciones se realizan y construyen en un proceso relacional, es decir, a partir de la confrontación con identificaciones de otras personas o grupos, montando una frontera que no solo distingue a los otros, sino que también ofrece una definición posible del nosotros; como sostiene Bartolomé (2006):

... la frontera (que se traza con un “otro”) nos ofrece la posibilidad de una singularidad en la cual afirmarnos, un recurso para el ser de cada colectividad humana que se percibe como distinta. (...) Muchas veces, las diferencias se utilizan para construir estereotipos caricaturescos sobre “los otros” (...) o también les adjudicamos (a ese “otro”) nuestras propias fantasías (Bartolomé, 2006:7).

En la misma línea puede ubicarse la posición de Grimson (2005), quien sostiene:

... estudiar las identificaciones es estudiar sus límites. Es decir, los grupos y las identificaciones no pueden comprenderse en sí mismos, sino en relación con otros, en un entramado de relaciones que repone una situación de contacto, una situación de frontera. Estudiando límites podemos saber aquello que un grupo o una identificación incluyen y excluyen, así como los dispositivos a través de los cuales construyen esas diferencias, articulándolas en la mayor parte de los casos con formas de desigualdad (Grimson, 2005: 127).

Teniendo en cuenta a los autores citados, es importante destacar que el trabajo de campo realizado permite sostener que los AVC no se identifican con categorías como “Sin Techo” o “Persona en Situación de Calle”, no afirman una identidad grupal

alrededor de un concepto. Sin embargo, permanentemente los entrevistados se refirieron a su situación a partir de las diferencias que tenían con quienes no viven en la calle, un “otro” al que, por ahora, podríamos denominar como el “resto de la sociedad”. La conformación de este “otro” habla del entramado de relaciones del que los AVC forman parte, y esto llevó a reflexionar sobre la necesidad, por un lado, de identificar al resto de los actores que componen la situación de calle y, por el otro, de dar cuenta de las cercanías y lejanías que estos otros actores mantenían con los AVC. Pero antes de avanzar con los otros involucrados, es necesario trabajar el “nosotros” de los adultos que viven en la calle.

Una de las preocupaciones, al comenzar en 2008 con la realización de las entrevistas a los AVC, fue cómo nombrarlos, cómo hablar de y con ellos utilizando alguna categoría que representara mínimamente la situación por la que estaban atravesando.

A continuación se pondrá en evidencia el rastreo sobre las categorías que fueron creándose, desde diferentes ámbitos, para nominar de alguna forma a los adultos que viven en la calle. Luego, se reflexionará sobre los (des)usos que los AVC le dan a estas categorías para referirse a sí mismos.

5.2 Los primeros acercamientos a las categorías

La importancia de pensar la construcción de una categoría para dar cuenta de un grupo radica en que, a partir del significado que se le dé a esta, puede evidenciar el contenido de un “nosotros” y la existencia de un “otro”. Por este motivo, resultó de interés rastrear los conceptos creados para referirse a los adultos que viven en la calle.

En la bibliografía escrita sobre la temática, aparecieron las primeras herramientas que podían acercarme a alguna categoría. Mariana Biaggio (2006) sostiene que la población que vive en la calle puede dividirse en dos grandes grupos: quienes “son” de la calle y quienes están “en” la calle. Esta autora afirma que si bien las personas que viven en la calle son definidas por las políticas sociales del GCBA a partir de su situación de carencia habitacional, los propios receptores de las intervenciones no se identifican con estas etiquetas, es decir, con el término “Sin Techo”, utilizado por los programas, y el concepto “deambulantes”, usado por las organizaciones de la sociedad civil (OSC). Según Biaggio, las personas que alguna vez fueron clase media, y que por

ciertas dificultades sociales o económicas, o ambas debieron acudir a este tipo de albergues, suelen no sentirse parte ni identificarse con los “otros” a quienes llaman “linyeras”, a pesar de ser asistidos por las mismas instituciones. Las personas que alguna vez fueron parte de los sectores medios se piensan como sujetos “en” situación de calle, diferenciándose de aquellas personas que son “de” la calle, y tratan de no compartir sus costumbres y códigos en los paradores. “Estar” en la calle marca la percepción de que se está experimentando una situación transitoria y de que se es cualitativamente distinto de quienes vienen de vidas marcadas por la pobreza con todas sus consecuencias. De esta forma, para quienes se sienten “en” la calle, ser “de” la calle aparece como una categoría que demarca a un “otro” dentro de un “nosotros” que, si bien parece no existir, a los fines analíticos sigue siendo útil.

Uno de los hallazgos de Biaggio (2006) es que los AVC no se identifican a sí mismos, ni tampoco con respecto al grupo, a partir de la variable habitacional tal como el GCBA los construye, sino, más bien, a través de sus trayectorias de vida. Sin embargo, luego de realizar mi trabajo de campo, creo que es necesario destacar que la diferenciación entre quienes son “de” la calle y quienes están “en” la calle responde más a la necesidad del ámbito académico de clasificar la diversidad que se observa, que a las categorías construidas por los protagonistas para referirse a sí mismos. Es decir, si bien coincido en que esta diferencia existe de distintas formas, en los testimonios no aparece explícitamente una identidad en torno a frases como “soy” de la calle o “estoy” en la calle. Más adelante se enfatizará sobre los esfuerzos que existen dentro del grupo para diferenciarse unos de otros.

En otra oportunidad (Boy, 2010: 89-94), al igual que lo hizo Biaggio (2006), elaboré una tipología sobre la población que vive en la vía pública teniendo en cuenta cómo los AVC experimentaban esa situación. Esta fue realizada a partir de categorías vinculadas a las sensaciones presentes en los relatos en torno a la situación por la que estaban atravesando, y a cómo esta repercutía en ellos. En aquella oportunidad, se clasificó a la población de los AVC en tres grupos: A- quienes experimentaban la calle como un modo de vida; B- quienes lo vivían como un problema no resuelto y C- quienes aún no entendían por qué se encontraban en esa situación y lo percibían como una experiencia que les solía pasar a otro tipo de gente, a “otros”. Nuevamente, esta aproximación a lo observado respondió más a la necesidad de clasificar a la población a partir de subgrupos con rasgos comunes, que a recuperar las categorías que utilizan los AVC para autodenominarse.

Desde el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y desde las organizaciones de la sociedad civil (OSC), también se crearon conceptos para definir a los AVC. Tal como se desarrolló en los capítulos previos, el concepto Sin Techo surgió de la necesidad que tuvieron los equipos profesionales del GCBA para denominar a este grupo de alguna forma y delimitar la población meta de los programas que comenzaron a crearse en 1997. En el trabajo de campo realizado en el parador Bepo Ghezzi durante 2008, me pude dar cuenta que este término se encontraba en crisis y que los equipos profesionales preferían denominarlos como “personas en situación de calle”. Según la coordinadora del parador, la definición de Sin Techo solo remitía a la carencia habitacional dando poca cuenta de la complejidad real de las situaciones que vive esta población. En este sentido, la fractura de las redes familiares-afectivas, la entrada a las adicciones, el deterioro físico y psíquico, y el vínculo con el mundo laboral eran otras variables que debían ser tenidas en cuenta a la hora de reflexionar sobre la situación de calle (Boy, 2010: 87).

Desde las OSC, el término escogido para referirse a los AVC fue “deambulantes”. Como sostiene Palleres (2004) este concepto se refiere

... al continuo movimiento llevado a cabo por las personas, a través de redes institucionales y parroquiales, en la búsqueda de lo mínimo indispensable para subsistir (alimento, ropa e higiene personal) (Palleres, 2004: 16).

Hasta aquí se han mencionado distintas formas de denominar a las personas que viven en la calle desde diferentes ámbitos: desde las producciones académicas, desde el GCBA y desde las OSC. Desde estos espacios, se han creado diferentes categorías para encontrar, con diferentes propósitos, la forma de referirse a lo que se observaba en la vía pública. La existencia de estas categorías no le es ajena a los AVC y, si bien no construyen una identidad alrededor de estas, las utilizan estratégicamente en ciertas circunstancias.

Mientras realizaba el trabajo de campo en el parador Bepo Ghezzi, algunos de los AVC entrevistados excepcionalmente nombraron términos que se ajustan a las categorías institucionales en frases tales como “estoy en situación de calle” o soy una “persona en situación de calle”. Por ejemplo, en el relato que sigue puede encontrarse algo de esto: cuando José mencionaba los esfuerzos que realizaba a diario para obtener un empleo y las dificultades que se le presentaban al no contar con un lugar estable para vivir donde los empleadores pudieran contactarlo, hizo referencia a su situación:

No, yo tengo que ir (se refiere a las bolsas de trabajo de la UOCRA). Ese es el problema que tengo, porque no tengo una dirección, teléfono... no tengo nada. Es más, a veces no les puedo decir que estoy en situación de calle porque nadie te quiere tomar (José, 42 años)⁷³.

Ante la repregunta de cómo se identificaban, quedaba en claro que el uso de estos términos era tomado a partir de cómo los equipos profesionales y los afiches dispuestos en el parador se referían a ellos. Es decir, que el uso de estas categorías no obedecía a un proceso de identificación, sino, más bien, a la adaptación a los lenguajes institucionales para solicitar recursos (una cama en un albergue, un subsidio habitacional, comida, etcétera). Estas adaptaciones (vuelvo a repetir, excepcionales) en este caso hablaban de la relación entre los AVC entrevistados y el personal de las prestaciones que son los encargados, entre otras cosas, de administrar los recursos que los AVC necesitan para satisfacer sus necesidades. Tomar categorías de “otro” para referirse a uno mismo puede ser interpretado como un uso estratégico a la hora de obtener recursos. En el fondo, esta situación muestra que existe un encuentro entre grupos distintos, un nosotros y un ellos, que puede colaborar para resolver necesidades. Pero el parador es solo uno de estos espacios donde se produce el cruce. ¿Cuáles son los otros espacios en los cuales se encuentran los AVC con el resto de los grupos involucrados, directa o indirectamente, con la situación de calle?

5.3 La situación de calle: encuentro entre diferentes

La relación entre los diferentes grupos involucrados en torno a la situación de calle no puede pensarse por fuera de las dinámicas de la ciudad. En este sentido, la Ciudad de Buenos Aires ha sufrido importantes transformaciones urbanas en los últimos 30 años, y una de ellas se vincula con la profundización del proceso de segregación residencial. Rubén Kaztman define a este proceso como la “voluntad de los miembros de una categoría (clase social) de mantener o elevar las barreras que la separa de otras clases” (Kaztman, 2001: 4). En términos de localización de vivienda, la segregación implica que los diferentes sectores socioeconómicos que habitan la ciudad comiencen a vivir en barrios cada vez más homogéneos reduciéndose los puntos de contacto entre las diferentes clases sociales. En este sentido, la escuela pública y el trabajo dejan de ser

⁷³ Entrevista tomada en el parador Bepo Ghezzi durante 2008.

espacios compartidos ya que los sectores medios y altos comienzan a concurrir a establecimientos educativos privados, y las clases populares tienden a obtener empleos o subempleos informales cuyos ingresos muchas veces solo alcanzan para satisfacer las necesidades básicas. La pérdida de contacto entre los diferentes grupos tiene, para este autor, muchas consecuencias, y una de ellas es el incremento de la tolerancia a la desigualdad. Es decir, al no haber ámbitos comunes de contacto entre los diferentes, no se produciría empatía entre las personas que pertenecen a sectores socioeconómicos distintos. Si bien es cierto que el proceso de segregación residencial y de separación entre los grupos es una realidad innegable, al menos en la Ciudad de Buenos Aires, este concepto no permite analizar los nuevos tipos de encuentros que se producen cuando aumenta la marginalidad urbana y la pobreza, cuando ciertos sectores comienzan a subsistir gracias a los recursos que pueden proporcionar los otros habitantes y la infraestructura de la ciudad en sí. El incremento de AVC y el aumento de la cantidad de cartoneros cirujeando en el micro y macrocentro porteños luego de la década de los noventa y de la crisis de 2001-2002 son los ejemplos paradigmáticos para evidenciar la generación de nuevos espacios de cruce en los cuales los diferentes grupos comienzan a ponerse en contacto. Quienes se encuentran desplazados del sistema a partir de estas relaciones pueden elaborar estrategias que les permitan satisfacer algunas de sus necesidades. Siguiendo esta línea, Cosacov y Perelman (2011) señalan que, a diferencia de otras ciudades latinoamericanas, Buenos Aires mantiene su estructura de barrios abiertos y, a partir de esta característica, se oponen a la perspectiva que sostiene que la ciudad está experimentando un proceso de insularización que llevaría, tal como sostiene Janoshka (2002), a la desintegración de lo urbano, a la imposibilidad de vivir juntos en una ciudad fragmentada. Cosacov y Perelman (2011) proponen:

... matizar ese diagnóstico sobre la fragmentación y “disolución de lo urbano” en mundos inconexos donde los diferentes grupos sociales no tendrían interacciones, intercambios ni encuentros. Planteamos la necesidad de un análisis que ponga en suspenso la imagen de la ciudad fragmentada para colocar en el centro las interacciones, por cierto conflictivas, entre grupos sociales que tienen diferentes capacidades materiales y simbólicas de apropiación del espacio urbano. Nos interesa focalizar en las interacciones porque constituyen también un modo de ver las maneras en que se reproduce —y legitima— la desigualdad social (Cosacov y Perelman, 2011).

La perspectiva elegida por los autores permite enfatizar en los encuentros “entre grupos distantes en términos sociales, pero próximos en términos físicos” (Cosacov y Perelman, 2011). En estos encuentros es donde se construyen fronteras simbólicas atravesadas por valores morales entre los diferentes grupos que, a su vez, producen identificaciones y diferenciaciones. En las interacciones sociales se reactualizan las fronteras simbólicas y se confirman los procesos de exclusión entre unos y otros. Esta perspectiva contribuye a pensar la calle como un lugar de cruce de las diferencias a partir de las cuales se tejen vínculos solidarios o todo lo contrario.

Como se analizó en el capítulo anterior, los AVC deben construir redes para asegurarse la satisfacción de ciertas necesidades: el acceso a la alimentación, al aseo, a los servicios gubernamentales o de organizaciones de la sociedad civil. Obviamente, las redes que cada uno de los que vive en la calle teje están compuestas por diferentes grupos: los pares, los vecinos, la policía, los funcionarios públicos, etcétera. El tipo de relación que los AVC puedan entablar con cada uno de ellos posibilitará o denegará el acceso a recursos. Ahora bien, el concepto de segregación no permite dar cuenta de estas relaciones porque no tiene presente los nuevos contactos que se generan en ciertos espacios (micro y macrocentro porteños, principalmente) y es por eso que es necesario recurrir a otros autores, además de Cosacov y Perelman (2011), que consideran la calle como un espacio donde las diferencias de los distintos se encuentran. En esta dirección, Carreteiro y Santos (2003), ponen énfasis en concebir la calle como un espacio de encuentro de universos complementarios y opuestos y, como tal, la vía pública es vivida como el territorio de la multiplicidad por excelencia.

Es necesario mencionar, aunque sea brevemente, que en las mismas zonas donde se encuentra la mayor cantidad de personas que pernoctan en la calle (micro y macrocentro), es donde se produjeron las transformaciones urbanas más importantes que remarcaron pronunciadamente los contrastes sociales. En este sentido, según Ciccolella (1999), a partir de mediados de la década de los noventa se produjo una modernización del espacio empresarial con la construcción de oficinas de última generación, edificios inteligentes, centros empresariales y de negocios, y hoteles internacionales, especialmente en el micro y macrocentro de la ciudad⁷⁴. De esta forma,

⁷⁴El microcentro de la Ciudad de Buenos Aires es una zona equipada casi exclusivamente por una gran cantidad de empresas y de edificios de oficinas, en la cual convergen cinco de las seis líneas de subterráneos y a la cual una multitud llega a diario para trabajar. El macrocentro está conformado por el área aledaña al microcentro, en la cual comienza a encontrarse una mayor cantidad de viviendas residenciales.

la centralidad de Buenos Aires se fortaleció y se preparó para recibir a empresarios, ejecutivos, inversores y a un turismo cada vez más masivo, sobre todo a partir de la devaluación del peso argentino en el año 2002.

Buenos Aires podría parecer una ciudad que vive momentos de esplendor. Sin embargo, al pie de los edificios opulentos e inteligentes, cuando por la noche estos quedan vacíos de oficinistas, aparecen otros actores que encarnan la desigualdad y la falta de oportunidades: los cartoneros, que buscan materiales reciclables entre las grandes cantidades de residuos desechados, y los AVC que encuentran en las galerías comerciales y en los accesos del subterráneo espacios donde pernoctar, refugiados del frío y de las luces. De esta forma, los incluidos y los excluidos de la formalidad, y los derechos y beneficios que esta conlleva, conviven en un mismo espacio utilizado de diferentes formas y en distintos horarios. En un momento del día, predomina en el paisaje las multitudes de trabajadores empleados en las compañías ubicadas en los edificios tecnológicos y, por las noches, la calle se transforma en el recurso necesario para sobrevivir para quienes fueron desplazados o no supieron sumarse al sistema económico formal.

Por lo dicho anteriormente, las calles céntricas de Buenos Aires dan cuenta del mayor contraste social, son una manifestación de la creciente polarización social que convive y se turna para llevar a cabo un uso diferencial del espacio urbano. De esta manera, no resulta apropiado pensar, tal como propone el concepto de segregación residencial, solo en el desencuentro de los distintos sectores sociales y en los espacios institucionales que ya no comparten, sino que es pertinente abordar los nuevos ámbitos en los que sí se producen encuentros y en las nuevas formas de articulación entre unos y otros. En esta dirección y tal como se señaló en otra oportunidad:

... el espacio común se encarna, ahora y como nunca, en la calle, aunque con usos diferenciales; la calle sigue siendo el lugar en el cual las diferencias se encuentran, se miden, se solidarizan y se molestan (Boy y Perelman, 2008).

La pregunta que surge entonces es quiénes se encuentran y cómo acontece este cruce entre diferentes, es decir, qué es lo que sucede en la calle. Para reflexionar sobre este punto, fue importante pensar cuáles eran las solidaridades y cuáles eran las distancias que se tejían entre los diferentes grupos involucrados en la situación de calle, lo cual se elaboró a partir de los relatos de los adultos que habitan en ella.

5.4 Solidaridades y distancias entre quienes viven en la calle

A partir de los testimonios de los AVC entrevistados, puede afirmarse que existen dos grandes grupos dentro de esta población: aquellos que priorizan la ayuda recíproca como medio para sobrevivir, y quienes demarcan las diferencias con el resto de las personas que viven en la calle. Poner hincapié en una u otra postura puede ser determinante a la hora de decidir vivir en forma solitaria o en ranchada. La ranchada remite a una forma grupal de vivir en el espacio público. Vivir en grupo supone ciertas ventajas, aunque también trae inconvenientes derivados de la convivencia. Como se trabajó en otra oportunidad, para las personas que deciden vivir en ranchada, esta modalidad representa la posibilidad de compartir a diario un sentimiento de pertenencia y también de entablar lazos de solidaridad sumamente útiles para afrontar las adversidades de la situación de calle (Paiva, Boy y Perelman, 2011). Estos grupos suelen construir ciertos espacios con *nylon* o con cajas de madera que no llegan a ser casillas, pero que demarcan un límite entre el grupo y el entorno social, además de la construcción de cierta privacidad.

Volviendo a los dos grandes grupos, en el primero de ellos, es decir, quienes con sus relatos enfatizan la necesidad de ayudarse mutuamente para afrontar las vicisitudes de vivir en la calle, se encuentra a los AVC que generalmente viven en ranchadas. Vivir en grupo es convivir con los mismos problemas, implica encontrar formas de enfrentar los inconvenientes y de hallar soluciones con pares. Marcelo pernocta en la Plaza del Congreso, más precisamente en una de las puertas del edificio donde se ubica el Honorable Senado de la Nación. En la amplitud de esta puerta es donde se refugia del frío y de la lluvia.

Marcelo: En la puerta esa en la que estamos es hondo, para adentro. Pero si se juntan cinco o seis ya no entran más y nos quedamos todos parados. Ahora somos dos, pero cuando llueve fuerte se juntan un montón de acá y de allá, un montón. Y no podés dormir.

Yo: ¿Y a ustedes no les jode que vengan los otros para no mojarse y...?

Marcelo: No no no, porque estamos todos igual. ¿Por qué voy a discriminar a otro si estamos igual? No sirve de nada, si estamos todos iguales.

Yo: ¿Y vas con ellos o vas solo (a un comedor)?

Marcelo: Con ellos y voy solo, las dos.

Yo: Y acá, ¿cuántos son más o menos en esta vereda?

Marcelo: Ocho personas, nos conocemos entre nosotros.

Yo: ¿Y se llevan bien entre ustedes?

Marcelo: Sí, muy bien. Porque si hay respeto, está todo bien. Vos respetás y te respetan⁷⁵.

En el testimonio de Marcelo, la inclemencia climática es un ejemplo de cómo pueden tejerse solidaridades entre quienes están atravesando una misma situación. Marcelo y su compañero (con quien pernocta) podrían ser los “dueños” del espacio, y ante la pregunta, no duda en hermanarse con las otras personas y compartir su posición de “privilegio”, es decir, tener un lugar de pernocte con un techo para resguardarse de la lluvia. Marcelo comparte el espacio con otro AVC y, en la misma vereda (ochenta metros de largo, aproximadamente), pernoctan otras ocho personas más, que se distribuyen en el resto de las puertas de ingreso al edificio. Esta situación registrada mediante observaciones podría catalogarse como ranchada.

Gustavo, quien también duerme en los alrededores de la Plaza del Congreso, vive en ranchada y menciona otros rasgos de solidaridad entablados entre los AVC.

Yo: ¿Y cómo hacés? Mañana te levantás acá...

Gustavo: Sí, a las siete de la mañana tenemos que salir (se refiere a la puerta donde pernocta) porque empiezan a limpiar y de ahí la pasamos en Constitución, todo el día. Vamos (en grupo) caminando hasta 9 de Julio y de ahí agarramos hasta Constitución. Ahora conseguí un termo, un mate, yerba, azúcar que nos dieron. A ella (se refiere a Graciela con quien hace ranchada) la conozco hace poquito, pero estamos juntos, ella no tenía adonde ir tampoco y entonces le dije de venir para acá que se duerme bien. Me traje una frazada de casa (se refiere a la casa de la madre)... Ahora conseguimos una alfombra porque habíamos tenido un colchón, lo dejamos ahí y se lo llevaron...⁷⁶.

El relato de Gustavo da cuenta de otro de los ejemplos de cómo entre los AVC se acompañan y comparten elementos materiales que suponen más que eso, que nos hablan de los vínculos solidarios que generan los lazos de pertenencia a un grupo. En este sentido, invitar a otra persona (a Graciela) a ser parte de una ranchada, recorrer la ciudad juntos, obtener elementos como aislantes del piso para soportar mejor el frío (en este caso, la alfombra) y compartir alimentos (mate, yerba y azúcar) con el otro da cuenta de las ayudas y de los lazos construidos por quienes viven en ranchada. Pero

⁷⁵ Entrevista realizada en la Plaza del Congreso en 2010.

⁷⁶ Entrevista realizada en la Plaza del Congreso durante 2010.

como se dijo anteriormente, no todos los lazos entre los AVC se caracterizan por el principio de reciprocidad del que nos hablaba Adler Lomnitz (2001).

En el segundo grupo de relatos, pueden encontrarse los testimonios que hicieron hincapié en las dificultades que los AVC tienen para poder relacionarse con otros que también están viviendo en situación de calle, con pares. Las opiniones de este grupo apelan a experiencias concretas por las que pasaron y, otras veces, reproducen los estereotipos que existen en la sociedad sobre las personas que viven en la calle. En esta dirección, Raúl relata:

No, (con) la mayoría no (me relaciono). Porque no me quieren dar ni la hora... Porque son todos borrachos, el que no es drogado, es borracho. Los saludo “hola, hola”, sí, pero nada más. Mucho no me quieren. Ellos están con el vino, están... Otros están drogándose acá a la vuelta. A mí no me quieren, porque yo no fumo, no tomo bebida alcohólica⁷⁷.

En este fragmento, Raúl, no solo enumera las dificultades que tiene para entablar relaciones de amistad con otros AVC, sino que también destaca las diferencias que existen entre él y los otros y, a partir de estas, se presenta a sí mismo. Pizarro (2000) sostiene que los seres humanos vivimos en un orden relacional y entiende que el proceso de individuación, es decir, el momento en el que la persona se construye a sí misma, se produce a partir de la participación de los sujetos en subgrupos que son parte de un grupo social que los engloba (la sociedad en su conjunto). Retomando a Bartolomé (2006), demarcar la frontera con el “otro” es la posibilidad de afirmar la singularidad de uno. En el relato de Raúl, es claro cómo se resaltan las diferencias con un “otro” que en este fragmento aparece como el “borracho” y el “drogado”. De esta forma, a partir de estos términos, el entrevistado se construye a sí mismo como una persona sana y alejada de los vicios (alcohol y tabaco). Pero estas no son las únicas figuras que aparecen en los testimonios.

Cuando le pregunté a José por los temas de charlas que mantenía con el resto de los hombres que concurrían al parador, sostuvo lo siguiente:

Ah, sí, hablamos de fútbol, “mirá, ahora salió una nueva Land Rover que no sé cómo se llama”... Esos temas, ¿ves? A mí no me gusta tratar otros temas como los de la droga... porque hay gente que viene que te habla todo el día de eso. Y me enferma: del paco, de la marihuana, de la cocaína... de que

⁷⁷ Entrevista realizada en el Comedor de Barrancas de Belgrano durante 2008.

robaron acá... Y yo me voy a dormir porque no me gusta (...) porque a lo mejor si viene alguien que quiere salir de todo eso, y vos le estás hablando de eso... Es lo mismo que el tipo que toma y que te cuenta que hace dos semanas dejó de tomar y viene y se te sienta alguien que te dice “sabés qué lindo sería tomarse un tinto con limón”... ¿qué tenés que hacer? Entonces yo agarro y me voy. Tengo un amigo, un amigo solo que... El negro Piturro, que también viene acá. Hoy faltó porque se iba al doque a ver a su hijo y a la mujer, para ver cómo estaban. Ese es mi mejor amigo, hace 17 años. Hinchá de Racing, imaginate cómo está. El primero que conocí fue al Negro. Fue uno de los que me dijo “vamos a La Esclava”, a comer a la iglesia que está en Montevideo y Juncal. Y otros amigos casi no tengo porque... quise hacer amistades con la gente de la calle miles de veces, pero no puedo. Siempre te fallan. Te chorean, te hacen cualquier cosa. Es muy jodido. Por la propia situación de ellos... Bah, nuestra también. Porque no piensan como piensa uno. Hay tipos que, por ejemplo, sabiendo que tenés cien pesos no te lo van a tocar y hay tipos que te convidan un vaso de gaseosa o de algo con pastilla, te hacen dormir y te lo sacan. Y vos pensá que es un compañero, entonces me hice desconfiado. Me pasó⁷⁸.

En el relato de José, aparece en varios pasajes la diferenciación entre un ellos y un yo. Ellos son los que suelen hablar de temas desafortunados y siempre rodean lo que la sociedad valora comúnmente como negativo (consumo de drogas, participación en robos, alcoholismo, la traición de alguien que se hace pasar por amigo). Cuando José intenta explicar por qué suceden esas cosas, apela a describirlo como “la situación de ellos” aunque inmediatamente después (no automáticamente) se incluye en el grupo de la “gente de la calle”. Ante estos hechos, él decide distanciarse y confiar solamente en su amigo histórico. El “nosotros” en este relato aparece alejado de todo mal y se contrapone a las características que reúnen “ellos”. Esto explica en parte por qué, al igual que Raúl, José no vive en ranchada. Finalmente, Barak menciona que no tiene muchos amigos de la calle porque siente que muchos tienen problemas mentales, “muchos están locos”. Este entrevistado, tal como se describió en uno de los capítulos anteriores, dejó de concurrir a uno de los paradores del GCBA porque veía, en los cuerpos de las personas que asistían, signos de enfermedades. Uniendo su relato con el de José, puede decirse que Barak también construyó una diferenciación entre los otros y él que es sumamente importante para dar cuenta de por qué una persona puede dejar de concurrir a un albergue y por qué decidió vivir solo y no en ranchada en la calle. Siguiendo el relato de Barak, los paradores pueden ser percibidos como albergues concurridos por locos y enfermos. Como sostiene Hall (2003):

⁷⁸ Entrevista realizada en el parador Bepo Ghezzi durante 2008.

... las identidades se construyen a través de la diferencia, no al margen de ella. Esto implica la admisión radicalmente perturbadora de que el significado “positivo” de cualquier término —y con ellos su “identidad”— solo puede construirse a través de la relación con el “otro”, la relación con lo que él no es, con lo que justamente le falta, con lo que se ha denominado su afuera constitutivo (Hall, 2003: 18).

Retomando lo que se dijo anteriormente, no aparece con claridad en los AVC una identidad homogénea como grupo sino que, apenas indagando, surgen todas las diferencias. Sin embargo, puede visibilizarse el esfuerzo que realizan quienes viven solos (no en ranchada) por esquivar el estereotipo que existe sobre este grupo. La mirada del resto de la sociedad es percibida por quienes viven solos, como determinante a la hora de obrar y pensar sobre el resto de los AVC. En este sentido, los relatos dan cuenta de que la autopercepción de los que viven solos se ajusta a los requerimientos de las miradas de quienes no viven en la calle, y esto implica un alejamiento del resto de los AVC. Sobre este punto volveré más adelante.

Las distancias que existen entre los AVC no son las únicas. A continuación se identificarán a otros grupos que están presentes en la situación de calle y que representan conflictos y peligros que los AVC deben de sortear en su día a día.

5.5 Encuentros conflictivos y peligros: policía y patotas nocturnas

Hasta aquí se han analizado los acercamientos y las distancias que existen entre los AVC y cómo estos se relacionan con la decisión de pernoctar en la vía pública en ranchadas o solos. Sin embargo, existen otros grupos involucrados en la situación de calle que representan conflictos y tensiones de los cuales los AVC deben mantenerse alejados. Centralmente, la policía y las patotas.

A partir de la escucha de los relatos de los entrevistados, puede inferirse que los peligros de vivir en la calle están relacionados con lo que sucede en el espacio público por las noches. Raúl pernoctaba en una de las tres plazas de Barrancas de Belgrano y relató un incidente que había tenido unos días antes de que se realizara la segunda entrevista⁷⁹.

⁷⁹ Raúl fue entrevistado dos veces en 2008 en el comedor que se organiza al aire libre en Barrancas de Belgrano.

Dos días antes de que nos encontráramos por segunda vez, durante la noche y mientras él dormía, un desconocido le quemó el carro donde cargaba todas sus pertenencias con la intención de robarle dinero.

Raúl: ¿Vos querés saber del incendio? Bueno, fue en la primera plaza, como a las tres de la mañana.

Yo: ¿Vos estabas durmiendo?

Raúl: Sí. Pasaron por atrás mío... por eso no se me quemaron las cobijas ni el colchón. Al minuto siento un calor atrás mío, y miro y se estaba prendiendo fuego el carro. Y el vago estaba sentado por allá. Se estaba cagando de risa. Y cuando yo apagué el carro con un bidón de agua, ya se había quemado todo. Entonces metí la mano, me quemé todo el pulóver acá para sacar la botella de alcohol, porque yo tengo un litro de alcohol ahí, porque si no, no sabés cómo arde todo. Entonces él se acercó, me sacó el arma y me dijo: “dame la carterita, dame la carterita que vos tenés plata”. Le dije: “no tengo, tengo solo cuatro pesos” y me sacó igual las monedas.

Yo: ¿Vos ya lo conocías a él?

Raúl: No, nunca lo había visto. Entonces me vine para acá, agarré allá la vía, y caminé tres cuadras y tiré todo. Estaba todo quemado, la yerba, el azúcar, reventaron los termos, ahora me compré otro. Me quedé con una bronca, me quedé con un odio...

Yo: ¿Es la primera vez que te pasa?

Raúl: Sí, porque los muchachos de acá no me molestan.

Yo: ¿Y no lo volviste a ver al tipo?

Raúl: No, yo vine a la mañana acá, pasé y andaba acá, estaba en la plaza. Entonces me vio y me quería pelear. Me decía: tomátelas, sacó el revólver y me quería tirar un tiro. “Está bien, me voy, me voy” y se quedó por allá. Entonces me vine para la glorieta y llamé al 911, y entonces el patrullero vino. Le dije que había un tipo armado y que me había quemado el carro y me robó la plata. “¿Está seguro que tiene un arma?”, me preguntó. “Sí, sí, yo conozco de armas”, le digo, “un 22 largo”. Pero se ve que lo vio (al policía), porque desapareció. Lo buscaron por toda la plaza y no lo encontraron. Pero yo sé que algún día lo voy a encontrar.

El relato de Raúl es uno de los tantos testimonios en los que se da cuenta de qué es lo que puede ocurrir en la noche. Cuando la ciudad parece dormir, se activan situaciones que tienen como uno de los blancos a los AVC. La figura del ladrón nocturno aparece en casi todos los relatos, y eso provoca que quienes pernoctan en la calle deban estar atentos a este riesgo. Barak afirmó:

... no podés descansar bien porque tenés que vigilar que no te roben las cosas los chicos de la calle que se drogan aspirando *poxiran*⁸⁰, trepados en

⁸⁰ *Poxiran* es una marca de pegamento que suele usarse para pegar todo tipo de elementos, pero que también, si se lo inhala, tiene efectos alucinógenos.

los árboles para que no los vean (...) En una oportunidad, había ido a buscar sábanas (cuatro juegos) a su casa de San Telmo⁸¹ y estando cerca de la iglesia, le pidió a un grupo de personas que le cuide las cosas mientras él iba al baño. Cuando volvió ya no estaban esas personas, y sus sábanas tampoco⁸².

Romina también relató problemas similares a los mencionados anteriormente, pero esta vez quienes protagonizaron los intentos de robo y generaron los conflictos fueron otros AVC.

Varias veces los tenía al lado y veían el bolso y me querían manotear las cosas, o me buscaban bardo porque sí, o inventaban excusas que yo les robaba o cosas así, que nada que ver. Y sola me lo enfrenté, salí al trote sola. La chica esa que me saludó, ella era una de las primeras antes de que... siempre buscaba un quilombo, hasta ahora, a veces lo hace⁸³.

Hasta aquí, los relatos presentados dieron cuenta de la exposición que tienen los AVC a los robos en sus distintas variantes: desde la vigilancia permanente que debe tenerse sobre las pertenencias para no ser robados, hasta la quema de estas mediante un incendio provocado que podría haber puesto en riesgo la vida de un AVC. Sin embargo, los grupos o personas que intentan robar por la noche no es el único grupo que representa peligro en la vida cotidiana de una persona que vive en la calle. El otro actor que aparece en escena en los relatos es la policía y su accionar, en general, asociado al ejercicio de la violencia.

Marcelo fue entrevistado en la Plaza del Congreso, pero con anterioridad solía pasar sus noches en la Plaza Constitución. Una de las razones por las cuales hacía dos años que se había trasladado fue por los episodios de violencia protagonizados por las patotas, a quienes denomina “fisuras” y por los policías.

Yo: ¿Y por qué te fuiste? (de Constitución).

Marcelo: Y... por los quilombos, por la policía... te corren, te pegan...

Yo: ¿La policía misma?

Marcelo: Sí, te despiertan y si vos no te despertás, entonces te pegan una patada... no podés dormir así.

Yo: ¿Por qué te pegaban?

⁸¹ Barak tuvo que dejar un departamento en San Telmo porque no tenía dinero para afrontar el alquiler. Los dueños le permitieron dejar sus pertenencias hasta que encontrara un nuevo departamento para mudarse.

⁸² Fragmento transcripto de entrevista realizada en el comedor de Barrancas de Belgrano durante 2008. No quiso ser grabado.

⁸³ Entrevista realizada en el comedor de Barrancas de Belgrano durante 2008.

Marcelo: Y... capaz que te llamaban dos veces y vos estás dormido y no sentiste, entonces con el sueño no te das cuenta, porque estás descansando. Y te patean.

Yo: Bueno, pero igual, aunque vos no les contestes, ellos no te pueden pegar.

Marcelo: Lo que pasa es que allá son todos fisuras, son todos chorros, entonces para ellos no es... eso es lo que pasa.

Yo: O sea que ellos tratan a todos por igual.

Marcelo: Claro, y no es así.

Yo: ¿Y acá (en Plaza del Congreso) no pasa eso?

Marcelo: No, acá no. Al menos desde que estoy yo hace dos años, no. Antes sí había quilombos, levantaban a todos.

Yo: Pero vos me decías que te robaron...

Marcelo: Sí, cuando no sabía dónde estar en un lugar. Cuando te quedás dormido, vienen los drogadictos a sacarte lo que tenés⁸⁴.

El testimonio de Marcelo da cuenta de los atropellos del personal policial en las horas de la noche mientras los AVC duermen. El maltrato verbal y las agresiones físicas pueden ser las motivaciones de quienes viven en la calle para abandonar el lugar donde pernoctan. El trato intimidatorio en el relato de Marcelo no es cuestionado sino que lo que él se pregunta es “¿por qué a mí?”, como si existiesen cuerpos a los que debe aplicarse ese tipo de trato y cuerpos a los que no. En este sentido, se produce un desplazamiento de la discriminación tal como lo denomina Marcús (2009: 172) que no pone en tela de juicio el accionar policial sino que, naturalizándolo, solo le critica el blanco elegido. Para Marcelo, el problema no es el tratamiento intimidatorio de los policías sino que quienes viven en la calle son tratados de la misma forma que los “fisuras”, los chorros, los drogadictos. La discriminación y violencia institucional encarnadas en las fuerzas policiales y receptadas por los cuerpos de los AVC, en este caso de Marcelo, son criticadas, pero también legitimadas si se aplican al blanco adecuado: el verdaderamente peligroso para la sociedad, el delincuente. Como señala Marcús, “los fenómenos discriminatorios⁸⁵ inciden en la construcción de identidades, puesto que la identidad se configura siempre en un contexto relacional basado en el reconocimiento o en la negación del otro” (Marcús, 2009:165). Una vez más, a partir de la construcción de un “otro” asociado a los males de la sociedad, apareció en el relato la autopercepción de quien vive en la calle y su esfuerzo por marcar distancias, por

⁸⁴ Entrevista realizada en la Plaza del Congreso durante 2010.

⁸⁵ Acá podríamos pensar en las prácticas violentas de la policía en un marco más amplio de discriminaciones institucionales hacia los AVC.

diferenciarse de los atributos negativos, de los grupos que portarían el mal. En el relato de Matías ocurrió algo parecido, él cuenta:

Sí me pasó hace poco, cuando estaba durmiendo en la puerta de un edificio. Vino a las tres y media de la mañana un policía que bajó del patrullero y me pegó con el palo en la espalda. Me pegó un palazo en la espalda y me hizo levantar del piso de los pelos. Lo primero que le dije fue que no me pegara, que no era ningún chorro, ningún delincuente, ni un drogadicto ni nada. Que tenía problemas familiares y que me había ido a dormir a la calle, que no me podía tratar de esa manera. “Cerrá el culo y andate ya para donde tenés que ir que si no te voy a llevar en cana y te voy a coger en el camino”. Y se cagaban de risa todos los covanis (policías), los verdugos de la 38 (alude al número de la comisaría). Los de la 38 son reverdugos. Sí, era un chabón, un grande, que tenía pinta de que era padre, un hombre de familia. Y bueno, hay cada persona que uno tiene que estar tolerando que... Ellos son autoridades, pero se abusan de eso, de su rol como autoridad, en muchas ocasiones. Se abusan en varias ocasiones. Si les decís algo es porque estás contra la ley, y si te resistís es porque te estás resistiendo a la autoridad y ya te quieren llevar... Y bueno, es todo un tema, pero estar en la calle...⁸⁶.

El testimonio de Matías es contundente: no solo da cuenta de las violencias ejercidas por los policías sobre los AVC en una relación cargada de asimetrías de poder, sino que también reaparece la diferencia con un “otro” que es merecedor de este tipo de trato. Nuevamente, la figura del “otro” se encarna en los “chorros”, los “delincuentes” y los “drogadictos”, y lo que se cuestiona del accionar policial es el blanco elegido y no la violencia en sí. Matías intentó evitar la violencia presentándose ante el policía como una persona con problemas familiares alejado de ciertas características que presentan los otros grupos que realmente merecerían ser perseguidos.

Finalmente, José relata que ubicarse cerca de la policía fue la estrategia escogida para evitar ser robado y, a partir de su sensación de seguridad, elige el lugar donde pernocta. Cree que pernoctar en la terminal de trenes de Retiro es la zona más segura y señala:

Me trato de poner del lado de la policía, que pasan siempre... Pero igual, ahora no tengo mochila, no tengo nada, porque hace dos semanas atrás me robaron. Me robaron una mochila hermosa, así. Con todo lo que tenía: partida de nacimiento, certificado de defunción de mis viejos, papeles de cursos de gerontología que había hecho para cuidados de ancianos... Estaba durmiendo, se ve que me di vuelta, se me desenganchó la parte de la correa de la mochila, porque yo siempre la abrazaba... Hice algún movimiento,

⁸⁶ Entrevista realizada en el Parador Bepo Ghezzi durante 2008.

quedé dormido... Hace dos o tres semanas. Y afuera estás en la selva, según el lugar en el que te acostés, porque si estás en Congreso o en la zona de Constitución o esa zona, si pasás la noche, aleluya. Y si no la pasás... a lo mejor viene uno y te ve las zapatillas o algo, son capaces de matarte. O sea, no dormís, descansás con un ojo abierto y con uno cerrado. Conocí gente a la que la han matado por eso. Le estaban sacando las zapatillas y dijo: “no, qué hacés”, qué sé yo... una cosa de locos. Y eso es lo que alarma, porque es lo que está sucediendo cada vez más. Que el propio ser humano que anda mal, le robe al otro que anda mal también. Es algo medio inentendible, yo no entiendo.

José no mencionó maltrato policial, quizás, porque al pernoctar en la terminal de trenes no se expone a los riesgos que representa dormir en una vereda. Lo cierto es que la postura de José parece ser un punto intermedio y logra construir un “nosotros” que lo iguala a los “que están mal”. No entiende cómo se roba entre personas que están atravesando situaciones parecidas. Sin embargo, el relato de José marca un “otro” del que se diferencia y de quien se tiene que resguardar y camuflar.

En el próximo ítem, el relato de José enfatiza en la mirada de quienes no están atravesando la misma situación que él, de quienes no viven en la calle, y en las estrategias que crea para poder disimular una diferencia que, en principio, lo dejaría mal parado. Sobre este punto se trabajará en el ítem siguiente.

5.6 La mirada del “otro”: visibilizarse o matizar las diferencias

Como se mencionó anteriormente, desde la posición de las personas que viven en la calle existe un gran “otro” (GO) que está encarnado en la sociedad, más precisamente en las personas que no pernoctan en la vía pública. Esa mirada externa condiciona los comportamientos de los AVC, sobre todo en el grupo que no vive en ranchadas y que encuentra razones para no relacionarse con otros AVC. Recordemos que estas razones se anclan fuertemente en los atributos negativos que el estereotipo remarca sobre este grupo: quietud, vagancia, drogadicción, alcoholismo, suciedad, enfermedad, etcétera. Ante esta situación, las personas se ven en la disyuntiva de conformar relaciones con pares o defenderse de las miradas estigmatizantes. Como plantea Goffman (2006), el concepto de estigma remite a poseer una característica profundamente desacreditadora y es una clase especial de relación entre atributo y estereotipo. Según este autor, cuando se estigmatiza un atributo de una persona o grupo, a su vez, se confirma la normalidad

del que no lo tiene. Sin embargo, tal como se mencionó anteriormente, que los AVC reúnan características estigmatizadas no implica que exista una recepción homogénea de esa visión estigmatizante. De hecho, el peso de la mirada es mucho más fuerte en aquellos AVC que pernoctan solitariamente que en quienes viven en ranchada.

Por lo dicho anteriormente, surge en los AVC la tensión entre visibilizar la situación estigmatizada por la que se atraviesa o invisibilizarla. El escenario por excelencia donde esta tensión se hace presente es en la calle. En esta dirección, Delgado Ruiz (1999) sostiene:

... espacio público es aquel en el que el sujeto que se objetiva, que se hace cuerpo, que reclama y obtiene el derecho de presencia (...), se convierte en una nada ambulante e inestable. Esa masa corpórea lleva consigo todas sus propiedades, tanto las que proclama como las que oculta, tanto las reales como las simuladas (Delgado Ruiz, 1999).

Este autor señala que en el espacio público es donde se producen las relaciones de tránsito, los vínculos ocasionales que muchas veces se encuentran en la frontera de no ser relación en absoluto. En el cruce de las personas se produce una cortés desatención, “consiste en mostrarle al otro que se le ha visto y que se está atento a su presencia y, un instante más tarde, distraer la atención para hacerle comprender que no es objeto de una curiosidad o de una intención particular” (Delgado Ruiz, 1999). Poco se sabe del “otro” en este tipo de relaciones en la vida urbana, se pueden presumir o sospechar cosas a partir de indicios (ropas, actitudes, modismos, etcétera), pero no tendremos casi ninguna certeza del prójimo. Esta imposibilidad de saber sobre el “otro”, nos otorga la posibilidad de ser anónimos en la ciudad, y esta condición, al decir de Delgado Ruiz, actúa como una capa protectora frente a las miradas estigmatizadoras. Los sujetos que se saben posibles candidatos a ser discriminados, especialmente, aunque no exclusivamente, utilizan el anonimato como una estrategia para invisibilizar los atributos que la sociedad condena. Delgado Ruiz identifica entre otros grupos a los inmigrantes, pero también podría pensarse en las personas que viven en la calle. ¿Cómo se muestran ante la mirada de la sociedad en general? ¿Existe esta tensión entre visibilizar e invisibilizar en quienes habitan en el espacio público? A través de los relatos, puede comenzar a contestarse este interrogante.

La realización del trabajo de campo permite sostener la diferenciación que se había realizado anteriormente entre quienes vivían en ranchadas y quienes decidían afrontar individualmente la experiencia de vivir en la calle.

Es necesario recordar que en el grupo que pernoctaba en ranchada no se encontró tan fuertemente la necesidad de remarcar diferencias con respecto al resto de la población que vive en la calle. En contraposición a esto, quienes vivían solos continuamente intentaban diferenciarse del resto de los AVC apelando a representaciones que existen en el imaginario social y que tienden a estigmatizar a este grupo. En línea con esto, se observó en los relatos de este segundo subgrupo un esfuerzo por invisibilizar la situación por la que estaban atravesando ante la mirada del “otro”, un “otro” que encarnaba en este caso a lo que se podría denominar como el resto de la sociedad, a los que no duermen en la calle.

José alterna entre la terminal de trenes de Retiro y el parador Bepo Ghezzi y no vive en ranchada. Su relato permite reflexionar sobre la tensión que existe entre la visibilidad necesaria y la invisibilidad añorada.

Es como que quiero tener una imagen mía. Alguien que me conoce, a lo mejor que hablé, que por ahí me quiere dar un laburo... Cuando te ven dicen “mirá dónde está durmiendo”... Y eso ya significa que estás borracho. Y no, estás tirado porque estás durmiendo. No me gusta. Me gusta estar bien aunque me muera de sueño, dormiré un ratito en una plaza, pero estando siempre bien, que no me vean tirado y eso. Soy cuidadoso con eso⁸⁷.

José, en este fragmento, demuestra que él tiene en cuenta la mirada de la sociedad a la hora de accionar y que se cuida de las connotaciones que puedan tener sus conductas. Con esto convivimos todos, la particularidad de este caso es que esta mirada tiene el carácter de juzgadora sin contemplar la situación por la que atraviesa el observado. Nuevamente, no se cuestiona esta mirada, sino que lo que intenta José es esquivarla. Él continuó enumerando las prácticas cotidianas que realiza para lograr la desatención cortés de la que nos hablaba Delgado Ruiz (1999) a la hora de relacionarse en la ciudad. Cuando comienza a relatar las sensaciones de los primeros días en los que pernoctó en la calle señaló:

Aparte, me daba vergüenza. Digo “no, me tengo que levantar”. Capaz que eran las cuatro de la mañana y ya me levantaba y prefería caminar por la

⁸⁷ Entrevista realizada en el parador Bepo Ghezzi durante 2008.

calle y no que pase el colectivo con toda esa gente pensando: “Mirá ese tipo ahí”... Hasta ahora me pasa. O sea, decir que salimos de acá (se refiere al parador) es decirle a alguien que estás saliendo de la cárcel. Una cosa así, no hay una confianza, se hace jodido (...) Y la gente tiene miedo, imaginate la gente cómo está. Yo voy a ver gente, así vestido en la calle y me miran como si los estuviera siguiendo. Lo que hago yo es cruzarme de vereda porque me siento mal. Capaz que esta persona se asustó de mi aspecto o algo y piensa que le voy a robar. Una cosa de locos. Igual en el colectivo ¿Ves? Por eso en el colectivo sucio no me gusta andar. Porque uno a veces emana olores. Me ha pasado que a veces he andado sucio, me he tomado el colectivo, se sienta una señora al lado mío y me mira de reajo. Y yo digo, “¿qué le pasa a esta mujer?, ¿tendré cara conocida?” Me miró con una cara como para comerme y se cambió de asiento. Ahí me di cuenta de que yo tenía olor en la ropa, porque habíamos hecho humo... Y por eso se te alejan... Y ni hablar si estás barbudo o un poco despeinado, te huyen. No me gusta que me pase eso. Si yo quiero andar confiado entremedio de la gente. No que la gente me tenga...⁸⁸.

En este fragmento se hace mucho más evidente la necesidad de no ser visto como una persona peligrosa ante la mirada del “otro” y de no provocar lástima cuando las personas lo observan. Estos dos elementos explican por qué José intenta cuidar siempre su aspecto físico⁸⁹. Constantemente en su relato quedó al descubierto que desde el entorno social existe una atención hacia él y que ese “otro” enfatiza en las situaciones que no se ajustan al parámetro esperado (un olor, una actitud, un tipo de vestimenta utilizada, etcétera). Como plantea Goffman (1979), los comportamientos en las calles responden a normas de comportamiento que pueden ser pensadas como situacionales. Los individuos se comportan correcta o incorrectamente en relación con los contextos, pero también con los encuentros. En la vía pública, dice Goffman (1979), los sujetos se están dando pruebas de confianza mutua y estas pueden comenzar a resquebrajarse cuando se desobedecen las normas de comportamiento, los parámetros de conducta esperados en un contexto determinado. La desobediencia visibiliza y esto puede ser desventajoso si se quiere gozar de los beneficios del anonimato.

A José no le agrada sentir esas miradas sobre él, lo manifiesta, y sus cuidados sobre su propio cuerpo e imagen hablan de la necesidad de pasar inadvertido, de ser un anónimo más en la gran ciudad. Parece que su anonimato está en juego ya que de él, por su apariencia y actitudes, el resto de las personas podrían saber o imaginar más, podrían etiquetarlo en una categoría estigmatizada. Justamente por esto, José desarrolla otras maniobras para invisibilizar o atenuar sus atributos socialmente menoscabados.

⁸⁸ Entrevista realizada en el parador Bepo Ghezzi durante 2008.

⁸⁹ Siempre que veía a José en el parador era notable su preocupación por verse y mostrarse afeitado.

Hay personas que te quieren ayudar. Pero hay otras que no, porque ya tienen experiencia con otras personas que estuvieron en la misma situación y que se mandaron macanas. Pero hay gente que no, que te da una mano, que te ayuda... A mí me ha tocado de estar durmiendo en la calle, si te ven solo... Ahora, si ven una junta de seis o siete tipos que están durmiendo en la calle, ahí no te ayuda nadie porque sí le tienen miedo a uno, imagínate seis o siete⁹⁰.

José pertenecía al subgrupo que no vivía en ranchadas y que explicaba esta decisión apelando a los atributos negativos que le son asignados socialmente a los AVC. A partir del testimonio citado, puede inferirse que otro de los motivos por los cuales no se relacionaba con pares era, además de los atributos negativos, por (otra vez) la mirada del “otro”. Pernoctar en grupo para él está visto por el “otro” como un foco de peligrosidad, y esto le significaba perder la posibilidad de recibir ayudas de los vecinos. Recordemos que estas solidaridades caracterizan, en parte, a la experiencia de vivir en la calle y que son imprescindibles para satisfacer necesidades básicas y reproducir el día a día. Pero para que estas solidaridades se produzcan, es necesario que el “otro” lo reconozca como una persona que vive en la calle. De esta forma, nos encontramos con la tensión anunciada: José intenta conquistar anonimato, pero, a su vez, necesita ser visible para acceder a recursos imprescindibles para la vida cotidiana de un AVC.

En la misma dirección que José, Washington también menciona que las ayudas llegan cuando se cumplen ciertas características relacionadas con la imagen.

Claro, la gente es muy solidaria. La gente te ve en un parque y se acerca con comida, con ropa... Y si te ve drogado, tirado y borracho, no creo que te dé nada. Quizás sí. Uno busca tener buena ropa medianamente como para seguir desde un punto de vista el tren de vida que uno llevaba... mantenerse bien. Yo ahora me tengo que hacer exámenes para ver al dentista. Si vos les preguntás a los de la calle, no van al dentista⁹¹.

Washington dio cuenta que la solidaridad de las personas no era a cambio de nada, sino que uno debió de responder a ciertas expectativas y, a partir de esta percepción, él cuidaba su presentación en sociedad, su imagen. En su testimonio, puede verse nuevamente el esfuerzo por diferenciarse del estereotipo que existe del AVC. Nuevamente surge la idea de la necesidad de ser reconocido como una persona que vive

⁹⁰ Entrevista realizada en el parador Bepo Ghezzi durante 2008.

⁹¹ Entrevista realizada en el parador Bepo Ghezzi durante 2008.

en la calle para acceder a recursos proporcionados por otros. Podemos agregar que este reconocimiento tiene mayor éxito cuando se cuidan las formas, cuando se logra un cierto acercamiento a los parámetros socialmente esperados.

El testimonio de Marcelo también dio cuenta de la importancia de mostrarse ante el “otro” como una persona alejada de los males de las grandes ciudades: el robo, la ingesta de alcohol desmedida, el consumo de drogas ilegales, etcétera.

Marcelo: No es que se discrimine, lo que pasa es que hay gente que toma y gente que no. Hay gente que es más rescatada en la calle, hay mucha gente que es rescatada, pero no todos somos iguales, ¿viste? Yo gracias a Dios no tomo, no me drogo, nunca me drogué... estuve en la calle y nunca me drogué. Pero conozco gente que sí.

(...)

Yo: ¿Sentís que la gente te mira mal por algo?

Marcelo: Algunos sí, te hacen desprecio. No todos.

Yo: ¿De los que pasan caminando?

Marcelo: Sí. Igual no todos. Allá en Constitución sí⁹², porque hay mucho robo, muy choreo. Es muy distinto.

Yo: ¿Vos decís que allá te asocian con los que están robando...?

Marcelo: Claro, claro. Acá no.

Yo: ¿Y vos que hacías para que no te vean así?

Marcelo: Y nada, trataba de estar mejor... bañadito y afeitadito, porque otra forma no sé. Si estás en la calle, otra no te queda... ¿Cómo buscás la vuelta? ¿Qué solución? Solución hay, pero...

Yo: O sea que acá no sentís que la gente te mira mal.

Marcelo: No, acá no. Vos respetás y ellos te respetan...⁹³.

Marcelo, al igual que los otros testimonios, refleja la necesidad de diferenciarse de los otros AVC, de los que representan los rasgos estereotipados negativos. En este sentido, Marcelo se autopercebe como una persona sana, alejada de todos los vicios, pero la originalidad de su relato radica en la territorialidad de la estigmatización. Constitución aparece acá como un barrio plagado de delito del que hay que distanciarse cuidando la estética corporal para diferenciarse de los delincuentes. Para Marcelo, atender el cuidado y el aseo del cuerpo puede ser una opción para atenuar las miradas juzgadoras. Pero cuando la estigmatización está reforzada por la pertenencia a un espacio físico, a un barrio, la solución puede ser mudarse de un lugar a otro. Marcelo migró hacia la Plaza del Congreso donde él siente que no es visto por el “otro” de la misma forma. Cambiar de lugar de pernocte para él representó, no solo dejar de estar

⁹² Marcelo, antes de pernoctar en la Plaza del Congreso, pasaba sus noches en los alrededores de la Plaza Constitución.

⁹³ Entrevista realizada en la Plaza del Congreso durante 2010.

asociado a la delincuencia y no ser más maltratado por la policía, sino que le permitió comenzar a recibir los beneficios de la solidaridad de los vecinos o transeúntes que lo comenzaron a observar a él desde otra percepción de su situación. Nuevamente, reaparece la necesidad de ser visible ante el “otro” para hacer más llevadera la experiencia de vivir en la calle. Pero todos estos relatos deben de entenderse en el marco de una gran ciudad que en las últimas dos décadas sufrió fuertes transformaciones y que impartió nuevas formas de relacionarse con el “otro”.

5.7 Las miradas que cambian en ciudades temerosas

El testimonio de Marcelo da cuenta de una novedad: la necesidad de migrar de un barrio para evitar la mirada del “otro” que subraya una diferencia negativa irremontable. Esta mudanza no puede entenderse del todo si no se enmarca en la dinámica de Buenos Aires, una ciudad en la que desde la década de 1990 se están produciendo transformaciones profundas. Ya se han mencionado y analizado a lo largo de esta tesis las políticas implementadas por sucesivos gobiernos a partir de las cuales se promovió un proyecto de ciudad que tendió a excluir a los sectores populares⁹⁴. Pero este proceso de expulsión se vio acompañado de una fuerte polarización de la ciudad que profundizó las diferencias entre el norte y el sur de la Ciudad de Buenos Aires. En este sentido, Cravino (2006) afirma que durante la década de 1990 la ciudad vivió una mayor fragmentación, orientada hacia una urbanización regulada exclusivamente por el mercado que priorizó la zona central. De esta forma, la urbe puede pensarse a partir de dos tipos de áreas: las áreas brillantes (rentables) y las áreas opacas (no rentables) (Cravino, 2006: 24). Por un lado, se produjeron grandes emprendimientos como, por ejemplo, Puerto Madero.

... la privatización del zoológico, la construcción de nuevas vías rápidas, la demolición del Albergue Warnes, normas de protección histórica, programas de rehabilitación (como el de Avenida de Mayo y de los barrios de La Boca, San Telmo y Barracas) y la renovación del barrio del mercado del Abasto (Mignaqui-Elquezabal, visto en Cravino, 2006: 24).

⁹⁴ Como momentos paradigmáticos, pueden resaltarse las políticas de gran impacto urbano implementadas durante la última dictadura militar (erradicación de villas miseria y expropiación masiva de viviendas para construir autopistas como máximos exponentes) y durante la gestión iniciada en 2007 por Mauricio Macri que, en un contexto democrático, ha impulsado medidas que promueven el desalojo masivo de personas que ocupan viviendas sin proponer a cambio soluciones habitacionales.

Por el otro, en las “áreas opacas”, se produjo lo inverso: tasas de hacinamiento críticas, precariedad habitacional y fenómenos urbanos propios de la situación de pobreza. Esta marcada diferenciación se vio acompañada por la segregación residencial ya trabajada con Kaztman (2001) que tuvo consecuencias directas sobre las relaciones de los sujetos que viven en esta sociedad. Este autor, además de analizar las consecuencias que tiene para los sectores populares la pérdida de espacios comunes (escuela pública, salud pública, ámbitos laborales) con otros sectores socioeconómicos, aporta un concepto clave para reflexionar acerca de la estigmatización asociada a un territorio, a un barrio, a un atributo asignado a una persona o grupo. Como se mencionó anteriormente, Kaztman sostiene que cuando se producen procesos de separación tan profundos entre los diferentes sectores sociales surge una “tolerancia mayor a las desigualdades sociales”. El autor señala:

La aversión a la desigualdad descansa en la capacidad de empatía de los más aventajados con respecto a los que tienen menos y en sentimientos de obligación moral hacia ellos. Estos contenidos mentales pierden vigencia si no se renuevan periódicamente por medio de contactos informales entre personas de distinta condición socioeconómica. Los sentimientos serán más fuertes cuanto más intensa y más frecuente sea la interacción (Kaztman, 2001: 185).

Estos contactos, como ya se ha mencionado, se siguen produciendo en la propia calle, pero la diferencia es que en esta ciudad de zonas brillantes y opacas se perdieron otros espacios comunes en los cuales se mantenían relaciones más estables enmarcadas en dinámicas institucionales que permitían pensar más allá de la inmediatez de un cruce de miradas o de gestos en la vía pública. Siguiendo el razonamiento de Kaztman (2001), los procesos de segregación residencial y de segmentación del acceso a los servicios atentan contra la posibilidad de que se genere un sentimiento de empatía y de obligación moral de las clases acomodadas hacia quienes ocupan posiciones menos aventajadas. Esta pérdida de interés de unos por los otros reforzaría la ruptura del tejido social iniciada por las fuertes transformaciones producidas a partir de la implementación de políticas de corte neoliberal que implicaron modificaciones sustanciales en instituciones que se caracterizaron por cohesionar a la sociedad argentina, principalmente el trabajo y la escuela (Beccaria, 2001; Merklen, 2000, entre otros).

Los aportes de Cravino y Kaztman permiten reflexionar sobre las transformaciones que se produjeron en la dinámica de la Ciudad de Buenos Aires, las cuales resultan imprescindibles para pensar qué le sucede a las personas que habitan en las grandes urbes cuando se encuentran con un AVC quien ocupa, en principio, una posición radicalmente diferente. Si bien Amendola (2000) analiza lo que ocurre en ciudades postmodernas europeas, resulta útil tener en cuenta las percepciones que registra en los habitantes con respecto a un “otro” a la hora de compartir momentos, instancias, situaciones en el espacio público. Este autor retoma la idea de que en las ciudades actuales se ha pasado del binomio explotador-explotado a “una sociedad marcada por la distancia entre los que están adentro y los que están afuera, una sociedad definida por sus fronteras” (Lapeyronne en Amendola, 2000: 310). Al igual que Kaztman, Amendola enfatiza en la extensión de la cultura del consumo, es decir, de cómo las personas y grupos se diferencian entre sí por los bienes o servicios que puedan consumir. Amendola señala:

El filo sutil sobre el cual vive, en equilibrio, la ciudad nueva postmoderna lo constituye el hecho de que, por una parte, ella tiene necesidad de una difundida conciencia de la desigualdad para promover los consumos distintivos y, por otra, invalidar u ocultar los efectos, sobre todo extremos, de estas desigualdades. Quien está excluido del sueño puede constituir, en efecto, un peligro para la propia existencia del sueño. La burbuja encantada puede ser rota y el sueño transformarse en una pesadilla (Amendola, 2000: 312).

Las ciudades que se erigen a partir de estas distancias sociales y estas fronteras comienzan a desarrollar toda una industria de la seguridad para afrontar estos peligros. Pero, en este caso, nos van a importar las sensaciones encontradas que comienzan a dominar las conductas y sensaciones de los ciudadanos. Por un lado, se construyen espacios impermeables y seguros pero, por otro lado, se expande el miedo hacia el “otro”, hacia el que no tiene. En palabras de Amendola;

... más que la violencia, uno de los nuevos principios de organización de la gran ciudad contemporánea es el temor a la violencia. Es el miedo del hombre metropolitano de poder ser agredido en su persona y en sus bienes, en cualquier parte y en cualquier momento (Amendola, 2000: 318).

Otros autores como Bergman y Kessler (2008) analizan los orígenes y las características del sentimiento de inseguridad de los habitantes de Buenos Aires. Estos

autores sostienen que en Buenos Aires se duplicaron los niveles de delito en las últimas dos décadas aunque luego de la crisis de 2001-2002 se está produciendo un amesetamiento e, incluso, un descenso de la cantidad de denuncias realizadas por delitos. Sin embargo, el sentimiento de inseguridad no necesariamente responde a la concreción de delitos, sino, más bien, al tono que toma esta problemática en la agenda social. Bergman y Kessler señalan:

El sentimiento de inseguridad o miedo al crimen, tal como se lo llama en el mundo anglosajón, se resiste a explicaciones simples. Nunca ha sido un reflejo de los índices de delito, está mediada por la diferente aceptabilidad del crimen en cada sociedad y exhibe una autonomía relativa: suele aumentar al incrementarse la victimización pero una vez instalada como problema social, ya no disminuye aunque las tasas de delito lo hagan (Bergman y Kessler, 2008: 210).

Según estos autores, las encuestas realizadas en Buenos Aires acerca del sentimiento de inseguridad muestran cómo se instala como un problema público, como una de las preocupaciones principales de los habitantes, incluso mayor al desempleo, como un tema de conversación habitual entre las personas. En las entrevistas que Bergman y Kessler realizaron, aparecieron continuamente en los relatos la aleatoriedad y la desidentificación del posible atacante. La aleatoriedad es definida como:

... toda amenaza a la integridad física, más que sobre los bienes, que pareciera poder abatirse sobre cualquiera. La aleatoriedad se relaciona, por un lado, con la deslocalización del peligro; el fin de la división entre zonas seguras e inseguras bien definidas. Cuando se siente que la amenaza ha sobrepasado sus fronteras tradicionales y puede penetrar en cualquier territorio, se retroalimenta la sensación de inseguridad (Bergman y Kessler, 2008: 226).

Siguiendo con Bergman y Kessler (2008: 226), la desidentificación tiene que ver con la apertura de un abanico de posibles atacantes, es decir que las personas ya no pueden explicar los delitos que sufren apelando solamente a las figuras clásicas estigmatizadas, como por ejemplo los jóvenes de clases populares. En la actualidad, una “persona de traje”, un “patovica”, o “gente que antes no existía”, como por ejemplo los limpiavidrios, los mendigos o los cartoneros pueden ser los posibles delincuentes.

De esta forma, la aleatoriedad y la desidentificación son elementos que hay que tener en cuenta a la hora de reflexionar sobre la relación que existe entre los AVC y el resto de la sociedad. Los temores instalados repercuten sobre cómo se construyen los

vínculos entre los grupos. Las solidaridades o distancias que se entablan entre las personas que viven en la calle y los otros grupos no pueden entenderse si no se tienen en cuenta procesos que responden a procesos de cambios que van más allá de los relatos de los AVC. Es más, los testimonios son un producto de esta sociedad que está atravesada por temores, por distancias y por cercanías entre unos y otros.

El miedo urbano que se instala en las ciudades, entre ellas Buenos Aires, muchas veces se retroalimenta a partir de la difusión constante de señales de peligro desde los medios de comunicación masivos hacia los ciudadanos, desde relatos o leyendas urbanas y, en menor medida, por experiencias personales. La sensación que se produce al ver al “otro” televisado o escuchar sobre el conocido de un amigo que fue asaltado o agredido es que uno también está en riesgo. Pero alguien es responsable de esos peligros y allí es donde el “otro” desconocido pasa a ser el sospechoso. El ojo del transeúnte afila su mirada y comienza a estar en alerta constante al ponerse en contacto masivamente con anónimos en el espacio público. Esta mirada pondrá énfasis sobre todo en quienes no se ajustan a los parámetros esperados y, en tiempos en los que la segregación entre los diferentes sectores socioeconómicos se expande, los pobres pasan a ser los primeros sospechosos. Más aún si duermen en la calle, si visten con ropas sucias, viejas y rotas, si portan olores corporales, si piden limosna, etcétera. La imposibilidad que tienen muchas veces los AVC de ocultar estos rasgos termina actuando como una carta de presentación, como un uniforme de la pobreza.

Los testimonios citados anteriormente de los entrevistados y de las entrevistadas dieron cuenta permanentemente de la marcación de un “otro” que no vive en la calle, y ellos relataron cómo se relacionan con ese exterior. La mirada estigmatizante desde el afuera genera en parte de los AVC la necesidad de armar estrategias para no ser relacionados directamente con los atributos negativos vinculados al estereotipo que existe en la sociedad sobre las personas que duermen en la calle. Estas estrategias incluyen desde el cuidado del aseo personal hasta migrar de un barrio a otro para esquivar esa mirada y obtener más ayuda de vecinos más abiertos hacia los AVC. Pero, tal como se mencionó, las acciones relatadas en los testimonios no alcanzan para pensar por qué los AVC deben defenderse de los atributos que les son endilgados y que no necesariamente poseen. Es por esto que fue necesario repensar el contexto en el que estos discursos y representaciones son producidos y, en este sentido, ampliar el análisis

a la escala de la ciudad y salirse de los sujetos directamente afectados. Esto nos permite comprender por qué alguien puede concebir a priori al “otro” como un sospechoso del que hay que resguardarse.

5.8 Síntesis del capítulo

En este capítulo se han analizado las características que presentan las relaciones que se tejen entre los diferentes grupos involucrados directa o indirectamente con la experiencia de vivir en la calle teniendo presente el contexto urbano en el que se desarrollan. Como el análisis del entramado de vínculos se construyó desde la visión de los AVC entrevistados, fue necesario pensar, en un primer momento, cómo se autopercebían para, en un segundo momento, tener en cuenta a los otros actores.

El trabajo de campo realizado permitió afirmar, en primer lugar, que los AVC no utilizan una categoría para autonominarse y edificar alrededor de ella una identidad grupal. Esto dejó al descubierto que los conceptos creados para nombrar a este grupo partieron de la necesidad de los investigadores, de los equipos profesionales de los programas sociales y del personal que se desempeña en organizaciones de la sociedad civil para poder delimitar a esta población y poder referirse de algún modo a ella. En segundo lugar, los testimonios de los entrevistados permiten visualizar que el “nosotros” de los AVC es construido a partir de la diferenciación que construyen con el Gran Otro (GO) encarnado en quienes no viven en la calle, es decir, el resto de la sociedad. Y esta frontera que demarca un adentro y un afuera, que da origen a un grupo que comparte una circunstancia (aunque con sus diferencias), es sumamente útil para reflexionar acerca del tipo de vínculos que se arman entre los AVC y con los otros grupos en una ciudad que se encuentra en constante movimiento.

En cuanto a estos movimientos, puede señalarse que la Ciudad de Buenos Aires ha experimentado fuertes transformaciones en las dos últimas décadas que tienden a confirmar, por un lado, el proceso de segregación de los sectores populares iniciado en la última dictadura militar y, por el otro, una creciente fragmentación y polarización de la urbe. Esto se traduce en la pérdida de espacios de contacto entre los diferentes sectores socioeconómicos profundizando la ruptura del tejido social y alimentando el sentimiento de que lo que le pasa al otro no tiene nada que ver con la situación personal de cada uno. Si bien estos procesos existen realmente y pueden percibirse con solo

transitar la ciudad, no permiten dar cuenta de otro fenómeno que comenzó a ocurrir en forma paralela: la extensión de la pobreza dio lugar a nuevos usos de la ciudad y a nuevos encuentros entre diferentes en las zonas centrales de Buenos Aires.

En el contexto descripto, la calle se convierte por excelencia en el lugar donde se expresa la multiplicidad y los contrastes sociales. Es desde allí que los AVC construyen solidaridades y distancias con otros grupos. En el interior de la población que vive en la calle, pueden identificarse dos grandes subgrupos: quienes viven en ranchada y quienes pernoctan solos. En el primer subgrupo, se construyen relaciones entre los AVC en las cuales rige el principio de reciprocidad y se manifiesta en el compartir refugios ante la lluvia, alimentos, elementos que permitan aislarse del frío, etcétera. En cambio, en los testimonios de quienes viven solos, surge constantemente el esfuerzo por construirse a sí mismos como personas alejadas de todos los males de la sociedad que son proyectados sobre el resto de los AVC. De esta forma, una parte de los que viven en la calle construye un “otro” al interior del mismo grupo y deposita en aquellos AVC los atributos negativos que el GO estigmatiza.

El estigma que traen consigo las personas que viven en la calle está asociado a atributos construidos socialmente como negativos: la vagancia, la quietud, la suciedad corporal, la sospecha sobre su inaptitud moral, la peligrosidad, etcétera. Estos son algunos de los valores de los que los AVC deben distanciarse a la hora de relacionarse con el GO. Los adultos que viven en la calle deben construir distancias con los grupos que suelen traer conflictos y tensiones a su cotidianeidad: la policía y las patotas nocturnas. Los entrevistados dieron cuenta de las violencias a las que se ven expuestos al pernoctar en la vía pública y, sorprendentemente, no cuestionan el accionar policial. Sino, más bien, el haber sido confundidos, asociados y tratados como delincuentes. De esta forma, nuevamente, reaparece la necesidad de distanciarse de todo aquel que porta los males de la sociedad, los verdaderamente peligrosos: los “fisuras”, los “chorros”, los “drogadictos”.

Las distancias construidas por los AVC y sus comportamientos portan permanente los condicionamientos que impone la mirada social, el GO. Esta mirada externa sentida por los AVC se traduce en una tensión entre visibilizar los atributos que les permiten acceder a recursos a partir de ser reconocidos como una persona que vive en la calle o invisibilizarlos para gozar de los beneficios del anonimato que otorga vivir en una gran ciudad, evitando así la mirada juzgadora. El punto de equilibrio en esta tensión está dado por encontrar la forma de ser reconocible como un AVC, pero moderando los

atributos estigmatizados en un contexto donde prima el miedo urbano hacia el desconocido. De esta forma, ajustar la imagen corporal a los parámetros esperados por el GO, cuidar la estética, permite que la persona que vive en la calle logre un reconocimiento exitoso. Tal como se mencionó, migrar de un barrio al otro distanciándose de las zonas estigmatizadas puede ser otra de las estrategias para cambiar la suerte y para ser receptor de las solidaridades de otros grupos, imprescindibles para cubrir las necesidades de todos los días.

Por todo lo dicho, puede decirse que las relaciones entre los AVC con la policía, con las patotas nocturnas y con los vecinos en el contexto de una gran ciudad, no pueden ser analizadas si no se tienen en cuenta los estereotipos sociales que asocian a las personas y a los grupos con ciertos atributos. Lo interesante fue tener en cuenta también cómo el grupo, en este caso los AVC, actúa frente a este etiquetamiento y cómo puede acomodar su situación para lograr un mayor provecho de las oportunidades que pueden generarse para mejorar su calidad de vida.

6. CONCLUSIONES

La incorporación de la situación de calle en la agenda política de la Ciudad de Buenos Aires es relativamente reciente a pesar de que siempre existieron personas viviendo en las calles. En 1997 se crea el programa Sin Techo y a partir de ese momento el Estado implementó diferentes programas y políticas que respondieron, en forma simultánea, a perspectivas totalmente opuestas. Frente a estos cambios bruscos, los adultos que viven en la calle (AVC) presentaron resistencias y lograron que los dirigentes dieran marcha atrás con ciertas políticas que no estaban al servicio de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Dicho esto, es necesario recordar cuál fue la definición de política social que guió esta tesis. Danani (1996) plantea que las políticas sociales pueden definirse como aquellas que están orientadas

de manera directa a las condiciones de vida (y de reproducción de la vida) de distintos sectores y grupos sociales, operando especialmente en el momento de la distribución secundaria del ingreso. Es decir: no en la distribución del ingreso directamente derivada del proceso de producción (Cortes y Marshall en Danani, 1996: 23).

La misma autora sostiene que las políticas sociales deben abordarse teniendo en cuenta cómo los sujetos destinatarios se apropian de ellas y el contexto social en el que estas prácticas se desarrollan (Danani, 1996: 29-30). A lo largo de esta tesis la perspectiva fue justamente ésta: analizar las características que presentan las políticas que atienden a los AVC y cómo este grupo construye estrategias para lograr satisfacer sus necesidades alrededor del uso de las prestaciones que se brindan principalmente desde el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA) pero también desde las organizaciones de la sociedad (OSC). Es decir, que el énfasis analítico estuvo puesto en el momento del encuentro entre estos dos mundos que parecían inconexos: el mundo de la gestión pública y el de quienes concurren o no a los albergues, denuncian los atropellos y cuentan las inadecuaciones que presentan los programas de acuerdo a sus modos de vivir.

Adhiriendo a la idea de que la política social sólo comienza a serlo cuando tiene en cuenta cómo las personas o grupos la utilizan, se planteó como objetivo identificar las estrategias que los AVC construyen para satisfacer sus necesidades y analizar los

rasgos que presentan las políticas públicas del GCBA, reflexionando acerca del tipo de respuestas planteadas desde 1997. Una de las preguntas de investigación fue si apuntaban a encontrar resultados definitivos, si reforzaban la situación de calle o si amortiguaban los rasgos más adversos de vivir de ese modo. Para responder a este interrogante, es necesario recordar los rasgos centrales de las políticas sociales que comenzaron a implementarse en 1997 y que aún continúan vigentes.

A partir de la bibliografía consultada (Grassi, 2006; Vinocur y Halperin, 2004; Isuani, 2002, entre otros) puede plantearse esquemáticamente que existen dos grandes formas de encarar los problemas vinculados a la pobreza desde la gestión pública: la universalidad y la focalización. Las políticas universales están dirigidas a una población entera y no a grupos particulares y están orientadas por la perspectiva de la integración social del conjunto de la sociedad. En cambio, las políticas focalizadas se detienen en la necesidad de actuar para mejorar las condiciones de vida de los grupos que se encuentran desfavorecidos con respecto al resto de la sociedad y están ancladas en la perspectiva de la inserción social. Las políticas sociales puestas en marcha por el GCBA pueden ubicarse en este segundo grupo, en un contexto en el cual comenzaron a implementarse diversas políticas focalizadas que intentaban calmar las emergencias sociales que brotaban por el incremento de la desocupación y de la pobreza.

La década de los años noventa significó un empeoramiento de las condiciones de vida de un vasto sector de la población en la Argentina y la consolidación, según Vinocur y Halperín (2004), de un tipo de política social caracterizada por la focalización en los pobres, la descentralización y un fuerte componente asistencial. Siguiendo esta línea desde la gestión pública se creyó necesario actuar con celeridad y urgencia sobre los más necesitados, entre ellos los AVC. La forma en que se incorporó en la agenda política porteña (por decreto y sin debate) refleja la necesidad de dar respuestas rápidas ante una problemática que desde el Ministerio de Desarrollo Social del GCBA se percibía *in crescendo*. ¿Pero cuál fue el abordaje a la problemática de la situación de calle?

El programa Sin Techo (PST) se refiere explícitamente a la implementación de una política socio asistencial para la reinserción de los AVC “reinsertables” y para detener el deterioro de los adultos diagnosticados como “casos crónicos”. Como se explicó, esto implicó la creación de los hogares (para los “reinsertables”) y de los paradores (para los “crónicos”). ¿Hubiera sido posible abordar el problema de otra forma? Tal como plantea Bufarini (2006 y 2010) los programas no plantean la

necesidad de pensar a la persona que vive en la calle como un sujeto que se encuentra en un entramado de relaciones que construyó a partir del lugar donde duerme o pasa el día. Las políticas ignoran este tejido social y piensan en (re)insertar al sujeto en el mercado laboral a partir de talleres de capacitación laboral. Y acá nos encontramos con las soluciones que se proponen desde los programas sociales: el diagnóstico parte de la necesidad de que los AVC incorporen conocimientos nuevos (ya que los propios son añejos y no responden a los tiempos de hoy) y, que a partir de estos, puedan (re) incorporarse al mundo laboral. Y aquí se presenta una paradoja (quizás no tanto): desde la gestión se señala que el principal problema para insertarse es la falta de trabajo y, sin embargo, no se proponen desde el Estado políticas de empleo sino que se interpela a un sujeto sin redes que debe solucionar su problema a partir de lo que el Estado pueda proporcionarle.

A su vez, puede afirmarse que desde el GCBA se crearon programas focalizados que tuvieron como consecuencia el reforzamiento de los contactos entre pares (AVC) perdiendo la posibilidad de diseñar políticas que apunten a fortalecer o estimular el contacto entre grupos que ocupan diferentes posiciones socioeconómicas en la sociedad. Este reforzamiento podría alimentar aún más el proceso de segmentación del que nos habla Kaztman (2001) que puede definirse como la pérdida de espacios comunes entre los grupos de diferentes clases sociales.

Los programas sociales que se crearon luego del (PST) siguieron con la misma línea de abordaje socio asistencial actuando cuando el problema ya estaba instalado y no en la prevención de la situación de calle. Los otros tres programas que responden a este perfil son el Buenos Aires Presente (1999), la Línea de Emergencia Social 108 (2006) y la Coordinación de Paradores (2006). Todos responden al Ministerio de Desarrollo Social del GCBA y, tal como se desarrolló, todos fueron aprobados por decreto para dar respuestas a la emergencia social. Por último, se crea en 2006 el Programa Atención a Familias en Situación de Calle (AFSC) que previene la llegada a la calle de las personas o grupos familiares que están siendo desalojados mediante la entrega de un subsidio habitacional. Sin embargo, este monto de dinero es transitorio y cuando el plazo de tiempo se cumple, las personas o grupos deben encontrar por su cuenta la forma de solucionar su problema de vivienda. En este sentido, el AFSC no difiere del resto de los programas sociales mencionados.

En concreto, el abordaje socio asistencial de los programas consistió en crear prestaciones que contuvieran ciertas necesidades primordiales en los AVC: el albergue,

el acceso a alimentación, al aseo y al acompañamiento de los equipos profesionales. Y si bien son sumamente útiles para quienes los utilizan, lo cierto es que actúan como soluciones transitorias que no apuntan a modificar los problemas estructurales. Aún cuando se diagnostica que el principal obstáculo para la reinserción social del sujeto es la falta de un trabajo, no se crean políticas de empleo directo. Es decir, ni cuando se insinúa atender a un problema estructural se ofrece una solución directa.

Como se mencionó anteriormente, una política social se confirma como tal cuando se tienen en cuenta los usos que las personas le dan. ¿Pero quiénes son los AVC? ¿Qué perfil tiene esta población?

Las preguntas enunciadas fueron contestadas en el segundo capítulo de la tesis a partir de datos estadísticos elaborados por el GCBA y las entrevistas en profundidad realizadas durante el trabajo de campo. Las diferentes fuentes de información no son comparables porque surgieron de distintas muestras y los AVC fueron encuestados en diferentes espacios, aunque puede señalarse un cambio de tendencias. En resumen, puede decirse que desde 1997 a 2007 se mantuvo estable la cantidad de personas que pernoctaban en la calle pero que en 2009 se produjo un incremento del 89% con respecto al conteo realizado por el GCBA dos años antes. Este último dato habla, en parte, de la ineficacia de los programas sociales actuales para solucionar el problema de fondo: las políticas sociales antes mencionadas no impiden ni previenen la llegada de cada vez más personas a la situación de calle. Otros rasgos de los AVC es que son en su gran mayoría hombres solos que migraron desde otras provincias argentinas (excluyendo a la provincia de Buenos Aires), que tienen mayoritariamente entre 36 y 55 años de edad y que son migrantes internos. Sin embargo, los estudios realizados por el GCBA muestran cambios en la población ya que cada vez es más joven (se redujo la cantidad de mayores de 56 años) y con un nivel de estudios más elevado. En cuanto a la relación entre el mundo laboral y los AVC, los estudios indicaron que, según los años, entre el 40% y el 20% de ellos desarrollaba alguna actividad a cambio de un ingreso. Esto significa que el diagnóstico que se realizó en 1997 que sostuvo que la falta de empleo era el principal obstáculo para la reinserción social es relativo. En 1999, el 40% desarrollaba alguna actividad y, sin embargo, se encontraba en situación de calle. De esta forma se evidenció que se estaba perdiendo la posibilidad desde la gestión pública de aprovechar las redes laborales o los conocimientos que los AVC ya tenían como punto de partida para pensar en otra solución que no fuera el dictado de talleres de capacitación laboral.

Otro de los datos importantes para pensar los rasgos de la población que vive en la calle fue la localización de la última vivienda estable. Casi el 80% de los encuestados dijo vivir en la Ciudad de Buenos Aires o en los partidos del Gran Buenos Aires. Esto implica que, si bien migraron buscando mejores oportunidades de trabajo, fue la misma ciudad la que los expulsó a paso lento. Los relatos de los entrevistados confirmaron esto: la calle no se convierte en una opción de pernocte de un día para el otro. Los AVC recurren a todos sus recursos antes de pasar a vivir a la calle, pero la dinámica de expulsión selectiva que tiene la ciudad en algún momento les gana la pulseada. En general, su relación con la vivienda donde vivían no se encontraba protegida por un marco legal (un contrato de alquiler, por ejemplo) y la gran mayoría era inquilino. Si se tiene en cuenta esta relación, los motivos por los cuales abandonaron sus viviendas son diferentes. Los que eran propietarios en general se fueron por rupturas familiares; quienes eran inquilinos (formales e informales) debieron dejar sus viviendas por la imposibilidad de costear el alquiler y quienes eran ocupantes de hecho fueron desalojados de los inmuebles. A pesar de los datos enunciados, la llegada a la experiencia de vivir en la calle sólo puede explicarse combinando variables estructurales y otras que contemplen las trayectorias de vida de los AVC.

La cantidad de personas viviendo en la calle aumenta cuando se produce una crisis en la Argentina como por ejemplo la de 2001-2002. Sin embargo, a partir de 2003 la tasa de desempleo disminuyó fuertemente y, sin embargo, la cantidad de AVC trepó a cifras nunca observadas en 2009. Esto podría indicar que el aumento del desempleo como variable estructural no explicaría por sí sola la situación de calle. Por la misma razón, tampoco el incremento de la pobreza registrado en la década de los años noventa hasta 2003 explica el aumento de AVC. El déficit habitacional se agravó en el Gran Buenos Aires (Ciudad de Buenos Aires y partidos del Gran Buenos Aires) y se tradujo en la radicación de numerosas villas miseria y asentamientos sobre todo en la periferia de la ciudad y en la duplicación de los habitantes de las villas ubicadas dentro de la Ciudad de Buenos Aires de acuerdo al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) en 2010. Sin embargo, la mayor cantidad de AVC no vivía en este tipo de configuraciones urbanas. Finalmente, la cuarta variable que, reitero, en combinación de las otras tres explican la llegada a la situación de calle es la carencia de redes sociales continentales. Quienes sí tienen contacto con las familias son la minoría y estas o están lejanas geográficamente o no pueden contar con ellas por problemas familiares o porque ni

siquiera saben de la situación de calle. En definitiva, las crisis del país incrementan la cantidad de AVC pero la situación no se recupera cuando el país muestra mejoras. No cualquier desalojado, desempleado o pobre termina viviendo en la calle y es por eso que la combinación de las variables estructurales y las trayectorias de las personas pueden explicar la situación de calle.

Las políticas que se implementan desde el GCBA también contribuyen a incrementar la cantidad de personas que viven en la calle. Se identificaron y analizaron las características de las políticas sociales que atienden a los AVC pero aún no se ha dicho nada acerca de las políticas de corte represivo que comenzaron a impulsarse en 2008 desde el GCBA y que tuvieron como denominador común el agravamiento de las condiciones de vida de los AVC y la consolidación de un proyecto de ciudad excluyente. El mayor hito de estas políticas fue la creación en 2008 de la Unidad de Control del Espacio Público, más conocida como la UCEP, que consistió básicamente en desalojar mediante procedimientos intimidatorios y violencia psíquica y física a AVC en horas de la madrugada cuando la ciudad dormía. Las denuncias realizadas ante la Defensoría del Pueblo y el respaldo de organismos de derechos humanos transformaron esta acción gubernamental en un escándalo político que se tradujo en la anulación de la UCEP y en el procesamiento del Jefe de Gobierno de la Ciudad (Mauricio Macri) y del Ministro de Medio Ambiente y Espacio Público (José Piccardo) por diecisiete delitos: episodios de lesiones, amenazas e incumplimiento de los deberes de funcionario público, a raíz de las acciones realizadas por el personal de la UCEP entre julio de 2008 y octubre de 2009. Este tipo de organismos representa un llamado de atención sobre el límite ético de los funcionarios a la hora de implementar políticas en contextos democráticos en nombre de proteger el espacio público para que pueda ser usado por “todos”. Justamente la UCEP visibilizaba que los AVC no eran parte de ese “todos”, por lo tanto se estaba promoviendo un proyecto de ciudad para algunos grupos y no para la totalidad. Pero la UCEP fue uno de las tantas políticas que respondieron a este modelo, quizás el más destacado, el que más afectó directamente a los que viven en la calle. Sin embargo, durante la gestión de Mauricio Macri se impulsaron otras medidas que siguieron la misma línea: la profundización de los desalojos y el veto a leyes que protegían a los ocupantes de hecho. La política de desalojos tiene como consecuencia que una porción de ellos comience a vivir en la calle: según los estudios realizados por el Ministerio de Desarrollo Social, el 6% de los AVC encuestados afirmó que de su última vivienda fueron desalojados y entre quienes eran ocupantes de hecho casi la

mitad vivieron esta situación. A su vez, Mauricio Macri vetó la ley que extendía la emergencia habitacional con lo cual se habilitó el desalojo de los inmuebles y terrenos del Estado que estaban tomados. ¿Qué soluciones se propusieron desde estas políticas a la situación de quienes podían comenzar a vivir en la calle? Una porción de los desalojados comenzó a cobrar por un tiempo determinado un subsidio habitacional para alojarse en hoteles a través del programa AFSC. Sin embargo, nuevamente, las soluciones propuestas desde el Estado actuaron como parches transitorios en una gestión que no cuenta con políticas de acceso masivo a la vivienda para los sectores populares.

En diciembre de 2010 se aprobó en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires un proyecto de ley que consideraba a los que viven en la calle como sujetos de derecho dejando de lado la categoría de “sujeto beneficiario”, al tiempo que se promovía el derecho igualitario a la ciudad. La originalidad de este proyecto radicó en que fue presentado por una OSC y que se conformó como un punto de inflexión en la relación entre los AVC y la gestión pública porque los posicionaba de otra forma y debe entenderse como una respuesta a lo sucedido un año antes con todo el proceso de disolución de la UCEP. Finalmente, un mes después de haberse aprobado por unanimidad, el Jefe de Gobierno vetó el artículo N° 5 dejando sin efecto la ley.

La anulación de la UCEP y el veto al proyecto de ley ratificaron que la relación entre los AVC y la gestión pública continuaría el camino iniciado en 1997, cuando se crearon una serie de programas sociales caracterizados por estar focalizados en los AVC, por responder a presupuestos descentralizados y por tener un abordaje socio asistencial. Como se mencionó anteriormente, la mayoría de las personas que viven en la calle no desarrollan actividades que les proporcionen ingreso y, en este sentido, las prestaciones gratuitas del GCBA y de las OSC son claves para poder satisfacer ciertas necesidades como por ejemplo el albergue, el aseo, la alimentación y el asesoramiento de profesionales. En este sentido y retomando la perspectiva enunciada en un principio, es sumamente importante analizar cómo los AVC incorporan estos servicios a sus vidas para reproducir su día a día.

A través del trabajo de campo realizado, puede señalarse que los servicios gubernamentales y los de las OSC son de vital importancia para los AVC a la hora de desarrollar estrategias para cubrir sus necesidades. La concurrencia a los servicios fue denominada en esta tesis como “tácticas institucionalizadas” definidas como las

estrategias que las personas que viven en la calle tejen alrededor de los servicios brindados por las diferentes instituciones, tanto las gubernamentales como los de las OSC, para reproducir su orden cotidiano. La gratuidad de estos servicios es muy importante ya que, tal como se sostuvo con los aportes de Adler Lomnitz (2001), lo que prima en las relaciones entabladas por los AVC es la reciprocidad y no las transacciones mediadas por el dinero.

Otro gran rasgo que debe destacarse de los servicios es que dan una estructura temporal a sus vidas. Esto quiere decir que los AVC recorren la ciudad durante el día de acuerdo a los horarios de cada uno de los servicios: comedores, duchas, albergues, oficinas de gobierno donde deben hacer trámites, guardias de hospitales, entre otros posibles. Los AVC recorren la ciudad constantemente no solo por los servicios sino también por las oportunidades laborales que puedan presentarse. Deben de estar atentos a los carteles donde se piden empleados y a las situaciones que pudieran observar, como por ejemplo, un comercio abriendo sus puertas a la mañana para ofrecerse para limpiar la vereda. Esta búsqueda constante de oportunidades fue explicada con la analogía de los cazadores de Merklen (1991) ya que estos están en constante búsqueda de presas pero no saben cuántas van a atrapar ni pueden planificar a largo plazo. Un AVC nunca sabe qué puede presentársele pero sí sabe que debe recorrer la ciudad buscando hacer actividades que puedan aportarle ingresos para solventar gastos. Pueden pasar días sin utilizar dinero pero si se tiene se gana independencia con respecto a los servicios gratuitos del GCBA y de las OSC. La noción del ahorro no está en el horizonte, lo que se posee se gasta hoy o próximamente.

La analogía entre los AVC y los cazadores deja en claro que el espacio público debe de ser concebido como un recurso mediante el cual las personas o grupos producen y reproducen su día a día y no solamente como el lugar donde suceden las cosas. Este espacio está desigualmente equipado y esto marcará usos diferenciales. Por esto último, fue importante dar cuenta de cuáles eran los barrios más elegidos por los AVC para pernoctar, los lugares escogidos para hacerlo y las motivaciones que podían explicar estas decisiones. La geo referenciación de la información elaborada por el GCBA permitió dar cuenta que a la hora de pernoctar los AVC se concentran en siete barrios, todos ellos ubicados en la zona central de la ciudad, denominada frecuentemente como micro y macrocentro porteños, donde también se encuentra la mayor concentración comercial. Esta relación no es menor justamente por el comportamiento de cazador que

tienen los AVC. La zona central altamente equipada con comercios y empresas y con un fuerte fluido de transeúntes se conforma como un área donde pueden generarse oportunidades. A su vez, la gran mayoría de los albergues se ubica en zonas aledañas al micro y macrocentro porteños, a una distancia que puede realizarse a pie si fuera necesario. Por todo lo dicho, la utilización de los servicios por parte de los AVC (tanto los del GCBA como los de las OSC) deben de entenderse dentro de la lógica de la satisfacción de necesidades elementales.

De todas formas, los servicios no son solamente espacios donde los AVC pueden acceder a la alimentación, al aseo o a una cama para dormir. Las diferentes prestaciones son lugares donde fluye información, donde los AVC se asesoran, aconsejan, transmiten rumores, y sienten empatía o distancia entre ellos. En este sentido, los vínculos (en su gran mayoría débiles) que se entablan entre los AVC actúan como puentes (Granovetter, 1973) indispensables para obtener oportunidades que brinda la ciudad o para desecharlas. La información que circula por estos puentes explica por qué más de la mitad de las personas que vive en las calles no asiste a los albergues para pernoctar (a pesar de su gratuidad) y escoge quedarse durmiendo a la intemperie. Se detectaron tres tipos de argumentos en los AVC entrevistados: A- la localización lejana para quienes desarrollan actividades apartadas de la zona central y algunas características del funcionamiento tales como los horarios rígidos de entrada y salida y que no cuentan con espacios donde dejar los carros de cirujeo que utilizan algunos AVC; B- la autopercepción que los aleja de algunas características que se les endilga a los AVC como por ejemplo la vagancia o la enfermedad y C- los argumentos que giran en torno a que los hogares y los paradores son ámbitos donde se transmiten enfermedades (“uno entra sano y sale enfermo”) y se producen robos entre los mismos AVC. En definitiva, estas informaciones que cruzan puentes marcan una de las características que existe en los vínculos entre las personas que viven en la calle: la solidaridad. Pero es necesario matizar esto ya que las distancias también están presentes y ponen en juego otras dimensiones de análisis.

Las relaciones que se entablan entre los diferentes actores involucrados en la situación de calle (AVC, policía, vecinos, transeúntes, principalmente) está mediada por las identificaciones construidas a partir de la edificación de fronteras que demarcan un “nosotros” y un “otro” en procesos relacionales (Hall, 2003; Bartolomé, 2006; Grimson,

2005). ¿Desde qué categoría los AVC se identifican? ¿Qué los iguala o diferencia? ¿Cómo se relacionan con el resto de los actores?

A través del trabajo de campo realizado puede afirmarse que los AVC no se identifican con una categoría, no existe una palabra que hable de ellos. Sin embargo hay un “nosotros” solapado, no catalogado aún, que los diferencia del resto de la sociedad. La diferencia radica básicamente en que ese “gran otro” (GO) no pernocta en la calle, no comparte una situación. A pesar de esto, este “gran otro” tiene una gran incidencia en cómo los AVC se comportan y se relacionan entre sí. Apenas es indagado el “nosotros” solapado de los AVC da cuenta de las distancias que se construyen al interior de la población que vive en la calle. Pudo distinguirse dos grandes grupos: quienes pernoctan grupalmente, en ranchada, y quienes pernoctan solos. En el primer grupo se identificó un acompañamiento entre los miembros de la ranchada y cómo compartían los recursos que se obtenían; en el segundo grupo lo que primó fue la necesidad de diferenciarse de los atributos negativos que el GO le atribuye a las personas que viven en la calle y que ellos endilgan a quienes viven en ranchada (“borrachos”, “drogados”, “ladrones”, “enfermos”, “con problemas mentales”). En este sentido, los AVC de este segundo grupo construyen estrategias de visibilización e invisibilización para lograr un reconocimiento exitoso del GO y captar mayores solidaridades en una sociedad cada vez más temerosa ante el desconocido.

Las relaciones de los AVC con los otros grupos involucrados alrededor de la situación de calle no pueden pensarse por fuera de la dinámica de una ciudad que experimentó y está experimentando profundos cambios. En este sentido, en Buenos Aires se produjo en las últimas dos décadas un fuerte proceso de segregación residencial (Kaztman, 2001) pero aún se diferencia de otras grandes ciudades latinoamericanas por mantener una estructura de barrios abiertos (Cosacov y Pererlman, 2011). Sin embargo la calle sigue siendo el espacio donde las diferencias se encuentran, se remarcan y se molestan. La calle también puede pensarse como un “espacio de encuentro de universos complementarios y opuestos y, como tal, la vía pública es vivida como el territorio de la multiplicidad por excelencia” (Carreteiro y Santos, 2003). Las distancias construidas entre los AVC deben de entenderse en el marco de una ciudad en la que en su agenda social se instaló el sentimiento permanente de inseguridad (Bergman y Kessler, 2008), el miedo a ser atacado por un “otro” peligroso. En este contexto, la habilidad de los AVC queda a prueba ya que, al mismo tiempo, necesitan pasar desapercibidos para

evitar el estigma y ser reconocidos para sacar provecho de los vínculos solidarios entablados con ese GO. Algunas de las estrategias detectadas fueron el cuidado de la imagen, el control de los olores corporales, caminar por la ciudad sin echarse a dormir en un parque e, inclusive, alejarse de los barrios estigmatizados donde suelen ser asociados a otras figuras que representan el peligro (los “fisuras” y los “chorros”). Este tipo de mudanzas no solo se explica por la posibilidad de obtener una mayor cantidad de ayuda de los vecinos sino que los propios AVC se sienten amenazados por los riesgos nocturnos inherentes a toda gran ciudad encarnados en dos grupos que forman parte de la situación de calle: las patotas y la policía.

En los testimonios de los AVC, las patotas aparecen como los grupos que por las noches se acercan para robar las pertenencias o el dinero y por ello señalan que existen zonas más tranquilas donde pueden resguardarse de este tipo de peligros. El vínculo de los AVC con la policía merece más atención porque, en primer lugar, ésta última responde al Estado y son funcionarios públicos que deberían de estar al servicio de la comunidad y porque, en segundo lugar, es una relación de poder extremadamente asimétrica que se presta a todo tipo de abuso de unos sobre otros. Los relatos de los AVC no sólo dieron cuenta de los atropellos constantes y de las violencias ejercidas por los policías federales sino que también dejó en claro que los AVC naturalizan esta situación y no la cuestionan como práctica en sí. El problema para quienes viven en la calle no es que este tipo de fuerzas de seguridad accione de esta forma sino que ellos sean el blanco elegido, siendo confundidos con “los borrachos” y “los fisura” de quienes intentan diferenciarse. De esta forma, legitiman la práctica policial en tanto no los convierta en una víctima: existen cuerpos que merecen castigo pero la policía no sabe distinguirlos correctamente. De esta manera, reaparece la necesidad de los AVC de diferenciarse de “otros” que representan el mal de la sociedad para obtener más ayuda de un GO temeroso y para evitar los maltratos de ciertas instituciones públicas.

Para cerrar cabe decir que resulta indudable que los programas sociales del GCBA contribuyen a la satisfacción de las necesidades de los AVC y por esa razón lo que se critica en esta tesis no es su existencia, sino más bien las características que presentó el diagnóstico inicial y las respuestas de la gestión pública desde 1997. Las soluciones brindadas por los programas actúan como paliativos que no modifican los problemas estructurales. El desafío es sobrepasar las limitaciones de los abordajes socio

asistenciales y comenzar a reflexionar sobre la importancia de actuar (quizás paralelamente) a otra escala más general que vincule lo que le sucede a cada vez más personas con los procesos urbanos que se están dando en la Ciudad de Buenos Aires. La experiencia de vivir en la calle debe ser entendida como un problema de la ciudad y no como una situación que pertenece solamente a quienes la están atravesando. Este puede ser un nuevo punto de partida.

7. BIBLIOGRAFÍA CITADA

Adler Lomnitz, Larissa (2001). *Redes sociales, cultura y poder. Ensayos de antropología latinoamericana*. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (sede México).

Amendola, Giandomenico (2000). *La Ciudad Postmoderna. Magia y miedo de la metrópolis contemporánea*. Madrid: Celeste Ediciones.

Baigorria, Osvaldo (1998). *En Pampa y la vía. Crotos, linyeras, y otros trashumantes*. Buenos Aires: Editorial Perfil.

Bartolomé, M. (2006). Discontinuidades en América Latina. *Revista Todavía* N°5.

Beccaria, Luis (2001). *Empleo e integración social*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Colección Popular 600.

Bergman, M. y Kessler, G. (2008). Vulnerabilidad al delito y sentimiento de inseguridad en Buenos Aires: Determinantes y consecuencias. *Desarrollo Económico – Revista de Ciencias Sociales*. Vol. 48, N° 190-191, julio-setiembre/octubre-diciembre. 209-234.

Biaggio, M. (2010). Los requisitos de exclusión exigidos por programas asistenciales del GCBA dirigidos a personas en situación de calle. En *Vivir en la Ciudad Tomo II* (pp. 235-246). Rosario: Laborde Editor.

Biaggio, M. y Verón, N. (2009). Cerca y lejos de la calle: una aproximación etnográfica a un programa de asistencia transitoria a la Emergencia Habitacional en la Ciudad de Buenos Aires. *Revista Cuaderno Urbano*. N°8, Septiembre.

Biaggio, M. (2006, septiembre 19-22) “Linyera”, ser o no ser: normas, códigos y estrategias de supervivencia de los hombres “de la calle”. En Universidad Nacional de

Salta, *Globalidad y diversidad. Tensiones contemporáneas* VIII Congreso de Antropología Social.

Boletín Oficial N°3098, 19/01/2009); Decreto N°009/09; Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires.

Boletín Oficial N°3045 (29/10/2008); Decreto N° 1232/08; Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires.

Boletín Oficial N°3045 (29/10/2008); Decreto N° 1232/08; Separata del Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires (2008); Anexos-Decreto N°1232/08; Página 8.

Boletín Oficial N° 2463 (21/06/2006); Decreto N°690/06; Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires N°803 (22/10/1999); Decreto N° 2.018; Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires.

Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires N° 213 (06/06/1997); Decreto N° 607/997; Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires.

Boy, M. (2010). *Los que viven en la calle: un análisis de las políticas implementadas para su atención. Ciudad de Buenos Aires. 1997-2007*. Tesis de Maestría en Políticas Sociales no publicada. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Argentina.

Boy, M. (2008, mayo 6-9). Las políticas públicas y sus definiciones sobre quienes viven en la calle: sus alcances y sus límites. El caso de la ciudad de Buenos Aires, 1997-2007. En Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de San Juan,

Iberoamérica: una forma de habitar. 1º Congreso Iberoamericano de Teoría del Habitar.

Boy, M. y Perelman, M. (2008). Los Sin Techo de Buenos Aires. *Revista Ciudades. Las múltiples manifestaciones de la pobreza*. 78, 2-7.

Bufarini, M. (2010). La cotidianeidad social en el espacio urbano: un abordaje sobre la problemática de las personas sin hogar. En *Vivir en la Ciudad Tomo II* (pp. 293-302). Rosario: Laborde Editor.

Bufarini, Mariel (2006, septiembre 19-22). Personas sin hogar: análisis de las políticas sociales desarrolladas para su asistencia. En Universidad Nacional de Salta, *Globalidad y diversidad. Tensiones contemporáneas VIII Congreso de Antropología Social*.

Calcagno, Luis (1999). Los que duermen en la calle: un abordaje de la indigencia extrema en la Ciudad de Buenos Aires. En *Centro de Documentación en Políticas Sociales*. Buenos Aires: Secretaría de Promoción Social, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Documentos/19. Buenos Aires.

Carreteiro, T. y Santos, P. (2003). La calle: espacios múltiples en Brasil. *Revista Pobreza y Desigualdad*. Propositiones. N°34.

Castel, R. (1995). De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso. *Revista Archipiélago*. N°21.

CEDOM (13/01/2011); Veto Parcial de la Ley N°3706 Decreto N°042/011. Disponible en: <http://www.cedom.gov.ar/es/legislacion/normas/leyes/anexos/dvl3706.html>; Visto el 20/05/2011.

CEDOM (13/12/2010); Ley 3706 “Protección y garantía integral de los derechos de los AVC y en riesgo a la situación de calle”; Disponible en

<http://www.cedom.gov.ar/es/legislacion/normas/leyes/ley3706.html>; Visto el 20/05/2011.

CEDOM (08/12/2008); Ley 2973; Disponible en: <http://www.cedom.gov.ar/es/legislacion/normas/leyes/ley2973.html> Visto el 20/05/2011.

Censo de personas en situación de calle de la Ciudad de México. Tú también cuentas, 2008-2009. Documento elaborado por el Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS). México: Secretaría de Desarrollo Social y Gobierno del Distrito Federal. 2009.

Centro de Estudios Legales y Sociales (2010). *Derechos humanos en Argentina. Informe 2010*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Centro de Estudios Legales y Sociales, Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires y Defensoría General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2009). *La UCEP: un organismo estatal con prácticas ilegales. Informe de denuncia sobre el accionar de la Unidad de Control del Espacio Público de la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: CELS.

Ciccolella, P. (1999). Globalización y dualización en la Región Metropolitana de Buenos Aires. Grandes inversiones y reestructuración socio territorial en los años noventa. *Revista EURE*. Vol. 25, N° 76, Diciembre.

Cornejo, Jesús (2006, julio 10). Se triplicaron las villas en el conurbano. *La Nación*.

Cosacov, Natalia y Perelman Mariano (2011). Modos de apropiación de la ciudad, conflicto y gestión del espacio urbano. La construcción de fronteras en la ciudad de Buenos Aires en *La cuestión urbana interrogada. Transformaciones urbanas, ambientales y políticas públicas en Argentina* (pp. 291-322). Buenos Aires: Ediciones El café de las ciudades.

Cravino, María Cristina (2006). *Las villas de la ciudad. Mercado e informalidad urbana*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Danani, Claudia (1996). Algunas precisiones sobre la política social como campo de estudio y la noción de población-sujeto. En *Políticas sociales: contribución al debate teórico-metodológico*. Buenos Aires: Ed. Centro de Estudios Avanzados (CEA).

Delgado Ruiz, M. (2002). Anonimato y Ciudadanía. *Revista Mugak*. N°20. Tercer trimestre.

Di Filippo, Facundo; Diputado (2009). Buenos Aires: Presidencia de la Comisión de Vivienda. Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Noviembre.

Expediente N°2717-P-2009 (2009); Proyecto de Ley Protección y Garantía Integral de los Derechos de los AVC y en Riesgo a la Situación de Calle; presentado por la organización Proyecto 7 Gente en Situación de Calle ante la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires y avalado por la Diputada Liliana Parada. Disponible en: http://www.rederua.org.br/pub/otrecheiro/lei_sit_calle_12_12_2010.pdf

Ferreira, Gladis (2001). Una mirada al BAP; Personas Sin Techo. Algunas consideraciones psicológicas preliminares en el abordaje del trabajo en calle. En *Documento N° 28*. Buenos Aires: Centro de Documentación en Políticas Sociales, Secretaría de Promoción Social.

Fuller, N. (2001, junio 10-13). Cambios y continuidades en la identidad masculina. Varones de Lima, Cuzco e Iquitos. En *La Salud como derecho ciudadano*. VI Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales y Salud.

Goffman, Erving (1979). *Relaciones en público: microestudios del orden público*. Madrid: Alianza.

Goffman, Erving (2006). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Granovetter, M. (1973). The strength of weak ties. En *American Journal of Sociology*. Vol 78, Nº 6. 1360-1380. [Edición en Castellano: “La Fuerza de los vínculos débiles” en *Política y sociedad*, Vol. 33, año 2000, Universidad Complutense de Madrid, Traducción de María Ángeles García Verdasco].

Grassi, Estela (2006). *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal: la otra década infame*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Habitando la calle. Catastro Nacional de Personas en Situación de Calle, 2005 (2005); Ministerio de Planificación, Gobierno de Chile.

Hall, Stuart (2003). Introducción: ¿Quién necesita ‘identidad’? En *Cuestiones de identidad cultural* (pp. 13-39). Buenos Aires: Amorrortu.

Informe preliminar al Decreto Nº 607/997 (1997), titulado “Programa para las personas solas o familias sin techo”. Mimeo.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2003). ¿Qué es el Gran Buenos Aires? Buenos Aires: Ministerio de Economía y Producción.

Isuani, E. (2002). Bienestar, Consumo y Capitalismo: hacia una estrategia de consumo básico. *SOCIALIS. Revista Latinoamericana de Política Social*. Nº6.

Janoschka, M. (2002). El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización. *Revista Eure*. Vol.28 Nº 85 (diciembre).

Kaztman, R. (2001). Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos. *Revista de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*. Nº 75. 171-189.

Malanca, Patricia (2001). *Personas Sin Techo: algunas consideraciones psicológicas preliminares en el abordaje del trabajo de calle*. En *Documento N° 28*. Buenos Aires: Centro de Documentación en Políticas Sociales, Secretaría de Promoción Social.

Marcús, J. (2009). *Vivir en hoteles-pensión de la Ciudad de Buenos Aires. El proceso de construcción de identidad en mujeres migrantes que residen en habitaciones de hotel*. Tesis de Doctorado no publicada. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Argentina.

Mendizábal, Nora (2007). *Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa*. En *Estrategias de investigación cualitativa*. Buenos Aires: Gedisa.

Merklen, Denis (1991). *Asentamientos en La Matanza. La terquedad de lo nuestro*. Buenos Aires: Catálogos Editora.

Merklen, Denis (2000). *La lógica del cazador, Notas sobre sociabilidad y cultura en los asentamientos del GBA hacia fines de los 90*. En *Desde Abajo. La transformación de las identidades sociales*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Mutuberría Lazarini, V. y Rodríguez, M. F. (2009). *Desalojos y acciones colectivas*. *Revista Ciudades. Red Nacional de Investigación Urbana*. N° 84. 27-31.

Observatorio Coordinación de Políticas Sociales en Adicciones (2009). *Consumo de sustancias psicoactivas en Paradores de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 2009*. Buenos Aires: Observatorio Coordinación de Políticas Sociales en Adicciones del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Oszlak, Oscar (1991). *Merecer la Ciudad. Los pobres y el derecho al espacio urbano*. Buenos Aires: Humanitas-CEDES.

Paiva, Verónica; Boy, Martín y Perelman, Mariano (2011, agosto 8-12). *Algunas expresiones territoriales de la pobreza: villas, nuevos asentamientos urbanos, ranchadas y personas Sin Techo*. Ciudad de Buenos Aires, 2011. En Universidad de Buenos Aires.

Capitalismo del siglo XXI, crisis y reconfiguraciones. Pre ALAS Recife 2011. IX Jornadas de Sociología.

Palleres, G. (2010). Personas sin hogar y la nueva cuestión urbana. En *Vivir en la Ciudad Tomo II* (pp. 201-212). Rosario: Laborde Editor.

Palleres, Griselda (2004). *Conjugando el presente. Personas sin hogar en la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología. Colección Tesis de Licenciatura.

Pertot, Werner (2008, julio 4). Más olvido para los olvidados. *Página 12, Sección Sociedad*. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-107191-2008-07-04.html>

Pizarro, N. (2000). Regularidad relacional, redes de lugares y reproducción social. *Revista Política y Sociedad*. N°33. 167-198.

Poliak, Ana (1990). *Que vivan los crotos*. Film Documental.

Resolución de N°121/2008 titulada “*Protocolo de Actuación para la Restitución de Inmuebles Usurpados*”. Fiscalía General de la Ciudad de Buenos Aires. Publicada el 23 de Junio de 2008.

Rosa, P. (2010). Aspectos teóricos y metodológicos de un proyecto de investigación: La asistencia a los habitantes de la calle en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En *Vivir en la Ciudad Tomo II* (pp. 247-256). Rosario: Laborde Editor.

Saizar, M. (2002). Homeless en Buenos Aires. Nuevas formas de exclusión social. *Scripta Ethnologica*. Vol. XXIV N° 24. 59-80.

Schwartz, Howard y Jacobs, Jerry (1984). La observación participante y la entrevista. En *Sociología Cualitativa. Método para la reconstrucción de la realidad*. México: Editorial Trillas.

Subsecretaría de Fortalecimiento Familiar y Comunitario (2008). Encuesta a Personas sin hogar alojadas en Hogares de Tránsito y Paradores Nocturnos. Buenos Aires: Subsecretaría de Fortalecimiento Familiar y Comunitario de la Dirección General de Atención Inmediata del Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Taylor, S. y Bogdan, R. (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*; Buenos Aires: Paidós. Capítulos 2 y 3.

Torres, H. (1993). El mapa social de Buenos Aires (1940-1990). *Serie Difusión*. N°3. 1-50.

Mendizábal, Nora (2006). Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. En *Estrategias de investigación cualitativa* (Pp. 65-106). Barcelona: Editorial GEDISA.

Vasilachis de Gialdino, Irene (2003). *Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales*. Barcelona: Editorial Gedisa.

Videla, Eduardo (2009, diciembre 7). Una patota que se resiste a la baja. *Página 12, Sección El País*. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-136573-2009-12-07.html>

Videla, Eduardo (2009, enero 14). Un veto que agrava la emergencia habitacional. *Página 12, Sección El País*. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-118213-2009-01-14.html>

Vinocur, P. y Halperin, L. (2004). Pobreza y políticas sociales en Argentina de los años noventa. *Revista CEPAL*. N°85. 1-84.

Wainfeld, Mario (2007, junio 25). La derecha hizo cabeza de playa en Capital. *Página 12, Sección El País*. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-87149-2007-06-25.html>. Visitado el 19/05/2011

Wilks, A. (2005). *Un circuito de donación en la Ciudad de Buenos Aires. El caso de la publicación de la calle: "Hecho en Buenos Aires", 2005*. Tesis de Maestría en Investigación en Ciencias Sociales no publicada. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Argentina.